

REVISTA

UNOFAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

Primer Semestre de 2012

Ejemplar

25



*José A. Quintero Masden
Primer Director Revista Unofar*



Primer Ejemplar Revista Unofar

ESTIMADOS CONSOCIOS:

Nuestra Unión ha alcanzado recientemente, la cifra de los 1.000 socios, lo que constituye una meta relevante en nuestra vida organizacional. Esa importante cifra, incluye hasta la fecha, a 7 socios cooperadores, personas que no siendo del ámbito de las FF.AA., no habiendo sido miembros activos de las Fuerzas Armadas o habiendo sido solamente cadetes de la Escuela Militar, imbuidos en espíritu patriótico y solidarios con los principios rectores y en los objetivos de la Unión, se sienten partícipes de ellos, decidiéndoles a integrarse a la organización con la importante cooperación de al menos, su cuota social.

Esta cuota social mensual, exigida actualmente (\$ 2.700) es muy inferior a las que se cancelan en otras organizaciones afines, pero con la diferencia que estos dineros se orientan prioritariamente hacia aspectos de orden gremial. Entre estos, es ampliamente sabido el decidido apoyo que la Unión presta a los camaradas presos en los penales de Cordillera y Punta Peuco.

Para aquellos que cuenten con pensión en Capredena, bastará con indicar su número de CI y su identificación en Capredena (número de pensión), siendo la Unión la que tramite el correspondiente descuento. Para aquellos que no tengan pensión, deberán comprometerse a depositar en la cuenta de la Unión su aporte mensual. (Banco Chile, Número 000-73968-05) Este número se haya indicado en el Acta de Incorporación.

Como toda organización, se requiere de una base sólida de socios que le permitan tener una mayor representatividad con el objeto de poder ejercer una acción más amplia y con mejores resultados. Las cuotas sociales, las suyas y las mías, constituyen una gran ayuda para cumplir con sus misiones, muchas de ellas, autoimpuestas en beneficio de los camaradas en retiro.

Estimados amigos:

La presente comunicación tiene por objeto incentivarles a buscar entre el personal de oficiales en retiro de las Fuerzas Armadas, los empleados civiles con ese rango, los profesores civiles de las escuelas matrices, los civiles que comulgan con nuestros ideales, en fin, con todos aquellos que sientan aún el cariño por sus instituciones, para que se inscriban en nuestros registros.

Pensemos que solamente, si cada uno de nosotros trae un nuevo socio, estaríamos duplicando nuestro registro actual.

Por cada uno de nosotros, solamente un socio, nada más que uno, una petición de muy poco esfuerzo.

Miremos a nuestro alrededor, entre nuestras amistades y familiares, en el seno de nuestras organizaciones de miembros en retiro, Regimientos Tradicionales, asociaciones de retirados, en todo nuestro entorno y transmitamos un mensaje positivo sobre la Unión.

Les adjuntamos un ejemplar del Acta de Incorporación, las que una vez llenadas por los nuevos socios, se pueden escanear y enviar a esta dirección email (armor.varas@hotmail.cl) o enviar por correo o dejar en forma personal, a nuestra sede ubicada en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1452, Santiago.

Desde ya agradecemos su cooperación a esta campaña que va en beneficio de nuestra Unión de Oficiales en Retiro de las Fuerzas Armadas, organización fundada el 24 de octubre de 1963.

Un saludo afectuoso del Directorio de la UNOFAR.

Antonio Varas C.,
Director Movimiento de Socios.

UNIÓN DE OFICIALES EN RETIRO DE LA DEFENSA NACIONAL

Fundada el 24 de octubre de 1963



EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA

Las opiniones que se vierten en esta publicación no representan necesariamente el pensamiento de la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional y por lo tanto son de exclusiva responsabilidad de quienes las exponen.

ÍNDICE

Editorial

Galería Histórica y Homenajes

Fallece Almirante Jorge Martínez Busch (Q.E.P.D.)	6
Mayor General Juan Bancalari Zappettini (Q.E.P.D.)	7
Chacabuco en el Contexto de las Revoluciones Hispanoamericanas	8
Yungay y el Roto Chileno	10
Chacabuco, la Llave de la Libertad	13
Homenaje a las Glorias Navales, la plegaria del buque de guerra	14

Justicia y Derecho

Baltasar Garzón: El fin de un fanático	15
Garzón en Chile	16
Mayor Gary se luce en Televisión Americana respecto a Presos Políticos Militares	17
Es peligroso decir la Verdad	18
"Peligro para la sociedad"	19
Otra del Ministerio del Interior	19
¿Renace la verdad?...	20
Hubo intromisión de Aylwin en el Poder Judicial	21

Así Trabajan los Marxistas

Se desinfla otra mentira sobre Pinochet	22
Sin comentarios	23
Peligroso paralelismo histórico	24
Margot, el rostro del mal	26
Viuda de jerarca alemán: Margot Honecker dice que fue una "tragedia" la desaparición de la RDA	26
La memoria olvidada	27
Las contradictorias visiones de los chilenos que vivieron exiliados en la RDA	28
El muro chileno	29
Una encrucijada histórica	30
Movimiento estudiantil y odio: 5 claves	31
Carta abierta de un cubano en Chile a @CAMILA_VALLEJO	36
Apuntes de una periodista: Camila y la conexión cubana	38
Rousseff donará indemnización a organización contra la tortura	39
Rousseff junto a ex presidentes inaugura comisión de la verdad	39
Tres mitos	40
Dos Actores Sociales	42
Hace 26 años... El 25 de julio de 1986	42
FPMR y MIR se adjudican muerte de policía argentino	43
Prohíbe todos los símbolos y monumentos que honren a los miembros de la junta militar	44
De bombas y casquillos a bombos y platillos	45
Ex mirista, condenado, pasea por Chile	48
El príncipe que fue nexa entre el PC con el FPMR	49
Presentan querrela contra alcalde Labbé y totalidad de funcionarios de la DINA	50

Especial Caso Exonerados

¿Exonerados?	51
A raíz de los exonerados y al final un paralelo que está ocurriendo con los juicios a militares...	52
Pensiones exonerados: otro escándalo	53
Ministro (S) Ubilla entregó al CDE 1.700 nuevos casos de falsos exonerados políticos	55
La "cuestión" de los exonerados	56
Revisión arrojó 1.742 nuevos casos de falsos exonerados políticos	57
Terroristas del FMR asesinan	58

Senador Sabag (DC) denunció anomalías en 2008 sobre pensiones irregulares de exonerados	59
Hace 41 años... agosto de 1971, pleno gobierno de la Unidad Popular	61

Colaboraciones especiales y foro del lector

Carta: Asunto: nadie quiere llamarle conspiración	62
Carta: Diputado y Fuero Parlamentario	62
Carta: Columna de Carlos Peña	63
Carta: ¿Independencia del Poder Judicial?	63
Carta: Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago	64
Carta: Al diputado Jorge Burgos	65
Carta: Múltiples sentimientos despiertan las actuaciones del crl. Labbé como Alcalde de Providencia	66
Krassnoff, homenajes varios	67
Krassnoff, lecciones de nuestro pasado reciente	68
Los cobardes muestran la cara	69
Manoseando a la Fuerza Aérea de Chile	71
Las Falkland	73
Casa 212 – Juan Fernández	74
Ser amigos de Argentina: una tarea difícil, ¿y peligrosa?	75
Sí, Lloro por Ti Argentina	77
Esta es la hipocresía chilena	78
Un 18 de septiembre preocupado	79
Declaración Pública de Gonzalo Rojas Sánchez, Profesor Titular de la P. Universidad Católica	81
A propósito del fallecimiento de su padre el general Alberto Bachelet mientras jugaba basquetbol	81
¿Por qué Augusto Pinochet es tan odiado?	84
¿Por qué la izquierda no es feliz	85
Dos influyentes líderes de la juventud	86
Historia repetida	87
El terrorismo	90
Fui partidaria de Pinochet ¡y qué!	91
El Alcalde Labbé y la clase política	93
Cristián Labbé, el malo de la película	95

Sección Internacional

DESDE URUGUAY	96
DESDE ARGENTINA	103
DESDE PERÚ	118
DESDE BRASIL	120
DESDE RUSIA	122
DESDE EE.UU.	123

Libros, publicaciones y nuevas adquisiciones para la biblioteca Unofar

"Médici la historia verdadera"	124
Pinochet Varios	125
L. y D., Verde Oliva	126
Collage de algunos diarios de Brasil	127
Miguel Krassnoff prisionero por servir a Chile	128
La Batalla de Pucuro	130
¿Por qué me pegas?	132
Lanzamiento de las memorias de ex diplomático y militar	133

Documentos Históricos

Los hechos son los hechos	134
Miguel Enríquez, criminal terrorista	135
Once de septiembre de 2011	136
Breves de la Historia	140
Combate de la Concepción	141

EDITORIAL

EDITORIAL

La reciente cuenta presidencial del 21 de mayo incluyó el esperado anuncio de someter a trámite legislativo la eliminación del descuento del 6% para el fondo de retiro, que se sigue efectuando al personal de la Defensa Nacional. Este aspecto estaba considerado dentro de los cinco puntos del programa que explicitara el entonces candidato a la Presidencia de la República Sr. Sebastián Piñera Echenique.

No queremos restar importancia a este anuncio el que, de materializarse, pondrá fin a una situación discriminatoria respecto al resto de la administración del Estado. Entendemos que, a falta de un reajuste en las pensiones, permitirá especialmente a quienes se encuentran en los tramos más bajos, recuperar algo del perdido poder adquisitivo.

Sin embargo, como lo hemos señalado reiteradamente en todas las instancias, siempre hemos priorizado, frente a los temas previsionales y de salud, una solución definitiva y acorde a Derecho, en relación con los procesos que se siguen incoando a nuestros camaradas que tuvieron que enfrentar y reprimir el terrorismo.

A ese respecto nada se ha logrado, como no sea que la respectiva autoridad otorgue con extrema parsimonia los beneficios intrapenitenciarios a que tienen derecho quienes cumplen condenas en prisión, nuestros presos políticos. Ninguna medida de carácter humanitario se ha ejercido en beneficio de quienes padecen de una quebrantada e irrecuperable salud.

¿Cálculo político, indiferencia, insensibilidad?

En este aspecto particular, cerramos este período con la sorprendente sentencia de la Segunda Sala de la Corte Suprema que impuso la pena de 5 años y 1 día, sin beneficios, a cinco camaradas de las Fuerzas Armadas y de Orden cuya pena de 541 días remitidos había sido ratificada por la Corte de Apelaciones respectiva.

No puede extrañar entonces el que muchos camaradas estén dispuestos a dar una señal contundente al gobierno, anulando el voto para concejales en las próximas elecciones municipales.

Esta iniciativa, llamada "Plan Ahora" no ha estado exenta de objeciones, tanto de parte de quienes aun esperan el cumplimiento del compromiso contraído en privado y ratificado en público, como de quienes no quisieran favorecer indirectamente las opciones de un conglomerado que se ha manifestado permanentemente hostil y contrario a superar las divisiones de antaño.

En el plano nacional el panorama no ha sido alentador.

Frente al indiscutible progreso que muestran los indicadores económicos, se han desatado toda suerte de demandas que, no pudiendo ser satisfechas en forma inmediata, han terminado manifestándose de manera cada vez más violenta. A Punta Arenas le ha sucedido Aysén y, a este último Calama y Freirina.

Las manifestaciones de estudiantes, denominadas "pacíficas", se han seguido realizando sin importar lo que se está haciendo por mejorar la educación, terminando invariablemente en destrozos a la propiedad pública y privada y agresiones cada vez más violentas a las fuerzas de orden.

Este 21 de mayo no fue la excepción, destacando el cuasi linchamiento de dos funcionarios de Investigaciones y el cartel exhibido impúdica e irresponsablemente llamando nada menos que a matar al Presidente.

La represión de los hechores, cuando logran ser llevados a tribunales, termina habitualmente en nada de parte de esa misma justicia que se ha mostrado tardía e inoperante pero a la vez implacable para perseguir, apelando a todo arbitrio y resquicio, a gente de avanzada edad que, aunque se lo propusiera, ya no está en condiciones de reincidir en las conductas que se le imputan.

La misma justicia pero que se aplica en forma diferente toda vez que la Reforma Procesal Penal, efectivamente garantista para el inculpado, no rige en los procesos por causas de Derechos Humanos, quedando desprovisto de toda garantía quien es acusado por jueces que investigan, acusan y sancionan sin contrapeso.

¿Igualdad ante la Ley?

Mientras todo aquel que piensa que alguno de sus derechos ha sido vulnerado o que alguna de sus necesidades no ha sido satisfecha, se manifiesta ruidosa y violentamente, con o sin autorización, atropellando el derecho de quienes desean trabajar en paz, se impide que otros lo hagan pacífica y calladamente.

Los mismos que han elevado la no discriminación y la tolerancia a la calidad de mandamientos supremos, descargan su rabiosa hostilidad frente a cualquier expresión de alguien que piense en forma diferente.

La que ha sido llamada "Batalla de Pucuro" ejemplifica esa odiosidad.

Ese día de noviembre del año 2011, al efectuarse en el Club Providencia el lanzamiento de la cuarta edición del libro "Krasnoff, prisionero por servir a Chile" y homenajear a este camarada que cumple larga condena por procesos de dudosa legalidad, una turba desatada se hizo presente.

Primero intentaron impedir el acceso agrediendo cobardemente a algunos de los concurrentes. Después comenzaron a producir destrozos en la propiedad y, finalmente, intentaron derribar las puertas con la evidente intención de impedir por la fuerza la realización del acto. La fuerza policial sobrepasada logró, al menos, mantenerlos a raya y evacuar en la oscuridad a quienes, virtualmente sitiados, no pudieron abandonar el local hasta varias horas después de terminada esta pacífica actividad.

Si hubo algo que llamó la atención es la juventud y agresividad de hombres y mujeres en las filas de los "contramanifestantes" y el que se hayan ensañado preferentemente en personas de avanzada edad. Estos jóvenes compatriotas que ni siquiera conocieron el Gobierno Militar pareciera que solo tienen como referente el odio visceral transmitido por otras generaciones.

¡Cuán lejos estamos de la reconciliación!

La exhibición del documental "Pinochet", el 10 de junio del presente año, en el Teatro "Caupolicán" de Santiago, dio nueva oportunidad de mostrarse a estos rabiosos intolerantes que no están dispuestos a aceptar otras visiones de la Historia que las sesgadas versiones que han difundido por años.

Tan pronto se hizo pública la noticia comenzaron las presiones de toda índole para que se suspendiera el acto, incluyendo el recurso a Tribunales.

Rechazado el recurso, diversas organizaciones persistieron en impedir a toda costa que el acto se realizara, confirmando una larga línea de desprecio a la legalidad vigente: solo acatan los fallos que los favorecen.

El resultado se tradujo en agresiones a personas y todo tipo de daños a la propiedad. Así entienden la tolerancia los campeones de los Derechos Humanos.

En contraste; con fondos del Estado se ha financiado y exhibido una película que glorifica a los asesinos de Las Achupallas y otros atentados, demostrando, a la vez, absoluto desprecio por sus víctimas y agregándose a un largo listado de "realizaciones" donde la verdad es víctima del más tenaz sectarismo de que se tenga memoria.

Así estamos pero eso no implica que desmayemos, por el contrario.

Finalmente, al entregar a nuestros lectores este número 25, deseamos rendir público homenaje a su visionario fundador y destacado columnista, Coronel José Quinteros Masdeu (Arnaldo) y también a quien ha sido por 12 años su editor, el Coronel Rafael Vega Ruiz, quien, por razones de salud, no podrá seguir con esta importante responsabilidad que asumiera con tanto entusiasmo y dedicación, editando un total de 19 números.

Muchas gracias a estos dos valiosos camaradas.

=====

GALERÍA HISTÓRICA Y HOMENAJES

FALLECE ALMIRANTE JORGE MARTÍNEZ BUSCH



El fallecimiento del ex comandante en jefe de la Armada, almirante Jorge Martínez Busch, acaecido el 14 de octubre de 2011 en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Naval Almirante Neff de Viña del Mar, ha enlutado no solo a la Institución que perteneciera tantos años, sino que a todo el país por su entereza y valentía

El almirante Martínez había ingresado al centro hospitalario en la mañana del miércoles 20 de julio, luego de sufrir un accidente vascular y un infarto agudo al miocardio en su domicilio, comprometiendo seriamente su salud.

Los restos del almirante Martínez Busch fueron velados en la Iglesia Naval Nuestra Señora del Carmen de Las Salinas, en Viña del Mar, lugar donde esta mañana su viuda, Carmen García Drummond y sus hijos Gonzalo, María Soledad y Jorge, fueron acompañados por el comandante en jefe de la Armada, almirante Edmundo González Robles, parte del Alto Mando Naval, familiares y amigos durante un oficio religioso por el eterno descanso de su alma.

"El almirante Martínez, a quien hoy tenemos la tristeza de despedir, no solo fue un gran marino, un gran comandante en jefe de la Armada y un gran senador de la República, sino también un librepensador y un académico que nos enseñó, a todos los chilenos, que el destino de nuestro país está en el mar", señaló el Almirante González tras el responso oficiado por el obispo castrense Juan Barros Madrid.

Tras la ceremonia sus restos mortales fueron sepultados en el Cementerio Parque del Mar, en Concón.



El almirante Edmundo González acompaña a Carmen García Drummond. Foto: Armada de Chile.



MAYOR GENERAL JUAN BANCALARI ZAPPETTINI (Q.E.P.D.)



A poco de iniciarse el presente año falleció este distinguido General y socio de la Unión.

A los 102 años de vida y con una brillante y dilatada carrera al servicio de la Patria, nos ha dejado un magnífico ejemplo que debiera servir de inspiración a quienes sigan la profesión militar.

Precursor y fundador de la Escuela de Montaña del Ejército, de la cual fue su primer director y que hoy lleva su nombre como patronímico.

Distinguido oficial de Artillería, habiendo también sido director de su Escuela, se desempeñó en diversos cargos del Alto Mando antes de acogerse a retiro en 1968, después de más de 40 años de servicio.

En esta última condición se incorporó a diversas organizaciones, entre ellas la Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional que hoy lamenta su alejamiento definitivo.



CHACABUCO EN EL CONTEXTO DE LAS REVOLUCIONES HISPANOAMERICANAS

Eduardo Arriagada Aljaro, Magister en Historia, Miembro de la Academia de Historia Militar

La batalla de Chacabuco, acaecida el 12 de febrero de 1817, fue una de las tres principales acciones de guerra del proceso de independencia chileno, junto a las batallas de Rancagua (1 y 2 de octubre de 1814) y de Maipú (5 de abril de 1818). Por su parte, la emancipación chilena se inscribe en un proceso más amplio que se suele denominar "Revoluciones Hispanoamericanas" o también "Independencia de la América española", el cual comienza en 1808 y termina en 1826. Este proceso, a su vez, está englobado dentro de una época que entre los historiadores se conoce como la "Era de las revoluciones democráticas, o "Era de las revoluciones burguesas". Este período partió en la segunda mitad del siglo XVIII y terminó a mediados de la centuria siguiente.

En el caso específico de la América española, este movimiento político implicó el surgimiento de nuevas naciones en esta región del mundo, las cuales, si se puede decir, estaban prefiguradas en lo que se conocía en la época colonial como reinos, que correspondieron a las divisiones administrativas que se hallaban bajo la jurisdicción de una audiencia. Así, en el caso chileno, la audiencia de Santiago fue el núcleo de la nueva República de Chile.

Un primer período de esta larga coyuntura histórica comenzó con la invasión de Napoleón a España en 1808, lo cual implicó la abdicación del poder tanto del Rey Carlos IV, como de su hijo, el futuro Fernando VII; esto, a su vez impulsó el movimiento juntista en los dominios americanos de España, entre los años 1808 y 1811; en vista de la ambigüedad que estas juntas gubernativas tuvieron en su relación de fidelidad a la metrópoli, no tardaron en producirse las primeras campañas militares, las cuales finalizaron con una reconquista general de estas colonias de parte de las tropas fieles a la Corona. De esta manera, terminó una primera fase que en Chile quedó con el nombre de "Patria Vieja", mientras que en otras partes, como Nueva Granada (la futura República de Colombia), se denominó la "Patria Boba".

En la segunda fase, conocida como la "Reconquista", Buenos Aires constituyó la única región del Imperio Español que no volvió a caer en manos de los peninsulares y, por lo mismo, se transformó en el punto de inicio de una nueva oleada liberadora que desde el sur del continente lideró José de San Martín, cuyo primer objetivo era conseguir la independencia de Chile, para luego pasar al Perú. Este movimiento se fue desarrollando más o menos al mismo tiempo de aquel otro que tuvo lugar en el norte del continente, el que dirigido por Simón Bolívar, partió desde las tierras colombianas y venezolanas, para después avanzar a Ecuador y finalmente converger, junto con el movimiento sureño, en el Perú.

Dentro del amplio contexto hispanoamericano, la batalla de Chacabuco también se inscribe en el plan de liberación de Sudamérica, cuyo gestor y ejecutor fue José de San Martín. Fue este General argentino quien concibió armar una fuerza militar que pasara al territorio chileno, para luego invadir por mar el Virreinato peruano. Este plan fue ideado en vista de los fallidos intentos de las tropas rioplatenses de atacar el Perú por el norte del antiguo Virreinato del Río de la Plata. De esta forma, una enorme empresa comenzó a levantarse en la provincia de Cuyo. La preparación del Ejército de los Andes fue una hazaña debido a la escasez de recursos de aquella provincia, obstáculo que fue superado por la voluntad de San Martín, quien tuvo a Bernardo O'Higgins como uno de sus más estrechos colaboradores. El paso mismo de la cordillera constituye hasta nuestros días una gran proeza militar, dada la altura del macizo andino en esas latitudes y las dimensiones del Ejército de los Andes.

La batalla de Chacabuco fue el primer gran hecho de armas de la tercera fase de las revoluciones hispanoamericanas, a partir de la cual la independencia de las colonias españolas en América se volvería definitiva. Las fuerzas militares que participaron en esta acción de guerra fueron de una magnitud menor; sin embargo, su importancia radica en que en Chile pudo ya establecerse un gobierno patriota que no sería derrocado.

Cabe decir que el triunfo de Chacabuco fue apoyado por un levantamiento general que se había producido en estos dominios, el cual surgió como reacción ante las duras medidas que el gobierno de la Reconquista tomó contra la sociedad local, con el fin de castigar el apoyo dado al movimiento revolucionario del período 1810-1814 y para prevenir una nueva subversión.

Hay que destacar que en buena parte de Hispanoamérica las autoridades peninsulares que reconquistaron estos diversos dominios, tomaron las mismas medidas de represión que en Chile, lo cual también fue abonando en las sociedades americanas un rechazo hacia el dominio español, lo que constituyó un apoyo esencial para el triunfo de la segunda oleada liberadora. Las medidas reaccionarias de parte de las autoridades españolas se dieron también en la misma península, donde se anuló la Constitución de 1812, y también la mayor parte de la obra liberal efectuada entre los años 1808 y 1814. Fernando VII asumió el poder dispuesto a realizar algunos cambios para no volver



a la precaria situación de la monarquía española anterior al año 1808. Sin embargo, se vio influido por sus consejeros más inflexibles que aconsejaron enviar una expedición militar a América para restablecer el orden político y social tradicional, lo cual implicaba borrar todo vestigio de liberalismo en las colonias. Ello explica el proceder de las autoridades reconquistadoras.

El otro movimiento encuadrado dentro de la segunda oleada liberadora americana partió desde el norte y fue dirigido por el prócer venezolano Simón Bolívar. Este se desplazó desde Haití hacia Venezuela y el 17 de julio de 1817 logró conquistar la ciudad de Angostura, situada en las orillas del río Orinoco. Bolívar hizo una alianza con el caudillo llanero José Antonio Páez, con lo cual los patriotas pudieron controlar prácticamente toda la región de

los llanos venezolanos. A principios de 1818, Bolívar trató de conquistar Caracas, pero su empeño fue fallido. El prócer se dio cuenta de que sus fuerzas debían recibir mayor instrucción militar, por lo cual hizo en Angostura una labor parecida a la que hizo San Martín en Mendoza: organizar un ejército instruido y disciplinado.

Bolívar advirtió que el proceso de liberación debía comenzar en Nueva Granada y no en Venezuela. En mayo de 1819 partió con su ejército en dirección a Bogotá. La marcha fue penosa, y en medio del barro y el agua. El 22 de junio Bolívar se enfrentó al desafío de cruzar con su ejército la cordillera de los Andes. Pese a todas las dificultades, el cruce se realizó con éxito, lo que constituyó una hazaña análoga a la que San Martín hizo con el Ejército de los Andes, cuando cruzó la cordillera por su tramo meridional.

Los patriotas bolivarianos llegaron entonces al pueblo de Socha, donde fueron muy bien recibidos por la población, la cual les dio toda clase de auxilios. Esto recuerda la recepción entusiasta de los habitantes del valle de Aconcagua para con San Martín y sus hombres.

Bolívar logró cortar las comunicaciones de las fuerzas realistas con Bogotá, por lo cual el Ejército real quedó encerrado y tuvo como única opción la toma del puente de Boyacá, para poder retirarse hacia la capital neogranadina. El 7 de agosto se dio el primer ataque y luego se encendió la batalla general, la cual terminó con la victoria patriota. Bolívar entró en Bogotá el 10 de agosto de 1819.

Este triunfo dio la independencia definitiva a Nueva Granada, por lo cual se constituyó en un punto de inflexión en las campañas del norte; esto hace que la batalla de Boyacá sea el hecho de armas homólogo al de Chacabuco, cuando se trata de comparar los dos movimientos de liberación de Sudamérica.

Más adelante vendría la liberación de Venezuela con el triunfo patriota en Carabobo (24 de junio de 1821) y después la de Ecuador con la batalla de Pichincha (24 de mayo de 1822). Estando Bolívar en este último país, sostuvo la entrevista de Guayaquil con José de San Martín, quien llegó desde Perú, donde ostentaba el cargo de Protector. En esa reunión se decidió que el primero terminaría el proceso de emancipación de Perú, el cual se logró después dos años, mediante las victorias obtenidas en Junín (6 de agosto de 1824) y en Ayacucho (9 de diciembre de 1824). A continuación vino la liberación del Alto Perú, quedando finalmente consumada la independencia de la América española.

Como se puede apreciar, las analogías que se pueden hacer entre los hechos acaecidos en ambos movimientos sudamericanos son sorprendentes. Esto justifica el procedimiento de situar a la batalla de Chacabuco en su adecuado lugar y dentro del contexto de las revoluciones hispanoamericanas.



YUNGAY Y EL ROTO CHILENO

El proceso de consolidación de la nacionalidad

Marcos López Ardiles, Academia de Historia Militar

**"Cantemos la gloria
del triunfo marcial
que el pueblo chileno
obtuvo en Yungay"**

Así empieza el Himno de Yungay que compusieron José Zapiola en la música y Ramón Rengifo en la letra, y que fuera estrenado en Santiago en abril de 1839, solo dos meses después de la victoria de Yungay, la batalla que pusiera término a la aspiración del mariscal Santa Cruz de formar un gran Estado en la América del Sur, cuya base ya se había conformado a través de la Confederación Perú-boliviana.

Como ocurre en Estados Unidos con la marcha "Barras y Estrellas para Siempre" y en la Argentina con la marcha "San Lorenzo", en Chile el "Himno de Yungay" fue considerado por largo tiempo como un segundo himno nacional, alcanzando tal popularidad que era cantado desde la infancia y de aprendizaje tradicional en las escuelas primarias, por lo menos hasta la primera mitad del siglo pasado.

Después de una decepcionante campaña inicial que culminó con el Tratado de Paucarpata, el gobierno de Chile organizó una segunda expedición del denominado Ejército Restaurador del Perú, el que ahora fue confiado al comando del general Manuel Bulnes Prieto. Esta fuerza militar estaba conformada mayoritariamente por unidades chilenas que contaban con la anuencia del presidente provisional del Perú, general Agustín Gamarra, para que operaran en su país, en combinación con cuerpos de esa nacionalidad que le eran leales. Sin embargo, los versos del himno de Yungay no exaltan a la figura de Bulnes, el General vencedor, ni tampoco lo hacen con los comandantes de las fuerzas unidas chileno-peruanas. La victoria es atribuida solo al pueblo chileno: Cantemos la gloria del triunfo marcial, que el pueblo chileno obtuvo en Yungay.

Sin desmerecer el valor y el genio militar del general Bulnes, ni la bravura de los aliados peruanos, nos parece que Rengifo, el autor de los versos, quiso poner de relieve la actuación que el pueblo chileno tuvo en esta primera guerra que la República enfrentaba con otras naciones. Y había razones para darle al pueblo ese protagonismo. Esta guerra en particular tenía sus orígenes en complicadas situaciones políticas y económicas. Solo el presidente Joaquín Prieto, su ministro Diego Portales y un grupo de políticos, habían avizorado la amenaza que para Chile representaba la creación de un poderoso Estado que, concebido por el mariscal Andrés de Santa Cruz, iba a romper el equilibrio de poderes existente entre las jóvenes repúblicas sudamericanas. El proyecto de este hábil político boliviano se inspiraba en el ideal bolivariano y ya se había proclamado como el Protector de tres estados confederados: Bolivia, el nor Peruano y el sur Peruano. Sus pasos siguientes iban en pos de Chile, el norte argentino y Ecuador.

Frente a una circunstancia tan complicada –que muchos atribuyeron a una obsesión de Portales o incluso a un intento por mantener a los militares alejados de la contingencia política interna– el pueblo se mantenía totalmente ajeno a las razones para acudir a una guerra. La única expresión concreta de amenaza había sido representada por el general Freire quien, con el apoyo de Santa Cruz, había iniciado desde el Perú una aventura armada destinada a derrocar al gobierno de Prieto. Pero difícilmente los integrantes del pueblo –los que se enteraron– asociaban el caudillismo de Freire con los proyectos hegemónicos de la Confederación.

Probablemente, fueron dos las causas que despertaron a la sociedad chilena de la inicial indiferencia hacia los sucesos que acontecían en los países del norte. En primer lugar, el asesinato de Diego Portales, concebido por quienes veían la alternativa de la guerra como un capricho del Ministro. Pero si ese motivo fue el que despertó el interés político, el posterior fracaso de la primera expedición chilena, que regresó al país sin haberse enfrentado a las fuerzas de Santa Cruz, fue el motivo que encendió la indignación de amplios sectores sociales, que llegaron a interpretar este fracaso como una humillante capitulación. Indudable destello de un sentimiento nacional entre los habitantes de una república que recién cumplía veinte años.



Antes de iniciarse la primera expedición, el ejército chileno mantenía una dotación que no superaba a los tres mil efectivos. Fue indispensable incrementar esa fuerza con el reclutamiento de voluntarios y con levas forzosas de individuos que no tenían ninguna formación militar. En un breve plazo fue menester transformar a muchos "rotos" en soldados, operación que hubo que repetir al organizarse la expedición de Bulnes, pues, si bien la mayoría de los expedicionarios iniciales partieron de nuevo al norte, hubo que reforzar esta nueva fuerza con más efectivos, que alcanzaron un total de 5.396, a quienes se sumarían cerca de mil soldados peruanos. Otro bochorno como el del Paucarpata habría sido inaceptable.

Una buena parte del contingente chileno estaba conformado por jóvenes del valle central, sin ninguna experiencia militar y proveniente de los más bajos estratos sociales, lo que incluía a ociosos y a más de algún forajido. Serían los menos, aquellos que habían tomado parte en la guerra civil de 1829-30, que culminó con la batalla de Lircay, victoria decisiva de Prieto sobre Freire. Muchos de los soldados de Bulnes recibieron un entrenamiento militar apresurado y al poco tiempo de ser desembarcados en el Perú, obtuvieron su bautizo de fuego en Portada de Guías, el 21 de agosto de 1838, la victoria que les abrió las puertas de Lima.

No es el momento para relatar los pormenores de esta campaña restauradora, donde después de prolongadas marchas y afectadas por enfermedades de un clima malsano, las huestes chilenas se batieron con singular heroísmo en Matucana, Llaclla y Buin, para finalmente, el 20 de enero de 1839, obtener la aplastante victoria de Yungay. Ese mismo día, una vez terminada la batalla, el general Bulnes hizo que se leyera a sus soldados una vibrante proclama. Leamos sus primeras líneas:

¡Soldados del Ejército Unido!

"Cuando me dirigí a vosotros la última vez desde este mismo sitio, os anuncié una victoria próxima y decisiva; y antes de 15 días habéis conseguido la más espléndida y gloriosa que ha visto la América. Habéis luchado contra posiciones inexpugnables, venciendo las elevaciones más escarpadas y pisando por sobre las nubes para tomarlas. Habéis hecho todo, más que vuestro deber, y aún sobrepasando mis esperanzas".

El presidente Gamarra, quien estando en el mismo Yungay había sido testigo del choque de fuerzas, al día siguiente hizo llegar a los soldados un elocuente reconocimiento, donde comenzaba diciéndoles:

"¡Soldados! Vuestro heroico esfuerzo, superior a cuanto registra en sus páginas la historia militar, ha roto ayer sobre las formidables posiciones del enemigo, la cadena con que su atrevido jefe aherrojó al Perú por tres años, y pretendía ¡insensato! sojuzgarlo para siempre" (...) El Perú recobró ayer su libertad por el impulso de vuestros brazos, y os bendice como a los autores de su honra y de su dicha: ¡qué gloria para vosotros!

El Presidente peruano, en su último párrafo, les escribe: ¡Chilenos y peruanos del Ejército Unido que con tanta constancia habéis soportado todo género de enfermedades y privaciones! Recordad vuestros sufrimientos para aspirar a una gloria más elevada que los triunfos y acompañadme a establecer la paz en este hermoso país purificado con vuestra sangre (...)

Este "triumfo marcial" fue muy significativo para nuestro país, pues vino a consolidar su conciencia de nación. Hacia pocos años que Chile había logrado su independencia, un proceso conducido por la élite criolla; las tropas que combatieron en esas campañas normalmente estaban compuestas por hombres que eran obedientes al liderazgo del sector dominante (hay que recordar que aquella élite era principalmente terrateniente, por lo cual cada



hacendado disponía de sus inquilinos). En general, se trataba de un grupo permeable que, dependiendo de la influencia que tuviera más próxima, abrazó la causa monárquica o la emancipadora. A esto debemos agregar que la independencia chilena fue distinta de lo que se observó en buena parte de Hispanoamérica. El Chile de 1810 estaba principalmente radicado en una porción geográfica muy compacta que hasta hoy se denomina "Valle Central", en el cual se distribuían los centros urbanos y las haciendas; dada la relativa homogeneidad geográfica y cultural de la nación chilena, aquí las guerras de independencia no derivaron en significativos conflictos internos sociales y raciales (como si ocurrió y en forma muy dramática, en países como México y Venezuela), salvo el período denominado como "la guerra a muerte", que se desarrolló en un acotado espacio geográfico. Por otro lado, la élite que dirigió aquella revolución no desapareció junto con ella, sino que pervivió y tomó la dirección del nuevo Estado, conservándola durante todo el siglo XIX.

Los factores reseñados hicieron que el papel de los estratos populares permaneciera anónimo durante el proceso de la independencia. En cambio, con el desenlace de la Guerra contra la Confederación el sujeto chileno común y corriente, "el roto", cobró un protagonismo que antes se le había soslayado. Así emergieron figuras populares que, como Candelaria Pérez (la conocida "Sargento Candelaria") y el subteniente Juan Colipi (hijo del famoso cacique abajino Lorenzo Colipi), tuvieron actuaciones heroicas en suelo peruano y que no hicieron más que ensalzar la nueva imagen del pueblo chileno en el sentimiento nacional. De ahí que se habla de la consolidación de un ideario nacional, en el cual la nación chilena ya no era solo el grupo dirigente que gobernaba el país, sino que también comprendía a todos los sectores sociales. Incluso el triunfo de Yungay tuvo una influencia directa en el encargo que el gobierno de Joaquín Prieto hizo al naturalista francés Claudio Gay, para que elaborara la obra "Historia Física y Política de Chile", la que, compuesta de treinta volúmenes, constituyó la primera gran síntesis histórica de nuestro país (el mismo ministro Mariano Egaña dio como argumento para confeccionar esta obra, el mérito contraído por la nación chilena en la mencionada guerra). Esta obra también será clave en la afirmación de la identidad chilena.

El esfuerzo bélico realizado por los soldados de Bulnes quedó plasmado en una obra artística casi cincuenta años después. El día 7 de octubre de 1888, se erigió, en la plaza Yungay de la capital, una estatua en homenaje al "Roto Chileno", que recordaba a aquellos hombres de condición humilde que lucharon y sufrieron por Chile en el territorio peruano. El monumento mismo se alza sobre cuatro columnas que parten de la superficie de una pila; la estatua tiene cerca de un metro y medio de altura, y representa a un joven con el traje popular de la época, el cual sostiene un fusil en su mano derecha, mientras que la otra aparece apoyada en su cadera; detrás de esta figura hay una gavilla de trigo, con una hoz entre las mieses. El historiador Horacio Gutiérrez, en su trabajo "Exaltación del mestizo: la invención del roto chileno" (Revista Universum, 2010), entrega un recorrido de la construcción de este concepto, el cual finalmente llegó a tener una expresión plástica y pública, en el monumento al cual se hace referencia:

"Esfuerzos por canonizar el roto en el pasado efectivamente existieron. El intento más concreto se dio en el siglo XIX. En conmemoración a la batalla de Yungay, ocurrida en 1839 durante la Guerra contra la Confederación Perú-boliviana (1836-39), fue erigido, 50 años después, en octubre de 1888, durante el gobierno de Balmaceda, un Monumento al Roto Chileno en una plaza periférica de Santiago, la Plaza Yungay. La estatua, representando un campesino con camisa y pantalones arremangados, sosteniendo un fusil en la mano derecha, era un homenaje al soldado desconocido, pero valiente y patriota que había participado en la conflagración mencionada. La guerra fue impopular desde el comienzo y el reclutamiento complicado, pues la opinión pública y la población en general, incluyendo a los 'rotos', estuvo inicialmente contra el conflicto, no entendiendo sus motivos. Tras algunos reveses afrentosos, el ejército chileno, sin embargo, vence y gana la guerra en la referida Batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839".

Como una iniciativa personal, la obra fue esculpida por Virginio Arias, obteniendo una medalla en la Exposición Nacional de Santiago. En vista de ello, el municipio capitalino compró la estatua para ser destinada a la plaza Yungay. Sin embargo, en su origen, el autor había dedicado su escultura a los héroes de la Guerra del Pacífico (1879-1884) y solo después se la relacionó con la victoria de Yungay.

En el año de 1888 se instituyó el día 20 de enero como el "Día del Roto Chileno", y así se conmemora desde el año siguiente y hasta la actualidad. El mismo autor anterior señala:

"En ese año, 1888, se decretó el día 20 de enero como el Día del Roto Chileno, en conmemoración a la Batalla de Yungay, celebrándose la efeméride a partir de 1889 y hasta del día de hoy. Todos los años en ese día se realiza una ceremonia oficial en la Plaza Yungay, a los pies de la Estatua del Roto, con presencia de autoridades, Banda del Ejército y grupos folclóricos. En el evento pronuncia un discurso el alcalde de Santiago, se depositan coronas de flores, se iza la bandera nacional y se entona el Himno de Yungay, aprendido por todos los niños en la escuela primaria".

El barrio Yungay, el tradicional escenario de esta antigua ceremonia, se ubica al poniente del centro histórico de la ciudad y ha mantenido su identidad hasta el día de hoy (de hecho, no ha sido tan intervenido como el centro de Santiago). Con el transcurrir del tiempo, este barrio, que en un comienzo era aristocrático, se fue transformando durante el siglo XIX en uno de los núcleos urbanos de la naciente clase media santiaguina.

Por último, el destacado folclorista e investigador Oreste Plath, habla en una de sus obras de los diversos tipos de "rotos" que han existido en Chile. En una parte de su escrito, se refiere al sujeto de las clases populares que se hizo militar en la batalla de Yungay:

"El 'roto' se hizo 'milico' en la batalla de Yungay, el 20 de enero de 1839. Esta batalla se dio con ejércitos reclutados entre los 'descamisados', sin preparación militar, sin uniformes, a base de puro corazón. El triunfo de Yungay es el del 'patipelado', el del pueblo descalzo. Indudablemente, constituyó la exaltación del 'roto'; aquí se lució, mostró sus condiciones, su fiereza para pelear; de ahí que el 20 de enero sea el día del Roto Chileno, en cuyo monumento se lee: 'Chile agradecido de sus hijos por sus virtudes cívicas y guerreras'".

Sintiéndonos muy distantes de cualquier ánimo belicista, nos alegramos de que por más de ciento veinte años, se mantenga en el tiempo una conmemoración como la del "Día del Roto Chileno", que estando tan ligada a la nacionalidad, nos recuerda las enormes empresas que juntos fuimos capaces de emprender.

CHACABUCO, LA LLAVE DE LA LIBERTAD

General Marcos López Ardiles, Academia de Historia Militar

Aunque la magnitud de fuerzas enfrentadas ese 12 de febrero de 1817 no es la que correspondería a una gran batalla, la de Chacabuco tiene una importancia radical en el proceso de la independencia de Chile, importancia que se extiende a toda la América del Sur. En efecto, la batalla librada a los pies de la cuesta de Chacabuco, marca un punto de no retorno en la gesta de emancipación, porque después de ese triunfo podríamos decir que se inicia el ocaso del dominio español en América.

Cuatro días después de consumada esta victoria, su principal protagonista, el general Bernardo O'Higgins, asume el gobierno de Chile, el que no volverá nunca más a manos de España, o de otra potencia. Chacabuco se constituye en el primer triunfo de armas del Ejército de los Andes y del genial proyecto del general San Martín para la libertad de América.

Como sucedió en Chile con nuestra Patria Vieja, los intentos libertadores de otros territorios americanos también habían sido aplastados por la reconquista española (empeños que en otras latitudes fueron conocidos como los de la "Patria Boba"). Chacabuco es, entonces, la llave que abre las puertas a los sucesivos triunfos patriotas que parten desde el sur del continente, los que, como una gran tenaza, convergen ocho años después en la batalla de Ayacucho, con las campañas iniciadas por Bolívar desde el norte.

Chacabuco marca el inicio de las historias que después se escribirían en los escenarios de Maipú, Callao, Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junín y Ayacucho.



HOMENAJE A LAS GLORIAS NAVALES LA PLEGARIA DEL BUQUE DE GUERRA

Tripulantes que servís a mi bordo:

¡Sed cuidadosos conmigo! Amo mis bronce relucientes, mis pinturas aseadas, mis cubiertas limpias y suaves como un raso, mi maniobra ordenada, mis cañones que se muevan fáciles y a un débil impulso, mis máquinas sin un quejido que las golpee, mis calderas resistentes, y que sean sus departamentos el aseado salón donde brilla la llama del hogar en las estufas. Cuida mi casco que sumido en el agua siente el escozor de los moluscos que lo muerden y que toman en fatigosas y lentas mis carreras.

¡Cuidame! Recuerda que soy un pedazo de tu patria a flote; un trozo de tu hogar distante. Si son fríos mis aceros, ellos te protegerán un día: ¡Cuidalos!

Coloca en mí toda tu confianza, todos tus bríos y todas tus ternuras. Soy tu corcel del mar, capaz de conducirte a los más apartados rincones del mundo, ¡sin una queja mía! Pero para esto es preciso que me cuides solícitamente.

Puedo ser también tu pedestal de glorias. Calcula el regocijo tuyo y el regocijo mío si desde nuestra tumba submarina presenciamos detenerse en torno nuestro a toda la Escuadra de tu patria y vemos abatirse nuestra bandera y escuchamos los clarines que nos rinden honores y que alguien nos dice:

Marinos de Chile!... Descubriose! Aquí se hundió un buque chileno con su bandera al tope. ¡Lleguen hasta esta gloriosa sepultura los huras nuestros!

Hacedme, si el caso llega, acreedor a estos honores que a una hermana mía, hundida en Iquique, se le tributan, y cuyo nombre es el de una piedra preciosa engarzada en laureles. Quiero también para mí tales honores, si el destino así lo exige.

Recuerda que obedezco pasivamente tus órdenes. Si eres cobarde, huyo; si eres valiente, tus energías se comunican a mis aceros y arrastrado por tus impulsos te sigo adonde me lleves: sea a la muerte o al triunfo. En tus manos está mi baldón o mi honra.

En la paz conviérteme en el templo del orden y del respeto a las leyes que nos gobiernan. No admitas a mi bordo a los que conducen el fuego de sus odios sociales. ¡Te ultimarán, tripulante mío! ¡Buscarán tu apoyo para después lanzarte a la miseria o a la esclavitud de ellos mismos! Recházalos! ¡No los quiero a mi bordo!

Y óyeme ahora bien: quiero que en el combate sepas conducirme al triunfo. No te arredren los fuegos enemigos. Pídemme cuanto quieras y te obedeceré al momento. No te compadezca mi casco acribillado; no te intimiden mis fierros que se trituran y que se derrumban con estallidos. Pídemme que siga adelante a toda fuerza y te obedeceré en seguida. Si las metrallas barren mi cubierta y mis blancos rasos se han transformado en púrpura con la sangre que los riega, pídemme siempre adelante a toda fuerza, ¡aunque vaya hundiéndome!

Si agonizo, clava en mis topes la bandera de Chile. No me abandones en esta agonía mía. No me entregues! Recuerda que fui tu más leal compañero y amigo. ¡Húndete conmigo!

Y al morir, quiero tener el final de un paladín de leyenda que al caer derribado y agónico, agita en alto el oriflama de la dama de sus amores... ¡Al más alto mástil mi bandera, este oriflama de mis amores!... ¡Que al hundirme semeje este alto mástil un brazo mío que se alarga desde las profundidades y que agita, desde su tumba, en despedida, su bandera!

Para esto cuidame en la paz, tripulante mío. ¡Y cuidate a ti mismo, y busca en la ciencia el mejor modo de conducirme sin peligros, y busca en la historia de tu patria la resuelta decisión de morir conmigo!

Transcrita por Adolfo Paúl Latorre del libro de Pierre Chill (Carlos Bowen Ochsenius) titulado **MAR Y TIERRA NUESTRA. Cuentos y crónicas**, imprenta Victoria, Valparaíso, 1945, segunda edición aumentada.

JUSTICIA Y DERECHO

BALTASAR GARZÓN: EL FIN DE UN FANÁTICO

Marcelo Elissalde Martel, Abogado. Consultor en DD.HH.

Las razones, como veremos, son eminentemente jurídicas, lo que ha impedido que la izquierda internacionalista hable del ya trillado argumento del "montaje". En efecto, en primera instancia fue suspendido por el Tribunal Supremo de España por 11 años, aunque está pendiente otra importante causa en su contra, lo que en la práctica le significa quedar fuera de la carrera judicial en su país, a este ex Diputado Socialista en 1983, que luego se transformaría en Juez, cometiendo todas las tropelías que le conocimos, las que hoy, como se dijo, han llegado a su fin. Los argumentos del Tribunal Supremo de España son contundentes:



**Juez Baltasar Garzón.
Foto el Confidencial**

¿Por qué fue inhabilitado?

1) En el caso "Gurtel" que afectaba a militantes del partido opositor al de él, vale decir el Partido Popular, el Tribunal estimó que Garzón cometió los siguientes ilícitos:

- a) Prevaricación, al restringir a sabiendas los derechos de defensa de los acusados al intervenir los teléfonos de estos con sus abogados, con ello pretendía conocer la estrategia de defensa para condenarlos igual.
- b) Violó el derecho de defensa de los imputados, si es así el proceso no es justo, dice el fallo del Tribunal Supremo.
- c) Según la Corte Garzón utilizó mecanismos y prácticas abusivas de regímenes totalitarios, prescindiendo de las mínimas garantías procesales que tiene todo ciudadano.
- d) Violó la confidencialidad de Abogado-cliente, al ser escuchados por terceros.
- e) Pasó a llevar el límite del derecho a confidencialidad de las comunicaciones de los reos, las que están reguladas por ley y solo pueden transgredirse en casos de terrorismo.
- f) Garzón violó el Estado de Derecho por cuanto los jueces están **SOMETIDOS A LA LEY Y NO PUEDEN ACTUAR DE ACUERDO A SU PROPIA SUBJETIVIDAD**
- g) El autor de la resolución debe tener conciencia del carácter injusto de esta
- h) El Juez Garzón no cometió un error de interpretación jurídica, sino un acto arbitrario de su parte. Esto es solo una síntesis, del fallo del caso "Gurtel" como se señaló.

2) Caso "Banco Santander", durante los años 2005 y 2006 dicho banco y otras 4 empresas españolas, financiaron la estadía del Juez en Nueva York, otorgándole un monto importante de un millón dólares, varios años después, usando su cargo el Magistrado desechó una demanda y la archivó en contra del Banco Santander por fraude de impuestos, en contra de altos ejecutivos de dicha institución financiera. Ello motivó que los afectados presentaran una denuncia en contra de Garzón por Cohecho Impropio.

¿Qué creen ustedes que hizo don Baltasar? Alegó la **PRESCRIPCIÓN DEL DELITO** y esta le fue concedida, así escapó de una sentencia que lo declarara corrupto y venal.

En otras palabras se escudó en la prescripción de los delitos, que es la misma que **NIEGA** a los que fueron sus procesados... aquí la acusación solicitaba 5 años de prisión y 30 de inhabilitación, no solo 11.

3) Violación de la Ley de Amnistía española, que se dictó al término de la Guerra Civil de 1936 a 1939, con ello pretendía investigar crímenes ocurridos durante la conflagración, pero sólo del lado Franquista, como corresponde

a un juez de su características... Esto también se volvió en su contra, por existir ley expresa, la que pretendía violar mediante el subterfugio que todos conocemos de los "delitos de lesa humanidad, imprescriptibles e inamnistiables". Aquí hay un fallo pendiente del Tribunal Supremo español, que a mi juicio es muy importante porque se pronunciará sobre, los mencionados delitos y sentará jurisprudencia al respecto.

=====

GARZÓN EN CHILE

Marcelo Elissalde Martel, Abogado. Consultor en DD.HH.

A) Gran parte de los argumentos, especialmente en relación a los delitos de lesa humanidad, que utiliza el Tribunal Supremo español, lo habían señalado en sus votos (casi siempre disidentes y de minoría) los Ministros de la Segunda sala Penal de la Corte Suprema que analiza y resuelve en forma definitiva estas causas, Señores Nivaldo Segura y Rubén Ballesteros, hoy Presidente del máximo Tribunal. Creemos es lo que corresponde.

B) La presidenta del Colegio de Abogados de Chile, Sra. Olga Felló, se mostró muy interesada en esta situación, señalando que puede tener importantes consecuencias jurídicas, incluso en Chile.

C) Por el contrario el Socialista José Miguel Insulza, que oficia de presidente de la OEA, saltó inmediatamente a defender a su camarada en problemas, Echamos de menos la misma actitud de Insulza para criticar con igual energía la sistemática violación a los DDHH en Cuba con la muerte de ya 2 disidentes y los atentados de su compañero Correa de Ecuador en contra de la libertad de Prensa, por mencionar solo algunos hechos en que guarda ignominioso silencio.

D) Por desgracia, tenemos jueces, que siguen los mismos argumentos del prevaricador Garzón, llegando a sobrepasar la ley, interpretándola a su tamaño, llegando a conclusiones francamente ridículas, como el secuestro permanente

Delitos de lesa humanidad inexistentes hasta 2009 aplicados en forma retroactiva 40 años hacia atrás, pasando por encima de ley expresa, no aplicando la prescripción y la amnistía absolutamente vigentes en nuestro ordenamiento jurídico entre otras irregularidades procesales. Esperamos que a la luz de lo que está ocurriendo en España, las cosas comiencen a cambiar...

4) Absuelto Garzón en España en último juicio:

Era la Tercera acusación en su contra que estudiaba el tribunal Supremo, en que arriesgaba 20 años mas de inhabilitación, por haberse declarado competente para investigar crímenes, pero sólo del Franquismo, durante la Guerra Civil de 1936 a 1939, pasando por sobre la Ley de Amnistía que cubre los delitos cometidos por ambos bandos durante el conflicto fratricida, llegó incluso a ordenar exhumaciones de restos. La competencia que se atribuía el Juez, eran los delitos de Lesa Humanidad, imprescriptibles e inamnistiables y eso le permitiría investigar de todo y donde quisiera.

Se pensó que el Tribunal Supremo español se iba a pronunciar sobre este particular. NO lo hizo, se fue por la tangente, señalando más o menos lo siguiente: " la decisión del Juez fue errónea, pero no cometió Prevaricación(dictar a sabiendas una resolución injusta , también se le recuerda a Garzón que en la legislación española , no es posible indagar responsabilidades penales de personas muertas y luego se le "perdona la vida", señalando el fallo, que el juez no pretendía determinar responsabilidades penales, con su investigación retroactiva, sino mas bien pretendía determinar las circunstancias que esas personas murieron para tranquilidad de sus familiares . Luego el Tribunal Supremo agrega: "La finalidad de Garzón aunque errónea, ha tratado de mejorar la situación de las víctimas, para recuperar sus muertos y honrarles como lo dispone las Ley de Memoria Histórica promulgada en 2007" (por el socialismo).

Mal por el Tribunal Supremo, que eludió un pronunciamiento de fondo, sobre los delitos de Lesa Humanidad, no quizo tomar el " fierro caliente", yéndose por la tangente y sacando una resolución anodina y sin gusto a nada. Bien por Garzón que esta vez se salvó de 20 años más de suspensión...

=====

MAYOR GARY SE LUCE EN TELEVISIÓN AMERICANA RESPECTO A PRESOS POLÍTICOS MILITARES

Patrice Walcot

"Social and Equal Justice"
Labor of Love

Nuestro Mayor Gary estuvo brillante en el programa BUENOS DÍAS MIAMI donde habló sobre la situación en Chile de los derechos humanos, los presos políticos militares, la prevaricación de la ley por algunos jueces y los derechos a la seguridad de cada ciudadano .

El Mayor Gary dejó claramente establecido la responsabilidad que le cabe a los jueces, Poder Judicial y actual Gobierno, dirigiéndose en cámara al Presidente para que haga uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 32, número 13 de la Constitución de la República de Chile.

El programa de media hora visto por mas de 18.000.000 de personas es el primero de una lista de intervenciones en el extranjero .

El equipo de Equal Justice liderado por el Mayor Gary en U.S.A. felicita a este y agradece la extraordinaria ayuda del Dr. Eladio Armesto, Abogado, Periodista y Presidente de la Florida Democratic League .

Adjunto fotografías del programa mencionado de TeleMiami, El Dr Eladio Armesto, Patrice Walcot y el M Gary en el ayuntamiento en la visita al Alcalde de Miami Don Tomas Regalado

Dios les Bendiga: Patrice Walcot
"Equal Justice"
Defense of Human Rights and Social Justice

Freedom of our Prisoners and Political Processes Chilean Military and Civilian



ES PELIGROSO DECIR LA VERDAD

Ciro Cárdenas

Aunque no soy periodista, tengo bien claro que quienes apoyan a militares procesados y/o condenados lo hacen ofendidos porque en muchos casos los tribunales actúan como políticos de izquierda y no como jueces.

El caso Krassnoff no es el único respecto del cual los abusos procesales y la prevaricación resultan evidentes, como se describe muy sucintamente en este documento.

En mi opinión hay casos todavía más indignantes, como la arremetida judicial contra militares que en Corte Marcial sentenciaron el fusilamiento de Gregorio José Liendo (el siniestro Comandante Pepe) y otros por el ataque armado a un retén de carabineros en plena vigencia del Estado de Sitio decretado luego de la expulsión de la dictadura castrista.



Aunque fue ajusticiado por dirigir ese ataque, con anterioridad el sujeto había liderado infinidad de crímenes amparado por el gobierno de Allende que negó el auxilio policial y frenó la administración de justicia en los cientos de casos de asaltos a la propiedad agrícola que empezaron casi con su asunción a La Moneda.

Entre esos crímenes figura el asalto en noviembre de 1970 del fundo Tregua, cerca de Panguipulli donde TODA la banda que dirigía violó a la viuda dueña, señora Antonieta Maachel quien, mientras las bestias celebraban su hazaña en su comedor comiendo sus vituallas y bebiendo su vino, se suicidó incapaz de sobrevivir tamaña ignominia.

Tres huérfanos quedaron despojados de su legítima propiedad... y de todo derecho a reclamar justicia.

Pero Liendo no fue juzgado por este ni por otros crímenes similares (varios con resultado de muerte), el sujeto fue juzgado por el hecho consignado arriba y, contra el más elemental sentido de justicia, el régimen pasado (que presionó y cambió a muchos miembros de tribunales por gente de su color político) sometió a proceso a militares que no solo no merecen esa suerte sino el reconocimiento agradecido de la mayoría de los chilenos.



La lucha de quienes han montado esta gigantesca operación cuyo principal objetivo es escabullir el juicio de la historia contra quienes quisieron cubanizar Chile, está destinada al fracaso.



Aunque los que alentarón a Liendo y siguen presentando su muerte como "asesinato" amenazan con violentas reacciones a quien ose poner en duda el condenado relato que distorsiona nuestra historia, la verdad, como las grandes aguas contenidas, finalmente encuentra el camino por donde seguir su curso.

=====

“PELIGRO PARA LA SOCIEDAD”

Publicado por Hermógenes Pérez de Arce

Mientras distinguidos oficiales, y también uniformados de menor rango, que debieron enfrentar al terrorismo marxista, purgan condenas ilegales en distintos penales, y cuando solicitan las libertades a que tienen derecho ven que les son denegadas con el argumento de que ellos “son un peligro para la sociedad”, 13 de los 17 terroristas del sur que atentaron contra un fiscal, cuyo vehículo recibió más de 300 impactos de escopeta, fueron absueltos y dejados en libertad.

El abogado Marcelo Elissalde, que se preocupa de estos temas, ha hecho ver que recientemente estos liberados han incendiado la casa de un “testigo protegido”, cuyo testimonio permitió la condena de los cuatro terroristas por aquellos hechos. Además de incendiar la morada, apuñalaron a la cónyuge del referido testigo.

Pero la justicia los dejó libres. Para ella, esos trece no representan “un peligro para la sociedad”.

Ahora, nos informa el abogado Elissalde, los cuatro condenados no solo han presentado un recurso de nulidad del juicio, sino que han iniciado una “huelga de hambre líquida”. El año pasado hicieron otra huelga de hambre, que “ablandó” al Gobierno y consiguió la no aplicación de la Ley Antiterrorista.

El flamante presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, el comunista Hugo Gutiérrez, que desde antiguo ha defendido a terroristas de extrema izquierda, ha tomado en sus manos ahora la defensa de los que cometen atentados en el sur. Gutiérrez debe su diputación a la DC, que le cedió un cupo, aparte de otros dos que permitieron llegar a la Cámara a un total de tres parlamentarios rojos, hoy protectores del terrorismo. Dichos parlamentarios fueron recibidos en La Moneda por el Presidente Piñera, que posó sonriente junto a ellos, según las fotografías publicadas en la prensa.

En juicios contra uniformados, en cambio, sí se les ha aplicado, en varios casos, la Ley Antiterrorista en su contra, para agravarles las condenas.

Este es un país muy peculiar: los terroristas no representan “un peligro para la sociedad”, y quienes los han combatido, sí. Oficiales distinguidos, que en la vida normal nunca cometieron un delito, pero tuvieron el infortunio de ser asignados a combatir el terrorismo, están presos. En cambio, los que han hecho una profesión de cometer atentados, solo excepcionalmente cumplen condena (cuatro de diecisiete imputados); tienen el privilegio de que se les apliquen las leyes más suaves y se dan el lujo de vengarse del testigo, supuestamente protegido, y no les sucede nada.

Y algunos sostienen que en Chile vivimos bajo un “estado de derecho”.

OTRA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR... (lo que se ha hecho habitual)

Marcelo Elissalde M. Abogado. Consultor en DD.HH.

Viernes, 4 de noviembre de 2011

En causas de DDHH, episodios Chillán, en 2 causas distintas, que afectan a distinguidos Oficiales de Ejército, como son Mateo Durruty (quien fue absuelto) y Aldo Leiva (condenado con beneficio de firma en libertad), todas las partes del pleito se manifestaron conformes con la sentencia, incluyendo los propios querellantes. Los únicos discrepantes y que recurrieron de Recurso de Casación en contra del Fallo ante la Corte Suprema fue..., adivine usted: La Oficina del Programa de Derechos Humanos del MINISTERIO DEL INTERIOR... sin tener a mi juicio, facultades legales para hacerlo. Lo peor, es que esto se ha hecho una práctica habitual en estas causas.

¡Qué me dice Ud.!

¿RENACE LA VERDAD?...

Alejandro Russell O'Kuinghtonss



Esta semana se publicó en El Mercurio una trascendental carta del General del Aire don Fernando Matthei Aubel, ex Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y ex Miembro de la Honorable Junta Militar de Gobierno.

En la nota el señor general declara que "compartió y sigue compartiendo plenamente, los ideales que inspiraron el pronunciamiento militar de 1973"; que "lamenta profundamente toda pérdida de vidas humanas, civiles y militares, ocurridas en la ocasión"; que "se siente honrado de haber participado en el gobierno militar"; que "cree firmemente que el gobierno militar modernizó de raíz el país, le dio orgullo y grandeza"; y que (como gobierno militar), "cumplieron escrupulosamente su compromiso de volver a la democracia plena y restaurar la libertad política, económica y social".

Esta nota titulada "Los hechos son los hechos", del señor general Matthei, una alta autoridad del gobierno militar, marca un importante precedente, podría ser un renacer de la verdad histórica chilena, tan oculta, pisoteada y tergiversada por los gobiernos políticos posteriores, los de la Concertación y el actual. Pero lo principal constituye una reacción necesaria, la primera en mucho tiempo, de una autoridad militar del Gobierno más exitoso y más denostado de nuestra historia contemporánea. A esta reacción, por el bien de Chile y de la verdad, debieran seguir otras. El silencio de la virtud... ha otorgado demasiado terreno a la farsa.

A los políticos en general, incluida la derecha, el recuerdo del gobierno militar los abruma, les causa escozor, es una barrera infranqueable para ellos. El Gobierno Militar chileno fue un indesmentible ejemplo de profesionalismo, trabajo, limpieza, orden, gobernabilidad y patriotismo. A la Concertación particularmente le genera un resentimiento incontrolado, ya que les coartó por 17 años el acceso al poder y a las arcas fiscales. Y a la izquierda comunista le genera un destemplado odio, ya que les derrumbó todo lo andrajoso que habían logrado construir con Allende, para transformar nuestro país en un satélite más de la (en la época), creciente revolución marxista.

La perversidad e inescrupulosidad que envuelve a la política chilena logró que en 22 años de "democracia", sacaran del recuerdo de los chilenos todo vestigio de verdad, incluso han demonizado en la mente de los más jóvenes la actuación que les cupo a las Fuerzas Armadas y de Orden, Instituciones de la República que actuaron únicamente cuando se produjo, como bien explica el General Matthei, "la consecuencia inevitable de un conflicto íntimo extremo, en cuya gestación y desarrollo esas instituciones no tuvieron participación ni responsabilidad alguna".

Lo más increíble del infame revanchismo de la política chilena en contra de los militares, lo constituye la inédita politización lograda en la Justicia chilena, la que en forma creciente y a instigación del poder político de turno, ha dado curso a la más inexorable persecución político-judicial de ex uniformados, a quienes permanentemente se ha aplicado lo que no corresponde y se les ha negado lo que la ley contempla, logrando así condenar a cárcel a quienes cumplieron deberes constitucionales. Mientras los que fueron sus adversarios en la contienda armada, los miles de subversivos que portaron armamento ilegal y asesinaron a mansalva, fueron favorecidos con libertad.

Es principalmente por lo anterior, que la carta del señor general Matthei cobra especial importancia. Ella podría reabrir las puertas a la verdad histórica, podría permitir el análisis y estudio de los hechos en su contexto real, y podría otorgar esperanza a los ex uniformados ilícitamente perseguidos y a los injustamente encarcelados; y por último, puede desenmascarar la mentira impuesta por los políticos.

"La labor de las Fuerzas Armadas y de Orden la juzgará la historia, y estoy convencido de que será positivamente", dice el General Matthei. ¡Y por Dios que tiene razón! Entonces ¿por qué seguir permitiendo con impávida debilidad, que los verdaderos responsables de la destrucción de Chile, hoy apunten con el dedo, juzguen y condenen a los que recuperaron la conciencia y el alma de los chilenos?

Por eso, este valioso y varonil ejemplo del señor General Matthei, exige que todos quienes actuaron en la época salgan de su silencio, y entren definitivamente en la defensa de su propia dignidad, esa tan pisoteada por la politiquería. Es necesario que todos los ex uniformados, especialmente los que ocuparon cargos importantes en el

Gobierno Militar, los que fueron Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, etc.: esos que son recordados con respeto por una inmensa cantidad de chilenos juiciosos y agradecidos, esos que fueron los gestores de la grandeza de Chile que hoy cínicamente exportan los políticos de turno; que se unan, monolíticamente como lo hicieran antaño, y que bizarramente, como lo hizo el señor General Matthei, defiendan con hidalguía, el brioso período de la historia en el que dignamente participaron, que defiendan la verdad de los acontecimientos tan cínicamente desvirtuada, y principalmente que defiendan a quienes por venganza y odio, viven momentos de desdicha.

Hay muchas formas de hacer esto: la mentira de la Concertación se desvirtúa con verdades, el odio comunista se neutraliza con valor, y la traición de la derecha se castiga con distancia. Pero lo principal es la unión, abandonar el dañino letargo, y dar con patriotismo y hombría la última batalla, la que reposicionará la verdad histórica en el sitio que le corresponde.

HUBO INTROMISIÓN DE AYLWIN EN EL PODER JUDICIAL

Hernán Núñez Manríquez, General



Un caso aparte es el de la ex presidenta de la Corte de Apelaciones de Santiago (1997) Raquel Camposano, quien en otras ternas fue rechazada varias veces por La Moneda. Camposano figuró en varias quinas y podría haber sido la primera suprema, pero nunca fue propuesta por el Senado. Según se dice, influyó en esta decisión el haber procesado por obstrucción a la justicia al ex secretario de la "oficina" de seguridad del Gobierno, Marcelo Schilling, y al ex director de Investigaciones Nelson Mery.

En entrevista con "El Mercurio" la renunciada ministra recordó la pública exhortación del mandatario en 1991 a los tribunales para que interpretaran la Ley de Amnistía, de modo de no cerrar las investigaciones judiciales sin antes descubrir los cuerpos de los detenidos desaparecidos y saber quiénes eran los culpables.

A juicio del diputado de la UDI Juan Antonio Coloma "la posición adoptada por el Poder Judicial después de la carta enviada por el ex Presidente de la República, Patricio Aylwin, refleja que se adoptó el criterio del ex jefe de Estado".

***El MAGO hizo un gesto y desapareció
el hambre, hizo otro
gesto y desapareció la injusticia, hizo
otro gesto y desapareció la guerra.
El POLÍTICO hizo un gesto
y desapareció el mago***

Woody Allen

ASÍ TRABAJAN LOS MARXISTAS

SE DESINFLA OTRA MENTIRA SOBRE PINOCHET

Publicado por Hermógenes Pérez de Arce, martes 25 de octubre de 2011.



Tal como los imaginarios centenares de millones de dólares en lingotes de oro de Pinochet en un banco de Hong Kong, que simplemente no existían, pero llenaron titulares en Chile denostando al ex Presidente, información que fue considerada "seria" por el entonces canciller Foxley, ahora pierde contenido la investigación de las famosas cuentas en el Banco Riggs.

Se ha sobreseído al albacea del general, abogado Oscar Aitken, y no hay procesados en la causa.

Ningún hecho del Gobierno Militar ni ninguna situación que afectara al Presidente Pinochet le hizo más daño que la denuncia sobre su cuenta en el Banco Riggs. Personas muy próximas a él "tomaron distancia" a raíz de la campaña de injurias y calumnias, que dieron por veraces, sin investigar nada, desatadas tras descubrirse esa cuenta.

Lo primero que debe decirse al respecto es que dicha cuenta no tiene nada que ver con el Gobierno de Pinochet, porque la abrió en 1994, es decir, mucho después de haber entregado el poder.

Lo segundo que debe decirse es que la abrió a instancias del dueño del Banco, Mr. Joseph Albritton, que obviamente no deseaba hacerse rico con los depósitos del general, sino que era admirador de la obra de su gobierno y deseaba ayudarlo, consciente de los enormes beneficios que la acción del régimen militar deparó para la Humanidad (ejemplo exitoso de economía libre, causa mediata de la caída del Muro de Berlín –cosa que no probaré hoy, pero sí otro día– y ejemplo que siguieron numerosos países, para su propio bien).

Lo tercero que debe recordarse es que la jauría marxista se lanzó sobre Pinochet en su carácter de enemigo público universal número uno del comunismo. En los Estados Unidos los marxistas de allá no usaron las facultades de investigación que abrió la Patriotic Act dictada con motivo de los atentados a las Torres Gemelas para ese fin, sino para ver si encontraban una cuenta de Pinochet, y la encontraron. Y en Chile el director socialista de Impuestos Internos hizo una investigación detallada de todos los gastos e ingresos del general desde 1973 adelante.

¿Y saben ustedes qué descubrió? Que en sus 17 años de gobierno hubo un total de solo 544 mil quinientos dólares que no se podía justificar con sus ingresos normales. ("La Tercera", 8 de octubre de 2005).

Pudiendo haberse llevado para la casa cien millones de dólares en gastos reservados no investigables, lo único que el Director socialista de Impuestos internos encontró que no se podía justificar era quinientos mil dólares, en 17 años.

¡ESA SUMA SE LA LLEVABAN LAGOS Y SUS ADLÁTERES PARA LA CASA CADA DOS MESES EN SOBRES CON BILLETES DE GASTOS RESERVADOS! Esta afirmación mía, que he hecho muchas veces, tuve ocasión de probarla ante un Tribunal que me citó para fundamentarla. Detalles en mi libro "Terapia para Cerebros Lavados", El Mercurio-Aguilar, pág. 450.

Lo cuarto que debo recordar es una conversación que presencié entre dos personas de gran fortuna, chilenas, cuando vino Margaret Thatcher a comienzos de los 90, en que una de ellas le dijo a la otra: "Deberíamos preocuparnos de que el general tuviera un fondo a salvo de los marxistas, porque le van a iniciar juicios y le van a quitar todo lo que pueda haber ahorrado en su vida".

No sé qué relación tuvo esa frase, que oí personalmente, y el posterior ofrecimiento de Mr. Albritton, que efectivamente recibió depósitos del general y se los invirtió con altas rentabilidades, hasta que los izquierdistas norteamericanos los descubrieron.

La quinta cosa que debe tenerse presente es que en el Tribunal del caso Riggs, donde están embargados todos los fondos que se puedan haber detectado en cualquier parte del mundo a nombre del general, hay menos de siete millones de dólares. Su viuda tiene que pedir periódicamente de esos fondos para pagar las contribuciones de sus inmuebles, porque no tiene ingresos para solventarlas. ¿Esa es "la fortuna de Pinochet"?

Cuando sus injuriadores le acusaban de "recibir dinero de las ventas de armas" yo lo había ido a ver a su casa, llevándole un libro de regalo, y me dijo: "Ahora andan diciéndome que recibí comisiones por ventas de armas... ¡Jamás he recibido nada de eso! ¿De dónde sacan esas cosas?".

El sobreseimiento del albacea, abogado Aitken, prueba que no lo sacaban de ninguna otra parte que de la infinita capacidad marxista de mentir, injuriar y disfrazar la verdad.

=====

SIN COMENTARIOS

El Ejército argentino rinde homenaje a 'mártires' del Ejército Montonero

Jorge Fernández Zicavo

Ver para creer.

Aunque parezca mentira, años después de que el general Bendini retirara del Colegio Militar de la Nación los retratos de sus ex directores, generales Videla y Bignone y de que ese Colegio eliminara en su página web la lista de los 127 jefes, oficiales, suboficiales y soldados asesinados en atentados y/o muertos en combate durante la guerra revolucionaria desatada por el terrorismo marxista en la década del setenta, el actual comandante en jefe del Ejército argentino, teniente general Luis Alberto Pozzi y el jefe de Educación y Doctrina, general de brigada Fabián Brown, han conseguido ir todavía más lejos en la tarea troyana de destruir la historia y la moral de su fuerza. Decidido a no perder los favores que la mariscal Cristina le concede con su mano izquierda, el amnésico comandante en jefe ha honrado militarmente con su mano derecha a terroristas aniquilados por las fuerzas del Estado durante la guerra contrarrevolucionaria decretada por un gobierno constitucional.

Esta apología del terrorismo marxista ocurrió el pasado 15 de septiembre en el patio del colegio Dámaso Centeno de la ciudad de Buenos Aires, un centro de enseñanza primaria y secundaria de carácter civil pero fundado y gestionado por el Ejército, durante una ceremonia en la que se instaló una placa de bronce a la memoria de dos ex alumnos y militantes de la Unión de Estudiantes Secundarios (Milicia montonera), 'desaparecidos' en 1975 y 1977 por el 'terrorismo de Estado'. El homenaje también se extendió a otros seis alumnos y milicianos de la UES que ya tenían allí su placa desde 2006.

Una de ellas está dedicada a Patricia Palazuelos (Ejército Montonero), que el 5 de abril de 1977 (edad: 20 años) hizo detonar una poderosa bomba de tritoyl en el despacho que ¡su padre!, el comodoro Néstor Palazuelos, tenía en el Edificio Cóndor de la Fuerza Aérea y que tres semanas después entregó ocho bombas a un Cabo montonero, para que este las colocara en cazabombarderos Mirage de la VIII Brigada.

Estos fueron los "ex alumnos" homenajeados por el comandante en jefe del Ejército argentino. Solo faltó que llevara una guardia de honor para disparar salvas.

Asimismo, se recordó a los estudiantes-milicianos de la Columna Sur del Ejército Montonero ejecutados durante la llamada 'Noche de los lápices', cuyo 35º aniversario se cumpliría el día siguiente. Huelga decir, que en el Colegio Dámaso Centeno no hay placas de bronce recordando a sus ex alumnos asesinados por las izquierdas terroristas.

Y por si esto no fuera suficiente, Ejército y Gobierno añadieron otras dos infamias:

1- El día anterior se retiraron del colegio unas placas que recordaban a los militares muertos en combate y/o asesinados durante la guerra revolucionaria, ubicadas en aulas dedicadas al coronel (PM) Argentino del Valle Larraure secuestrado y torturado durante 372 días y finalmente estrangulado; al coronel (PM) Raúl Duarte Ardoy muerto en combate durante la recuperación del Comando de Sanidad; y al teniente coronel (PM) Horacio Fernández Cutiellos muerto en combate durante el ataque al Regimiento de Infantería Mecanizada de La Tablada.

2- El Viceministro de Defensa, Alfredo Forti, cerró el acto anunciando que "se revisarán todos los programas de estudios de las Escuelas Militares, especialmente los de Historia y Derechos Humanos, y que serán las Madres de Plaza de Mayo y los Organismos de Derechos Humanos quienes estarán a cargo de la revisión de los contenidos".

Es decir, que las madres de terroristas y las ONG de DD.HH. fundadas por criminales de lesa humanidad, se convertirán en "comisarios políticos" de las FF.AA. para adoctrinar a los futuros oficiales con una historia argentina de los 70 escrita por mercenarios de Castro, Chávez y la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, la ex militante de la Juventud Universitaria Peronista, que era la milicia universitaria del Ejército Montonero. (1)

(1) En julio de 2011, durante la campaña para las elecciones primarias, Wikipedia ha eliminado el dato de que, en la Facultad de Derecho de La Plata, Cristina Fernández militó en el 'Frente de Agrupaciones Eva Perón' de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, fundadas en La Habana en 1967. El 12 de octubre de 1973 las FAR se fusionaron con Montoneros; por lo que sus militantes universitarios se encuadraron en la Juventud Universitaria Peronista, única organización mencionada ahora por esta singular enciclopedia y que cualquiera puede modificar, si lo solicita a sus administradores.

PELIGROSO PARALELISMO HISTÓRICO

Patricio Quilhot Palma

La sorprendente crisis en la que nos estamos metiendo los chilenos parece conducirnos hacia un camino sin salida. Tozudez y soberbia, sumadas a la ideologización de un sector y a la titubeante conducción del otro, despiertan el interés por investigar situaciones similares en el pasado. A primera vista, la repetición de añejos eslóganes de los tiempos de la Unidad Popular de Allende nos lleva a pensar que enfrentamos una reedición de aquellos nefastos intentos de implantar la revolución socialista. Se suma a ello, la similitud de los objetivos planteados por los nuevos "revolucionarios" con los de los seguidores de Chávez, Evo Morales y Correa, con asamblea constituyente y todo. Una visión más profunda, sin embargo, nos lleva a mirar hacia la peor crisis de la historia chilena, ocurrida en el año 1891 y que culminó con el enfrentamiento fratricida de los mismos que apenas ocho años antes habían combatido codo a codo, hasta vencer a los enemigos del norte.

La similitud se da, en primer lugar, en la actuación de las clases dirigentes: los aristócratas en aquellos tiempos y los políticos de hoy en día. Fueron los primeros quienes al igual que los del presente mostraron que la ambición por el poder no tiene límites y que la sociedad en su conjunto no siempre alcanza a reaccionar a tiempo para impedir la destrucción de las bases institucionales de la nación. Así ocurrió a fines del Siglo XIX, estuvo a punto de suceder en 1973 y así puede llegar a ocurrir en estos tiempos de rabia, frustración y violencia que parecen tender a exacerbarse a la luz de los desencuentros que observamos a diario.

En aquellos años de Balmaceda, Chile enfrentaba un período de bonanza económica y de paz, después de haber librado con éxito una cruenta guerra externa. Al igual que entonces, la situación económica nacional muestra hoy resultados impecables, con un incremento notable en el ingreso per cápita, un bajo desempleo y una inflación controlada, permitiendo con ello que los chilenos tengan cada vez mayor acceso a toda clase de bienes y servicios, lo que los empuja claramente por sobre el clásico subdesarrollo latinoamericano. Luego, tal como ayer, la crisis interna no se origina en lo económico, sino en otros factores que al hacerse evidentes fracturan el equilibrio de fuerzas y deterioran los roles de los poderes del Estado, sembrando una angustiante incertidumbre en gran parte de la población, específicamente en aquella de mayor cultura cívica.

Ayer, la gota que rebasó el vaso fue el rechazo por el Congreso a la ley de presupuesto presentada por el Presidente Balmaceda y hoy ésta pareciera corresponder al desencuentro producido entre un sector de dirigentes estudiantiles y el gobierno, hecho aprovechado por una oposición política que lucha desesperadamente por recuperar el protagonismo perdido. Sin embargo, la raíz del problema sugiere un origen mucho más profundo que la manifestación violenta de un grupo de estudiantes. En ambos casos, la verdadera causa de la crisis puede ser situada por una parte en la irrefrenable ambición de poder desatada en la oposición, una vez que comenzó a salir del estado de shock en que quedó después de la derrota electoral y cuando se hizo evidente la indefinición ideológica de los nuevos gobernantes.

La otra causa de la crisis presente, pareciera asemejarse más aún a aquella que terminó en la cruenta guerra civil de 1891, relacionándose con la peculiar personalidad de ambos presidentes y su forma de ejercer y entender el poder. Dice la historia que Balmaceda tuvo las mejores intenciones para gobernar, pero que su soberbia era tal que "le crió la fama de desleal, manipulador y mentiroso", asumiendo un "progresivo ensimismamiento" que tuvo repercusiones en la conducción política. Dice también el historiador que Balmaceda "no quiso que nadie, ni aun sus amigos probados y dependientes, interfirieran en su directo manejo de la política ejecutiva". Hoy vemos cómo el mandatario en ejercicio ha hecho múltiples demostraciones de ejercer un estilo personalista y prescindente de sus colaboradores, adoptando decisiones inopinadas y/o claramente descoordinadas con sus ministros sectoriales, las que han producido poco gratas consecuencias para él y para el gobierno en general.

En tal sentido, la prestigiosa publicación británica *Financial Times* señaló hace poco que nuestro Presidente "dirige al país más como una corporación que como un Estado" lo que en lenguaje nacional coloquial querría decir que actúa como "patrón de fundo", donde se hace lo que él quiere, cuándo quiere y cómo quiere. Lo paradójico es que el estilo de liderazgo del conductor de una gran empresa no guarda la menor relación con el tipo de liderazgo que se debe ejercer en el mundo político, requiriendo este de una capacidad de persuasión de la que se puede prescindir fácilmente en una sociedad anónima, donde se tiene el control total a través de la propiedad del capital.

Mientras la oposición se esmera en bloquear sin miramientos toda iniciativa del gobierno y se para con descaro ante a la sociedad chilena, sin demostrar la menor vergüenza por los escándalos de corrupción y por la falta de solución a la cantidad de problemas que se arrastran desde su largo período en el poder, la alianza oficialista es torpedeada desde dentro por sectores contaminados con el "progresismo", como se han dado en llamar los neo-marxistas y sus socios pseudocristianos y por las graves indefiniciones ideológicas del primer mandatario. Como si esto fuera poco, emulando el presidencialismo autoritario de la época balmacedista, se conoce de eventuales intervenciones del más alto nivel del gobierno para derrocar a la directiva de uno de los partidos que forman parte de su entorno político y que al igual que sus socios en el conglomerado oficialista se quejan de no ser tomados en cuenta en la vorágine decisoria del Ejecutivo. Dichos socios por su parte toman una distancia cada vez mayor de La Moneda, como presintiendo que al involucrarse con el estilo de gestión impuesto por el Presidente y con su falta de apoyo en las encuestas solo conseguirán alejar la posibilidad de una nueva victoria en las urnas.

Con Balmaceda llegó a su fin un largo período de "presidencialismo" duro y casi absolutista, imponiéndose en su reemplazo un tipo de parlamentarismo que duraría hasta el año 1925, con la promulgación de la nueva Constitución Política. En tiempos en que se habla y exige una "asamblea constituyente", todo indica que existe el riesgo de que se agote finalmente el modelo de gobierno presidencialista que nos dejó la Constitución del 80, exponiéndonos a dejar el país en manos de una suerte de parlamentarismo o cogobierno ejercido por una clase política absolutamente desprestigiada por su ineficiencia y falta de credibilidad, la que ve seguramente con muy buenos ojos la posibilidad de perpetuar el poder de los partidos actuales, en desmedro de las reales necesidades de la gente. Una cosa es el parlamentarismo probado en Europa y otros países desarrollados y otra muy distinta, aquel que podría llegar a implantarse en Chile, con la clase de partidos políticos con que contamos.

Es evidente que estamos en plena escalada de una crisis política, generada por diversas causas y que demuestra que el modelo actual no está dando satisfacción a lo que una sociedad materialista y exigente espera de quienes la dirigen. Tal vez ha llegado la hora de que los eruditos en la ciencia política se pongan a trabajar y sugieran una nueva forma de gobierno que sea capaz de mejorar lo que tenemos y de orientar a una población mayoritariamente ignorante en estos temas, lo que la deja indefensa ante la acción de grupos de presión dirigidos por falsos líderes, tal como ya se ve en la masa estudiantil. Balmaceda terminó muy mal. Ojalá Piñera no siga sus pasos y los políticos sean capaces de parar a tiempo la bola de nieve que han echado a correr.

1.- Gonzalo Vial, Chile Cinco Siglos de Historia, Editorial Zig-Zag, 2009.

2 - Financial Times, 21.sep.2011

=====

MARGOT, EL ROSTRO DEL MAL

Marcelo Elissalde Martel. Abogado. Consultor en DD.HH. En semana Santa de 2012

Lamento su nula autocrítica de un régimen tiránico impuesto por ustedes que se "desmoronó" solo porque no podía ya autosustentarse más y no por causa de "enemigos de la RDA" como dice Ud.

- El "Muro de protección antifascista" como lo definió su cónyuge, erigido para evitar que sus compatriotas huyeran hacia la libertad de Alemania Federal, fue una vergüenza para el mundo libre, tan es así que dirigentes mundiales de la talla de John Kennedy y Ronald Reagan pidieron su derribo. Los "estúpidos" como los califica Ud. que murieron en el intento de cruzarlo suman más de 100 y dentro de él, ustedes con su Stasi martirizaron a millones.

- Usted, a su vez, ocupó un cargo oficial, fue Ministra de Cultura, encargada de "reeducar" a los que disientan y en forma paralela a las mujeres con hijos que detenían, Ud. como un castigo anexo se encargaba personalmente de dar en adopción esas criaturas para que nunca más encontraran a sus madres y así fue... ¡SU MALDAD ES INFINITA DOÑA MARGOT! En tales condiciones Ud. fue Agente del Estado y por tanto cometió delitos de Lesa Humanidad, imprescriptibles e inamnistiables. Habría que ver si un abogado de su partido presentaría una querrela en contra suya, como lo hacen todos los días a lo largo del país contra chilenos...

- En todo caso es interesante destacar que con todos los crímenes y barbaridades que cometieron con su esposo, nunca pisaron un tribunal, contaron con una red de protección internacional (de esa forma llegaron a Chile) y aquí nadie los molesta, ni agrede, ni funa, vive Ud. y familia en paz, la misma paz que le negaron a tantos...

-De lo dicho en la entrevista, queda claro que Ud. va a contramarcha con la historia, pero al mismo tiempo Margot Honecker, queda claro también que Ud. es de una perversidad y una crueldad infinita, carente de todo sentimiento humano.

- Q -

VIUDA DE JERARCA ALEMÁN: MARGOT HONECKER DICE QUE FUE UNA "TRAGEDIA" LA DESAPARICIÓN DE LA RDA

3 de abril de 2012



La mujer que vive en Chile dio su primera entrevista en 20 años.

Margot Honecker, la viuda del ex líder de Alemania Oriental, Erich Honecker, rompió su silencio de 20 años para defender la dictadura de la cual participó y para atacar a quienes ayudaron a destruir el régimen, en un documental de la televisión germana.

En la entrevista con el canal público NDR, emitida anoche, Honecker (84), quien sirvió como ministra de Educación de la República Democrática Alemana (RDA), describe su nostalgia por una "nación perdida" y dice que la desaparición del país fue "una tragedia", señaló el diario británico *The Guardian*.

El documental, detenido durante años debido a la obstinación de Honecker, quien dijo que nunca daría una entrevista a los medios de "Alemania Occidental", la muestra en su casa en Chile, donde se escapó con su marido tras la caída del Muro de Berlín a principios de los 90.

Por primera vez desde 1989, los alemanes tienen una visión de la vida de Honecker y de sus opiniones sorprendentemente francas, dijo *The Guardian*. La viuda de Honecker se niega a aceptar responsabilidades por sus rasgos más tiránicos, incluyendo a su propio papel como la ministra responsable de miles de adopciones forzadas.

"Es una tragedia que esa tierra ya no exista", le dice al entrevistador, y agrega que, mientras ella vive en Chile, su cabeza "está en Alemania".

Honecker desestima en una sola frase el destino de cientos de personas que perdieron la vida al tratar de cruzar el Muro de Berlín y escapar de la Alemania del Este por una vida mejor: "No tenían ninguna necesidad de trepar esa pared, y pagar por esa estupidez con sus vidas".

Al preguntarle por qué la revolución de 1989 se llevó a cabo si —como ella afirma— el país era un buen lugar para vivir, Honecker sugiere que las manifestaciones fueron impulsadas por los enemigos de la RDA, y por eso tuvieron que crear la Stasi, dice, refiriéndose a la policía secreta del país.

Erich Honecker murió en Santiago en mayo de 1994.

LA MEMORIA OLVIDADA

Roberto Ampuero, jueves 19 de abril

Como afirma en este filme el ex senador Núñez: "Hoy el mundo se merece algo mejor que nazismo, fascismo o comunismo".

Un video imperdible circula estos días en YouTube conquistando espectadores. Se trata de "El muro chileno", del productor Mathias Meier, que explora una etapa desconocida y apasionante de la historia reciente de nuestro país: el exilio chileno detrás del Muro de Berlín. Desde una perspectiva objetiva y valiéndose de escenas clásicas de la construcción y la caída del muro, el documental entrevista a compatriotas que encontraron refugio en la desaparecida República Democrática Alemana (RDA) durante el régimen militar.

El documental, que será exhibido en Estados Unidos, impacta pues consulta a chilenos que residieron en la RDA sobre la contradicción que implicaba denunciar la violación de derechos humanos en Chile desde el interior de un régimen comunista, que a su vez violaba los derechos de su población. El filme entrevista al ex asesor presidencial Juan Carvajal, al ex senador socialista Ricardo Núñez, al ex diplomático Osvaldo Puccio, así como al autor de esta columna, entre otros. Cada uno explica lo que experimentó al vivir en un país que mantenía encerrados a sus ciudadanos mediante muros, rejas, campos minados, torres de vigilancia y perros amaestrados. Según instituciones humanitarias, más de 170 personas perdieron la vida en la franja de la muerte, y 75 mil sufrieron prisión política por tratar de escapar de la RDA, lo que era considerado "traición a la bandera".

Como explora la diáspora chilena, el documental constituye un notable esfuerzo por reconstruir la memoria nacional en torno a una fase de nuestra historia envuelta en el misterio. Alrededor de tres mil chilenos (entre los cuales figuré yo por tres años) recibieron asilo en la ex Alemania Oriental. Sin embargo, prácticamente no existen documentos cinematográficos o literarios sobre ese exilio. "Morir en Berlín", la novela del desaparecido escritor Carlos Cerda, es una excepción que narra la vida y los abusos detrás del muro.

Si bien los chilenos que vivieron bajo regímenes comunistas vieron restringidas sus libertades como los ciudadanos de esos países, existían a la vez comités chilenos encargados de aplicar restricciones a los compatriotas, especialmente en materia de viajes. El aporte de "El muro chileno" consiste en que invita a reflexionar a personalidades que residieron en Alemania Oriental sobre su postura frente a un régimen que les brindaba asilo, pero violaba a su vez los derechos humanos. En el filme, unos condenan con vehemencia la acción represiva de la RDA contra su población, otros la relativizan, otros la justifican y otros afirman no haberse dado cuenta que estaban en un país donde se violaban derechos humanos.

El documental debería formar parte del Museo de la Memoria, que atesora impactantes documentos de la represión de que fueron víctimas chilenos entre 1973 y 1990. Su exhibición permitiría iniciar también la recuperación de la memoria en torno al destino que corrieron chilenos que huyeron del régimen militar y encallaron en países comunistas. El filme podría contribuir asimismo a que en Chile nunca más se celebren, propugnen o justifiquen modelos dictatoriales, sean de derecha o izquierda. En una etapa en que sectores políticos chilenos congratulan al régimen norcoreano y califican de inspiradoras a dinastías con más de medio siglo en el poder, es crucial que las nuevas generaciones vean también "El muro chileno". Como afirma en este filme el ex senador Núñez: "Hoy el mundo se merece algo mejor que nazismo, fascismo o comunismo". Al final, el Muro de Berlín también fue en parte chileno, y no debemos olvidarlo.

LAS CONTRADICTORIAS VISIONES DE LOS CHILENOS QUE VIVIERON EXILIADOS EN LA REPÚBLICA "DEMOCRÁTICA" ALEMANA

Bruno Ebner, *El Mercurio*, 20 de abril de 2012

El 12 de agosto de 1961 un inusual flujo de alemanes orientales –estimado en cerca de 3.000– cruzó "oficialmente", y por última vez en 28 años, la frontera entre Berlín del Este y Berlín del Occidental.

Al día siguiente, y con el fin de evitar más fugas hacia a Alemania capitalista, el régimen comunista y totalitario de la RDA inició la construcción del fatídico muro de Berlín, el que encerró por 28 años a sus habitantes, aislándolos de la cultura occidental.

Pero 136 personas murieron intentando su libertad cruzando, la que la dictadura marxista de la época, llamó la "valla de protección antifascista".

Y hubo también cerca de 3.000 chilenos que ayudaron a escribir esta historia en plena Guerra Fría: casi 3.000 connacionales se exiliaron en la RDA luego del Golpe de Estado de 1973. Muchos creyeron escapar de un régimen represivo para encontrar la "utopía" socialista. Muchos no sabían que arrancaban de una dictadura para caer en otra.

Esa es justamente la tesis del documental "El muro chileno", que por estos días circula en YouTube y que será presentado próximamente en Estados Unidos. La pieza está realizada por los estudiantes de Periodismo de la Universidad del Desarrollo, Mathias Meier y María Paz Salas, y fue sus tesis de grado de 2011. Aquí se reúne a connotados militantes socialistas históricos de Chile y a otros que alguna vez abrazaron el comunismo. Y enfrentan sus disímiles y contradictorias posturas respecto del lugar donde habitaron por tantos años.

"Para mí hay un momento de quiebre, que es cuando paso de la utopía, como ejercicio intelectual de libro, a vivir en la utopía real, a vivir detrás del muro", reflexiona el escritor y actual embajador en México, Roberto Ampuero. Un ex comunista y exiliado.

"Salgo de un Chile en donde hay toque de queda, los militares han tomado el poder, hay persecución, represión, y salgo de ese Chile ilusionado hacia la utopía socialista. Y allí es el primer remezón que te toca (...) Tienes que cruzar un muro, campos minados, el río vigilado, los perros, torres con guardias armados. Y obviamente tienes que ser muy ciego, muy insensible, para no plantearte en ese momento, a los 20 años, ¿qué pasa aquí?", rememora.

Pero algunos chilenos, como la madre de la ex presidenta Bachelet, Angela Jeria –exiliada en Postdam–, valoraron la construcción del muro.

"Me pareció correcto, porque hasta donde uno entendía había mucha influencia de EE.UU. en tratar de penetrar en el mundo en el que la Unión Soviética tenía predominio. Y me parecía que para poder crear una sociedad socialista había que tener mucho cuidado", dice en el documental.

Otros, como el ex asesor de Bachelet Juan Carvajal, tuvieron una percepción distinta sobre la naturaleza de esa sociedad: "El gran defecto de la RDA era la democracia política. Los sindicatos existían, pero la verdad es que, si tengo que ser justo y claro, lo que allí se discutía no tenía mayor relevancia o importancia".

Según el documental, en el régimen hubo cerca de 250.000 presos políticos. De ellos, 125.000 por intentar escapar y otros tantos por tener opiniones disidentes, perseguidos por la STASI, la temible inteligencia del desaparecido país.

"(La vigilancia de la STASI) me parecía como una atrocidad, no como una necesidad de un Estado agredido en el marco de la Guerra Fría", recuerda el ex ministro y embajador Osvaldo Puccio.

"A veces constato una tremenda incoherencia entre chilenos que fueron perseguidos por la dictadura de Pinochet y que con mucha razón la denunciaron, pero, que al mismo tiempo, pudieron vivir sin problemas en un Estado de partido único que mantenía a su población encerrada sin libertades individuales. Poder vivir con eso, y sin hacerse autocrítica, por lo menos después que se ha caído el muro (...) a mí me desconcierta.", expresa Roberto Ampuero.

Pero Angela Jeria dice haber desconocido las persecuciones en la Alemania Oriental que ella vivió.

"Yo nunca supe. Yo cómo puedo condenar (a la RDA) si nunca vi ni conocí gente allá que hubiera sido arrestada, que hubiera sido torturada, que hubiera sido detenida desaparecida. Vi gente que le gustaría haber salido, que no podía salir y que le gustaría".

E incluso, reconoce haberse entristecido tras la caída del muro, en 1989: "Me dio pena... porque, en primer lugar, se perdió un país que yo conocí y que dejó de existir. El hijo mayor de Michelle (Bachelet) dice siempre 'yo nací en un país que ya no existe'. Porque fue un ensayo interesante de haber logrado una sociedad más justa y equitativa".

Sin embargo, los que sí supieron de los excesos reflexionaron sobre lo vivido allá. Es el caso del ex senador del PS, Ricardo Núñez.

"No votaría nunca que la Humanidad viviera nuevamente ni el fascismo, ni el nazismo ni el comunismo tal como fue construido en la Unión Soviética y en los países de Europa del Este. Yo creo que la Humanidad se merece cosas mejores", afirmó.

Los invito a ver el documental llamado "EL MURO CHILENO" (26')

- Q -

EL MURO CHILENO

Está dividido en varios links:

<http://www.youtube.com/watch?v=DqZGAYSAKs> (Parte 1 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=80p-Fz4xJac&feature=relmfu> (Parte 2 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=exyejUCfqlI&feature=relmfu> (Parte 3 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=7tFBtyS5yZk&feature=relmfu> (Parte 4 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=a9js9XLulll&feature=relmfu> (Parte 5 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=HlemTMI4o7I&feature=relmfu> (Parte 6 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=SbVhFRo5nOY&feature=relmfu> (Parte 7 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=U1zj7dUZCjQ&feature=relmfu> (Parte 8 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=U1zj7dUZCjQ&feature=relmfu> (Parte 9 de 10)

<http://www.youtube.com/watch?v=vkQfpHLMMF8&feature=relmfu> (Parte 10 de 10)

=====

UNA ENCRUCIJADA HISTÓRICA

Artículo publicado originalmente por *El Mercurio* de Santiago.

Guillermo Bruna Contreras

Me siento atónito de lo que sucede en Chile. Los alumnos universitarios llevan la batuta y marcan los temas y el ritmo de la discusión política; profesores, alumnos secundarios y dirigentes sindicales ya casi profesionales co-rean y sirven de comparsa en esta opereta, que a veces más parece un drama lírico.

El Gobierno no atina con la pronta y eficiente resolución del conflicto, que se prolonga, se repite y se hace casi rutinario. No termina una marcha, paro o protesta, cuando ya se anuncia la siguiente, una, dos veces, dos días seguidos, cada 15 días, no sé, ya se pierde la cuenta.

Los carabineros se ven sobrepasados, se perdió todo el respeto tradicional hacia ellos y hoy los vemos acorralados, agredidos, luchando de igual a igual con los encapuchados; los bienes públicos de calles, plazas y parques, señaléticas, semáforos, etcétera, son destruidos periódicamente. Comerciantes, oficinas, transeúntes, ven destruidos sus negocios, lugares de trabajo y vías de comunicación; todos rezongan y se lamentan, pero los hechos de violencia vuelven a repetirse.

Después de cinco meses de desórdenes, hay un proyecto de ley enviado al Congreso Nacional para penalizar específicamente a los violentos encapuchados, que parecieran no cometer delitos hasta ahora a ojos de los jueces, y tras el incendio de un bus oruga del Transantiago, se invoca la Ley de Seguridad Interior del Estado.

Las peticiones estudiantiles comenzaron llamando a mejorar la calidad de la educación y su gratuidad total, pero desembocaron en la nacionalización del cobre –otra vez–, en la estatización de la educación, en reformas tributarias, políticas y constitucionales, y hoy, en el rechazo de la Ley Anual de Presupuestos.

Esas peticiones, en la medida de lo posible jurídica y financieramente, han sido escuchadas por el Gobierno y enviados los proyectos al Congreso, pero eso no ha sido suficiente. Se sigue marchando y presionando al Gobierno, ahora internacionalmente, pero ya no se entiende para qué, que no sea para manifestar rebeldía o en actos que son simplemente de insubordinación.

Creo que es el momento de sincerarse y de asumir responsabilidades.

Vivimos en un Estado de Derecho, que tiene un ordenamiento jurídico válido y, por tanto, obligatorio para autoridades y súbditos. Existen tribunales de justicia para hacer cumplir las leyes y aplicar sanciones a quienes las transgreden. Hay autoridades políticas responsables, la mayoría de ellas elegidas temporalmente, que deben renovarse periódicamente.

La disconformidad con el poder se expresa a través del ejercicio de los derechos y libertades propios de todo ser humano, especialmente las de opinión, reunión y petición, y participando en elecciones libres, periódicas e informadas, cambiando a nuestros representantes cuando no lo hacen bien, o simplemente cuando se conforman nuevas mayorías de opinión.

Pero vivir al ritmo de manifestaciones masivas cuasi permanentes, sin controles, sin propósitos precisos y posibles de conseguir, con riesgos permanentes de transformarse en hechos violentos que transgreden derechos de la mayoría de personas que no participan en ellas, trastoca el orden y el tácito pero presente pacto de tranquila convivencia social.



Debemos partir de la base de que todos los chilenos queremos más bienestar y más libertad, pero con la mayor justicia e igualdades; no creo que exista alguien que piense lo contrario, pero para lograr esto solo hay dos corrientes de soluciones políticas: a través de más presencia, acciones y regulaciones del Estado o a través de más iniciativas privadas, en libre mercado y con fiscalizaciones efectivas del Estado.

Es verdad que se invocan desigualdades, pobreza e injusticias que son insoportables o difíciles de sobrellevar, pero todos sabemos

que ellas no pueden eliminarse sino con tiempo y recursos; de lo contrario, si se quieren imponer soluciones con violencia, no solo no se lograrán, sino que las consecuencias serán peores, y la historia nos enseña cómo comienzan las revoluciones, pero no cómo ni cuándo terminan.

Necesitamos que al país se le muestre esta encrucijada, que los partidarios de cada una se alineen con ellas y que seamos francos y responsables en elegir cuál queremos.

Los partidos políticos, diputados y senadores, alcaldes, etcétera, que hasta ahora se han movido al ritmo de las protestas estudiantiles, con notorias excepciones que se sienten transitorias y aisladas, son naturalmente llamados a esta magna tarea.

MOVIMIENTO ESTUDIANTIL Y ODIO: 5 CLAVES

Por Max Pavez

Era evidente. Tanto que lo dije en un programa de radio hace más de un año. Los llamados "movimientos sociales" no perdonarían al Gobierno.

Pensé en la pobre Camila Merino y su impecable currículum empresarial cuando se presentó el primer gabinete. Aposté con amigos que era la primera en salir. Me equivoqué por poco. Entre otras cosas, porque nadie pensó en un terremoto. Eso nos dio respiro.

Pero no hubo perdón. Ni lo habrá. De eso no hay duda. Era tan evidente... tan.

Expongo las claves necesarias para ensamblar este puzle social. Con nombres, juicios y más de algún prejuicio, del cual no tengo problemas en ofrecer retracto si es que hay argumentos razonables para ello. Está hecho en base a mi experiencia como dirigente, como observador entusiasta de las formaciones de izquierda, estudios de historia y, lo más importante, por el sentido común.

- ¿Por qué no llegan los líderes de la Concertación a la reunión con el Presidente?
- ¿Por qué no hay oposición a los líderes estudiantiles?
- ¿Por qué el gobierno no se anticipó a algo que era evidente?

Y seré políticamente incorrecto. Total, peor que la Camila y Gajardo no se puede ser.

Primera clave: La izquierda nunca ha dejado de hacer la pega.

Mi papá dice gritando: "¡Si el comunismo fracasó!". Primer error de Chile. Fracasó administrando el poder, pero no sembrando el odio.

No se sienten fracasados en su experiencia en el Gobierno chileno ya que morirán convencidos que "los militares interrumpieron su proyecto".

Por supuesto nadie recuerda que fue la misma Cámara de Diputados (elegida democráticamente y sin la Constitución de Pinochet) la que declaró el 23 de agosto que el Gobierno de Allende estaba fuera de la Constitución y la ley, y que había violado los Derechos de las personas (no se usó en el lenguaje Derechos Humanos porque eso solo era para los que estuvieron en Villa Grimaldi y el Estadio Nacional.)

Y no se sienten fracasados porque su ideología es misional.

La ideología de izquierda consiste en la construcción de la utopía (ejemplos van desde educarse gratis y con calidad, hasta la dictadura del proletariado). Y como las utopías no caben en el mundo real, deben implantarse a la fuerza, a través de lo que se llama "la revolución". Y no se avergüenzan de ello. Al contrario, se sienten idealistas, incomprendidos... víctimas.

Han utilizado 3 vías que han sido exitosas en estos más de 20 años de democracia: la infiltración e instrumentalización de universidades y los sindicatos de trabajadores; la victimización y las artes.



Desde 1990 hasta la fecha la FECH ha tenido 21 presidentes, 17 de ellos de Izquierda (incluido el PPD Marco Antonio Núñez). 9 de ellos de la "jota".

En el ámbito sindical, en el portal de la ANEF hay linkeados 35 webs de asociaciones de funcionarios de distintas reparticiones, ministerios y servicios. En 14 de ellos la imagen o la noticia principal o el banner está formado por gente en actitud de movilización: banderas, marchas, pancartas. Alguno de ellos con imágenes de la "represión" de Carabineros y varias en apoyo explícito a los estudiantes.

Racionalmente no hay relación causal entre las reivindicaciones de los funcionarios públicos y la de los estudiantes: ¿O tiene algo que ver el bono de incentivo al retiro, los despidos injustificados con el lucro en la Educación?

La respuesta es obvia: hay un sentimiento de causa común en demandas y estilos que son comunes en función de la permeabilización de las actitudes de las ideas de izquierda al interior de lo que los gremialistas llamamos "cuerpos intermedios".

Pero no en todos, claro. Sino donde es más fácil el cultivo del odio. Universidades y sindicatos.

Lo segundo es reiterar la victimización. Una enunciación constante de eslóganes que nunca han dejado de ser repetidos. Una verdadera cultura que busca homogeneizar un discurso donde la primicia es: convencer a las "bases" (los "cabros", como le dicen cariñosamente los dirigentes a los adherentes) de que son víctimas.

¿De qué? De la injusticia social y del sistema neoliberal. Un concepto que abarca desde el salario mínimo, el lucro en la Educación, la aparente falta de democracia, la Patagonia... y donde calce el discurso.

Es obvio: en el sistema siempre va a haber "a quien le toque menos".

Lo tercero es la cultura y las artes. Brillante. Disfrazar la ideología con romanticismo, música y colores. Es evidente que "propiedad sobre medios de reproducción" es demasiado filosófica y poco atractiva. Mejor recurrir a los "compañeros poetas".

Y estos sí que lucran: sino pregúntele a cualquiera que haya ido –al igual que yo– al último concierto de Serrano, qué le pareció el precio de las entradas.

Por eso, no se extraña cuando alguien dice que mencionar a la "extrema izquierda" es "pasado de moda". Es parte de la estrategia.

Segunda clave: Ni perdón ni olvido: los Derechos Humanos y la Dictadura militar

Stalin, Pol Pot, Mao, Lenin, Kim Jong Il, Ho Chi Ming. Militan en el mismo partido que Camila Vallejo y Jaime Gajardo. El mismo que tres diputados de la República de Chile quienes no tuvieron que reformar la Constitución de Pinochet para acceder al poder.

Este es el resultado del comunismo en el mundo luego de gulags, torturas, hambrunas, deportaciones, represión sistemática.

URSS,	20 millones de muertos. - China,	65 millones de muertos
Vietnam,	1 millón de muertos - Corea del Norte,	2 millones de muertos
Europa Oriental,	1 millón de muertos - Afganistán,	1,5 millón de muertos
América Latina,	120 mil muertos	

Movimiento comunista internacional y partidos comunistas no situados en el poder, una decena de millares de muertos[1].

Pero ello no parece importar. De hecho, cuando hice esta afirmación en twitter (la de tener militancia común), al menos 6 respuestas fueron: "¿Y?". De vuelta una me dijo "y tú eres militante de un partido que se jacta de que los militares pusieron ratones en la vagina de las mujeres".

Eso no pareciera ser imputable a Camila y Gajardo, ni a ninguno de ellos. A pesar de que es la misma ideología, el mismo partido, los mismos objetivos, la izquierda en Chile (entre comunistas y socialistas), ellos están inmunes. Pero al revés no. Quienes somos de derecha y sentimos algún grado de adhesión al gobierno militar, estamos linkeados con el Fascismo internacional.



Y la razón es sencilla. Y es que han utilizado la estrategia de aprovechar cierta legitimidad de haber sido víctimas en el gobierno militar. Mientras la derecha hizo el mea culpa dejando solo a Pinochet (tesis de Gonzalo Vial), la izquierda ha utilizado un concepto que es legítimo y humano, pero incompatible con la reconciliación: Ni perdón... NI OLVIDO.

Y han sabido hacer valer eso.

Fíjese:: Cuando la policía actúa para resguarda el orden público: ellos hablan de "represión".

Cuando hay despidos en la administración pública en la actualidad: ellos hablan de "persecución".

Si hay personas detenidas por infringir la legislación vigente y el orden público cuando hay una causa de interés público: ellos hablan de "presos políticos".

¿Cuál es el efecto?

La victimización. Como la gente reprueba las violaciones a los derechos humanos en la dictadura, ellos hacen que constantemente los mensajes se adecuen a ello y se hagan similares: cuando era Secretario General de FEUC e iba a la FECH, recuerdo un cuadro que adornaba la oficina de Giorgio Boccardo: carabineros forcejeando a estudiantes.

¿Cómo? Infiltrando en las marchas a fotógrafos (todos chasconcitos y con pañuelo de árabe) para retener esos sabrosos momentos. Fíjese en las noticias.

Funciona como el póker: "tu apuesta y dos más". Si les dices "violentistas" y "subversivos", ellos se indignan y dicen "ese es el lenguaje de la dictadura". Y entre líneas se lee: "si usas ese lenguaje, es porque crees que yo merezco el calificativo de personas que, pensando lo mismo que yo, fueron perseguidas".

Solo con este dato se entiende que en cada movilización que hay, por ejemplo un 1 de mayo, se llene de banderas no sólo del PC, PS e incluso de CUBA, sino que del Frente Patriótico Manuel Rodríguez y del MIR.

Así se explica el lenguaje que utilizan Camila y Gajardo, en muchos de sus intervenciones.

Así está diseñado el modelo: marchamos, no importa el motivo, total cuando nos disuelvan, diremos que nos "reprimieron", que hay un "desconocimiento de la democracia" y los "derechos humanos".

Ese es el recurso que ocupan: visite la web de la asociación de funcionarios del Ministerio de Cultura. Con ocasión de un problema interno-administrativo sacaron pancartas con la cara de Cruz-Coke en blanco y negro con una leyenda que dice "Ministro del Terror".

El entrevistador pregunta a Camila: ¿Qué les dices a las personas que sufren con los destrozos? Camila responde: "Acá el único que tiene que dar explicaciones es el Ministro Hinzpeter por el exceso de represión". Touché.

Así es imposible ponerse del lado del orden público y de la racionalidad. Pues es un tema tabú en Chile, básicamente porque no hay olvido... menos perdón.

Tercera clave: Concertación subiéndose a la micro porque se quedaron sin bencina

La DC apoyó a Allende, pero a cambio de una reforma constitucional para respetar sus derechos. El resultado es conocido por todos a pesar de los incesantes esfuerzos para hacer creer que la historia, la máquina a vapor, la electricidad y tantas otras cosas solo existieron desde el 11 septiembre de 1973.

Ya ha pasado en la historia de Chile tantas veces. Pero la memoria chilensis falla a menudo.

¿Qué tiene este movimiento estudiantil que parece tener tanta legitimación?

Aquí entra Giorgio Jackson. Colegio particular y miembro de la carrera que más ABC1 tiene la PUC: ingeniería civil. Pero se pone pañuelo árabe y pide plebiscito. Detrás lo secundan los jóvenes dirigentes de FEUC demócrata-cristianos y los panelistas de tolerancia cero lo respetan. Claro, si está "la Católica", esto seguro es transversal.

Un rostro agradable.

Con la Concertación pasa lo mismo. No llegaron a la cita con el Presidente pues, según el presidente de la DC, querían ser un puente de diálogo entre el gobierno y los estudiantes.

Tanto así, que prefieren quedarse con ellos y no asistir a una cita que ellos pidieron con el mandatario. Argumentó con total desfachatez que hubiera sido incomprensible en las circunstancias actuales que ellos hubieran dejado ahí a los jóvenes. Y es que en la Concertación saben que es más fácil ser queridos por el gobierno que por los dirigentes estudiantiles.

Los dirigentes concertacionistas han sido abucheados en actos del 1 de mayo (escupos a Tohá), a Lagos lo funaron hace un tiempo en la Chile y por estos días en la UTEM. Y como los políticos hicieron (o intentaron) hacer lo mismo que los universitarios cuando eran jóvenes, tienen que pagar el alto costo que significó ponerse del lado de la gobernabilidad.

Porque al final, Tohá, Andrade, Fulvio, Quintana, Silber, Walker y tantos otros quieren lo mismo que Vallejo: les encanta el país en la calle, con pancartas, siendo víctimas de los carabineros y haciendo creer que solo la centro izquierda puede darle gobernabilidad al país.

Pero cruzaron esa frontera que para el joven revolucionario de extrema izquierda es imperdonable: fueron gobierno. Tuvieron por 20 años que hacerse cargo del orden público.

Y eso lo pagarán caro.

Y como los políticos lo saben, era mucho más importante decirles a los niños "no se olviden que nosotros que fuimos como ustedes, para que nos quieran y voten por nosotros cuando exista inscripción automática y voto voluntario. Nosotros somos también de izquierda", que llegar a la cita con la primera autoridad del país.

Como están en la oposición, juegan a ganador: por eso no condenan los atentados al orden público, por eso apoyan la demagogia del plebiscito.

Jackson está empezando a pagar los costos: en la CONFECH perderá todo el liderazgo, perderá la sucesión en la FEUC y dejará de ser un actor razonable para los jóvenes... ¿No ven que es de ingeniería de la PUC?... La DC no quiere aprender.

Cuarta clave: Lo que no pudo hacer la píldora, HidroAysén, los mapuches y el matrimonio gay

"Actores sociales", "movimientos sociales". El nuevo lenguaje de izquierda. Son las asociaciones de izquierda mimetizadas en "subgiros". Son los gremios de la salud, las asociaciones del matrimonio igualitario, los grupos de izquierda extraparlamentaria parapetados en el MIR y el FPMR, las centrales de trabajadores, movimientos ambientalistas radicales, Federaciones de Estudiantes, etc.

Son lo que los gremialistas llamamos cuerpos intermedios, pero con el matiz de politización.

Porque su nombre lo dice: actúan y su giro principal es el cambio social (revise la declaración de principio de la FECH). No quedan dentro de esta clasificación los movimientos gremiales, scouts, bomberos, asociaciones deportivas, colegios profesionales no politizados, movimientos laicos cristianos, ni menos partidos de derecha.

Apuesto mi sueldo y todos los que vengan a quien me haga llegar una invitación de los dirigentes a participar de una discusión.

Y lo intentaron con los mapuches. Parlamentarios de izquierda, banderas de izquierda, Natividad Llanquileo hablando en el mismo lenguaje que Camila Vallejo.

Tratan de "presos políticos" a los mapuches y hablan de derechos humanos. En Magallanes lo mismo. En la prensa se acreditó que uno de los principales gestores de las paralizaciones era dirigente comunista. ¿Por qué

cuando me detuve saliendo de la universidad a ver la marcha por la pildora el año 2007 vislumbraba banderas de la Jota, el PPD y hasta la demócratacristiana? Las mismas banderas se ven en las marchas de "Patagonia sin represas" y el matrimonio gay. Todos dicen de vuelta: "este es un movimiento ciudadano"... y claro que lo es: de la ciudadanía de izquierda.

¿Qué tuvo de distinto la educación?

Dos comunistas al frente del tema: Gajardo y Vallejo. Una causa noble: educación. Esloganes atractivos como el fin al lucro. Ejes comunicacionales difusos, pero efectivos: más participación, ciudadanía empoderada, represión, plebiscito, nacionalización del cobre, etc.; un caldo de cultivo para "actores sociales" que ahora sí pudieron conseguir lo que los gays y los mapuches no consiguieron: poner en jaque al gobierno.

Y cuando les descubres se indignan: ¡este no es un movimiento político!

Pero Camila y Jackson se atrevieron a ir más lejos: Este sí es un movimiento político. Y pagarán los costos: Camila pasará a la historia como una más de las decenas de antecesores, es decir, sin peso, ni piso político. Jackson, ya lo conocemos. Se quedará sin pan ni pedazo.

La clave de las claves: ahora quien gobierna es la derecha

De todas formas hay una clavija que es la que desafina la guitarra. Los petitorios CONFECH son los mismos hace una década. Y quien diga lo contrario no ha seguido la contingencia. Desde mis primeros consejos de presidentes en el 2005 que se pedía reconocer que la educación "está en crisis", que se rechazaba la entrega de recursos públicos a universidades no estatales, que no se modificara el estatuto docente (se entiende así pues nadie pide lo contrario) y que se dignifique la educación pública (y si se puede, gratis).

Y apareció el lucro... en el rostro del Presidente. En el rostro de toda la derecha.

Piñera representa lo más odioso para la izquierda: el empresario, el millonario. El hombre del helicóptero. A su lado Lavín: el un día "casi Presidente", de la UDI y del Opus Dei. Ícono de la derecha.

Entonces no podían fallar. Presidente comunista en el colegio de profesores y en la FECH. Un año académico que transcurría con mucha normalidad para los factores mencionados.

¿Cuál fue el error de Lavín? ¿En qué se equivocó? ¿Cuál fue la impopular medida que tomó que lanzó los cacerolazos a la calle?

Todas y ninguna.

Es verdad: el gobierno ha actuado con mucha soberbia en este tiempo en muchos aspectos y, en especial, despreciando la política. No saber anticiparse a este problema.

Era evidente que esto iba a ocurrir.

Con todo, era la tesis ideológica la que debía imponerse. El materialismo dialéctico marxista que habla de una tesis, de una antítesis y de una síntesis.

La tesis: la de hace 10 años. La antítesis perfecta al frente: el gobierno de derecha al cual hacerle pagar por los pecados de 20 de años de Concertación. De pasada, hacer el punto que no aceptarán ser gobernados así como así por quienes representan al enemigo de la izquierda más feroz.

¿La síntesis? El nuevo orden político: con una Concertación que desconoce la forma en que la oposición responsablemente había actuado en materias institucionales (con sus legítimas diferencias por supuesto). Líderes que quieren sus peticiones a cualquier costo bajo la amenaza de la fuerza. Crear una oposición ideológica en la lógica de reforma a todo lo actualmente existente. La lucha ya no está en el plano de las ideas, sino en el plano de la fuerza. Y eso es lo que quiere forzar la izquierda. Por eso seguirán negándose a todo. Así lo aprendieron del "Che".

=====

CARTA ABIERTA DE UN CUBANO EN CHILE A @CAMILA_VALLEJO

Visto en <http://blogs.elpais.com/lejos-de-todo/2012/04/camila-vallejo-fidel-castro-y-el-movimiento-estudiantil.html>

Camila:

Discúlpame si te trato tan familiar, pero llegaste a ser tan famosa (casi como de reality show) que me siento con permiso para llamarte de manera cercana. Así como tú le llamas, cariñosa y coloquialmente a los Castro, Fidel y Raúl...

No soy un intelectual y quizás las ideas no las pueda ordenar tan bien. Aunque estudié en Cuba, llegué solo a lo que tú llamarías "cuarto medio". No pude hacer los estudios superiores en mi país, porque en esos años de crisis, de hambre, de confusión y desespero tu líder admirado desató la campaña "Universidad para los Revolucionarios". Y yo había renunciado a mi carnet de la Unión de Jóvenes Comunistas (UJC) y había dicho que no era revolucionario, manchando mis antecedentes y mi historial.

En Cuba todo se transa en ideología. Y eso lo sabes. Yo debía pagar mi universidad simulando que era revolucionario, yendo a los actos, subiendo feliz a los buses con los que llenan las plazas, inscribiéndome en la federación de estudiantes controlada por el Partido... En Chile, en cambio, todo se transa en dinero. Pero, ¿acaso podrías decirme cuál de las dos alternativas es más justa, si en ambas hay miles de personas en el reverso de la moneda?

Tienes a todo un país con dolor de estómago. Hasta a aquellos nostálgicos de los 60 y 70 que no pudieron sustentar la admiración por la Revolución y Fidel Castro... Lo que hoy tú dices, lo dijeron ellos hace décadas (y como de los arrepentidos es el reino de Dios... hasta Max Marambio dejó de aplaudir). Lo que hoy tú dices me lo enseñaron a decir hace 30 años, o quizás un poquito más, porque desde que pisamos la escuela, las matemáticas se confundían con estadísticas agrícolas del socialismo y su economía planificada y el castellano parecía haber sido inventado para escribir y recitar discursos que servían para míticos y movilizaciones.

La emoción máxima, sin embargo, de aquella educación ideologizada estuvo siempre en las clases de "Vida Política de mi Patria", donde tuvimos el único libro escolar de papel couché. ¿Cómo olvidar las fotos de Fidel y Raúl Castro, a todo color, presidiendo el capítulo donde nos enseñaban a amar a las figuras del Buró Político del Partido Comunista. ¿A qué niño no le daba gusto hojear un texto tan brillante y lindo? Recuerdo que hace algunos días un alcalde tuvo que pedir disculpas por colocar su foto en un cuaderno provisto por la gestión de su municipalidad en Chile, y yo volví a recordar aquel libro soñado "de mi patria" donde no había una foto, sino muchas que estaban en función de lo mismo.

¿Viste qué gran sistema de salud tenemos? Apuesto a que te llevaron a los hospitales que le muestran a los extranjeros y a los amigos de la revolución. Supe de lo emocionante que fue para ti ir a la Escuela Latinoamericana de Medicina. Allí estudian algunos amigos chilenos a los que les he explicado cómo postular, o sea, cómo hacerse pasar por "simpatizante" para poder estudiar gratis. Lo he hecho sin cargo de conciencia porque tú nos "enseñaste" que la educación debe ser gratis. Algunos de ellos no creen "ni en su madre", pero buscaron avales y papeles con recomendaciones de partidos de la Concertación (menos la DC) y de esa otra izquierda de la que eres fiel representante. Y dijeron que admiran al líder y a su obra milagrosa... Ese mismo que le ha jodido la vida a miles de opositores, convertidos por "magia" del centralismo y control mediático absoluto en "traidores".

Sabes, Camila, que te he escuchado apoyar a los chilenos en el exterior. ¿Sabes algo de los cubanos fuera de la isla, más que llamarles gusanos, traidores, vendidos al imperio, balseros, delincuentes...? Allí mismo, en las embajadas donde se buscan a jóvenes latinoamericanos —que después puedan declamar como tú— a los cubanos se les humilla y detesta, porque las oficinas de representación cubana en el exterior son oficinas de relaciones públicas. Y solo le sirven los corderos; y también los indiferentes porque ellos hacen como que no existen. ¿No es contra la humillación y postergación de los ciudadanos que tú luchas? ¿O hay algunas postergaciones que son justificables para ti?

Cuba fue buena con los chilenos. Es cierto. Durante los difíciles y sangrientos años de la dictadura militar de tu país, mucha de tu gente aterrizó en La Habana. Pero, que te quede claro que fue porque había coincidencia ideológica. Yo, en cambio, hoy vivo en tu país y soy contrario a las ideas del gobierno de derecha que está en La Moneda. Pero ni ellos, ni tu policía, me detienen en la calle o me espían para saber lo que pienso. Mi visa no está fundamentada en mi posición política. En Cuba tendría a "la vieja del CDR", al inculto policía "palestino", al "funcionario" vigilante, a la vecina que se quiere ganar una bicicleta china, ... a todos tratando de averiguar qué pienso, quién me visita, de dónde me visitan, qué me regalan...

Sabes, Camila, que Cuba tiene presos políticos. Algunos fijos y otros variables, para hablar en términos de mercado. Algunos se encierran temporalmente y a otros le roban la vida en miserables cárceles. ¿Solo los presos políticos de tu dictadura te causaron dolor? O acaso para Camila Vallejo hay presos políticos que son justificables? Te dolieron los torturados en Villa Grimaldi y no te importan nada los de 100 y Aldabó, por mencionar solo un reposorio de "antipatriotas".

Vas a un país extranjero y hablas mal de tu patria. ¿Cómo tan antipatriota? Sí, o acaso hablar mal del sistema neoliberal no te hace ser una traidora y no querer a tu tierra? Bueno, a mí me han acusado de eso, y ni siquiera he dado declaraciones a los diarios hablando mal "del sistema". Por "antipatriota", por haber dicho que no soy revolucionario, no tengo permiso para vivir en mi terruño, para visitar la casa de la infancia, para llevarle flores a la tumba de mi abuela, para acompañar a mi madre en sus enfermedades y para darle un abrazo a los que llevan años esperando;... y hay que ser sincero, esperan también un pesito extranjero para poderse comprar un pedazo de carne roja de manera legal. ¿Qué sentirías y dijeras tú, si a tu regreso de Cuba te detienen en la aduana, te encierran en un cuarto, te interrogan, te acusan y te llevan a una cárcel acusada de traición; o te sueltan con "libertad vigilada" para toda la vida?

No me arrepiento de haber sentido cierto dejo de admiración hacia ti. Un amigo siempre me decía: ¡Es comunista! Pero yo, de porfiado, quería ver en ti el sueño de los que no tienen acceso a la educación, como mismo sigo soñando por aquellos que en mi país no tiene acceso a la palabra, a la libertad, al poder elegir, al poder decir. Y sí, mi amigo tenía razón. Con tanto golpes que me ha dado la vida...

Y salí a las calles a acompañar a esa gente que espera por un sistema más inclusivo y justo. Y saqué las cacerolas por el balcón los días en que llamaste a hacer ruido... Ahora veo que con pocas nueces...

No me arrepiento, pero chica, se me erizan los pelos ahora que constato que los querías llevar a todos a un abismo. De abismo en abismo. Parece ser lo que les toca a los excluidos. Te lo advierto, aunque no se note. Si te veo en una marcha me saldré de ella. Si llamas a sacar las ollas, me pondré a cocinar... Es que, muchacha, no quiero tener tan mala suerte de que después que me costó tanto escapar, el sistema me pille acá, tan lejos donde puedo hablar, puedo salir a la calle, puedo protestar,...

Ah, y puedo estudiar... Como la "Universidad para los Revolucionarios" me exigía la moneda ideológica que yo no tenía, hoy terminé mi educación superior en Chile tratando de buscarme día a día la moneda económica que sí puedo tener. Porque brazos, piernas y cerebro me quedan. ¡Qué paradojas verdad! Las que no te quieren enseñar y las que tú no quieres ver.

Es difícil buscarse la plata para pagar una carrera cara y darle el dinero a dos o tres que seguirán haciéndose ricos. Pero sabes, no me importa... Y sudo feliz para aprender un castellano que me libere el verbo, una matemática que me enseñe a contar por mí mismo, y hasta una historia donde puedo escoger si decirle o no dictador a un criminal (aunque no estoy de acuerdo es mucho mejor que aquella otra alternativa donde por obligación hay que llamarse Dios a un dictador. Y a coro. Todos juntos.).

Terminaré arruinado pagando mis estudios. Pero saldré a las calles y llegaré a mi casa sin que me obliguen al agradecimiento de por vida, uno que no se podrá pagar nunca y que te enrostrarán siempre. Podré tener un título sin el compromiso de bajar la cabeza para no replicarle al financista ideológico... Soy libre, aunque sea en el neoliberalismo.

Camila Vallejo – y ya me voy poniendo menos familiar – tú sirves y le servirás a la revolución solo como actriz declamadora. ¡Lo haces muy bien! Te escucho hablar y digo: coño, pero qué buena para aprenderse el libreto es esa linda muchacha. Y hasta siento nostalgia de esa palabrería sin certeza que me salía verborreicamente de mis labios adolescentes y juveniles... Porque fueron sus añitos metido en reuniones, yendo a marchas, aplaudiendo discursos de 10 horas... Algo me queda, incluso, de eso. Trato de vigilarlo, sí.

Si un día llegas a Cuba hablando por ti misma, no servirás para el circo. Pregunta por Robertico Robaina, pregunta por Felipe Pérez Roque, pregunta por el escudero más joven y el último de los eliminados, aquel niño flaco y alto llamado Carlitos por quien incluso sentí cierta simpatía. Pregunta por aquellos, jóvenes que dentro del sistema quisieron hacer algún cambio. O improvisaron el guión con una maquilladita, no mucho más... Porque no lo querían o porque no podían. Pero eso bastó para que les llegara la hora final.

Si un día te tocara pensar por ti misma allí, te harían alguna trampa, te prepararían, como si fueras un ratón, una estrategia para que muerdas el queso prohibido.

He tratado de no ofenderte, a pesar de que has ofendido a tantos cubanos que padecen los dolores del exilio y la inmigración. Te lo voy a decir en buen chileno, porque no aguanto más la compostura, "no seai wecna".

Desatentamente,

Un cubano ofendido en Chile.

=====

APUNTES DE UNA PERIODISTA: CAMILA Y LA CONEXIÓN CUBANA

Angélica Mora, Nueva York

Camila Vallejo, la controversial dirigente del movimiento estudiantil chileno, es bonita y lo sabe.

Cuba lo sabe también y ha querido sacar provecho de esta circunstancia.

En un detallado esquema del empleo de la imagen de Camila, el gobierno de La Habana ha hecho que se subraye su belleza, para transformarla en una eficaz arma de penetración dentro de la juventud chilena e incluso más allá de esas fronteras. El plan cubano hace tiempo que comenzó a dibujarse en torno a las posibilidades de la joven, incluso antes de que esta saltara a la fama en noviembre pasado cuando ganó la presidencia de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Ya miles de jóvenes (y otros que no lo son tanto) le expresan su amor en las redes sociales. Hasta el vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, confiesa: "Todos estamos enamorados de Camila".

Su cuenta en la red social Twitter (@camila_vallejo) ya rebasó los 140 mil seguidores; la búsqueda "camila vallejo rica" es una de las más visitadas en Google y el blog "camilapresidenta" tiene miles de visitantes cada día.

La vieja estrategia de los Castro de colocar a un cubano para que enamore a la persona que se desea captar, se empleó también con Camila, aunque no hubo necesidad ni de atraerla ni de que cambiara sus creencias políticas. Camila Vallejo Dowling es hija de Reinaldo Vallejo y Mariela Dowling, dos antiguos militantes del Partido Comunista y ella, desde hace años, milita en el partido rojo.

En realidad colocarle una pareja fue una acción "a futuro", y ese futuro se está desarrollando ahora con las huelgas estudiantiles indefinidas dirigidas por Camila.

JULIO SARMIENTO

El cubano Julio Sarmiento es estudiante en la Universidad de Chile y militante del Partido Comunista chileno. Nació en Santa Clara y tiene 28 años. Llegó a Chile en el 2002 y entró a la Escuela de Medicina dos años después. Ha sido presidente del Consejo de Estudiantes de la Salud por dos periodos y Consejero de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Para ser aún más específico en su cuidado ordenado por La Habana, vive a pocas cuadras del hogar de los Vallejo. Aunque Camila es reacia a hablar sobre su vida personal y ha dicho que "ya no pololea" con el cubano, se les ve constantemente juntos.

Sarmiento es unas de las personas que se coloca como valla ante los periodistas y está constantemente a su lado durante las marchas. Creo que en este caso, decir más, es redundancia. Pero sí se puede destacar que en esto de jugar a Celestino, el gobierno cubano puede escribir un libro bastante voluminoso.

Como se ve, en esto de la conexión cubana y los chilenos hay bastante donde preocuparse.

Y pensar que hay muchos chilenos. Que aún no se quieren dar cuenta de la realidad.

=====

ROUSSEFF DONARÁ INDEMNIZACIÓN A ORGANIZACIÓN CONTRA LA TORTURA

Noticias, *El Mercurio*

La Presidenta de Brasil Dilma Rousseff donará a la organización no gubernamental "Tortura Nunca Más", la indemnización que recibirá del Estado por haber sido torturada en la década del 70, cuando fue detenida por motivos políticos por la dictadura militar que gobernó el país entre 1964 y 1985.

Según informó hoy el vocero de la Presidencia brasileña, Thomas Traumann, Rousseff recibirá una reparación financiera de 20.000 reales (unos 10.000 dólares) de la gobernación del estado de Río de Janeiro, donde pasó parte de los dos años y medio en los que estuvo encarcelada.

El pedido oficial de disculpas y la entrega de la indemnización a Rousseff y a otras víctimas de tortura tendrán lugar el 4 de junio próximo, en Río.

Según Traumann, la mandataria entregará el dinero de inmediato al grupo "Tortura Nunca Más", creado en Río de Janeiro en 1985 y que desde ese entonces lucha por que sean investigadas las circunstancias y las responsabilidades de los asesinatos de presos políticos y porque sea revelado el paradero de militantes de izquierda desaparecidos.

Estos temas son el objeto de la Comisión de la Verdad, cuyos miembros fueron posesionados este miércoles por Rousseff, y que tendrá un plazo de dos años para investigar y luego divulgar un informe definitivo.

El grupo, formado por siete personas designadas por Rousseff, no tendrá sin embargo el poder de proponer procesos penales contra los responsables de las violaciones de derechos humanos, que son beneficiados por la Ley de Amnistía dictada en 1979 por el último presidente del régimen militar, el general Joao Figueiredo.

ROUSSEFF JUNTO A EX PRESIDENTES INAUGURA COMISIÓN DE LA VERDAD

El Mercurio, 17/05/2012.

Crímenes de la dictadura

El objetivo es investigar los asesinatos políticos, pero sin levantar la amnistía.

Buscar la verdad. La Presidenta, Dilma Rousseff, junto a los ex mandatarios de Brasil, inauguró ayer la Comisión de la Verdad, encargada de investigar los asesinatos de opositores políticos a lo largo de un periodo de 42 años, con especial atención a los ocurridos durante la dictadura militar que gobernó el país entre 1964 y 1985.

"Brasil merece la verdad, las nuevas generaciones merecen la verdad y, sobre todo, merecen la verdad de los hechos aquellos que perdieron a amigos y parientes y que continúan sufriendo como si muriesen de nuevo y siempre cada día", señaló Rousseff, con voz entrecortada, al mencionar a los familiares de las víctimas.

La Mandataria, una ex guerrillera que fue encarcelada y torturada, trató de tranquilizar a los sectores castrenses que se oponen a las investigaciones al asegurar que la iniciativa no está motivada por el "odio" ni por el "revanchismo" ni el deseo de reescribir la historia.

Todos los presidentes desde el fin de la dictadura participaron en el evento: Luiz Inácio Lula da Silva, Fernando Henrique Cardoso, Fernando Collor de Mello y José Sarney, actual presidente del Senado.

En la ceremonia, Rousseff invistió a los siete miembros de esta comisión, que durante dos años investigarán hechos como la desaparición forzada de personas y violaciones de derechos humanos, aunque bajo la condición de no levantar la amnistía de 1979 que impide enjuiciar y encarcelar a los represores y que fue ratificada por la Corte Suprema en 2010.

TRES MITOS

Orlando Sáenz R. Viernes 11 de noviembre de 2011

Chile es un gran productor de mitos e incluso ha llegado a exportar algunos con mucha aceptación internacional. Por ejemplo, el mito del "marxismo democrático" del Presidente Salvador Allende y de la Unidad Popular sigue rodando por el mundo, a pesar de las abrumadoras pruebas de que se trataba de llegar a la típica dictadura del proletariado por el camino más corto y rápido posible, como denunciaron en su tiempo todos los otros poderes del Estado (Congreso Nacional, Corte Suprema, Contraloría General de la República, etcétera).

Hoy, en escala más modesta, nuestro país trabaja en la elaboración de otros mitos que seguramente descarrilarán nuestros textos de historia en los próximos decenios. Deseo mencionar tres de ellos, de mucha actualidad.

1.- El movimiento estudiantil que nos aflige es el estallido espontáneo de protesta provocado por el estado educacional de nuestra niñez y juventud. —Falso. El tal movimiento es un exitoso intento de subversión largamente planeado y preparado, que utilizó magistralmente como combustible la universal insatisfacción de todos los chilenos por nuestro actual sistema educacional y la impaciencia por engendrar uno distinto que realmente funcione con buenos resultados. Para los que detonaron el movimiento y lo dirigen desde las sombras, el objetivo fue desestabilizar al gobierno del Presidente Piñera, destruir políticamente sus figuras más emblemáticas y demostrar la inviabilidad de los regímenes de derecha. Una vez logrado eso, el movimiento cayó en la deriva que hoy vemos, porque afloran todas sus inconsistencias e incoherencias y porque el terrible daño que les ha causado a Chile, a sus instituciones y a los propios estudiantes comienza a volverse en su contra en la medida que es cada vez más difícil endosarle ese daño al Gobierno.

2.- El movimiento estudiantil es la versión chilena del movimiento de indignados que sacude a buena parte de los países del mundo. —Falso. Los movimientos de indignados se generan en el descontento por las políticas de ajuste económico que se ven obligados a aceptar los regímenes que, a veces por muchísimos años, han elevado el estándar de vida de sus pueblos artificial e irresponsablemente, sin relación alguna con los crecimientos de sus productividades. En otras palabras, son expresiones del disgusto que siempre causa la llegada de la cuenta de un gran banquete, que es cuando se empieza a discutir quién paga, quién comió más y quién fue el invitante.

El movimiento estudiantil chileno es exactamente lo opuesto. Se produce en un país que exhibe un envidiable récord de sano crecimiento, que practica una disciplina fiscal muy responsable y previsor, y que está en medio de la mayor expansión del gasto social sustentable que registra su historia. En realidad, el movimiento estudiantil chileno, si algo coherente pretende, es obligar al Estado a caer en la farsa irresponsable que, a su debido tiempo, producirá los inevitables ajustes dolorosos que, recién entonces, producirán en Chile los movimientos de indignados. De hecho, pues, si existe alguna relación de parentesco entre nuestro movimiento y los del extranjero, es la filial de padres a hijos y en ningún caso la fraternal entre hermanos.

3.- La desaprobación al gobierno actual es la aprobación del movimiento estudiantil. —Falso. La mayor parte del incremento de la desaprobación al gobierno del Presidente Piñera es fruto de quienes, como yo mismo, estamos espantados e indignados por la forma en que ha enfrentado al movimiento estudiantil. Sin jamás acertar con su verdadera naturaleza, y con una debilidad inconcebible, ha permitido que una pandilla sediciosa les cause al país y al estudiantado un daño pavoroso, haya incumplido sistemáticamente la ley, alterado profunda y reiteradamente el orden público, humillado y menoscabado la dignidad y el prestigio de todas las instituciones en que se sustenta nuestra convivencia democrática y puesto en entredicho los conceptos básicos en que se basa nuestro desarrollo como nación y como pueblo. Si el gobierno actual culmina su lastimoso e indigno desempeño en este asunto dejando que quede impune este daño atroz, le habrá hecho al país el peor de los servicios y habrá dejado crecer las semillas de incontables descalabros futuros.

La denuncia de estos tres mitos en modo alguno significa negar la urgente necesidad de gestar y poner en práctica una profunda reforma educacional, en la que habrá que empeñar todos los recursos que sean precisados porque de ella dependerá el futuro de Chile. La planificación de esa reforma es una tarea compleja y propia de expertos muy calificados, entre los que no se encuentran ni los agitadores sociales, ni las directivas gremiales instrumentalizadas, ni los políticos con la vista fija en las próximas elecciones municipales, parlamentarias o presidenciales.

=====



Ex comandante del **FPMR** alienta movilización estudiantil

Firma como doctor. Lo presentan como "Dr. Enrique Villanueva M., académico y vicepresidente de CEEFA (Centro de Estudios Exonerados Fuerza Aérea-73)".

Se trata del ex comandante Eduardo, otrora miembro de la dirección nacional del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, a quien el ministro en visita Mario Carroza tiene procesado por el asesinato del senador Jaime Guzmán. Aparece en el sitio de internet PiensaChile.com haciendo un extenso análisis sobre el



momento político y el partido que fundó el mismo Jaime Guzmán, con expresiones como "el gobierno de Piñera es prisionero de la UDI", y alentando a los estudiantes a seguir movilizados... "Aún tenemos patria ciudadanos", concluye.

DOS ACTORES SOCIALES

Fuentes abiertas diario *La Segunda* 21 Oct. 2011.

1) ¡Qué descaro "Comandante Villanueva!", después del asesinato del Senador Jaime Guzmán, usted huyó urgentemente a México (si no tenía nada que ocultar entonces ¿por qué se marchó?) en ese país en entrevista al diario *Excelsior*, en relación al Senador, se refirió así: "ese perro debía morir" y así fue... Luego de un breve paso ante el Ministro Carroza, hoy como corresponde está en libertad, no constituye un peligro para la sociedad, no ha cometido delito de Lesa Humanidad (eso es solo válido para agentes del Estado, léase miembros de las FF.AA., él es civil, para estos efectos al menos, a pesar que todos sabemos y los jueces también que tiene preparación militar y política...), vive plácidamente en Concón, debe cobrar alguna pensión, nadie lo molesta ni funa. Hoy sin embargo, en vez de guardar vergonzoso silencio, sigue llamando a la "sublevación de las masas"...

2) Rodrigo Román, abogado egresado de la Universidad ARCIS, antro de marxistas, que se salvara de la quiebra económica por el gentil aporte de Hugo Chávez, miembro de la ONG Defensoría Popular, representa a cuanto "luchador social" hay, como encapuchados, okupas, lanzadores de molotov, agresores de Carabineros entre otros distinguidos clientes. Comenzó a foguearse en estas lides revolucionarias, como Procurador de los abogados comunistas Hugo Gutiérrez (hoy Diputado por omisión de la D.C.) y Julia Urquieta candidata derrotada del P.C. La ONG lleva más de 100 juicios y 40 recursos de Protección presentados. Señala Román: " la protesta social es un derecho humano fundamental, el gobierno ha criminalizado la protesta y equivoca el camino"...

A su vez fue expulsado del Partido Comunista en 1992, por oponerse al pacto del P.C con la Concertación, podríamos decir que está a la izquierda del P.C. Su ONG postula a un financiamiento ante la Comunidad Europea (lo más probable es que lo obtenga...) y en 2012 espera abrir sedes en Concepción y Antofagasta.

HACE 26 AÑOS... EL 25 DE JULIO DE 1986

A las 19:50 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins esquina de Teatinos, en pleno centro de Santiago, detonó un artefacto de alto poder, colocado por terroristas en el interior de un depósito de basuras. La onda expansiva alcanzó de lleno a un microbús y a transeúntes, provocando lesiones a 36 personas, en 27 de los casos con características graves. La nómina de lesionados de mayor cuidado fue la siguiente: Carabinero Miguel Salazar Giral, Luis Escudero Vásquez, Cristián Huenullán Guzmán, Miguel Carrasco Díaz, Fernando Contreras Flores, Carlos Galleguillos Honores, Jaime Soto Reyes, Anita Riquelme Valladares, Beatriz Vergara Tobar, Alicia González Sáenz, Blanca Torres Orellana, Sandra Fuentes Ruete, Jacqueline Britte Monar, Sandra Cabezas Roque, Alicia Carretón Cerry, María Villanueva Vilches, Ernestina Gallardo Zamorano, Marcela Bragas Vega, María Zárate Veloso, Eva González González, Jessica Salas Tapia, Sara Ramírez Jonquera, Guillermo Concha Cornejo, Mario Osorio Valenzuela, Enrique Urrutia Cañas, Sergio Barra Castro, y Jaime Fuenzalida Silva.

LOS AUTORES DE ESTE ATENTADO SE PASEAN TRANQUILAMENTE ENTRE NOSOTROS, POR LAS CALLES DE CHILE O ESTÁN SENTADOS EN ALTOS ESTRADOS. NO HAN SIDO PERSEGUIDOS, NI PROCESADOS, NI ENCARCELADOS. ESTE HECHO NI SIQUIERA ESTÁ CONSIGNADO EN LA OFICINA DE DD.HH. DEL MINISTERIO DEL INTERIOR NI MENOS EN LOS ARCHIVOS DEL CARDENAL.

Hernán Núñez Manríquez
General

FPMR Y MIR SE ADJUDICAN MUERTE DE POLICÍA ARGENTINO

Hans Hansen, 24 de marzo de 2012

El Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) se adjudicaron la muerte del policía argentino José Eduardo Aigo, en un hecho ocurrido el pasado 9 de marzo en las cercanías del paraje Pilo Lil, en zona rural de Junín de los Andes, cerca de la frontera entre Argentina y Chile.

Según un comunicado que fue publicado en el sitio web del Centro de Documentación de Movimientos Armados (www.cedema.org), con fecha 21 de marzo, ambos grupos subversivos sostiene que tanto Juan Carlos, alias "el Chino", que finalmente fue identificado como Jorge Antonio Salazar Oporto, como Alexis Cortez Torres son "nuestros hermanos y combatientes de la resistencia popular, que actuaron en legítima defensa de su vida y la libertad".

El texto también responsabiliza al gobierno argentino por el operativo de búsqueda de los extremistas, quienes se vieron obligados a "replegarse hacia la profundidad de la cordillera de los Andes y enfrentar esta verdadera cacería humana en medio del hambre, frío y durísimas condiciones de la naturaleza del terreno".

"Si el señor Aigo optó por ser policía y ubicarse al lado del mismo Estado e institución que ha reprimido históricamente a su propio pueblo mapuche, su familia debe asumir en medio de su dolor que ese destino era posible. Nos parece inadmisibles que estos familiares se sumen armados a esta operación de cerco con la complicidad de las autoridades", expresa el comunicado.

Agrega que "nuestros hermanos Juan Carlos y Alexis no son asesinos ni terroristas. Son revolucionarios, guevaristas, internacionalistas, libertarios, combatientes de la resistencia popular, comprometidos profundamente con las luchas sociales y de los pueblos originarios del continente".

Según el FPMR y el MIR, "Juan Carlos y su compañera de vida –hoy también perseguida y obligada a la clandestinidad– son trabajadores comunitarios y verdaderos luchadores en el corazón del Wallmapu. Alexis, un trabajador siempre ligado a las luchas del norte minero que lleva en la memoria las matanzas salitreras".

Sobre la muerte del policía trasandino, el texto señala que "el enfrentamiento en el cual se vieron involucrados, y en el que actuaron en legítima defensa personal y en igualdad de condiciones, no fue una acción deliberada ni predeterminada, ni tampoco parte de nuestros objetivos político-militares como organizaciones revolucionarias en resistencia".

El comunicado agrega que "hacemos directamente responsable de las consecuencias de esta operación de cerco y aniquilamiento al gobierno de la señora Cristina Fernández de Kirchner, el que ha dado la orden de este alevoso despliegue de fuerzas militares del Ejército y sus fuerzas especiales, Gendarmería Nacional y de la Policía con sus perros, más el apoyo aéreo de dos helicópteros con tecnología de última generación, al estilo del gobierno paramilitar colombiano".

También responsabilizan al Presidente Sebastián Piñera, indicando que "silenciosamente ha movido a la zona de cerco un pie de fuerza de cien hombres con el mismo objetivo".

Por el caso han sido imputados por falso testimonio el propietario y conductor de la camioneta en la que iban ambos individuos, Juan Marcos Fernández, y su esposa, Analía Godoy. El joven es hijo del intendente de San Martín de los Andes y propietario de una chacra en Mallín Ahogado.

En su declaración, Fernández alegó que "El Chino", de quien dijo desconocer su apellido pero mantener una relación de vecindad en el paraje, lo contrató para hacer un viaje con su camioneta entre El Bolsón y Aluminé.

En el marco de la investigación también se pide como testigo, la pareja de "El Chino", Mariana Haydée Jiménez.

=====



PROHÍBE TODOS LOS SÍMBOLOS Y MONUMENTOS QUE HONREN A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA MILITAR QUE GOBERNÓ A CHILE ENTRE 1973 Y 1990.

Boletín N° 7080-17

Los Patrocinadores Son los Diputados:

- Sergio Aguiló, Independiente. PS
- Lautaro Carmona. PC
- Marcos Espinoza. PRSD
- Tucapel Jiménez. PPD
- Fernando Meza. PRSD
- Gabriel Silber. PDC

1. El fallo de la Corte Suprema en relación al caso "Carlos Prats" (8 de julio de 2010), reconoció por primera vez en la historia jurídica del país que el Gobierno Militar, comandado por el general Augusto Pinochet, creó una verdadera "asociación ilícita" con licencia para matar, torturar y cometer las más graves, extendidas y sistemáticas violaciones de los derechos humanos que ha vivido nuestro país.

2. Textualmente, el fallo indica que se ha demostrado la "existencia de hechos constitutivos de los delitos de asociación ilícita y homicidio agravado o calificado del General de Ejército en retiro don Carlos Prats González y de su cónyuge señora Sofia Cuthbert, pero además resulta demostrado para estos fines procesales que en la República Argentina operaron miembros de una asociación ilícita que formaron parte de la Dirección de Inteligencia Nacional (D.I.N.A.) creada formalmente en el mes de junio de 1974, que ya había operado de hecho desde fines de 1973, cuya autoridad máxima era su director Juan Manuel Contreras Sepúlveda, la cual poseía una amplia estructura operativa de carácter clandestino, con una cadena de mando jerarquizada, pero compartimentada en sus operaciones, organización que de manera ilegítima planeó la eliminación física del General Prats porque resultaba peligroso según su visión para la permanencia del Gobierno Militar en Chile".

3. Este fallo ratifica la posición que por años hemos postulado quienes rechazamos al régimen militar: La DINA creó un verdadero cuadro de violencia estatal que se desarrolló dentro de una institucionalidad sediciosa liderada por la Junta Militar y mecanismos de impunidad consagrados en el Decreto Ley No. 2.191 de 1978, la llamada "ley de autoamnistía".

4. Reconocemos la actitud de apertura y rechazo que ha tenido el Ejército y las demás ramas castrenses a partir del perdón que pidió el ex General Juan Emilio Cheyre a las víctimas de la dictadura. En consonancia con lo anterior, el actual comandante en Jefe del Ejército, general Juan Miguel Fuente-Alba Poblete, en relación al fallo del caso Prats señaló que "el Ejército repudia a todos los participantes en este cobarde asesinato, especialmente a los militares que lo consumaron, más aún que su acto criminal tuvo como víctimas a un ex Comandante en Jefe, y también a su esposa. Con su extrema crueldad violaron trágicamente, además, los principios que constituyen el acervo moral de la institución".

5. Sin embargo, creemos que esta actitud debe ser acompañada por hechos concretos. Es inaceptable, por ejemplo, que esta institución mantenga en sus recintos militares la figura del encargado directo de esta asociación ilícita, el general Augusto Pinochet. Esto constituye un homenaje que a la vista del fallo de la Corte Suprema, su responsabilidad en los miles de asesinatos, torturas y desapariciones, junto con el enriquecimiento ilícito en más de 19 millones de dólares, no se merece el ex Comandante en Jefe.

6. Es por ello que con el objetivo de mantener y fortalecer el "acervo moral" del Ejército y de nuestro país, creemos necesario presentar este Proyecto Ley para prohibir los monumentos e imagen del dictador en todas los espacios públicos y en las mismas instituciones castrenses.

7. Esta medida es propia de una justa reconciliación y de un merecido repudio a quienes han cometido delitos de lesa humanidad. Así lo entendió España que el año 2007 aprobó una "Ley de Memoria Histórica" que, entre otras medidas, supone una condena expresa del franquismo prohíbe las manifestaciones políticas en el Valle de los Caídos, donde se encuentra la tumba del dictador Franco, y obliga la retirada de todos los símbolos y monumentos que supongan una exaltación de la guerra civil o la represión. De igual modo, en Argentina fue el propio jefe del Ejército, teniente general Roberto Bendini, quien el 2004 descolgó en persona los cuadros de Jorge Rafael Videla y de Roberto Bignone,

8. Esta moción busca definir con acciones concretas el repudio que nuestro país debe tener permanentemente a quienes ejercieron las violaciones a los derechos humanos más graves que han existido en toda nuestra historia. Sabemos que no basta con esta iniciativa y que se nos tachará de querer volver al pasado. Sin embargo, pensamos que la lucha por la verdad, el perdón, la reconciliación, la justicia y la promoción de valores democráticos es un camino que debemos recorrer permanentemente. Con esto, más que mirar al pasado, miramos al futuro, al Chile que queremos construir. Un Chile que no acepta, honra ni homenajea a quienes lideraron una de las dictaduras más terribles del siglo pasado.

9. Por tanto, venimos en presentar el siguiente:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1°: Se prohíbe en los espacios y organismos públicos, así como en establecimientos educacionales, las imágenes, estatuas, placas o escudos que honren o recuerden al ex Comandante en Jefe del Ejército de Chile, general Augusto Pinochet y todos los miembros de la Junta Militar que gobernó a nuestro país desde el 11 de septiembre de 1973 hasta el 11 de marzo de 1990.

Lo previsto en el párrafo anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado.

No obstante, esta norma regirá también para el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea.

Artículo 2°: A partir de la publicación de esta Ley, se tendrá un plazo de noventa (90) días para el retiro total de todas las imágenes, estatuas, placas o escudos.

DE BOMBAS Y CASQUILLOS A BOMBOS Y PLATILLOS

¿QUE TAL LA PRESIDENTA DEL BRASIL? ... ¡Ojo!

Cualquier parecido con algunos gobernantes sudamericanos actuales y anteriores

No se debe ocultar la "Memoria histórica" para llegar a la presidencia de un país.

Por Tito Rodríguez Oltmans



Como podrán ver a continuación, su historial delincencial terrorista.

Dilma Vana Rousseff nacida en 1947, perteneció a la organización terrorista Vanguardia Armada Revolucionaria Palmarensis, conocida como VAR-Palmarensis, uno de los principales grupos armados de la década del 60 que asesinó a muchos brasileños inocentes.

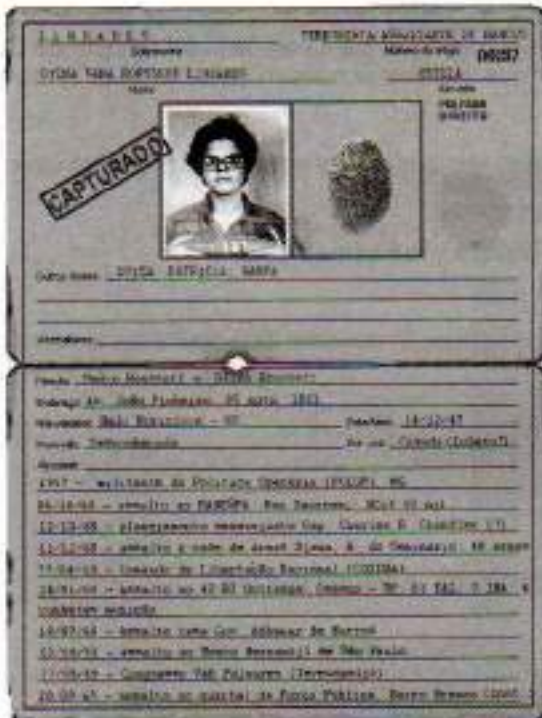


El 18 de julio de 1969 Dilma planeó y participó en el robo de una caja fuerte del gobernador de San Pablo Adhemar Barros que contenía 2,5 millones de dólares. También asaltó gasolineras y tiendas. En su carrera delictiva utilizó varios sobrenombres como "Estela", "Luisa" y "Vanda", actuando en organizaciones clandestinas y terroristas de izquierda, como Política Operária (POLOP), Vanguardia Popular Revolucionaria, Comando de Libertação Nacional (COLINA), según consta en su ficha criminal de la Policía de San Paulo, en el DOI-CODI.

Dilma mantuvo una relación sentimental con el terrorista comandante de la guerrilla urbana de VAR-Palmares, Carlos Franklin Paixão de Araújo, padre de su única hija. [1] El ex guerrillero Darcy Rodrigues declaró que Rousseff era el cerebro de toda la organización terrorista.

Reconocidamente atea, DILMA ROUSSEFF es hija de un judeo-búlgaro, Pêtar Russeff, afiliado al Partido Comunista Búlgaro.

Esta ex guerrillera es devenida en "ingeniera", con un título inexistente. [1] Como Ministra de Energía de Lula demostró su incompetencia, siendo la principal responsable del histórico apagón que dejó a oscuras 18 de los 27 estados del Brasil y a Paraguay el 11 de noviembre de 2009.



Américo Filho de Carvalho, ex espião de um bando no Aeroporto de Recife.



Américo infame José Carlos Fernandes, ex espião de um bando no Aeroporto de Recife.



Cap. Charles R. Cassolar, americano, com um registro de 12 anos de má conduta.

Víctimas de Dilma Rousseff



Soldado Mário Soares Filho, ex Kurto, por 18 meses, estrangulado por 50 kg de dinamite.



Tenente Alberto Mendes Junior entrega-se como refém e tem o ordém esfaqueado a golpes de coronha de fuzil.



DILMA VANA ROUSSEFF – LA GUERRILLERA



**DILMA VANA ROUSSEFF, EX GUERRILLERA - EX
TERRORISTA
ACTUAL PRESIDENTA DEL BRASIL**

Durante su visita en La Habana conversará íntimamente con el ídolo que la inspiró durante su carrera terrorista, Fidel Castro.

'ANTES FUERON BOMBAS Y CASQUILLOS. HOY BOMBOS Y PLATILLOS.'

EL MUNDO TIENE QUE CONOCER LAS VERDADES QUE LOS MEDIOS INFORMATIVOS OCULTAN POR IGNORANCIA O COMPLICIDAD.

La verdad se corrompe tanto con la mentira como con el silencio.

Marco Tulio Cicerón.

Fuentes:

- [1] Raúl A. Villasuso – Tabano Consultora – Carlos Manuel Acuña
- [2-3-4-5] Fotos - Archivo Policía del Brasil.
- [6] Foto - Presidencia del Brasil. (Oficina).

-3-

DILMA ROUSSEFF, PRESIDENTA DEL BRASIL

Febrero 1, 2012

Etiquetas: Brasil, Castrismo, Cuba, Damas de Blanco, Dilma Rousseff

Hija del abogado comunista búlgaro Petar Rousseff. Su padre, al llegar al Brasil, vía Francia y Buenos Aires, se hizo contratista de la muy capitalista firma alemana Mannesman y se enriqueció con negocios de construcción y compraventa de casas.

Dilma nació en Belo Horizonte, en el seno de una familia privilegiada con varios criados para atender la casa. De niña recibió educación clásica, aprendió francés y piano, y fue a los mejores colegios privados. Su familia era asidua de clubes exclusivos. Al fallecer, su padre les dejó 15 propiedades diferentes en el Brasil.

Se volvió "socialista" y guerrillera en los años sesenta, como era la moda entre muchos hijos de clases ricas latinoamericanas. Fue miembro fundador del movimiento guerrillero COLINA (Comando de Libertação Nacional), de influencia cubana, y se declaró marxista. En ese grupo conoció a su primer esposo, provocaron y sufrieron violencias.

En época de transición se dedicó a releer los clásicos griegos (costumbre de su exquisita y exclusiva educación de niña) y aprendió a tejer para imitar a Penélope, su personaje favorito.

Después del retorno de la democracia al Brasil, fue ascendiendo políticamente hasta llegar a ser ministra y miembro del Consejo de Administración de Petrobras.

Creó una comisión para investigar las violaciones a los derechos humanos durante la dictadura militar brasileña y en todos los países latinoamericanos que ha visitado, no se limita para hablar de ese tema.

Ahora ha rechazado criticar las violaciones de los derechos humanos en Cuba así como reunirse con grupos disidentes. Ha rechazado cualquier contacto con las Damas de Blanco y su única "concesión" ha sido otorgarle una visa de visita al Brasil a la bloguera Ycari Sánchez.

Bajo su gobierno Petrobras invierte en la prospección petrolera cubana, en la ampliación del puerto de Mariel y en la fabricación de alcohol a partir de caña de azúcar (algo que tanto critica el Comandante en sus momentos de despertar intermitente). ¿Y las libertades y los derechos de los cubanos? Bien, gracias.

¡En Argentina sí le dio tiempo para hablar de "Derechos Humanos"! Aquí se las ve con las Madres de la Plaza de Mayo. Por supuesto ha rechazado ver a las Damas de Blanco.

EX MIRISTA, CONDENADO, PASEA POR CHILE

Marcelo Elissalde Martel, Abogado. Consultor en DD.HH.

COMENTARIO

1) Su Currículum lo conocemos entre 1982 y 1983, tapizó Chile de bombas y participó directamente en el homicidio (aniquilamiento, en su jerga) del Intendente. Gral. Karl Urzúa y sus 2 escoltas, en 1982 (no 1992 como dice el diario). La Corte Suprema, de Oficio, autorizó el ingreso a este "luchador social". La resolución del Tribunal es bastante extraña. Al parecer no quisieron "hacerse problemas y ya está. Feliz estaba en Chile Sr. Marchant Moya. total acá nadie lo va a FUNAR a usted, son ustedes quienes lo hacen...

2) A su vez el Ministerio de Justicia ordenó un Sumario Administrativo para investigar la liviandad con que se otorgó beneficios intrapenitenciarios al delincuente Mario Deformes, que el mismo día que se le otorgó la salida dominical, asaltó y violó a una mujer en Ñuñoa y perpetró varios asaltos más. Según la información habría "seducido y enamorado" a una Asistente Social que le hacía informes favorables y se "movía" ante las autoridades penitenciarias para que el querubín obtuviese la libertad. ¿Por qué será todo tan fácil para esta gente?

3) Para los miembros de las FF.AA. encarcelados la situación es distinta: Cumplió condena un Sr. Morales antes de pascua, pues se retrazó la firma de los documentos administrativos de rigor y el ex funcionario salió recién en libertad el día 27 de Dic. vale decir pasó la Navidad en Punta Peuco...

A su vez desde noviembre no se concede ningún beneficio por parte de Gendarmería a los ex uniformados y uno de ellos que estaba con salida dominical la Justicia le denegó la Libertad Condicional.

Ojalá los miembros de las FF.AA. encarcelados tuviesen solo la mitad de los beneficios que se le conceden a los demás...

EL PRÍNCIPE QUE FUE NEXO ENTRE EL PC CON EL FPMR

El Mercurio, 27 de diciembre de 2009
Marcelo Elissalde Martel, Abogado

La única explicación que individuos con este PRONTUARIO SUBVERSIVO, lleguen al Parlamento, es por la complicidad de algunos partidos políticos, la Democracia Cristiana en este caso y por la ignorancia de los electores, que no se informan.

Pero cuidado: Con este procedimiento, la izquierda sudamericana está logrando por los votos, lo que ayer no lograron por las armas. Véase Chávez, Evo, los Kirchner, Correa, Tabaré, Mujica, Lugo, Ortega y en Chile es lo mismo... con ligeras variantes.

Viene a la memoria la frase célebre del político y escritor irlandés Edmund Burke (1729-1797) "Lo único que se requiere, para que se impongan los malos, es que los buenos no hagan nada".



HECTOR ARAVENA

■ El "príncipe" que fue nexo del PC con el FPMR

En 1985, Guillermo Teillier se reunió en La Habana con el general Alejandro Ronda, jefe de la División de Tropas Especiales del Ministerio del Interior cubano. Entre mojitos, "Sebastián Larraín" —la "chapa" con la que era conocido Teillier en la clandestinidad— selló el apoyo del régimen de Fidel Castro a la luego fallida internación de armas por Carrizal Bajo.

Aunque en el '73 postuló sin éxito a la Cámara Baja, en los '80 mantuvo un bajo perfil. Sus labores lo exigían: fue nexo entre la dirección central del PC y el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, impulsando el respaldo del partido a la vía armada.

Su alto grado de influencia en el partido hizo nacer un nuevo apodo: "El Príncipe". Imagen que se vio refrendada en 2005, cuando asumió la presidencia del PC tras la muerte de Gladys Marín.

Nacido en Santa Bárbara en 1943, recibió el influjo familiar: su padre y su tío —el poeta Jorge Teillier— eran escritores. Él ha escrito dos libros: "De Academias y Subterráneos" y "Carrizal, el año decisivo".

A los 15 años comenzó a militar en las Juventudes Comunistas. Tras el golpe militar fue detenido y trasladado a Concepción. Permaneció seis meses en la Academia de Guerra Aérea. Luego fue enviado a los recintos militares de Ritoque y Puchuncaví. En 1994 Teillier fue encargado de las finanzas del PC y postuló sin éxito en 1997 al Senado. En noviembre de 2002 llegó a la secretaría general del partido. Ahora, obtuvo el 33% de los votos, primera mayoría del distrito 28.

PRESENTAN QUERRELA CONTRA ALCALDE LABBÉ Y TOTALIDAD DE FUNCIONARIOS DE LA DINA

El Mostrador, 9 de abril de 2012

El libelo se basa en el oficio del Estado Mayor General del Ejército, fechado el 28 de agosto de 2008 en respuesta a un requerimiento del ministro de fuera Alejandro Solís en la causa por Villa Grimaldi (Insunza Bascañán y otros).

Una querrela criminal contra la totalidad de los funcionarios de la ex Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) durante la dictadura militar, presentó el abogado Boris Paredes ante la Corte de Apelaciones.

El jurista fue acompañado de la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, Lorena Pizarro, del abogado de DDHH y diputado Hugo Gutiérrez, junto a dirigentes de agrupaciones de DDHH.

El abogado Paredes explicó que se trata de "una querrela para que se investigue a la DINA como organización criminal propiamente tal. A través de las diversas causas que se han investigado se ha llegado a la conclusión –por los diferentes ministros, de manera aislada– que la DINA operó como un grupo de exterminio y como tal, creemos que todos sus integrantes son miembros de una asociación ilícita.

"Desde ese punto de vista se ha presentado una querrela para que se investigue la participación de este grupo, y de todos sus integrantes –independiente de los demás delitos que hayan cometido– de la DINA, propiamente tal como asociación ilícita. "Creemos que esto va más allá de una tesis del ministro Víctor Montiglio, hay diferentes magistrados que lo han planteado así, en el sentido de que nadie pertenecía a la DINA con desconocimiento y que cada uno ocupaba un lugar como un engranaje dentro de una gran maquinaria destinada a asesinar, a secuestrar y a torturar personas".

Lorena Pizarro, presidenta de la AFDD comentó: "si uno lee este documento oficial del Ejército de Chile, ve que en su nómina se encuentran connotados personeros de la derecha: un diputado (Rosaura Martínez), un alcalde (Cristián Labbé), profesionales, apellidos que nos parecen conocidos y que todos supimos en su momento de la impunidad en que han vivido durante estos más 30 años desde el golpe.

"La idea de la presentación de esta querrela tiene que ver con perseguir, no solo a aquellos que se han establecido casi como simbólicos, que es la estructura superior de la DINA, algunos nombres destacados de la CNI que se repiten, aquí hay sujetos, hay genocidas, hay asesinos, torturadores, cómplices de exterminio que hasta el día de hoy muchos sabíamos que podían tener participación en los crímenes contra la humanidad y que nunca habían sido investigados por estos delitos".

"Si en Chile –o incluso en el mundo– alguien hoy día cree que quien participó de la DINA, de la CNI e incluso de cualquier aparato represivo de la dictadura, lo hacía en absoluto desconocimiento y solo cumplían funciones administrativas es querer tapar el sol con un dedo. Quien perteneció a los aparatos represivos del régimen, sin duda es un genocida, criminal y asesino y no pueden ocupar cargos de representación ni desarrollar su vida en normalidad porque lo que tienen que hacer es ir a la cárcel como cualquier criminal en este país".

El diputado Hugo Gutiérrez agregó que "este es un documento oficial del Ejército que da cuenta de todos aquellos que integraron –hombres y mujeres– que formaron parte de la DINA, una organización criminal. En consecuencia, todos los que están en estos listados –entre los que aparecen incluso Augusto III Pinochet Hiriart– el hijo del dictador que pudo haber elegido una embajada durante la dictadura para haberlo pasado bien, él optó por integrar la DINA. También aparece un diputado en ejercicio, aparecen supuestamente notarios, conservadores, alcaldes. Yo creo que todos los que formaron parte de esta dirección de inteligencia nacional, organismo de represión, organización criminal de la dictadura militar tienen que tener no solo un reproche ético, que ni siquiera en una sociedad normal como la que hemos vivido lo han tenido. Es necesario que tengan también un reproche penal. Ellos formaron una organización criminal y por el solo hecho de haber formado parte de ella tienen que tener un reproche sancionatorio por nuestra justicia.

Eso es lo que estamos pidiendo, que todos aquellos que integraron la DINA sean perseguidos penalmente y reciban la sanción por haber integrado una organización criminal", concluyó el diputado Gutiérrez.

=====

ESPECIAL CASO EXONERADOS

¿EXONERADOS?

Gonzalo Rojas Sánchez



Estas dos son historias verdaderas; pero las dos tienen datos ficticios para proteger a sus personajes reales.

Alberto tiene hoy 67 años. Llegó al Ministerio de Agricultura en 1971. Era técnico en procesos frutícolas y militaba en el Mapu. Tenía 27 años cuando lo contrataron. Le dijeron que se incorporaba al cambio revolucionario, a la gestación de un nuevo Chile, a la construcción del hombre nuevo. Fueron claritos con él: "Compañero: aquí trabajamos para la Unidad Popular, para reemplazar las estructuras del capitalismo por una economía socialista, para hacer efectivo el control popular sobre la producción".

Él les preguntó: ¿Y las nuevas técnicas agrícolas? ¿Y los procesos innovadores? ¿Y el aumento de los rendimientos?

"No –le dijeron–, esos son todos conceptos retrógrados y propios de los explotadores. Aquí serás evaluado por tu aporte al proceso de cambios revolucionarios. Tu trabajo se medirá en conciencia social, no en volúmenes ni en

gráficos".

El 7 de noviembre de 1976, durante el gobierno militar y después de una detallada evaluación, Alberto fue despedido del Ministerio de Agricultura. ¿Las causales? Escasa habilidad para trabajar en equipo; nulo interés por capacitarse; reiteradas ausencias supuestamente justificadas por problemas familiares nunca comprobados.

Más de 30 años después, Alberto logró encuadrarse en la legislación que lo beneficia como exonerado político. Obvio: era del Mapu y lo echaron los milicos. ¿Puede haber mayor evidencia de lo justo que es mi caso –piensa el mapucista– mientras suma esos dineros fiscales a sus actuales ingresos como socio de la pyme Miagrocult?

Por su parte, Mario cumplió ya los 70. O sea es del 42, si del año glorioso en que los soviéticos les cerraron Stalingrado a los nazis. Nunca militó en partido alguno, pero esa epopeya antifascista lo marcó para siempre. Desde chiquito su padre, un viejo comunista, se lo recordaba a cada rato: "Eres del 42, Mario, del glorioso año estaliniano".

Mario nunca trabajó para el gobierno de la UP; siempre prefirió ser independiente de izquierda, es decir, aprendió a beneficiarse de toda política socialista sin correr riesgos inútiles. Por eso, durante Allende se dedicó a un negocio de abarrotes en el barrio. Le fue bien mientras contó con el apoyo de sus amigos del Estado. Ahí conoció a algunos que muchos años después le iban a ser muy útiles. Pero en 1975 llegó la libertad a los mercados y se le acabó el pituto.

Nunca les perdonó a los militares que lo privaran de las prebendas que tenía en su feudo. Pobre hombre: de ahí en adelante tuvo que trabajar en serio y no le fue bien.

Hasta que llegó la nueva ley y reapareció la posibilidad del pituto.

Uno de sus viejos amigos de comienzos de los años 70, ahora parlamentario en los 90, lo acercó a la ley... ¡Qué buena ley! Mario se convirtió entonces, certificados de por medio, en un exonerado político. No tenemos que ser estrictos –le dijo su promotor–; tú también sufriste agresión, tú también fuiste exonerado al no poder continuar con tu giro.

Alberto está entre los 50 mil que trabajaban para una ideología, no para Chile. Mario está entre los casi 10 mil que mintieron con ayuda concertacionista.

Ninguno de ellos debió acceder a platas de los chilenos comunes y corrientes. La razón es sencilla y la dio el propio Allende: "Yo no soy Presidente del Partido Socialista, soy Presidente de la Unidad Popular. Tampoco soy el Presidente de todos los chilenos. No soy el hipócrita que dice eso, otra cosa muy distinta es que yo respete a todos los chilenos y que las leyes se apliquen para todos los chilenos. Pero yo sería un hipócrita si dijera que soy presidente de todos los chilenos" (Valparaíso, 15 de febrero, 1971).

A RAÍZ DE LOS EXONERADOS Y AL FINAL UN PARALELO QUE ESTÁ OCURRIENDO CON LOS JUICIOS A MILITARES BASADO EN FICCIONES E ILEGALIDADES JURÍDICAS

Alfonso Conn

El abogado Marcelo Elissalde ha investigado el negocio de los supuestos "exonerados" por el Gobierno Militar, que es uno de los forados más grandes que la Concertación ha perpetrado, y de los cuales ha profitado, en el patrimonio fiscal.

La gente común no tiene idea de la cantidad de dinero público que la izquierda sustrae para sus finalidades proselitistas. En estos días se ha inaugurado una sucursal del "Museo de la Memoria", en Osorno. Ese museo es una fabricación marxista para desfigurar la historia, que financian los contribuyentes chilenos. Lo fantástico de todo eso es que la extrema izquierda, que preparó e intentó en Chile la toma del poder por las armas, recibe ahora el aplauso y el reconocimiento como "víctima" de algunos de sus propios adversarios, hasta de derecha, que le dedican panegíricos al Museo de fachada de la izquierda otrora terrorista, para maquillar sus pecados contra la democracia y el pueblo chilenos.

El inventario de abusos que ha denunciado el abogado Elissalde queda sintetizado en una sola cifra, que hace palidecer las pérdidas del Transantiago, de Enap, de Ferrocarriles, generadas por las gestiones dispendiosas y corruptas de la centroizquierda mientras estuvo en el Gobierno: son mil setecientos millones de dólares que se han llevado los "exonerados".

Los contribuyentes chilenos le pagamos alrededor de 150 mil pesos mensuales a cada uno, por el solo hecho de que hayan sido despedidos durante el Gobierno Militar, pero muchos no lo habían sido.

El Partido Comunista aparece como una empresa en que fueron despedidos más de mil trabajadores. Lo mismo el Partido Socialista, con más de 600, y hasta el MIR, asociación ilícita terrorista, aparece habiendo sido declarado como una "empresa" por la Contraloría General de la República, lo que le permite al jefe guerrillero Andrés Pascal ser un "exonerado" y cobrar pensión por este capítulo.

Los exonerados-rentistas son, en este momento, 157 mil, y le cuestan al Estado chileno más de cien millones de dólares anuales. Pero la izquierda también recibe fondos estatales por indemnizaciones y pensiones a supuestos "ejecutados" y "torturados". Además, todos tienen beneficios por concepto de becas de estudio y atención gratuita de salud.

Todo ello se acerca ya a los 300 millones de dólares anuales.

En 2007 el senador DC Hossain Sabag manifestó públicamente su extrañeza porque él estimaba que, en su región, había unos 16 mil exonerados. Sin embargo, resultó que se presentaron 200 mil solicitudes. Eso es un índice de lo que está siendo sustraído de más por los ardides concertacionistas.

Finalmente ha estallado el escándalo y el diputado Sergio Ojeda (DC), presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso, ha terminado confesando que fue parte en la "fabricación" de "exonerados" imaginarios. Sometido a censura en la Comisión, jella fue rechazada! por la mayoría concertacionista. Así es que el parlamentario, no solo acusado, sino confeso de haber defraudado al fisco, ha sido confirmado en su cargo. ¡Ha recibido un espaldarazo moral de su coalición!

En este escándalo, en que decenas de miles de personas medran de los recursos fiscales indebidamente, solo hay, hasta el momento, un procesado, ¡uno solo! de apellido Allendes, de la zona sur. Nadie más.

Hay procesos contra uniformados en que se ha sometido a proceso a veintenas de ellos y ya duran once o más años. Legalmente esas personas deberían estar libres, pero la justicia de izquierda las mantiene procesadas porque ese es el castigo que se le puede inferir a quienes son inocentes o legalmente exentos de responsabilidad penal, pero deben ser castigados políticamente. Yo escribí un libro en 1999 sobre "La Verdad del Juicio a Pinochet", probando su inocencia y la del general Arellano en el caso de la comitiva que encabezó este último. Ese proceso no se va a cerrar nunca, porque es tan ostensible la ilegalidad de las principales acusaciones que sería insostenible políticamente dictar sentencia reconociendo eso. Han pasado doce años y pasarán otros tantos sin que el proceso termine. Hay otros casos similares.

¡Qué distinto del caso exonerados, en que no procesan a casi nadie, pese a las evidencias!

Porque aquí la conveniencia política de la corriente dominante prevalece sobre la ética, la moral, la justicia y el derecho.

¿Tiene conciencia moral un país así?

=====

PENSIONES EXONERADOS: OTRO ESCÁNDALO

Marcelo Elissalde Martel, Abogado, Consultor de DD.HH.

Era y es un "secreto a voces" que ayudados por parlamentarios de la Concertación a cambio de votos, cobran pensiones de Exonerados indebidamente miles y miles de inescrupulosos, la cifra exacta no se conoce, con un costo para el Erario, es decir usted, de millones de dólares. Con gran parafernalia, se anuncian rimbombantes declaraciones se anuncian investigaciones "hasta la últimas consecuencias"... Creemos de NO pasará absolutamente nada por las siguientes consideraciones (ojalá nos equivoquemos):

1) La frescura es de antigua data, incluso fue denunciada oficialmente ante sus colegas por el Senador Hosain Sabag, en 2008, ello porque proviene de una zona agrícola que conoce bien y estimaba que alrededor de 16 mil campesinos tenían derecho, pero grande fue sorpresa cuando postularon 200 mil al beneficio. Señaló "No cabía duda que se estaba haciendo algo irregular". Agregó: "había verdaderas máquinas especializadas que cobraban por fabricar exonerados políticos". Naturalmente que la denuncia ante sus pares no prosperó... En 2010 hizo lo propio el Gobierno ante la Comisión de DD.HH de la Cámara de Diputados tampoco, prosperó y cómo iba a prosperar si su presidente el Diputado Sergio Ojeda (DC) el mismo que repartía beneficios a diestra y siniestra en todo Osorno y sus alrededores, a cambio de votos, como dijo su ex secretario. Se formó una Comisión Investigadora, en ellas la Oposición tiene mayoría, de manera que lo más seguro es que harán causa común con los camaradas en problemas y no pasará gran cosa.

2) La Contraloría tampoco actuará con celo, porque se escuda en que la calificación de Exonerado Político, es facultad privativa del Presidente de la República y por tanto desde La Moneda viene el beneficio concedido y ellos solo Toman Razón. Es más la Contraloría en este aspecto está "Al debe" porque nada objetó cuando el MIR fue declarado "Empresa" en 2007 y sus funcionarios encabezados por su distinguido Gerente General Andrés Pascal Allende, comenzaron a cobrar pensión. Y el reconocimiento por parte de la Contraloría del MIR como Empresa es un cruel chiste o mejor una "tomadura de pelo" a los chilenos.

3) La Fiscalía tampoco lo hará con entusiasmo, máxime que vienen saliendo de una huelga ilegal, en que están pidiendo más recursos y eso pasa por Hacienda y el Congreso. De manera que no tienen ningún interés de enemistarse con los honorables.

4) El Poder Judicial por consiguiente: en forma emblemática tenían formalizado a UNA sola persona, casi para la exportación, un delincuente de Temuco de apellido Allendes, miembro de estas "máquinas" que denunció el Senador Sabag, ya en 2008. A parte de eso nadie más. A pesar que tanto la Fiscalía como el Poder Judicial pueden iniciar de oficio investigaciones cuando toman conocimiento de hechos constitutivos de delitos. Así por ejemplo la Funcionaria Judicial Beatriz Pedrals, con gran ahinco, tomó la iniciativa en causa de DD.HH. que afectan a miembros de las FF.AA., denunciando más de 700 (muerte de Allende incluida). Echamos de menos, el mismo entusiasmo, en las causas de los Exonerados. Además los Magistrados, para llegar a la Corte Suprema deben, pasar por el Senado, y por tanto, no tienen tampoco ningún interés en enemistarse con la vengativa clase política. Allí, pocas esperanzas entonces...

5) El Gobierno, no creo que haga mucho, porque está convencido que la Oposición son "sus amigos" y hay que cuidarlos para no enemistarse, máxime que está muy bajo en las encuestas. Entonces para qué caer mal a la izquierda parlamentaria, atrevida y vociferante, que practicaba la caridad con plata ajena como es la Fiscal... Mejor no hacer mucho ruido...

6) El Consejo de Defensa del Estado, celoso custodio del dinero fiscal, nunca intervino. No creo que hayan desconocido una situación que era pública.

Así las cosas, creemos no pasará gran cosa, porque como se dijo los órganos llamados a intervenir por mandato de la ley nunca lo hicieron, no veo por qué lo van a hacer ahora y si lo hacen, ¿se atreverán a cuestionar a 4 Presidentes concertacionistas, desaforar parlamentarios, procesar personas, ordenar la restitución de dineros fiscales percibidos indebidamente? simplemente NO LO CREO. Así los descarados, en su momento apoyados por presidentes y parlamentarios, nos seguirán metiendo la mano en el bolsillo a todos por muchos años.

LAS CIFRAS SON ESCALOFRIANTES

Nota preliminar:

Recordemos que los exonerados son solo 1 ítem de indemnizados, hay otros 3: Ejecutados, Exiliados y Torturados. A todos ellos, en su conjunto hasta fines de 2007 se le había cancelado la friolera de 1.700 millones de Dólares, con un costo para el país de 200 millones de Dólares anuales. De manera que es fácil actualizar los montos basta con agregar 200 millones de dólares por año y ya está.

Solo Exonerados:

- a) Pagos a Exonerados en 2011: 232.801 millones de pesos.
- b) Pagos a Exonerados en 2012: 227.022 millones de pesos.
- c) Monto de cada pensión: 150 mil pesos aprox. Pero Directores de empresas y dirigentes políticos pueden llegar a cobrar hasta 1 millón de pesos. Cifras que no son incompatibles con otros ingresos que pueda tener el exonerado.
- d) Número de beneficiados desde 1993 a 2011: 157.650 personas. Pero al entregar el gobierno anterior dejaron abandonadas cajas con 100 mil postulaciones mas...
- e) Otros beneficios: becas estudiantiles y universitarias para hijos y nietos, sistema de salud pública gratis llamada PRAIS, créditos blandos en el BancoEstado entre otros.

***Perdonar es el valor de los valientes.
Solamente aquel que es bastante fuerte para perdonar una ofensa,
sabe amar.***

Madre Teresa de Calcuta

MINISTRO (S) UBILLA ENTREGÓ AL CDE 1.700 NUEVOS CASOS DE FALSOS EXONERADOS POLITICOS

EMOL, *El Mercurio*



Rodrigo Ubilla, subsecretario del Interior.
Foto: Héctor Yáñez, El Mercurio.

Entre los antecedentes hay 396 certificados entregados por el senador Alejandro Navarro y 240 por la diputada Isabel Allende.

SANTIAGO.- El ministro del Interior y Seguridad Pública (s), Rodrigo Ubilla, entregó este lunes al Consejo de Defensa del Estado (CDE) cerca de 1.700 nuevos casos de falsos exonerados políticos, dentro de los cuales hay 845 que fueron avalados por certificados entregados por parlamentarios de la Concertación.

Tras sostener una reunión con el presidente del CDE, Sergio Urrejola, Ubilla informó que ya son dos mil los casos identificados, donde "se observa el abuso sistemático de distintos parlamentarios que usaron el mecanismo de entrega de certificados para poder justificar la entrega de beneficios a falsos exonerados", informó.

"Esto es de una gran importancia y gran gravedad en la medida en que a partir de una supuesta certificación hay personas que reciben beneficios hasta el día de hoy. En segundo término, entregué los antecedentes que demuestran el manejo irresponsable por parte de las autoridades de Gobierno que son directamente responsables de la calificación de los exonerados políticos, no solo hablo de la comisión que hacía el trabajo, sino que también de las autoridades del ministerio, ministro y subsecretario del momento, que eran los que delegaron en ellos la responsabilidad de esta calificación", dijo Ubilla.

Respecto a la solicitud realizada al CDE, el ministro (s) señaló que el presidente del organismo "me ha pedido que le haga llegar las carpetas, que son volúmenes bastante significativos, para que ellos puedan, al igual que en el caso anterior, hacer dos cosas: iniciar todas las acciones para poder revocar y revertir aquellas exoneraciones, que de manera administrativa lo pueden hacer, y en segundo lugar iniciar las acciones judiciales para buscar a los responsables de estas irregularidades".

Sobre las críticas realizadas por parlamentarios como Alejandro Navarro y María Antonieta Saa, la autoridad señaló que "me gustaría que las personas que han dicho, como el senador Navarro, que nosotros estábamos en una especie de esquizofrenia, que hoy día expliquen por qué entregaron 394 casos de falsos exonerados de distintas empresas del país".

"A la señora María Antonieta Saa le diría exactamente lo mismo. Aquí creo que ella no puede estar apuntando con el dedo si hay parlamentarios de sus partidos políticos, de la Concertación, PS, PPD y DC que todavía tienen que dar muchas explicaciones respecto de por qué en forma indiscriminada entregaron estos certificados", dijo la autoridad, junto con aclarar que "estamos hablando de una incapacidad real, efectiva, de poder garantizar que esas personas realmente habían sido exonerados por motivos políticos".

Ubilla agregó que le pidió a Urrejola que insistieran en la búsqueda de las responsabilidades administrativas tanto de los funcionarios de la unidad encargada de revisar las solicitudes como de las autoridades políticas a cargo en ese momento.

El secretario de Estado (s) informó además que han analizado cerca de 10 mil carpetas de los 50 mil casos que informaron a la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados, por lo que advirtió que aún no se ha terminado el proceso de revisión de los expedientes.

=====

LA "CUESTIÓN" DE LOS EXONERADOS

Mario Rios Santander

Lo que resultó ser una revelación más que ponía en duda el manejo eficiente, oportuno y transparente de los dineros públicos, denuncia que se sumaba a otras, cuyos resultados en la investigación posterior, tanto de la Cámara en su función fiscalizadora, o judicial por parte de los jueces, siempre han sido inciertos o peor aun, "no han quedado en nada" al decir popular, en este caso, la "cuestión" de los exonerados políticos, que a todas luces está repleto de abusos y dolos manifiestos en contra del patrimonio del Estado, está configurando un escenario, cuyas dimensiones aun no alcanzamos a definir en toda su magnitud.

Es así que, la denuncia, cuyos acusados principales fueron los diputados y senadores, destacándose el nombre de los que aparentemente han cometido los mayores abusos, sin exculpar aun al resto, además de los partidos políticos, socialista y comunista, que aparecen con abultadas planillas de trabajadores (sobre 1.800, algo así como toda la CMPC sumada), se agrega ahora la incógnita planteada por la Contraloría, al expresar que, "nada tenemos que hacer en este asunto, por cuanto las potestades de la ley que generó este recurso para los presuntos exonerados políticos, fueron entregadas solo al Presidente de la República...".

La Contraloría se lava las manos con esta declaración y, de paso, radica en las personas que ejercieron las funciones de Presidente de la República, todo el peso de este presunto delito. No tenemos información si sus alcances incorporan también al actual mandatario. Todo indica que, en estos dos años de administración, puede que algún "exonerado", haya tenido alguna resolución positiva para él. Si es así, entonces, inédito en la historia republicana, todos los presidentes, a partir del 11 de marzo de 1990, hasta ahora, deberían concurrir a la justicia además de ordenar la revisión completa de cientos de miles de "exonerados" (yo aportaré el nombre de una docena al menos), por parte de la Contraloría o de quien se disponga.

Pero lo anterior no es todo.

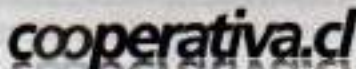
Surge una interrogante, "¿es que la Contraloría no tiene potestad fiscalizadora alguna sobre los actos del Presidente de la República?". El hecho de que este organismo ratifique a la persona del Presidente, como único "dador" de pensiones surgidas por tres leyes de la República, ¿lo inhabilita para cumplir con su función fiscalizadora, sobre todo que tales recursos, no son parte alguna de fondos reservados o cosa que se le parezca? ¿Debemos concluir que el Contralor se deberá enfrentar a una Acusación Constitucional y explicar ahí su proceder, y los presidentes, todos, a los tribunales de justicia para lo mismo?

Nada está descartado. Si la Acusación en contra del Contralor, finalmente se presenta, es evidente que llegará con firmas de la Concertación. De esta forma, se intentará radicar en su persona, todo el peso político de esta "cuestión", acusándolo de falta de probidad. Para la Alianza, su defensa, casi no tiene presentación, por lo tanto, percibimos la primera víctima. Los Presidentes de la República, por su lado, ya deben estar preparando su defensa. Y los parlamentarios acusados, frente a esta "pelea de perros grandes", pueden dormir más tranquilos.

=====

***No te dejes engañar, perdona.
El rencor es el arma de los que
no tienen razón ni corazón***

Madre Teresa de Calcuta



**RADIO
EN VIVO**

RADIO A LA CARTA

REVISIÓN ARROJÓ 1.742 NUEVOS CASOS DE FALSOS EXONERADOS POLÍTICOS. A DESTAPAR LA OLLA DE LA CORRUPTA CONCERTACIÓN

Parlamentarios de la Concertación avalaron a falsos exonerados políticos.

Defraudaron con ello al Estado chileno y por ello a todos los ciudadanos que cancelan sus impuestos.

El fraude al Estado es motivo de un delito que debe ser perseguido criminalmente.

Los parlamentarios con mayor intervención en esta estafa a todos los chilenos son hasta el momento:

- Senadora Isabel Allende del Partido Socialista. 240 Personas.
- Senador Alejandro Navarro, ex Partido Socialista. 396 Personas.
- Senador Carlos Montes del Partido Socialista.
- María Antonieta Saa del Partido por La Democracia (P.P.D.)
- Patricio Hales del partido por la Democracia (P.P.D.)
- Jaime Gazmuri del Partido Socialista. No Reelecto.
- Francisco Encina del Partido Socialista. No reelecto.

Esta acción dolosa de estos personaje políticos de la Concertación con su actuar han comprado conciencias para obtener una votación que les permitió ser parlamentario distorsionando con ello la votación popular, por lo que están ejerciendo un cargo de esta naturaleza en forma ilícita.

El diario *La Tercera* de hoy domingo 4.12.11 no ha abordado este importante tema de interés público, que entregó el subsecretario de gobierno a los medios de comunicación. ¿Por qué omite este medio de comunicación esta noticia?.

A continuar destapando la olla de la corrupta Concertación, continuar con otros programas de derechos humanos, que han esquilado de recursos económicos del Estado dejando sin ellos a las personas más necesitadas del país

A judicializar todas estas acciones fraudulentas hasta las últimas consecuencias.

¿NO HAY INFORMACIÓN PERMANENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS?

Revisión arrojó 1.742 nuevos casos de falsos exonerados políticos

Según la Subsecretaría del Interior, el total de estos ya suman 1.986.

Estos se presentarán el lunes ante el Consejo de Defensa del Estado.

Cooperativa.cl

Los casos irregulares de exonerados políticos ya suman 1.986 en el informe que lleva a cabo la Subsecretaría del Interior, esto tras analizarse 5.704 nuevos expedientes. Los 1.742 nuevos casos irregulares se suman a los 244 dados a conocer en octubre a la Comisión Investigadora de la Cámara Baja, según publica este domingo *El Mercurio*. El informe con los nuevos casos registrados como irregulares será presentado este lunes ante el presidente del Consejo de Defensa del Estado (CDE). En las carpetas irregulares se hallaron 1.095 certificados de autoridades políticas, la mayoría de ellas parlamentarios, como los senadores Alejandro Navarro (MAS) e Isabel Allende (PS)



o los diputados Carlos Montes (PS), María Antonieta Saa (PPD) y Patricio Hales (PPD). "Los resultados demuestran con más fuerza aún que la práctica de extender certificados de exonerados por parte de algunos parlamentarios fue indiscriminada e irresponsable, ya que de los 1.742 nuevos casos irregulares, se cuentan 1.095 certificados de autoridades políticas, principalmente parlamentarios", afirmó Rodrigo Ubilla, subsecretario del Interior, al matutino. En octubre, la Comisión Investigadora de la Cámara de Diputados recibió el resultado de la primera revisión de cuatro mil casos que arrojó 244 expedientes irregulares –que posteriormente fueron entregados al Consejo de Defensa del Estado–. Al respecto se contabilizan 1.988 casos irregulares, desde el inicio de la revisión, 1.095 carpetas irregulares cuentan con certificados de autoridades políticas y 50 mil expedientes de exonerados serán analizados por la Subsecretaría del Interior.



TERRORISTAS DEL FMR ASESINAN...

Hace 28 años, el 28 de junio de 1984, terroristas asaltan una camioneta de una industria textil y después de robarse el salario de los trabajadores, mataron al chofer **LEONARDO CORREA ORELLANA**

Un sencillo trabajador

¿Quién se acuerda de este crimen?

¿La CUT presentó alguna querrela?

¿Hay alguna foto de este chileno en el Museo de la Memoria?

¿Quiénes fueron perseguidos, procesados o encarcelados?



Todos los terroristas han sido indultados por los gobiernos de la Concertación.

ROBOS E IRREGULARIDADES DE LA CONCERTACIÓN

La memoria

Revisar la lista.

<http://laconcertacionroba.blogspot.com/>



SENADOR SABAG (DC) DENUNCIÓ ANOMALÍAS EN 2008 SOBRE PENSIONES IRREGULARES DE EXONERADOS: UNA TRAMA DE AÑOS

sábado, 8 de octubre de 2011

Marcelo Pinto Escobar, 9:10.

Jubilaciones eran tramitadas por organizaciones que cobraban un porcentaje, según el parlamentario: "Hubo gente que se especializó en eso". Cuando confeccionaron la ley, calcularon que 16 mil ex campesinos pedirían el beneficio, pero solicitudes bordearon las 200 mil.

El senador DC Hosain Sabag recordó ayer haber advertido en noviembre de 2008 que la entrega de pensiones estatales a exonerados políticos era una "caja de Pandora".

"Hay personas que se han hecho pasar como exonerados políticos no habiéndolo sido, y fueron calificados y están recibiendo pensiones", planteó aquella vez el parlamentario.

Las palabras de Sabag, quien llegó al Congreso en 1990 como diputado, cobraron actualidad esta semana, cuando el programa Contacto, de Canal 13, dio a conocer una serie de supuestas irregularidades en el otorgamiento de beneficios a personas que —en el papel— tienen la condición de exonerados políticos.

Según el reportaje, al menos cuatro parlamentarios en ejercicio firmaron documentos que facilitaron la entrega de las pensiones. Entre ellos se cuentan el diputado Sergio Ojeda (DC) y los senadores Alejandro Navarro (MAS), Juan Pablo Letelier (PS) e Isabel Allende, también del PS.

Sabag, representante de la circunscripción Biobío Norte, sabe del tema por dos razones: tramitó la ley que conceda beneficios a los exonerados y conoce de cerca el mundo campesino, área que en la planilla fiscal aparece "cobrando" muchas de las jubilaciones.

"Yo tenía claro que esta situación tenía que investigarse, por eso lo denuncié hace varios años", expresó.

Cómo operaba la "máquina".

El senador percibió que algo andaba mal después de que la ley entró en vigor y se produjo una virtual estampida de peticiones para optar a las pensiones.

La cesantía que se produjo en el campo después de la caída de la UP no era un misterio para Sabag. Con esa base, el parlamentario tenía una estimación sobre cuántas personas pedirían el beneficio.

"Estaban en el proceso de reforma agraria y fueron despedidos. No les dieron parcela, pero no eran más de 16 mil, a todo reventar. Ahí están las actas. Pero cuando después empiezan a aparecer 100 mil, 200 mil solicitudes (para obtener pensiones), no había ninguna duda de que se estaba haciendo algo irregular", contó.

El caso de su amigo.

Con el tiempo, Sabag concluyó que el fenómeno tenía una explicación: había una verdadera "maquinaria" dedicada a tramitar pensiones.

"La situación se degradó. Empezaron a constituirse organizaciones, con testigos, que fabricaban (historias). Era una cosa absolutamente irregular. Organizaban a las personas. Les decían: 'Vénganse, nomás'. Los metían y les cobraban una cuota mensual de lo que obtenían".

El pago demandado por los "gestores" de los beneficios irregulares podía alcanzar en ocasiones la mitad de la suma cobrada por el "exonerado", según la información que en su minuto conoció el senador.

"Fue un proceso de varios años. Hubo gente que se especializó en eso. Se dedicaban solamente a eso", explicó Sabag. "Hay zonas en el país donde casi toda la gente está con pensión de exonerado político", añadió.

Todavía hoy, advirtió el parlamentario, existen personas que "andan detrás" de posibles exonerados políticos para intentar acceder a beneficios estatales.

"Lo paradójico es que hay mucha gente que tenía todo el derecho y quedó fuera. En cambio otros, que nunca tuvieron ningún derecho, están todos con pensiones", sintetizó.

El senador relató el caso de un conocido, a quien se incluyó en una nómina de "exonerados" que reclamaban pensiones fiscales. "Él dijo: '¡Yo no, no puedo recibir eso, porque no es efectivo!' Rechazó la pensión. ¡Los otros se jubilaron todos!".

Sabag explica que las irregularidades fueron en alguna medida posibilitadas por un reglamento que buscaba facilitar la gestión de las jubilaciones. Así, quienes postulaban honestamente a los beneficios se topaban a veces con dificultades insalvables para dar con la antigua documentación que les exigían.

En concreto, el reglamento permitía que parlamentarios y otras autoridades acreditaran mediante certificados la condición de exonerado político. Con ese contexto, numerosos senadores y diputados recibieron solicitudes para firmar y entregar esos papeles.

Sabag fue uno de ellos, pero dice que los extendió solo a conocidos. "Fueron muy pocos. Tengo copia de eso. Me constaba que eran trabajadores de las parcelas, de los asentamientos. Casos reales", subrayó.

Diputado Ojeda: "Abusaron de su buena fe".

En opinión de Hosain Sabag, los parlamentarios que entregaron grandes cantidades de certificados para tramitar pensiones pudieron ser engañados o pecar de exceso de confianza.

"A lo mejor fueron sorprendidos, por actuar de buena fe. No hay ningún parlamentario que haya estado lucrando con esto", aseguró.

El senador lamentó especialmente el caso de su correligionario, el diputado Sergio Ojeda, quien, a su juicio, podría estar cargando culpas de subalternos.

"Es un gran diputado, un hombre muy sano. A mí no me cabe duda de que abusaron de su buena fe o, a lo mejor, sus colaboradores no lo resguardaron debidamente, porque es imposible que él esté reuniéndose con cada una de las personas, por una cantidad muy grande de certificados", argumentó.

Sabag está de acuerdo con el anuncio de La Moneda, en el sentido de revisar los procesos que culminaron con el otorgamiento de unas 50 mil pensiones de esta índole.

"Creo que es absolutamente legítimo y tiene que hacerlo el Gobierno. Revisar todas las cosas que han sido ilegales, incorrectas o abusivas", planteó el senador.

***"El perdón es una decisión, no un sentimiento,
porque cuando perdonamos no sentimos más la ofensa,
no sentimos más rencor.
Perdona, que perdonando tendrás en paz tu alma
y la tendrá el que te ofendió"***

Madre Teresa de Calcuta

HACE 41 AÑOS... AGOSTO DE 1971, PLENO GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR

En extrañas circunstancias y aparentemente por inhalación de gas, murió el líder mirista LUCIANO CRUZ AGUAYO. Su cadáver fue levantado y llevado a la Posta Central por el médico MIGUEL ENRÍQUEZ, secretario general del MIR.

El facultativo de turno en ese establecimiento asistencial, Óscar Contreras, certificó la muerte de Cruz, diciendo: "Llegó sin vida, pero sin mostrar ningún signo externo de violencia". El doctor MIGUEL ENRÍQUEZ, en improvisada conferencia de prensa, declaró: "Aun cuando era obvio que estaba muerto, le hicimos respiración boca a boca y masaje de corazón, pero sin el menor resultado. Lo llevamos entonces en automóvil a la Posta Central".

Dos días más tarde, durante los funerales de Luciano Cruz, Miguel Enríquez pronunció un discurso revelando detalles del período que pasara a la clandestinidad el líder mirista muerto: "ASALTAMOS innumerables bancos... y allí estaba siempre Luciano, disfrazado de bombero, DE CAPITÁN DE EJÉRCITO, de cargador de la Vega, o de lo que fuera... Dormía en los lugares más insospechados, en campamentos de los Sin Casa, en casas de intelectuales de izquierda, en Iglesias y EN CUARTELES DEL EJÉRCITO mientras era buscado por todo el país... ÉL SE ENCARGÓ DE UN TRABAJO DE CAPTACIÓN EN EL EJÉRCITO, FUNDAMENTALMENTE CON OFICIALES JÓVENES Y SUBOFICIALES... LA ÚLTIMA TAREA QUE "JUAN CARLOS" (LUCIANO CRUZ) HABÍA ASUMIDO ERA LA DE ESTRECHAR LAZOS ENTRE LOS SOLDADOS Y EL PUEBLO: INCORPORAR AL PUEBLO UNIFORMADO A LA RICA VIDA NACIONAL". El 9 de agosto de 1971 se suicidó Martine Hugues Jouet, implicada en el proceso mirista de 1970 y sindicada como amiga de Luciano Cruz.

En sesión especial de la Cámara, el diputado nacional Fernando Maturana fundamentó una petición de Ministro en Visita para investigar la extraña muerte de Luciano Cruz y la penetración del MIR en las Fuerzas Armadas, diciendo: "¿Cómo es posible que los dirigentes del MIR hayan podido llegar con un cadáver a la Posta; que no hayan sido detenidos ni haya habido ninguna acción de contención. Que saquen de la Asistencia Pública, encañonado con una pistola, a vista y paciencia de Carabineros e Investigaciones, a un sujeto que había ido a contemplar el cadáver de Luciano Cruz, y que no haya habido denuncia, detención ni persecución, en circunstancias que los diarios delataban hasta la patente del vehículo?"

¿HABRÁ ALGUNA INICIATIVA DESTINADA A EXHUMAR LOS RESTOS DE LUCIANO CRUZ PARA INVESTIGAR LAS REALES CIRCUNSTANCIAS DE SU MUERTE?

¿QUIÉN –DESPUÉS DE 40 AÑOS, AL IGUAL QUE LOS MILITARES– HA SIDO PERSEGUIDO, PROCESADO, DETENIDO O CONDENADO POR ESTA MUERTE?

¿A QUÉ DESTINO LLEGÓ LA INVESTIGACIÓN SOLICITADA POR EL DIPUTADO MATURANA?... AL CAJÓN DE LAS PELUCAS.

¿SON LOS MILITARES –INCLUSO INFILTRADOS POR LA IZQUIERDA– LOS CAUSANTES DE LA CRISIS MORAL QUE LLEVÓ AL PAÍS AL 11 DE SEPTIEMBRE?

LOS ETERNOS OSCURANTISMOS DE LA IZQUIERDA. LA INDIFERENCIA INTENCIONADA DE LA CLASE POLÍTICA.

JUSTICIA PARA UN SOLO LADO. INCREÍBLE.

Hernán Núñez Manríquez
General

=====

COLABORACIONES ESPECIALES Y FORO DEL LECTOR

CARTAS DE NUESTROS LECTORES A DIFERENTES AUTORIDADES Y OTROS

ASUNTO: NADIE QUIERE LLAMARLE CONSPIRACIÓN

Sr Director, agradeceré publicar la siguiente carta:

La dirigente comunista Camila Vallejo, hábilmente conducida por su partido, declaró anteayer que no necesitaba mediadores para el diálogo con el Gobierno... "y menos de la Iglesia Católica". No debe extrañar. La realidad es que para obtener su objetivo no le conviene dialogar. No quiere dialogar; quiere imponer exigencias inaceptables, intencionalmente contrarias a la libertad de enseñanza y a la consiguiente subsidiaridad del Estado, para continuar con las movilizaciones hasta que se transformen en una franca revuelta y desobediencia civil, a la cual se cuelguen otros sectores con intereses corporativos y políticos afines.

Hoy doña Camila se encuentra en Montevideo junto a cuatrocientos jóvenes comunistas chilenos para asistir al Congreso Guevarista Internacionalista que se desarrolla en esa capital. ¿Quién está detrás de todo esto y qué se pretende? ¿Internacionalizar las protestas para obtener apoyo político y económico y atraer a agitadores extranjeros que se infiltren en nuestro país como en época pasada?

"Nadie quiere llamarle conspiración", pero me temo que el objetivo final buscado es la desestabilización del gobierno y, eventualmente, su derrocamiento.

¿Es una exageración? Ojalá.

Jorge Llorente Domínguez
3.825.580-0

-Q-

Carta a "El Mercurio"

DIPUTADO Y FUERO PARLAMENTARIO

Jueves, octubre 20, 2011

Sr. Director de *El Mercurio*

Asunto: Insultos diputado

Señor Director:

El "Honorable" Diputado Gabriel Ascencio, ha afirmado que si estima necesario volvería a insultar a Carabineros, sea hombre o mujer.

Si así va a ser, quizás sea conveniente que tuviera el valor para renunciar a su fuero parlamentario y quedar mas o menos en igualdad de condiciones jurídicas que el o los carabinero(s) insultado(s) por él; a pesar que también sabe que a los Carabineros agredidos, física o verbalmente, no los defiende nadie. Por lo que hoy tiene doble ventaja.

Le saluda atentamente

Alejandro Riofrío Bernasconi

-Q-

Columna de Carlos Peña

Carlos Peña en su columna del domingo se sorprende y encuentra alarmante que un grupo de personas organicemos un acto de desagravio al Brigadier Krassnoff.

El señor Peña tiene toda la razón, lo que buscamos con este acto es exactamente eso, llamar la atención de la sociedad para buscar una solución definitiva a una profunda división política que nos tiene desunidos por más de 40 años. Basta ya.

Los problemas políticos, por su esencia se deben resolver en el ámbito político y eso no ha ocurrido.

Esta división se trató de resolver en el ámbito judicial pero sin la existencia de un pleno Estado de Derecho. Si la ley se hubiera aplicado en forma pareja para TODOS, quizás se habría alcanzado la deseada unidad nacional. Sin embargo, el invento de figuras judiciales inexistentes, con el solo propósito de aplicárselas a un sector, produce la grave injusticia a que se refiere el señor Peña. El problema en vez de resolverse se ha agravado.

La solución requiere coraje y comprensión. Aquí y ahora.

Patricio Malatesta

- Q -

¿INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL?

Amigos: la envié a El Mercurio, no se publicó, por ser "políticamente incorrecta" se debe decir que en Chile se respeta absolutamente la sacrosanta independencia del Poder Judicial y el Estado de Derecho (pregunten en la Araucanía si lo respetan los mapuches de la CAM, hacen lo que quieren y nadie hace nada...)

Distiguído Señor Director:

En edición de vuestro diario del día domingo 23 Oct. se publica entrevista al Presidente de la Corte Suprema don Milton Juica y se da cuenta de otra, otorgada por el Presidente de la Asociación Nacional de Magistrados, don Leopoldo Llanos, en que ambos cuestionan el comentario del Ministro de Justicia Teodoro Ribera, cuando critica a los tribunales por la facilidad con que dejan en libertad a los violentistas de las protestas y que el gobierno evaluará el criterio de los magistrados al decidir las futuras promociones. Ambos defienden con pasión la independencia del Poder Judicial.

El Sr. Juica señala: "Y para eso no es necesario mandar notas de ninguna naturaleza" y el Sr. Llanos por su parte sostuvo: "en ninguna época de la historia del Poder Judicial había ocurrido algo así".

Ambos Yerran: en 1990, en plena democracia el Presidente Patricio Aylwin, además, abogado y tratadista de Derecho Administrativo, rompiendo groseramente el Principio de Separación de Poderes de Montesquieu, vigente en el mundo desde la Revolución Francesa, envió un oficio (que algunos catalogan incluso como instrucción) al Poder Judicial sugiriendo, en materia de Derechos Humanos, no aplicar normas vigentes como la prescripción y la amnistía. El Poder Judicial respondió afirmativamente, consagrando por primera vez en el país artificios jurídicos no vigentes en la legislación chilena del momento, como el secuestro permanente y delitos de lesa humanidad. El resultado práctico lo conocemos: después de casi 40 años, se sigue encarcelando miembros de las FFAA, hay 80 condenados, otros tantos han fallecido en medio de los procesos. Se comenzó 2011 con 300 causas aprox., en febrero de este año la Fiscal de la Corte de Apelaciones de Santiago Beatriz Pedrals agregó 726 más, luego sucesivas presentaciones del Partido Comunista y las Agrupaciones de DDHH, han aumentado la cifra a casi 2.000. Mientras, los que fueron adversarios de las FFAA y que también cometieron hechos de sangre, están todos en libertad. La Corte Suprema, en junio pasado recién llegó a la sentencia definitiva número 100, después de 12 años, calcule usted cuántos quedan para que esto termine. Y todo comenzó con el Oficio de don Patricio Aylwin. Entonces, Magistrados, Abogados y chilenos todos a no olvidar nuestra historia reciente.

Marcelo Elissalde Martel, ABOGADO.

Octubre 24 2011

- Q -



Carta al Alcalde de Santiago

Santiago, 15 de agosto de 2011.

Sr. PABLO ZALAQUETT SAID

ALCALDE DE LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PRESENTE

Estimado Sr. Alcalde:

He leído con mucha atención las declaraciones efectuadas por Ud. en el diario "La Tercera" en el día de ayer domingo 14 de agosto, en las cuales expresa que: "Si esto (refiriéndose a los conflictos), no para antes del 11 de septiembre, y tiendo a creer que no va a parar, va a ser muy duro... Si ven (el Ministerio del Interior) que este cuento está a un nivel de alto riesgo, muy sencillo, tendrán que ver si con las fuerzas policiales alcanzan. Si no, tendrán que pedir ayuda a las FF.AA."

¡Qué fácil y qué sencillo es que cuando se cae en la desesperación se aplique el recurso fácil del empleo de la fuerza armada! ¡Qué rápido se olvidan los políticos de las condenas que hacen al actuar de la fuerza pública –porque no hay dos opiniones iguales al interior del Gobierno–, al término de cada protesta! ¡Si la oposición condena, ahí aparecen dos o tres parlamentarios de la Alianza relativizando el actuar de Carabineros!

¿Se acuerda del uso de las bombas lacrimógenas?

Sus declaraciones me recuerdan los llamados desesperados de dos ex Presidentes ad portas del 11 de septiembre de 1973, en que clamaban la intervención de las FF.AA. Pasado el tiempo, ambos condenaron el actuar de la lucha contra el terrorismo, y uno de ellos creó la ficción jurídica del "Secuestro Permanente", recurso mediante el cual cientos de militares han sido perseguidos, procesados y encarcelados.

Ante ello, también, sus correligionarios han mirado con hipócrita indiferencia tal injusticia, "nadie supo, vio ni escuchó nada" antes, durante ni después del pronunciamiento, aun cuando fueron nuestros compañeros de ruta en el Gobierno Militar, y por ello, toda posibilidad de aliviar la situación de los uniformados prisioneros se han ido al tarro de la basura.

En nuestro país ha habido soluciones para todos: se ha cambiado la ley antiterrorista, se ha reformado la Justicia Militar, se han retirado querrelas por delitos terroristas, se ha cambiado el gabinete por la situación de los estudiantes, se han aceptado las uniones de hecho favoreciendo a las parejas homosexuales, y los militares procesados y prisioneros... ahí están, esperando promesas incumplidas. Para ellos no ha existido nada. Los políticos –decía alguien– son como los teatros de barrio, primero te hacen entrar y después te cambian la película.

¿Y Ud. quiere el uso de las FF.AA. para suplir debilidades del Gobierno, en un Gobierno "que tiene que ser más claro en lo que quiere hacer" como decía en "Tolerancia Cero" el presidente de RN CARLOS LARRAÍN? ¿No ha visto la campaña sostenida de 20 años de la Concertación contra los uniformados, y mantenida y avalada por la actual administración?

¿No ha visto a la opinión pública agitada y moldeada por los medios de comunicación y otras formas de propaganda?

Sr. Zalaquett, Carabineros de Chile están preparados para afrontar problemas que alteren el orden público, manifestaciones y protestas. No es responsabilidad de las Fuerzas Armadas hacer respetar el orden público. Lo contrario, es subestimar a nuestra policía, la que está debidamente entrenada y con procedimientos claramente establecidos, faltando solamente el apoyo que siempre ha sido débil, temeroso y lleno de complejos por parte de la autoridad. Las Fuerzas Armadas reciben preparación para enfrentar escenarios bélicos y así se emplearon cuando el país lo pidió en contra del extremismo, y así, ingratamente, se les pagó.

Sr. Alcalde, deje a las Fuerzas Armadas, en sus cuarteles, esta vez –ojalá–, con la puerta cerrada por dentro, para no escuchar "cantos de sirena", los mismos coros de hace 38 años que nos alababan y que después nos persiguieron, procesaron y encarcelaron, llenando de museos, memoriales, plazas, placas y monumentos para condenarnos por lo que ellos mismos pidieron.

"Hay momentos en la vida de todo político, en que lo mejor que puede hacer, es no despegar los labios".
Abraham Lincoln.

Lo saluda atentamente.

Hernán Núñez Manríquez
General

- Q -

Carta al diputado Jorge Burgos

Diputado
JORGE BURGOS VARELA
Presente

Sr. Burgos:

Leo "La Tercera" de hoy 17 de diciembre de 2011, en que usted declara, a raíz de las protestas en el homenaje a Jaime Guzmán: "Uno puede tener un reproche profundo al apoyo que muchos civiles dieron a la dictadura..."

Extrañan sus declaraciones, toda vez que actualmente usted comparte tareas en el Congreso con distinguidos civiles que cooperaron patrióticamente al Gobierno del Presidente Pinochet, permitiendo construir la institucionalidad social, política y económica en la cual se desarrolla nuestro país y que, tan hábilmente aprovecharon los sucesivos gobiernos de la Concertación.

Le recuerdo que tanto el Presidente Eduardo Frei Montalva como el Sr. Patricio Aylwin, pidieron la intervención de las FF.AA. en septiembre de 1973, después de pavimentarle el camino a Salvador Allende, en la actitud errática tan característica de su partido.

Aún más, el ex Presidente Eduardo Frei Ruiz-Tagle, donó sus argollas de matrimonio para la Reconstrucción Nacional.

"Historia vieja"... pero Historia.

Y si se trata de "reprochar a los civiles que cooperaron a la Dictadura", le recuerdo que la Democracia Cristiana, partido en el cual usted milita, integró el Gobierno Militar hasta 1974, si mal no recuerdo, "tocando madera" de todo lo que sucedió hasta ese año, sin asumir ninguna responsabilidad política antes y después de 1973.

La historia ambulante de "muchos civiles" demócratacristianos, está ahí, aunque Ud. y su partido la quieran olvidar.

Atentamente

Hernán Núñez Manríquez
General

=====



MÚLTIPLES SENTIMIENTOS DESPIERTAN SIEMPRE LAS ACTUACIONES DEL CORONEL LABBÉ COMO ALCALDE DE PROVIDENCIA

CÍRCULO "GENERAL CADENASSO"



Valdivia, septiembre de 2011
Señor Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Providencia
Coronel (R) Cristián Labbé Galilea

El Círculo "General Enzo Cadenasso Castro", entidad que aglutina a más de un centenar de Oficiales en Retiro y ex alumnos de las Escuelas Matrices de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, de la ciudad de Valdivia; se complace en saludarlo y hacerle llegar todo su apoyo en la valiente postura adoptada por Usía ante a la anárquica y delictual situación que por tantos meses, ha generado en el país una parte del estudiantado chileno.

Los integrantes de nuestro Círculo rechazan de plano la impúdica y vergonzosa actitud en la que tras ilusos estudiantes, se esconde un claro y sedicioso vestigio político, del mismo corte de los que en el pasado llevaron nuestro país al caos y la destrucción total, tras lo cual US. y nosotros, envueltos en nuestros briosos uniformes, tuvimos que enfrentarnos a la sucia intromisión sediciosa, librando nuestro suelo del totalitarismo.

En esa ocasión actuamos como lo que somos, gente de Honor, y como tales hemos tenido que soportar el sucio pago de nuestros mal agradecidos compatriotas. Por consiguiente no nos extraña en lo más mínimo que Usía hoy, sea objeto de tantos odiosos y enconados ataques de muchos políticos de izquierda, incluso de derecha, y de medios de comunicación. Esa gente simplemente es lo mismo, solo lo que sobra en este país.

De más está mencionar lo ocurrido en el programa Tolerancia Cero, donde trataron que una improvisada y claramente intencionada contramanifestación en su contra, fuera el centro del programa, algo que no resultó gracias a la audacia mostrada por Usía, que con conocimiento de causa se adueñó del programa, generando el desplome y asfixia de un par de columnistas que terminaron haciendo el ridículo.

Por lo tanto cumplimos señor Alcalde y Camarada de Armas, con expresarle que la postura adoptada por Usía en la comuna de Providencia, lo sitúa en un pedestal honroso; el que siempre han ocupado los grandes hombres de Chile, por lo general todos uniformados. Usía es el único entre los cientos de ediles chilenos y entre todos los políticos del Supremo Gobierno, que ha actuado con valentía, coraje e intrepidez, ante la anarquía y el desorden desenfrenado que se vive en todo el país.

Lo saluda con especial atención.

RAÚL DEL CANTO GALDAMES
Coronel en Retiro
Presidente del Círculo "General Cadenasso"

INTEGRANTES DE LA DIRECTIVA

Coronel de Ejército (R) Alejandro Russell O'Kuinghtonss
Coronel de Ejército (R) Arturo Ruiz Symmes
Teniente Coronel de Ejército (R) Hugo Pastén Peralta
Teniente Coronel de Ejército (R) Helmut Steuer Stehn
Comandante Grupo FACH (R) Fernando Mujica Fernández

=====

KRASSNOFF

HOMENAJES VARIOS

Marcelo Elissalde M. ABOGADO.

Gran aspaviento se ha hecho por la presentación de la Cuarta edición del libro del Brigadier Krassnoff "Prisionero por servir a Chile", en la que el Oficial relata su vida familiar, profesional y la persecución político-judicial a que ha sido sometido desde 1990 a la fecha, ello en dependencias de la I. Municipalidad de Providencia, autorizado por su Alcalde Cristián Labbé, quien ha sido atacado con saña por facilitar una dependencia a su camarada de armas. La Moneda rechazó el acto, echó a la funcionaria que contestó la invitación y su partido UDI le llamó la atención al edil pues lo que hizo sería "políticamente incorrecto". Lo "políticamente correcto", son los homenajes que ha hecho la Concertación, con la anuencia de la derecha que mira para otro lado, veamos algunos ejemplos de los últimos años:

1) Monumento frente a La Moneda a quien condujera el peor gobierno de la historia de Chile y llevara al país al caos. Dentro de Palacio el Ministro del Interior "de Derecha" ¡tiene un cuadro enorme de Allende que adorna su despacho!

2) La conocida Avenida Pajaritos, que conduce a la comuna de Maipo, pasando antes por Estación Central, el Concejo Comunal de dicha comuna optó por cambiar el nombre de Pajaritos por Gladys Marín. Quien aportó solo odio, violencia y clandestinidad a Chile. Por ironía del destino la Escuela de Investigaciones queda en Avda. Gladys Marín, Institución a la que la homenajeadada siempre se enfrentó, tanto en la vida civil como en la clandestinidad.

3) Calles y avenidas llevan el nombre de Salvador Allende.

4) En 2006 grupos subversivos como el MIR y FPMR fueron homenajeados por la Cámara de Diputados. Entre ellos Pascal Allende.

5) Homenajes varios incluyendo un intento de hacer un monumento a Miguel Enríquez, fundador del MIR, por parte del Alcalde Socialista de San Miguel Sr. Palestro. Enríquez y su banda fueron autores de asalto a bancos (expropiaciones revolucionarias, las llamaban), asesinatos de civiles y Carabineros, miembros de las FFAA, secuestros extorsivos, entre otras obras de adelanto.

6) Homenajes surtidos, de carácter oficial, a artistas íconos de la izquierda, con gran presupuesto fiscal, como a Violeta Parra, Roberto Matta, Juan Radrigán entre otros.

7) Homenaje de Bachelet en Cuba a su compañero Fidel, cuando este la llamó por fono al lugar de la reunión en que se encontraba y ella salió corriendo exitadísima a contestarle al Comandante.

9) Autohomenaje de la izquierda que mediante varios diputados pretenden pasar un proyecto de Ley por al Congreso, eliminando todo vestigio de la obra del Gobierno Militar.

10) Qué mejor homenaje que cancelarse pensiones y beneficios a quienes ni siquiera reúnen los requisitos, con patrocinio de congresistas de izquierda.

En tiempos de la Unidad Popular estos homenajes eran francamente grotescos: Monumento al Che Guevara en Gran Avenida patrocinado por los Hermanos Palestro, poblaciones asentamientos con nombres íconos para la izquierda como: Viet Nam Heroico, Ho Chi Min, 26 de Julio (asalto al Cuartel Moncada), La Habana, La Victoria (por la toma). Entre muchos otros semejantes.

Y EN ESTAS OPORTUNIDADES NADIE DIJO NADA, PORQUE AL PARECER ESO ES LO POLÍTICAMENTE CORRECTO. En cambio el Brigadier Krassnoff y al Alcalde Labbé hay que darles con todo, desde todos los sectores, lo importante es que no levanten cabeza, pareciera ser la consigna. Después se habla de que nos encontramos en un Estado Democrático de Derecho.

=====

KRASSNOFF, LECCIONES DE NUESTRO PASADO RECIENTE

Gonzalo Rojas, miércoles 23 de noviembre de 2011



El caso Krassnoff vuelve a recordar la importancia de la historia reciente de Chile. Sépanlo, jóvenes: no podrán liberarse de las lecciones de nuestro pasado reciente. Recuérdelo, adultos: fuimos los protagonistas y no podremos esquivar las consecuencias de nuestros actos.

Unos, vimos venir la marea revolucionaria; otros, por propia voluntad y convencidos de su legitimidad, la impulsaron.

¿Sabían estos que iban a encontrar una fuerte oposición en gran parte de la sociedad chilena? Sí, pero no les importaba, porque su convicción ideológica era más fuerte que la realidad. Era el sí o sí de la enajenación revolucionaria.

¿Eran conscientes de que cuando quisieran imponer sus posturas violando toda la institucionalidad democrática iba a haber Fuerzas Armadas que se iban a resistir invocando el bien de Chile? Por supuesto: la resistencia de los blancos en Rusia, la de los nacionales en España, la de los coreanos y de los vietnamitas del sur, eran suficientes ejemplos de cómo los pueblos libres les piden a sus Fuerzas Armadas que los defiendan de la agresión totalitaria.

¿Comprendían que si perdían el primer combate tendrían que pasar a la clandestinidad y que en esa condición serían perseguidos sin tregua? Por supuesto, y estaban perfectamente preparados para esa circunstancia, sabiendo que por cada golpe terrorista recibirían un golpe represivo.

¿Conocían las técnicas para sobrevivir y golpear durante un período de férrea persecución? Así era, y eso permitió que mientras tenían numerosas bajas en su guerra subversiva, pudieran también asestar terribles golpes que costaron muchas vidas de civiles y uniformados.

¿Ignoraban la preparación de las Fuerzas Armadas para resistir a sus embates? De ninguna manera; sabían que en todo el continente eran miles los oficiales que rechazaban el marxismo y la guerrilla, y que se habían preparado para enfrentar esa amenaza. Quienes hoy son llamados "víctimas" conocían de sobra a su enemigo, al que querían victimizar. Y, por cierto, estaban dispuestos a morir matando.

¿Estaban seguros de poder ganar el combate que ya desde Chillán en 1967 habían planteado en términos de lucha armada? No, pero su voluntarismo era más fuerte que toda racionalidad. Tenían varios miles de hombres en armas –entre el PC, el PS, el MAPU y el MIR, casi 10 mil– pero solo los comunistas entendían que la correlación de fuerzas los llevaría a la derrota. De ahí su "No a la guerra civil", o sea, no todavía, porque no podemos ganarla aún.

Pero –sin duda se plantea el lector– estas eran posturas solo defendidas e impulsadas por esos grupúsculos de paramilitares que llevaron el proceso a sus extremos, mientras que los civiles militantes de los partidos de izquierda eran buenas gentes que solo promovían un idealismo socialista democrático.

No. Todos estaban en la misma.

Unos desde dentro del aparato del Estado, intentando instrumentalizarlo para convertirlo en todopoderoso; otros, desde fuera, pero protegidos por él hasta que la Ley de Control de Armas comenzó a arrinconar; y algunos, entrando y saliendo del Estado: en Investigaciones, y en el GAP, y en Indap, y en la Cora...

El caso Krassnoff le hace bien a Chile; impide que se imponga esa verdad orwelliana que incluso ya parece haberse instalado en La Moneda después de 20 años, sin que haya un mínimo de conciencia histórica, ni siquiera en ministros que trabajaron en comisiones legislativas para construir un nuevo país.

¿Hubo injusticias y abusos en Chile desde 1965 en adelante? Que contesten primero, respondiendo por sus propias acciones, quienes impulsaron una revolución a sangre y fuego que terminó abrasándolos.

=====

LOS COBARDES MUESTRAN LA CARA

CASO KRASSNOFF

Patricio Quilhot Palma, 21 de noviembre de 2011

¡Y se preguntan por qué fueron tan repudiados!



Acabamos de ver en las noticias imágenes que nos llevaron de regreso a la época en que las turbas atacaban a los ciudadanos decentes del país, mostrando la misma cobardía de esta tarde, actuando ayer en contra de mujeres, niños y ancianos, para quitarles sus campos, fábricas y negocios, "expropiando" todo lo que oliera a progreso y desarrollo, en un país miserable y carente de oportunidades. Hoy hemos sido testigos del regreso de las hordas marxistas de ayer, mostrando su identidad de violentos resentidos sociales, incapaces de ocultar su satisfacción mientras agredían en masa a un pobre anciano, golpeándolo sin piedad hasta dejarlo semi-desnudo, solo por atreverse a asistir a una actividad privada, en homenaje a un militar, preso político por el totalitarismo socialista.

Esos son los valientes aprovechadores de cuanto beneficio se les ocurra, víctimas autodeclaradas de las más horribles violaciones de los derechos humanos, surgidas de su prolifera imaginación y alimentadas por el veneno de la venganza de los mismos líderes trasnochados que ya una vez los llevaron a probar la derrota y que hoy parecen querer utilizarlos una vez más para retomar el poder. Esto, aún a costa del riesgo de ser rechazados una vez más por la sociedad chilena y se les vengan encima las consecuencias más terribles, como ya les ocurrió en el pasado.

Mañana escucharemos a algunos políticos de su sector, atribuyendo la responsabilidad del ataque al anciano a su propia responsabilidad, acusándolo de "provocar" a tranquilos manifestantes que pasaban por el sector. Como de costumbre, amedrentados por la violencia de los marxistas, difícilmente habrá políticos de derecha con el valor necesario para condenar con firmeza los hechos y menos aún el gobierno iniciará acciones legales en contra de los que destruyeron la propiedad y agredieron a personas inocentes, incluido el anciano aquel.

Seguramente, el Ministro del Interior dirá que se trató de un hecho lamentable que no compromete al gobierno, sino a quienes invitaron a la ceremonia, poniendo una vez más la carreta delante de los bueyes y cediendo el espacio que los subversivos requieren para desenvolverse con toda tranquilidad. Ni soñar con que se vaya aplicar la Ley de Seguridad Interior del Estado, aquella con la que los gobernantes se llenan la boca ante cada una de las sesiones de destrucción de la propiedad privada y pública a que nos estamos acostumbrando y que jamás han tenido el valor de poner en efecto.

La violencia mostrada por las organizaciones de derechos humanos y sus brigadas de encapuchados con ocasión del acto de homenaje al Brigadier Krassnoff no hace otra cosa que delatar el inmenso temor levantado en la izquierda ante la sorpresiva aparición de personas con el valor de demostrar que siguen pensando igual que antes y que no han claudicado ante los falsos valores del marxismo y menos frente su disfraz actual de "progresismo", reconociendo en cambio su apoyo a la actuación de las FF.AA. en el derrocamiento de Allende y su nefasta Unidad Popular. Hoy ha quedado en claro el porqué de las agresivas declaraciones de sus líderes políticos, innegables autores ideológicos de los desmanes de esta tarde en Providencia. La violencia, tradicional recurso de la izquierda, ha salido a flote una vez más, en un intento desesperado por amedrentar a sus opositores, poniéndolos en evidencia ante un país entero y ante los ojos del mundo, a pesar de la soterrada acción de algunos pericidistas, declarados seguidores de su trasnochada corriente ideológica, quienes tratarán de encubrir los hechos y manipularlos, tal y como lo han hecho durante los últimos veintidós años.

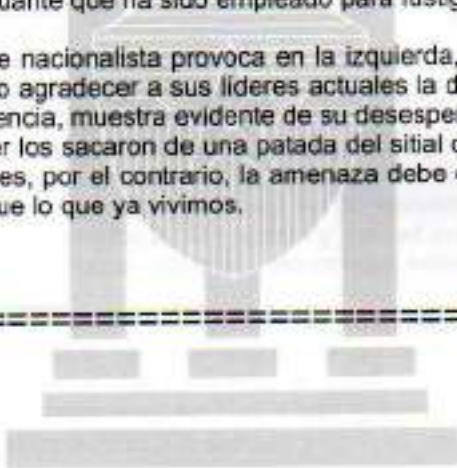
La ciudadanía no es estúpida y la verdad oculta hasta ahora entre los muros de los hogares comienza a ver la luz, mostrando que ni siquiera los "nunca más" han conseguido destruir el sentimiento de quienes debieron soportar el desgobierno de la UP y aclamaron a las FF.AA. cuando estas intervinieron, una vez declarado el Ejecutivo fuera de la Ley, por el Poder Judicial y el Legislativo.

La agresividad incontrolada de los grupos de choque empleados por los marxistas esta tarde no es exactamente una muestra de fuerza, sino por el contrario, demuestra la debilidad creciente que enfrenta el edificio de mentiras que han impuesto por años a los chilenos y cuya solidez creían haber alcanzado en plenitud. La simple "salida del clóset" de una parte de la sociedad, para homenajear a uno de nuestros presos políticos ha demostrado el fracaso de su estrategia y augura el derrumbamiento del edificio que comienza a cuajar sobre los falsos cimientos en que fue sustentado.

Todo indica que la violencia verbal y física de la izquierda irá en aumento, impulsada por la necesidad de apagar el fuego antes que se transforme en incendio. Sin embargo, el efecto esperable en la comunidad nacional funcionará exactamente al revés de lo que ellos pretenden, provocando la reacción de muchos que se mantenían en la cómoda pasividad del silencio y estimulando en quienes no vivieron los mil días de Allende la curiosidad por conocer la historia oculta de su derrocamiento. Ello hará que muchos jóvenes conozcan de la actuación de sus ministros, de las tomas de fábricas y fundos, de los ataques a mujeres indefensas, de las escuelas de guerrilla del sur, etc. Incluso, es el momento en que se difundan con fuerza las descaradas declaraciones de algunos líderes del MIR y de otras organizaciones políticas acerca del financiamiento y armas recibidas de Gadafi, entre otros de sus admirados líderes.

La debilidad mostrada por la izquierda con la pérdida de control de esta tarde y la gratuita publicidad concedida por su violento actuar, debieran indicar el momento para que los sectores que los han rechazado desde siempre saigan a defender los derechos por ellos conculcados. Es quizás el momento justo para que un buen equipo de abogados leales y consecuentes con su declarado patriotismo, asuman la noble tarea de perseguir a los responsables de los actos de violencia de esta tarde y de que comiencen a aplicar a los terroristas de ayer la misma vara con la que se ha fustigado a los militares, comenzando a perseguirlos por los delitos cometidos en contra de los derechos humanos de los chilenos, asesinatos, bombas y asaltos incluidos y aprovechando la condición de "empresa" dada al MIR para perseguir a sus integrantes por el delito de asociación ilícita formada para atentar contra las personas. O sea, devolver la mano con el mismo guante que ha sido empleado para fustigar al mundo militar.

Ante la tensión que este rebrote nacionalista provoca en la izquierda, es dable pensar que el momento de la contraofensiva ha llegado, debiendo agradecer a sus líderes actuales la demostración de fuerza realizada en la tarde de hoy, en la comuna de Providencia, muestra evidente de su desesperación y de la inevitable reaparición de los nobles sentimientos que en el ayer los sacaron de una patada del sitial de poder al que nunca debieron haber llegado. La Patria no necesita cobardes, por el contrario, la amenaza debe constituir el mejor y mayor incentivo a nuestro valor. Total, nada será peor que lo que ya vivimos.



***La envidia y el odio van siempre unidos.
Se fortalecen recíprocamente
por el hecho de perseguir el mismo objeto.***

La Bruyere.

MANOSEANDO A LA FUERZA AÉREA DE CHILE

Patricio Carbacho Astorga, Capitán de Bandada (A) en retiro, IPM en Electrónica, ex Director de la OEA en Venezuela.



El accidente ocurrido en la Isla Juan Fernández al avión CASA 212 de la Fuerza Aérea, en el cual fallecieron veintiuna personas entre pilotos, tripulantes y pasajeros civiles, se ha prestado para que aquellos que abrigan intereses de todo orden, disparen a mansalva contra la Fuerza Aérea. La institución, junto con sentir en carne propia la pérdida de sus integrantes, ha debido soportar en forma austera las andanadas de todo orden que emanan de quienes, ajenos a todo conocimiento técnico en la materia y a la luz de sus propios intereses, cuestionan abierta y públicamente aquello de lo cual prácticamente nada saben.

A manera de ejemplo: el animador de un programa de televisión matinal, sistemáticamente ha recargado los cuestionamientos, tal vez en procura que la opinión pública eleve el desmejorado rating de su programa. Para ello, a diario ha entrevistado a un abogado cuyo interés fundamental es cuestionarlo todo para sembrar dudas y así poder demandar para obtener pingües utilidades.

Otro periodista de un programa dominical de la mañana, se permitió comparar la trágica precisión con que los aviones Hawker Hunter bombardearon el Palacio de La Moneda, con el fallido aterrizaje del avión CASA en Juan Fernández, pretendiendo con ello demostrar que la Fuerza Aérea desde 1973 a la fecha, ha perdido eficiencia, como si aterrizar un avión de transporte con el efecto cizalla de un viento cruzado fuera comparable a disparar un cohete Sura desde un avión de guerra.

Un diario de la mañana sistemáticamente ha tratado el trágico accidente elevando al máximo el perfil con ampulosos titulares y caracteres propios de prensa amarillista.

El propio Ministro de Defensa, que por ser cuñado de uno de los accidentados debiera haberse inhibido en la calificación del accidente, no solo ha estado involucrado, sino que se permitió imponer plazos al Comandante en Jefe en circunstancias que el propio Ministro en Visita Juan Cristóbal Mera, declaró que ha recibido oportunamente toda la documentación e información que ha solicitado. La visibilidad del Ministro de Defensa ha hecho que la encuesta Adimark eleve su nivel de aceptación ciudadana y que el propio Presidente de Renovación Nacional lo cite como un posible candidato a la Presidencia de la República.

Pero los intereses de periodistas, abogados y de algunas autoridades, se han visto en cada oportunidad desmentidos por los porfiados hechos. Hechos cuya característica e interpretación requiere la experticia técnica de ingenieros aeronáuticos y de protocolos de mantenimiento; hechos que son propios del quehacer interno de la Fuerza Aérea y cuyo público manoseo es ciertamente muy apreciado en el extranjero. Conocedora de ello, la Fuerza Aérea ha ido enviando solo aquello que consideró de importancia técnica para determinar las causas del accidente. Pero el Ministro de Defensa en su afán de aparecer en la prensa, golpeó la mesa y señaló que se enviara todo el historial de mantenimiento del avión y demandó la renuncia de un General de la República, que solo cuatro meses atrás había sido nombrado como Jefe del Comando de Combate, diciendo además públicamente que no habría "secreto militar". A estas alturas, en el extranjero deben estar aplaudiendo al señor Ministro de Defensa. Sin embargo, no contento con esto, el señor Allamand se reunió por más de dos horas con el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y según la publicación de un vespertino, habría reprendido al señor General y dicho que no descartaba la petición de renuncia a otros generales.

Si desarrollar y entrenar un piloto de guerra de F-16 cuesta al país varios millones de dólares, la formación del Alto Mando institucional incrementa ese monto a una cifra aún mayor, algo que el afán populista y los mezquinos intereses de algunos, poco o nada consideran.

Pero veamos algunos de los principales hechos cuyo cuestionamiento ha creado la falsa impresión que los cielos del país estarían defendidos por una Fuerza Aérea de pacotilla.

Preguntaron el peso del avión al despegue y ya que la Comandante de la Aeronave no había señalado nada al respecto, la Fuerza Aérea consideró que no tenía importancia y manifestó que el avión llevaba un peso dentro de las normas. Sin embargo, ante repetidos cuestionamientos, la Fuerza Aérea calculó que el CASA 212 llevaba al

despegue un sobrepeso de 164,6 kilos, equivalente a un 2% de sobrepeso. Algo que es absolutamente marginal y que luego de 15 minutos de vuelo desaparece por el consumo de combustible.

Los abogados cuestionan que este dato sea solo una aproximación técnica y que no exista un dato específico de ello. Pregúntense ustedes si cuando viajan, las aerolíneas han grabado el peso de los pasajeros. Normalmente se pesa solo el combustible, la carga y se estima un promedio de peso de los pasajeros y la tripulación, para determinar aproximadamente la carga y estiba del avión al despegue, que es exactamente lo que hizo la Fuerza Aérea. ¿Incidió este hecho en el accidente? Ciertamente no, al llegar a Juan Fernández el avión tenía un peso dentro de los parámetros adecuados para el aterrizaje. No obstante, periodistas y abogados vuelven y revuelven sobre ello. Además, el timonel del PS Osvaldo Andrade, no dejó pasar la oportunidad y se lanzó en picada contra el ministro Allamand por el supuesto "sobrepeso del avión CASA 212" diciendo que "su autoridad no queda en buen pie". El diputado Andrade debiera saber que la única autoridad que determina si el avión debe despegar o no, es el Comandante de la Aeronave, excepto cuando se trata de una misión de guerra.

Se cuestionó que no se hubiera aplicado una Orden Técnica de la fábrica CASA que ordenaba reemplazar cuatro bulones o pernos de sujeción del timón desde el año 2002. El Jefe del Comando Logístico, General de Aviación Sr. Manuel Quiñones, informó que dicha acción se realizó el año 2006. Sin embargo el año 2010, debido a una falta de stock de una de las piezas requeridas, se procedió a examinar una de las piezas existentes mediante un procedimiento de inspección normal denominado Magna Flux, de partículas magnéticas, que permite determinar si una pieza presenta fisuras casi microscópicas. Esto hizo que la inspección técnica autorizara mantener la pieza en el avión. Incidentalmente, esta pieza cumple la función de bloquear (trincar) el timón y alerones, para evitar que las ráfagas de viento, cuando el avión está estacionado, golpeen y dañen los comandos, ergo, no tiene incidencia alguna en la condición de vuelo del avión. Sin embargo ha habido un duro cuestionamiento de prensa, radio y televisión, que ha inducido al público a mal interpretar algo que es absolutamente normal.

Idéntica circunstancia ocurre con un plano menor del ala que acusa una fisura que no compromete la resistencia ni la sustentación, según lo determinó la inspección técnica. No obstante un abogado se permitió decir que la Fuerza Aérea había mantenido el avión durante cinco meses para "pintarlo por razones cosméticas". Los aviones CASA permanecen destinados a la Base Cerro Moreno en Antofagasta, una ubicación cercana al mar que provoca corrosión en los planos metálicos de los aviones. Debido a ello, es normal que estos requieran mantenimiento anticorrosivo con dicromato de zinc. Un procedimiento que requiere despinturar totalmente el avión, aplicar varias capas de dicromato y posteriormente pintarlo nuevamente. Tal como la Fuerza Aérea jamás ha opinado sobre códigos y procedimientos legales, los abogados no debieran opinar sobre algo que no conozcan y que sea absolutamente ajeno a su experticia. Ello solo conduce a mal informar la opinión pública y a crear una falsa impresión sobre la seriedad de la Fuerza Aérea.

Desde la época de la aviación heroica, la Fuerza Aérea ha venido revisando meticulosa y exhaustivamente cada accidente ocurrido y gracias a ello, hoy existen protocolos y normas basadas en la calidad técnica de su personal, en la experiencia y en las órdenes técnicas de los fabricantes. Tanto los aviones civiles como los militares pueden ser autorizados a volar aun cuando existan parámetros discrepantes que no afecten la seguridad del vuelo. Ello es lo que determinan normalmente los inspectores y los ingenieros aeronáuticos. Es absurdo lo que dijo un abogado que los aviones debían estar aptos cien por ciento antes de volar.

Desde luego la Fuerza Aérea ha sufrido en carne propia el accidente de sus propios camaradas y se conduce además por el sufrimiento de civiles. Por ello la institución entiende y acepta cabalmente el dolor de sus deudos. Pero ello no debe ser óbice para que rifleros disparen a mansalva contra la Fuerza Aérea solo para medrar, obtener pingües beneficios de popularidad o desviar la atención de la ciudadanía sobre sus propios escándalos.

Después de esta batalla puede que todos sean generales... en retiro, pero ello realmente es una desgracia nacional causada por quienes carecen de la aprobación ciudadana y ciertamente es un motivo de jolgorio en el extranjero.

=====

LAS FALKLAND

Rafael González Rees, Contraalmirante (r)



En estos días hemos visto cómo el Gobierno de Chile ha comprometido a nuestro país con un apoyo total e incondicional con la causa argentina que pretende obtener soberanía sobre las islas Falkland o Malvinas, actualmente bajo soberanía de Gran Bretaña. También hemos presenciado que un grupo de compatriotas ha formado una organización que se denomina "Grupo de Amigos de las Malvinas" apoyando las pretensiones argentinas sobre esas islas, entre los cuales figuran ex ministros y parlamentarios de la Concertación, un ex Canciller y algunos otros personajes afines.

Lo señalado resulta sorprendente ya que una persona de mediana ilustración, debería saber, por una parte, que Argentina es un país que normalmente no

cumple sus compromisos ni tratados, es decir, es un país no confiable, y por la otra, que nuestra actitud producirá daño en nuestras relaciones con el Reino Unido, aunque nuestro Canciller opine lo contrario.

Con respecto a nuestras relaciones con Argentina, la historia, gran maestra, nos enseña que Argentina siempre que ha podido nos ha jugado sucio, y por lo tanto, tenemos una larga experiencia en esta materia. Para refrescar la memoria de nuestro Presidente, del Canciller y de los miembros del "Grupo de Amigos de las Malvinas", aquí van solo algunos ejemplos no muy lejanos:

- En 1965, fuerzas de Gendarmería Argentina, emboscaron y dieron muerte al Teniente de Carabineros don Hernán Merino Correa en el territorio chileno, en esa época, de Laguna del Desierto. Este territorio fue entregado mas tarde a Argentina tras el dudoso fallo de jueces latinoamericanos y la mala defensa de nuestra soberanía por parte de los gobiernos de los Presidentes Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz-Tagle.

- En 1978, Argentina desconoció el Laudo del Beagle, refrendado por la Reina de Inglaterra, cuyo cumplimiento estaba entregado al "Honor de ambas Naciones", declarándolo "Insanablemente Nulo". Esto nos llevó al borde de la guerra con ese país.

- En 1982, Argentina puso en ejecución el "Plan Rosario" que consistía, en una primera fase, en apoderarse de las islas Falkland y luego invadir nuestras islas Picton, Nueva y Lennox, las mismas que no habían podido obtener por medio del Laudo del Beagle. Esto fue anunciado por el General Galtieri el 2 de abril de ese año desde los balcones de la Casa Rosada y ha sido ratificado recientemente por el Brigadier General de la Fuerza Aérea Argentina Basilio Lami Dozo, miembro de la última Junta Militar Argentina, en una entrevista otorgada a un medio de ese país. Debemos subrayar que mientras se desarrollaba este Plan, nos encontrábamos en pleno proceso de mediación de su Santidad Juan Pablo II por el litigio del Beagle.

Recientemente, el General del Ejército Argentino Mario Benjamín Menéndez, quien fuera Gobernador Militar de las Malvinas durante el conflicto, ha declarado "los chilenos no se portaron como hermanos, se portaron como cerdos" al mencionar que apoyamos a los británicos en esa oportunidad. Seguramente el General Menéndez pretendía que ayudáramos a Argentina para asegurar su victoria en las Falkland para luego tenerlos lo antes posible invadiendo nuestro territorio, de acuerdo a lo contemplado en el Plan Rosario. A este General le correspondió el deshonor militar de rendir sus fuerzas ante los británicos.

Es verdad que siempre tendremos como vecino a Argentina y que ni ellos ni nosotros nos podemos cambiar de barrio, por lo que debemos de tratar de vivir en paz con ese país y mantener ese frente tranquilo, pero otra cosa es actuar desconociendo la historia y apoyando los caprichos argentinos y sus acostumbrados atropellos del Derecho



Puerto Stanley

Internacional y de todo tipo de acuerdos (con respecto a esto último, no olvidemos el corte del suministro de gas proveniente de ese país, las trabas comerciales a nuestras exportaciones, etc.).

A lo anterior, debemos agregar que nuestras FF.AA. poseen material británico y que este requiere de repuestos, munición y de misiles para poder operar. Asimismo, se debe tener presente que Gran Bretaña efectúa cursos y entrenamiento de excelente nivel para nuestros oficiales y personal.

En suma, lo señalado nos indica que estamos en presencia de un nuevo y penoso desacierto de nuestra Cancillería en el manejo de nuestras relaciones internacionales y también, lo señalado nos indica que, para resguardar el interés nacional, nuestra posición en este conflicto debiera

ser neutral, es decir, deberíamos dejar la solución de la controversia en manos de los dos países y del Derecho Internacional, ya que es un tema bilateral y no continental como lo ha querido plantear Argentina. Por lo anterior, estimo que no nos debemos sumar a la comparsa de países latinoamericanos que defienden las pretensiones de ese país sobre las Falkland y que, a su vez, intentan efectuar una suerte de bloqueo sobre ellas. Está claro, además, que para el interés y seguridad nacional lo conveniente es que esas islas permanezcan en manos británicas.

=====

CASA 212 – JUAN FERNÁNDEZ

HERNÁN GABRIELLI fue General de Aviación, ex Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea (1999)

En todo accidente aéreo tiene incidencia directa el operador, en este caso, la Fuerza Aérea de Chile.

En todo accidente aéreo existen obviamente causales humanas.

¿Alguno de ustedes recuerda cómo se llamaba el piloto del avión LAN, y qué modelo de avión era aquel que se salió de la pista en Puerto Williams y fallecieron ahogados tanto chilenos como turistas extranjeros?

¿Alguno de ustedes recuerda el nombre del piloto del Casa 212 del ejército, que se precipitó a tierra cerca de Coyhaique, con mujeres, niños y uniformados?

¿No se recuerdan?

Lo que pasa es que en esos aviones, ningún pasajero se llamaba Felipe, ni tampoco alguien era famosillo.

¿Sabe usted que el Casa 212, lleva casi 500 muertos en accidentes en el mundo, de los cuales 47 son chilenos?

¿Sabe usted que los Casa 212, eran de dotación de Puerto Montt, y decidimos trasladarlos a la zona norte, porque volaba pésimamente con mal tiempo, y no se podía soportar con formación de hielo, como sí lo hace el Twin Otter y con más de 40 años en la zona? (Por ese motivo se precipitó a tierra el avión del ejército antes mencionado).

¿Sabe usted que un oficial piloto de Casa 212 tuvo una emergencia de falla de un motor en Puerto Montt y el avión no fue capaz de volar con un motor?... Y que gracias a la altitud que traía llegó apenas a la pista?

Hay aviones buenos y aviones malos, y los españoles nunca se han caracterizado por hacer aviones buenos; como sí los fabrican los ingleses, los norteamericanos, los franceses y los rusos. Y un par de países más, pero no España.

Los aviones malos también vuelan, pero se caracterizan porque sus márgenes de operación son muy estrechos y porque al menor descuido pueden causar un accidente.

A mi modesto juicio, y voy a emitir un juicio de valor, el piloto del Casa 212 de Juan Fernández voló en un área de turbulencia severa, a menor altura de lo que debió haberlo hecho. Si hubiese volado ese día en un avión Twin Otter, que sí es un excelente y confiable avión, es muy probable que nada hubiese pasado.

¿Y por qué la Fuerza Aérea tiene que comprar aviones Casa-212?

Pregúnteselo al ministro de Defensa de la época, no a la Fuerza Aérea.

Basta ya de basurear con la Fuerza Aérea, basta ya de cortar cabezas.

Uno solo es el que tiene que tirarle la gorra encima del escritorio del Presidente y decir lo de más arriba.

Si el gobierno hubiese pagado ya las indemnizaciones, el abogado Morgado no tendría que estar especulando con "exceso de peso, ni con pernos", ni la Fach tendría que entregar pesos y balances que son para estibar la carga, ni unidades de "trim" y grados de flap para el despegue, que es un documento para uso de la tripulación y punto.

Basta ya de andar trasladando a gentuza del periodismo para que hagan notas y ganen dineros vendiendo programas a costa de la Fuerza Aérea.

¿Es que Televisión Nacional no tiene fondos para arrendar un avión en forma particular, para lucrar con sus reportajes?

¡Basta ya de basurear a mi Fuerza Aérea. Carajo!

SER AMIGOS DE ARGENTINA: UNA TAREA DIFÍCIL, ¿Y PELIGROSA?

Fernando Thauby. La Tercera. 6.2.12.

Soy amigo de los argentinos y quisiera ser amigo de Argentina. Lo primero es fácil y gratificante, lo segundo es difícil y frustrante.

En una reciente entrevista, el representante diplomático de Argentina en Chile, aborda el tema de las Islas (Malvinas o Falkland, usted elige) en la forma que más molesta a este lado de la cordillera, dice "que un triunfo de Londres podría abrir flancos para Santiago, como la reclamación del Reino Unido sobre territorio Antártico". ¿Es que acaso Gran Bretaña es o ha sido más aficionada a levantar cuestiones limítrofes contra Chile que sus propios vecinos?; la proyección antártica de las Islas no afecta a Chile y sí a Argentina. Las pretensiones antárticas de Brasil, ¿no son bastante más peligrosas para Chile que las de Gran Bretaña?

Si la cosa terminara ahí, solo sería un intento de vendernos una "pomada", pero sigue:

"... aún está sobre la mesa el bloqueo del espacio aéreo para los vuelos de LAN que van desde Punta Arenas a las Islas".

Por favor!, es imposible que el embajador no aprecie la gravedad de lo que está diciendo. Cuando el Gobierno argentino hace valer un dudoso derecho a impedir los vuelos entre Punta Arenas y Puerto Stanley no solo está bloqueando a Puerto Stanley, también está bloqueando a Punta Arenas. ¿Con qué razón el gobierno argentino impide que un ciudadano chileno vaya de Punta Arenas a las Islas en un vuelo comercial que no toca en Argentina?

¿Cuál sería la diferencia si el gobierno de Chile impidiera el vuelo de una aeronave comercial argentina desde su país al sur de Perú?

Efectivamente Chile tiene intereses en las Islas: la Antártica, para comenzar; el comercio con las Islas, que afecta a los magallánicos; el tráfico comercial marítimo que toca en Punta Arenas; el apoyo a las faenas petroleras en las Islas, que constituye uno de los negocios importantes para el desarrollo de esa región; el flujo turístico marítimo y aéreo; las actividades pesqueras en el Atlántico Sur y Mar Antártico. El 10% de los residentes en las Islas

son chilenos con raíces en Punta Arenas que armaron su proyecto de vida confiando en las reglas establecidas entre Argentina y Gran Bretaña hace ya muchos años. No nos da lo mismo que los británicos estén en las Islas o que se vayan y estas actitudes arbitrarias y vocabulario impositivo no contribuyen en nada a desear que las Islas cambien de dueños. Chile y sus empresarios no son los únicos que se sienten vulnerados por el trato gubernamental argentino, ya el Canciller brasileño el año pasado manifestaba su frustración por la informalidad y la discrecionalidad argentina para el cumplimiento de los acuerdos comerciales:

Los exportadores brasileños expresan resentimiento. "La situación sigue difícil" porque en las oficinas de la Secretaría argentina de Industria los permisos tardan "más de dos meses en salir". Para los textiles, el panorama es "crítico". Y otro tanto ocurre con los fabricantes de zapatos. De acuerdo con el director ejecutivo de la Asociación Brasileña de la Industria del Calzado, Heitor Klein, no se ha cumplido ninguno de los compromisos asumidos por Giorgi y Pimentel. "Para nosotros no hubo tal acuerdo. Las mercaderías continúan sin poder entrar en el mercado argentino y tenemos productos que aguardan desde marzo la liberación". En este sector piensan que Brasil se equivocó al "aflojar" las represalias que había instrumentado contra la Argentina a fines de mayo. "Precisamos que apliquen las mismas medidas que ellos (el gobierno argentino) usan contra nosotros. Ese es el único lenguaje que entienden".

Este no es el idioma de los socios que cooperan entre sí.
Podría ser que los brasileños exageraran, pero los uruguayos se quejan igual y de lo mismo:

"No hay dudas de que hay que cuidar el turismo porque es una fuente de recursos y trabajo muy importante; pero ello no significa ser obsecuente con el gobierno argentino. Vamos a no mezclar la baraja y a llamar cada cosa por su nombre: una cosa es el turismo argentino y otra su Gobierno, ese que despide a los que vienen a Uruguay con perros entrenados para detectar dólares. Las medidas proteccionistas que adoptó la Casa Rosada para enfrentar una crisis que viene muy acelerada en la vecina orilla serían absolutamente legítimas si no existiera el Tratado del Mercosur; pero como existe, esas medidas son violatorias de sus normas. ¿Y? ¿A quién se le protesta? Repetir la sandez de recurrir a tribunales arbitrales es absurdo: la Argentina no hace caso a sus laudos, como ocurrió con el caso de las bicicletas de Motociclo y, nada menos, cuando Uruguay intentó que se desbloquearan los puentes fronterizos y se garantizara la libre circulación de personas".

Recordemos que también hay empresarios chilenos molestos con la falta de cumplimiento de normas de parte del Gobierno argentino. En otra nota de prensa don Ginés expresaba su extrañeza respecto a por qué no lo habían invitado a un seminario relativo al comercio bilateral. Quizás la respuesta anda por esos mismos lados.

El gobierno argentino no debe equivocarse. La solidaridad de Nicaragua, de Barbuda y Antigua, de Bolivia o de Venezuela son gratis, son Gobiernos no tiene nada que ganar o perder, el tema no los afecta ni arriesgan nada, es solo expresión oral, tan apreciada y practicada en nuestra región y tan ineficaz como siempre.

Creo somos muchos en Chile los que queremos a los argentinos (hasta estoy casado con una) y nos gustaría que nuestro país fuera amigo del Gobierno argentino, pero no es nada de fácil: siempre tiene toda la razón; exige, no pide; impone, no acuerda. Parece creer que el mundo gira alrededor suyo y lo merecen todo porque son superiores a todos.

La humillación que nos propinó el gobierno de Argentina al otorgar asilo a Galvarino Apablaza, desconocer nuestro Estado de Derecho y ridiculizar el asesinato de un Senador de la República nos dolió. Los gobiernos argentinos presentan un grado de irresponsabilidad política y prepotencia frente a Chile que es ya un hábito. ¿Es que la protección de Apablaza es para ellos más importantes que las relaciones con Chile? Lo más penoso es que no me atrevería a intentar una respuesta. Psicológicamente quien se cree superior, quien carece de autocrítica, y supone que nada tiene que aprender de otro es, precisamente por esta actitud, una clase de sociedad en graves problemas; por el contrario, quien reconoce su enfermedad ya ha dado el primer paso para superarse. En última instancia, el problema radical de los Gobiernos argentinos no es lo que les pasa, ni lo que otros les hicieron, sino el no reconocer lo que son.

Argentina ya no es la séptima economía del mundo, el Club de París sigue ahí y los buenos precios de los commodities no deben hacerlos olvidar su ubicación en la lista de riesgo país.

Quizás asumiendo eso, serían más prudentes en poner a los pocos amigos que les van quedando en una posición donde, como algún cercano a la fenecida Amy Winehouse dijera, "Me voy porque si sigo contigo, me va a comenzar a ir mal a mí también".

=====

SÍ, LORO POR TI ARGENTINA

Mario Vargas Llosa (Madrid, España)



Argentina, un país que era democrático cuando tres cuartas partes de Europa no lo eran, un país que era uno de los más prósperos de la Tierra cuando América Latina era un continente de hambrientos, de atrasados.

El primer país del mundo que acabó con el analfabetismo no fue Estados Unidos, no fue Francia, fue la Argentina con un sistema educativo que era un ejemplo para todo el mundo. Ese país que era un país de vanguardia ¿cómo puede ser que sea el país empobrecido, caótico, subdesarrollado que es hoy? ¿Qué pasó? ¿Alguien lo invadió? ¿Estuvieron enfrascados en alguna guerra terrible?

No, los argentinos se hicieron eso ellos mismos. Los argentinos eligieron a lo largo de medio siglo las peores opciones.

Eso es. El peronismo es elegir el error, es el partido de los resentidos más aberrantes, llenos de odio, de rencores viscerales, fascistas, enfermos de rabia inexplicable hacia todo lo bueno que sea diferente a su manera radical y fanática de ver las cosas, son por lo general incultos, ignorantes, mediocres de mediocres! El peronismo es perseverar en el error a pesar de manera masoquista, enfermiza, en las catástrofes que se le han ido sucediendo en la historia moderna del país.

¿Cómo se entiende eso? Un país con gentes cultas, absolutamente privilegiado, una minoría de habitantes en un enorme territorio que concentra todos los recursos naturales. ¿Por qué no son el primer país de la Tierra? ¿Por qué no tienen el mismo nivel de vida que Suecia, que Suiza?

Porque los argentinos no han querido. Han querido en cambio ser pobres. Seguir a "caudillos" de pacotilla, "salvadores" de porquería, locos, desquiciados por su mismo odio a todo lo que sea diferente a su locura. Han querido vivir bajo dictaduras, han querido vivir dentro del mercantilismo más espantoso. Hay en esto una responsabilidad del pueblo argentino.

Para mí es espantoso lo que ha ocurrido en Argentina. La primera vez que fui allí quedé maravillado. Un país de clases medias, donde no había pobres en el sentido latinoamericano de la pobreza. ¿Cómo pudo llegar a la presidencia una pareja tan diabólica, manipuladora, populistas en grado extremo, corruptos de calle como los Kirchner gobernando ese país? Al menos ya uno no está! Esperemos que la que queda no pueda seguir hundiendo a ese otrora gran país argentino!

Sin embargo, a juzgar por sus diabólicas relaciones estrechísimas con el desquiciado, paria, bestia troglodita, de la extinta y queridísima República de Venezuela, todo parece indicar que ahora "Cristinita" se apegará aún más a ese escoria, aprendiz de dictadorzuelo, quien ya bastante le ha financiado su mandato a costa del noble pero incomprensiblemente inerte pueblo Venezolano. ¡Qué degradación política, qué degradación intelectual!

¡Argentina y Venezuela, dos países extraordinarios vueltos pedazos por una sarta de demoniacos desquiciados!

Por eso me pregunto ¿cómo es eso posible?

=====

ESTA ES LA HIPOCRESÍA CHILENA

Hernán Núñez Manríquez

Palabras de CARLOS LARRAÍN, líder de Renovación Nacional:

"Amigos hay mucho que hacer, seamos hombrecitos o mujerazas. No nos va a doblar la mano una manga de inútiles subversivos que están instalados, muchos de ellos, desgraciadamente, en un Parlamento que no supimos ganar... Tan decente que es Hugo Chávez, un demócrata convencido, y siempre todos ellos superdemócratas; lo democrático que es GUILLERMO TEILLIER, una cosa que me produce éxtasis..."

Palabras del HONORABLE Diputado DC JUAN CARLOS LATORRE:

"Opiniones ofensivas... ¿Estaría curado?"

Respuesta de GUILLERMO TEILLIER:

"Viejo fascistoide, haciéndose el chistoso".

SRES. TEILLIER Y LATORRE... CARLOS LARRAÍN... ¿"CURADO" O FASCISTOIDE?

En 1986 el dirigente comunista Volodia Teitelboim había declarado por Radio Moscú. "Este será un año de combates titánicos", en que atentar contra la vida del Presidente Pinochet, marcaría el derrotero de lo que debía ser el "Año Decisivo".

¿Quiénes decidieron estas acciones?: Corvalán, Gladys Marín y "SEBASTIÁN LARRAÍN", nombre político de GUILLERMO TEILLIER, jefe de la comisión militar del Partido Comunista, nexa con el gobierno de La Habana, y que hoy legisla sobre el bien y el mal en el Parlamento. Los "un-dos-tres", como se les conocía, ejercían el control efectivo sobre las acciones que realizaba el Frente Manuel Rodríguez.

TEILLIER, o mejor dicho "SEBASTIÁN LARRAÍN", conocido como "EL PRÍNCIPE" al interior del PC, había permanecido durante varios años en la clandestinidad hasta que en 1982, Gladys Marín le encomendó ser el nexa entre el partido y el Frente Manuel Rodríguez.

Por esta tarea, TEILLIER O "SEBASTIÁN LARRAÍN" O "EL PRÍNCIPE", viajó constantemente a Cuba, tomando contacto con el general cubano Alejandro Ronda —otora Jefe de la Fuerzas Especiales y grupo de élite de Fidel Castro—, para internar 80 toneladas de armas a Chile".

Algunas declaraciones del HONORABLE SENADOR GUILLERMO TEILLIER, O "SEBASTIÁN LARRAÍN" O "EL PRÍNCIPE":

"Las jefaturas de los grupos eran adjudicadas de acuerdo a la audacia demostrada en el combate, por la seriedad conspirativa, por la inteligencia política".

"Había gente madura y joven... unos eran partidarios de la insurrección, otros de la guerrilla y los había también que pensaban en una guerra total".

"Nosotros llegamos a la conclusión de que esos oficiales —preparados en Cuba y en países europeos— que ya habían participado en la guerra de Nicaragua, tenían que venir a luchar a Chile, para ayudar a crear contingentes de lucha en Chile".

"Había que tener armas, que no teníamos, y plata. Entonces se hicieron asaltos a armerías... el año 1982 ya teníamos algún armamento y logramos juntar como un millón y medio de dólares".

"YO FUI EL ENCARGADO MILITAR DEL PC, LO QUE TAMBIÉN LE DA AL ENCUENTRO CON EL GENERAL CHEYRE, UN SIGNIFICADO ESPECIAL, PERO ESE TEMA DE NINGUNA MANERA SE TOCÓ EN LA REUNIÓN" (Octubre de 2005)... O SEA DE IGUAL A IGUAL.

=====

UN 18 DE SEPTIEMBRE PREOCUPADO

Adolfo Paúl Latorre, Viña del Mar, 18 de septiembre de 2011.

Hoy deberíamos estar de fiesta, pronunciando con fuerza y alegría un sonoro "Viva Chile" y confiados en el venturoso futuro de nuestra patria. Lamentablemente no puedo celebrar como debería hacerlo porque estoy preocupado.

Estoy preocupado por la falta de unidad nacional; por el desprestigio de la clase política y la crisis de representatividad; por los discursos que exacerbaban la lucha de clases, el odio y la violencia; por la debilidad de la autoridad política y el deterioro del principio de autoridad en general, lo que estimula el desorden y la anarquía —y que podemos ver reflejado en el impune asalto al despacho del Ministro de Educación o en los cobardes y alevosos ataques a carabineros, quienes atados de manos no se atreven a usar sus armas ni siquiera en defensa propia, lo que da como resultado que su efecto disuasivo sea absolutamente nulo—; por el debilitamiento del concepto tradicional de familia, el decaimiento de las virtudes morales y la progresiva descomposición social y humana —que pretende llegar en Chile a extremos tan repugnantes como la autorización legal para asesinar a personas humanas inocentes e indefensas que están en el vientre de su madre o al "matrimonio igualitario" entre homosexuales—; por el quiebre del Estado de Derecho, el que se ve vulnerado cotidianamente y muy especialmente en las causas denominadas "de derechos humanos", en las que este ha sido brutalmente desconocido por jueces que procesan o condenan a miembros de las instituciones armadas que salvaron a Chile en 1973 sin aplicar la ley de amnistía —que sí le fue aplicada a los terroristas— y sin respetar principios básicos de la seguridad jurídica como son la prescripción, la irretroactividad de la ley penal o la cosa juzgada; estoy preocupado por el actuar del gobierno del presidente Piñera, que persevera en la incua venganza contra militares y carabineros iniciada por los gobiernos de la Concertación y que pretende endosarle al Poder Judicial un problema cuya solución es netamente de carácter político; por el ejercicio de una libertad sin responsabilidad; por las masas vociferantes y desaforadas que exigen "sus derechos", pero olvidándose de cumplir "sus deberes" y que piden que el Estado les solucione todos sus problemas y que les regale educación, salud o vivienda sin esfuerzo o sacrificio alguno y como si la riqueza surgiera de la nada; estoy preocupado porque un pequeño grupo de agitadores y de minorías agresivas y violentas, que se atribuyen la representación de los estudiantes, le impide estudiar a la gran mayoría de los alumnos que desea hacerlo; por el abuso de los poderosos contra los débiles; por la corrupción, la mala administración y el despilfarro de los recursos públicos; porque muchos de nuestros compatriotas viven en la miseria o no cuentan con los bienes materiales mínimos para subsistir dignamente, en circunstancias de que Chile cuenta con riquezas suficientes como para que haya trabajo y comida para todos; estoy preocupado, en fin, por la situación de convulsión social y de precariedad de nuestro sistema político-institucional —porque la "estabilidad" política de Chile, que tanto se pregona, es, a mi juicio, más aparente que real—; y estoy preocupado por la eventualidad de que se produzca en nuestro Chile una gravísima situación de caos y anarquía que obligue a las FF.AA. a intervenir nuevamente, puesto que ante un fracaso de los políticos que pone en peligro intereses vitales de la patria no queda más remedio que las Fuerzas Armadas se hagan cargo del poder. Como lo expresé en una carta que envié a *El Mercurio* el 19 de enero de 2003 —que obviamente no fue publicada por el "decano"— y que transcribo a continuación, las Fuerzas Armadas, dígalo o no la Constitución, son aquellas instituciones que, en última instancia, garantizan el orden institucional de la República:

En el artículo titulado "Las FF.AA. y el 11 de septiembre", publicado el domingo 19 de enero, el profesor Gonzalo Rojas Sánchez expone que "pocas veces un país se juega la vida y casi siempre sale vivo gracias a sus Fuerzas Armadas".

En efecto, las FF.AA. son las únicas instituciones que ante gravísimas situaciones de anarquía, caos y división social, polarización y violencia política que ponen en riesgo intereses vitales de la patria son capaces de restablecer la institucionalidad y la democracia; ellas constituyen el último círculo jerarquizado de la sociedad capaz de salvar de su disolución a la comunidad política organizada.

Por otra parte, el profesor Rojas nos recuerda que en 1973, ante la amenaza de vida o muerte que se cernía sobre Chile, cuando el país estuvo "a punto de ser consumido por la guerra civil", ante una realidad insostenible de ilegitimidad y para la cual no había ninguna otra solución, las FF.AA. reaccionaron con la doctrina que venía al caso: el derecho de rebelión. "Y eso vale en 1973, en el 2003 y en el 2078".

Lamentablemente, hay quienes se empeñan en lograr que las FF.AA. dejen de ser lo que son, que ellas dejen de ser lo que tienen que ser: la reserva moral de la nacionalidad a la cual esta recurre en las crisis más extremas; instituciones especializadas para resguardar y asegurar, en última instancia, los valores sagrados de la patria y, en definitiva, los garantes últimos del orden institucional de la República.

También me preocupa el individualismo, la falta de respeto por el prójimo y el desinterés de nuestros compatriotas por los temas de seguridad y defensa; pero mi mayor preocupación es que en caso de que se llegase a producir nuevamente en nuestra patria una situación de gravísimo descalabro y caos político, social y económico similar a la del año 1973 —situación de debilidad del poder nacional que, por otra parte, estimula la formulación de nuevas demandas y la agresividad de nuestros vecinos— las FF.AA. se inhiban de actuar y de intervenir como lo hicieron, precisamente, en el año 1973.

Lamentablemente en nuestra historia, por la ineptitud, imprudencia, falta de sentido común y de visión de futuro, mezquindad, dogmatismo ideológico, ingenuidad y falta de realismo, sectarismo e intransigencia de nuestros gobernantes y de la clase política en general —que ha llegado al extremo de validar la violencia como método de acción política para alcanzar el poder total; idea que no solo se quedó en la teoría, sino que fue llevada a la práctica por uno de los políticos chilenos más connotados y que alcanzó la primera magistratura de la nación; político a quien, increíblemente y no obstante haber provocado el colapso económico y social más grave de la historia de Chile, no solo le ha sido erigido un monumento en la plaza de la Constitución, sino que, además, fue elegido como "el gran chileno de nuestra historia" en un concurso organizado por la Televisión Nacional— se han producido en Chile, cíclicamente, cada cuarenta años aproximadamente, gravísimas situaciones de convulsión político-social. Y, aunque la historia no tiene por qué repetirse, la eventualidad de que ello ocurra nuevamente es una posibilidad cierta.

Pienso que si volvieran a producirse en nuestra patria circunstancias similares a las de 1973, "otra vez" las Fuerzas Armadas deberían actuar; puesto que ellas son la garantía última del orden institucional de la República; salvo que ellas dejen de ser lo que son, que ellas dejen de ser lo que tienen que ser. Esto último es lo que más me preocupa: que el "nunca más" pregonado por conspicuos dirigentes políticos —e, incluso, militares— y el lavado de cerebros que ya se ha producido en la gran masa ciudadana, ingenua e ignorante, se haya también producido en el seno de nuestras FF.AA. Al respecto, yo me pregunto: nuestras Fuerzas Armadas ¿habrán ya dejado de ser lo que tienen que ser?; en una situación como la descrita, ¿se inhabilitarán para salvar al Estado-nación, para cumplir la función que les es más propia: la defensa de la patria?

=====

BREVES DE LA HISTORIA: 1

Hosmán Pérez Sepúlveda, general de Carabineros

En el mes de junio de 1973, el Secretario General del Partido Comunista, Luis Corvalán Lepe, arrojó la careta legalista y de conciliación con que mistificaba al país, en un Pleno de su colectividad política, donde declaró: "que el enfrentamiento era inevitable y que la revolución proletaria estaba en marcha".

Según las insólitas declaraciones de Corvalán publicadas en *El Mercurio*, este había expresado que existían tres causales que hacían inevitable el enfrentamiento: el peligro de la insubordinación en las FF.AA.; robustecimiento de la oposición con el paro nacional de los gremios del transporte, profesionales y estudiantes, comerciantes e industriales y la situación internacional con Bolivia, Perú y Argentina.

Recomendaba, costara lo que costara, jugarse por un acercamiento con las FF.AA, especialmente con las clases y soldados, aprovechando la conscripción militar para infiltrarse en sus cuadros.

Terminaba ordenando a los obreros comunistas mantenerse alertas en los "cordones industriales"; no abandonar ni de día ni de noche las fábricas tomadas y con las armas de que disponían, salir a la calle a la primera orden que recibieran del comando revolucionario.

La oposición democrática por su parte, desde el Congreso Nacional y por la prensa, radio y televisión, denunciaba la organización de un ejército paralelo con armas rusas, introducidas de contrabando a través de Cuba; la existencia de arsenales de armas y depósitos de municiones, de minas, de explosivos y de un Campo de Entrenamiento militar a cargo de los quince mil (15.000) guerrilleros introducidos ilegalmente al país, que hacían más real el peligro que adquiría la conjura, que Corvalán tuvo la indiscreción o la osadía de dar a conocer en el pleno de su Partido. (Continuará).

(1) "MEMORIAS" del ex Presidente de Chile, Gabriel González Videla. Tomo II. Pág. 1348.

=====

DECLARACIÓN PÚBLICA DE GONZALO ROJAS SÁNCHEZ, PROFESOR TITULAR DE LA P. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

EN DEFENSA DE MI LIBERTAD Y DE LA VERDAD

jueves, 24 de noviembre de 2011, 16:30

1. Ejercí mi actividad universitaria hace más de 40 años, como alumno, ayudante y profesor, sucesivamente, en la P. Universidad Católica de Chile. Lo hago en el contexto de la Declaración de principios de la Universidad, que asegura que "la autonomía del orden temporal obliga a la Universidad al respeto de las opciones contingentes de sus miembros, supuesto que dichas opciones no contradigan los principios de la doctrina católica."

2. Mi columna del miércoles 23 de noviembre de 2011 en *El Mercurio* ha suscitado la molestia de algunos sectores de la Universidad. En concreto, el Consejo de la FEUC me ha imputado ser condescendiente con las violaciones de los derechos humanos, defender atropellos a los derechos fundamentales e intentar justificar su violación.

3. Nada de eso está en la columna; ni una sola frase puede ser citada para probarlo; jamás afirmaré algo así.

4. Dentro de la acusación de que soy objeto está claro el propósito: "la búsqueda de la verdad y la justicia", dicen los declarantes, es decir el empeño por impedir toda visión libre sobre los verdaderos acontecimientos de 1965 a 1990, ya sea en la docencia, ya en la investigación, ya en la divulgación. Una vez más se comprueba el intento por imponer la verdad única, la visión desde la izquierda. Y ese empeño –victorioso en tantos ámbitos de la vida en Chile– se asoma ahora con fuerza en nuestra Universidad.

5. Sé muy bien de qué historia de Chile estoy escribiendo. Desde hace más de 15 años trabajo en investigación sobre el tema. He publicado tres obras sobre la materia: "La agresión del oso, intervención soviética y cubana en Chile, 1958-1973" y "Chile escoge la Libertad, la Presidencia de Augusto Pinochet Ugarte, 1973-1990" (dos tomos). Ahí están los fundamentos de mis afirmaciones, habiendo recibido uno de esos libros el Premio a la Excelencia en Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

6. Agradezco a los cientos, miles, de personas que me han manifestado –por un medio u otro– su solidaridad en las últimas horas y les aseguro que con prudencia y fortaleza continuaré en la defensa de mi libertad y en la promoción de la verdad.

Gonzalo Rojas Sánchez
Profesor Titular
P. Universidad Católica de Chile

=====

A PROPÓSITO DEL FALLECIMIENTO DE SU PADRE EL GENERAL ALBERTO BACHELET MIENTRAS JUGABA BASQUETBOL JUNTO AL EX SENADOR SCHNACKE

Por Eduardo Palacios Molina. Archivos de Política y Desarrollo, domingo 15 de febrero de 2009

¿Quién es realmente la presidente Michelle Bachelet?

Como veremos tras la lectura de estas improvisadas líneas, que he redactado para esclarecer a mis compatriotas, este personaje no deja de ser un verdadero peligro para Chile y para los verdaderos ideales republicanos de los hombres que lucharon por su independencia.

Es muy falaz la información que trasciende en los medios latinoamericanos sobre ciertas personalidades políticas, que son presentadas ante la opinión pública como si fueran la encarnación misma de la democracia, olvidando sus connubios con las fuerzas terroristas que asolaron al país durante la década de 70 en muchos países sudamericanos.

Los argentinos somos los primeros engañados, ya sea por indiferencia, ignorancia o desconocimiento no hemos investigado mucho acerca de esas personalidades y nos quedamos con los titulares de los medios y las declaraciones demagógicas de los políticos.

Sea por la grotesca personalidad de los Kirchner, o por personajes histriónicos y ni menos grotescos como los Chávez o los Morales, comenzamos a convencernos que Michelle Bachelet es toda una señora, que tras sus modales más pulidos que la de estos personajes, esconde un alma mucho más sensible y más persuasiva quizá, pero no menos hipócrita, como veremos tras la lectura de estas improvisadas líneas, que he redactado para esclarecer a mis compatriotas, muchos periodistas de muy buena formación, que este personaje no deja de ser un verdadero peligro para Chile y para los verdaderos ideales republicanos de los hombres que lucharon por su independencia y de sus actuales precursores que enfrentaron con su vida la revolución comunista sudamericana que alentó la ex URSS a través de la Cuba Revolucionaria de Fidel Castro en todo el cono sur. Esto bañó con sangre de nuestros padres y de nuestros hijos este continente y no queremos que siga ocurriendo. No dejemos que se rearmen. Destruyamos sus guaridas con la verdad.

¿Quién es realmente la presidenta Bachelet?

Guiado por amigos chilenos, introduciéndome en los libros de su historia reciente, cuya tragedia envolvió a toda una generación en la sangrienta aventura iniciada por el este afán revolucionario bolchevique y acudiendo a los medios de la época, pude deducir que Michelle Bachelet era parte de esta conjura internacional desde su más tierna edad, orientada por la más despiadada de las ideologías, que supo absorber en su propio hogar con el ejemplo de su padre, que sirvió traicionando el Ejército de Chile y a su Patria, bajo el grado de General, siendo un contador asimilado a dicha fuerza, más que un militar de carrera.

¿Quién era el padre de Michelle Bachelet?

Se ha tejido siempre a través de una maliciosa información periodística, una leyenda negra que ha diabolizado a los gobiernos militares de Argentina, Brasil, Chile y Uruguay y a sus líderes.

Es como decía un famoso periodista chileno, don Hermógenes Pérez de Arce, que hablar mal de Pinochet, "es gratis" y se puede decir lo que se le ocurra al difamador en cualquier medio. Y así ha ocurrido en la Argentina con Videla, los militares y la policía.

Pero la historia oficial, que no es otra cosa que la difamación oficial, la mentira entronizada en los medios y en la conciencia del vulgo, es la que crea en las fábulas, leyendas y mitos que los laboratorios de izquierda marxista han preparado y financiado con grandes inversiones de dinero, para convencer y transformar la tradición republicana de los países, a la sumisión ciudadana y a la entrega de sus derechos naturales al poder omnimodo de un Estado intervencionista y trasgresor de la moral y las buenas costumbres.

Y en esa leyenda se escriben líneas que han quedado como ciertas sobre el "asesinato" del Grai. Bachelet que su hija no desmiente y deja que esto circule por todo el mundo, haciéndose cómplice de esta mentira y presentándose como una víctima de Pinochet y su administración, sin mencionar los crímenes del presidente Allende, que actuó realmente como un sanguinario tirano.

Para quienes no lo han sabido aún, es bueno repetirlo para no olvidar de quién era hija la actual Presidenta de Chile.

Sobre este tema expresa don Hermógenes Pérez de Arce: "El ex senador socialista Erich Schnacke estuvo en prisión junto al general Bachelet en 1974 y fue testigo directo de su muerte, que no se debió, como comúnmente se publica, a la tortura, sino a la práctica de un deporte desaconsejado por la dolencia cardíaca que padecía".

He aquí lo que declaró Schnacke:

-Usted conoció al general Bachelet?

-Yo estaba con él cuando murió. A la Michelle la conocí justamente cuando él estaba preso. Estuve detenido con el general Bachelet en la Academia de Guerra, primero, y después en la Cárcel Pública. Recuerdo que estábamos jugando un partido de basquetbol en la calle de Los Aviadores (en la cárcel), cuando se sintió un poquito mal. Paramos el partido y Bachelet cayó al suelo. Entonces se lo llevaron a su celda y lo examinó rápidamente el doctor Yáñez, un viejo compañero mío del Liceo Manuel de Salas y médico de la FACH, que también estaba preso. Él pidió una ambulancia, porque pensó que se trataba de un infarto".

("Qué pasa" 26 de noviembre de 2006).

El general Bachelet no estaba privado de su libertad por ser meramente disidente, sino por procesos de la FACH, referidos en otra parte de este libro, por graves actos de traición a esa rama. La entidad de esta trama queda de manifiesto en la siguiente declaración del jefe del MIR y sobrino de Salvador Allende, Andrés Pascal Allende, a *El Mercurio*: "Él (el coronel Ominami) quiere que transmita al Presidente (Allende) la situación que los oficiales democráticos antigopistas están sufriendo, que los están sacando de sus mandos de todas las unidades, los están dejando en sus oficinas, en un escritorio, sin mandar tropa... Él estaba a cargo del arsenal de la FACH que había allá en la base de El Bosque. Y yo recuerdo que trabajando con él, y con otros oficiales de FACH, ellos se comprometieron que en el caso de haber una situación de enfrentamiento, de golpe, ellos estaban en disposición de entregar las armas a las organizaciones populares milicianas".

(*El Mercurio*, 3 de octubre de 1999, página D 21)

¿Michelle Bachelet fue realmente torturada?

Para descubrir en parte la personalidad tortuosa de la presidenta Bachelet, hay que recurrir a esa leyenda o mito que se ha dejado difundir con total impunidad acerca de la tortura que ella dice haber sufrido con su señora madre durante la administración de Pinochet y que los medios adictos a la izquierda y otros no tan adictos, pero tibios como el diario "La Nación" de Buenos Aires, han permitido divulgar ante la opinión pública, sin mencionar siquiera las opiniones que contradicen fehacientemente tales afirmaciones.

Oyendo las dos versiones, la seriedad de esta personalidad política, que brilla ante la ordinariedad de nuestra Presidenta Cristina Fernández, pero que es la de una militante desenmascarada del MIR, que hubo de refugiarse como exiliada en la ex República Democrática Alemana (Alemania Comunista) durante el gobierno de Pinochet, comprenderemos la gravedad que es desconocer esta militancia ideológica que hoy gobierna Chile, el UNASUR, y es la mimada dilecta sudamericana, del abortista presidente de los EE.UU., Barack Hussein Obama.

Está ya en los vademécum del militante guerrillero que todo detenido por la fuerza pública, haya o no haya sido torturado, debe declarar ante los medios y la autoridad competente, que ha sido torturado.

La generalidad de los casos no han sido torturados, pero es una obligación así manifestarlos y acudir siempre a la defensa de los derechos humanos como su mejor defensa, acusando siempre a los uniformados.

Esto es algo universal, que se aplicó en Chile, en Uruguay, en Brasil y también en la Argentina.

Sobre estos falsos testimonios y luego no menos falsas acusaciones, se llevaron presos a quienes debieron actuar en defensa del orden y de la ley a juicios interminables. Argentina tiene más 500 casos similares y falta realmente un verdadero censo que debemos aun realizar en Brasil, Chile y Uruguay.

Michelle Bachelet es parte de esta trágica comedia y responsable al sostener lo que como se verá fue un falso testimonio, ya que mentir para un militante del MIR es parte de su deber de militante y consubstancial a la ideología comunista que trasgrede la verdad al atacar la ley natural y negar la existencia de Dios.

Decir la verdad es traicionar al partido, a su ideología y a sus cómplices.

De ahí que cuando la mencionada era ministra de Salud, en 2000, fue entrevistada en un canal de TV de Santiago y refiriéndose a su detención respondió al periodista, tras la pregunta si había sido torturada: Yo no, pero mi madre sí" (1). Su madre, Ángela Jeria, dijo en otro medio santiaguino: "En el centro de detención fuimos sometidas a violentos interrogatorios" pero el medio no relata torturas"(2). Pero en plena campaña presidencial deformó los hechos y se presentó como una víctima de la tortura y de los grandes sufrimientos de su detención, hechos que varios testigos pueden desmentir y que los medios presentan testimonios opuestos de sus contradictorias declaraciones.

Hay cassettes televisivos grabados de estas entrevistas y artículos que los medios han publicado, muchos de ellos transcritos en los libros de consulta que se venden en las librerías de Chile. He tomado como principal referencia para manifestar esas opiniones, el último libro publicado por Hermógenes Pérez de Arce titulado "Terapia para cerebros lavados", de editorial El Mercurio "AGUILAR" –editado en Santiago de Chile– en junio 2008, libro que desde ya recomiendo su lectura a quienes desean conocer en profundidad la realidad silenciada por los medios de Argentina sobre la realidad política iberoamericana y chilena.

(1) Bachelet: la historia no oficial (de Andrea Insunza y Javier Ortega)

(2) *La Tercera*. Reportajes: "El verdadero vínculo de Bachelet con el FPMR", 20 de abril de 2003, página 4 y 5

PD: Pido disculpas a los amigos chilenos. Pero hay cosas comunes que nos unen y que muchos argentinos sentimos que no debemos acallar y que Iberoamérica es una sola bajo la Santa Cruz de Cristo y Nuestra Señora la Sma. Virgen, y que nuestro peor enemigo del siglo pasado y de este siglo es el marxismo y su globalización ideológica bajo la figura del Nuevo Orden Mundial materialista y exterminador del espíritu trascendente del hombre y la negación de su alma inmortal. ¡Dios existe! ¡Viva Cristo Rey! No al comunismo. No al liberalismo.

¿POR QUÉ AUGUSTO PINOCHET ES TAN ODIADO?

Por Anthony Daniels, autor de "Utopias else where".

Este artículo fue publicado en el "Miami Herald" el 29 de febrero de 2000; anteriormente había aparecido en la "National Review". El presente artículo lo encuentran en <http://www.profesorenlinea.cl/chilehistoria/presidenteschile/pinochet01.html>

¿Por qué es Pinochet, lejos, el más odiado (al menos por los intelectuales) de todos los dictadores de la segunda mitad del siglo XX? ¿Por qué él solo ha sufrido la humillante suerte de ser arrestado y detenido en un país extranjero a pedido de otro país extranjero?

Después de todo, en el bestiario del siglo pasado fue una criatura menor e insignificante, incluso si (lo que es poco probable) él fuera responsable de cada crueldad cometida en Chile mientras fue dictador. Cuando Sudáfrica, recientemente, se rehusó a extraditar al ex gobernante etíope Mengistu (Haile Mariam) a su país natal, no hubo ni asomos de protesta, aunque todos los crímenes de Pinochet habrían cabido en una tarde del reinado de Mengistu, y las torturas practicadas en Chile fueron meros procedimientos terapéuticos en comparación con lo que se hizo en Etiopía.

Incluso, entre los dictadores militares latinoamericanos conservadores Pinochet no fue el peor. De cada intelectual liberal al que le sale espuma de la boca con solo mencionar su nombre, ¿cuántos son los que han oído hablar de Lucas García de Guatemala, por ejemplo? Y los generales de la junta argentina, cuyo récord ciertamente fue mejor que el de Pinochet, no son odiados —excepto en Argentina— con el mismo rencor. ¿Por qué no?

Existe una explicación obvia. Pinochet fue el único de los dictadores que fue increíblemente exitoso. Se encontró con un país económicamente desastroso y lo dejó como un faro cuya luz brilló mucho más allá de América Latina. Atrajo a quienes querían aprender del éxito de todas partes del mundo. Chile fue más próspero de lo que había sido en toda su existencia previa.

Lo que es aún peor es que Pinochet efectuó este cambio siguiendo políticas contrarias a las que los intelectuales liberales habían apoyado durante décadas, y por las que se arrogaban a sí mismos roles de importancia primordial. Él demostró, con el éxito de su país, la falacia de que el imperialismo impedía el desarrollo de los países del Tercer Mundo: que sus esposas eran en gran medida autoforjadas y que lo mejor que podían hacer los gobiernos de esos países por su bienestar económico era no estorbar.

Un simple general de Ejército —del tipo al que habitualmente se describe como un gorila (muy distinto de la muy admirada guerrilla)— había logrado en unos pocos años lo que una gran cantidad de intelectuales liberales no habían sido capaces de conseguir en ninguna parte del mundo en periodos mucho más largos.

Esta fue una herida terrible para la autoestima de los intelectuales liberales. Si ya no eran necesarios para comités de solidaridad del Tercer Mundo ¿para qué servían? Ciertamente, el régimen de Pinochet no solo había demostrado que ese tipo de intelectual no tenía ningún papel providencial en la salvación de los países del Tercer Mundo —como esperaron serlo mientras Salvador Allende gobernó Chile—, sino que representaban un obstáculo que debía ser superado en el camino hacia el desarrollo económico.

De modo que Pinochet significaba un reproche existencial para ellos. Si su régimen se hubiera limitado a torturar y a "hacer desaparecer" a sus opositores mientras el país caía de una crisis económica en otra, Pinochet habría sido objeto de un suave reproche teórico, pero no del ataque estridente y emocional que termina con demostraciones frente a embajadas. Fueron sus logros, y no sus fallas, los que fueron tan odiados.

Nada de esto se aplica, naturalmente, a los chilenos que odian a Pinochet porque un pariente, amigo o conocido fue torturado o desapareció durante su gobierno. Ciertamente no se necesita mucha imaginación para darse cuenta por qué ellos lo odian. Pero si uno lee literatura izquierdista sobre Chile (ningún placer desde el punto de vista literario), jamás verá una admisión de que la izquierda haya tenido culpa alguna en la llegada al poder de Pinochet. Nunca se admite que Allende abiertamente siguió una ideología que para ese entonces no solo había suprimido la libertad y pretendido la prosperidad para una tercera parte de la superficie del globo, sino que había matado a millones de personas, o que sus tácticas (empleando medios constitucionales para lograr fines inconstitucionales) se semejaban peligrosamente a las de Hitler.

("El Mercurio" de Santiago, 5 de marzo del 2000)

¿POR QUÉ LA IZQUIERDA NO ES FELIZ?

Hermógenes Pérez de Arce el 20/11/11

El país funciona según lo que dice la izquierda, pero esta no es feliz. Ella es violenta, amenaza, subvierte, destroza, usurpa e incendia. Nadie feliz hace todas esas cosas. Todavía más, como pese a todas ellas nadie le hace nada, mayor razón para tranquilizarse y ser feliz. Pero no lo es.

Quiere un Estado más grande, y se lo dan: más ministerios, más subsecretarías y superintendencias, más SERNAC, más gasto público. Pero sigue violenta e infeliz.

Desató la lucha armada para tomarse el poder, formó grupos terroristas, cometió crímenes y atentados, y se los perdonaron todos. Y no quedó contenta. Castigan a quienes defendieron al país de todo aquello, y tampoco eso la contenta. Más encima, le pagan enormes cantidades de plata cada año, les dan estudios gratis a los familiares jóvenes de la guerrilla armada, como también salud gratis para los parientes (programa PRAIS), pensiones a los que dicen haber sido echados del trabajo o declaran haber sido maltratados, millonarias indemnizaciones por los guerrilleros muertos. Y, sobre todo, se les brinda el placer más grande de todos: la venganza. Muchos de los que les vedaron tomarse el poder por las armas están presos y ellos, en cambio, perdonados y con plata encima. Pero los izquierdistas siguen descontentos.

De los 905 indultos concedidos a quienes se vieron envueltos en la lucha armada, 904 fueron para guerrilleros o terroristas de izquierda y uno, apenas uno, para un ex uniformado. Ricardo Lagos indultó al suboficial Manuel Contreras Donayre, seguramente para burlarse de Manuel Contreras Sepúlveda, y nadie dijo nada... nadie dijo nada. Estas cifras las ha publicado el abogado especialista en derechos humanos Marcelo Elissalde Martel, que investiga infatigablemente esas cosas.

Lo de la amnistía debería hacer inmensamente feliz a la izquierda. Se acogieron a ella todos los terroristas a quienes beneficiaba, y después se la han denegado a la gran mayoría de los uniformados que la han invocado. El Presidente Aylwin, para complacer a la izquierda, hasta trasgredió la Constitución, pues siendo jefe del Estado se abocó causas pendientes, lo que le estaba vedado, y conminó a la Corte Suprema a ordenar a todos los tribunales no aplicar la amnistía sino a hasta la sentencia de término. Estos no solo le obedecieron, sino que empezaron a dejar de aplicarla del todo, tratándose de uniformados. Gran éxito de la izquierda. Pero se sintió todavía más infeliz.

La izquierda, hace poco, empezó a decir que había que subir los impuestos a las empresas, porque nadie de la izquierda tiene empresas, sobre todo si el Estado les paga aunque no trabajen, y ahora hasta connotados empresarios dicen que sí, que hay que subirlos. ¿No es este un triunfo ideológico, económico, político y social como para celebrar? Pero la izquierda no está feliz.

En el colmo de la depresión ahora ha presentado una moción para que nadie pueda exhibir públicamente la imagen ni ninguna otra exteriorización de su enemigo histórico número uno, Augusto Pinochet, ni la de ningún miembro de la Junta Militar. Porque si ya la izquierda es infeliz, la hace serlo todavía mucho más el hecho de que en alguna parte aparezca Pinochet. No le basta con que el Ministro del Interior de un gobierno sedicente de centroderecha reciba (y se retrate) en un salón con dos óleos gigantes de Salvador Allende.

Y ahora se está preparando un proyecto de ley para penalizar a cualquier persona que "minimice los atropellos a los derechos humanos", concepto suyo que, por supuesto, excluye las muertes y secuestros perpetrados por ella misma y solo se refiere a cualquier daño inferido a sus autores por haber emprendido la lucha armada.

Mañana se presentará la cuarta edición de la biografía de un preso político, que es tal porque está privado de libertad contrariando numerosas leyes y también la verdad de los hechos. La izquierda ha llamado a escándalo porque se homenajee a, dice, el autor de más de sesenta crímenes, de acuerdo al número de procesos que se le ha iniciado. Pero olvida que son sus propios jueces los que le inculpan sin pruebas, solo basados en "presunciones", como si hubiera sido parte de la "cúpula de la DINA", a un teniente que en 1974 y 1975 sirvió en ella habiendo entre él y "la cúpula" alrededor de trescientos oficiales de mayor rango. ¿Por qué no es feliz la izquierda si un juez suyo puede alterar la verdad, contradecir las leyes o dejarlas sin aplicación y lograr que la opinión pública "compre" todo ese balurdo de mentiras?

Y más encima la izquierda solo tiene que esperar, según todas las encuestas, un par de años para volver de lleno al Poder Ejecutivo, que si bien teóricamente ha salido de sus manos, en los hechos ha sido administrado casi igual como lo hacía ella hasta 2010.

Todos hacen y dicen lo que ella quiere. La mayoría le va a entregar el país en bandeja en dos años más. Y sigue infeliz. Con un mínimo de todo eso, cualquier derechista sería inmensamente feliz. ¿Por qué, entonces, no puede serlo la izquierda?

DOS INFLUYENTES LÍDERES DE LA JUVENTUD

Colaboradores revista Unofar

Aunque a muchos políticos no les guste esta foto 1, los principios y valores de toda persona, se aprenden y se fortalecen en nuestra juventud y orientan toda nuestra vida. Estoy seguro que con el líder que los guió –ellos desde muy jóvenes– se empaparon de la idea de servir a Chile por sobre todas las cosas, principalmente del desarrollo de la clase más pobre de nuestro país. Algún día se tenía que empezar a apreciar y valorar los logros de nuestro gobierno militar. Tres jóvenes que durante su juventud fueron sus discípulos, hoy están en los puestos más importantes de este gobierno, impulsando nuestro desarrollo, para lograr finalmente ser el primer país de Sudamérica que abandone el subdesarrollo el año 2018.



Primera foto

- 3 actuales ministros y 1 subsecretario
- 1 de los ministros presidenciable.



Segunda foto

- Un dictador trasnochado, del brazo de una líder comunista que dirige a nuestra juventud.

HISTORIA REPETIDA

Iván E. González Jorquera, General Inspector (R)

En Carabineros de Chile desde su alboros como Institución fundamental de la República, hubo especial preocupación por enfrentar de la mejor forma posible y con una perspectiva netamente profesional, determinadas situaciones que se iban produciendo como resultado del desarrollo social del país.

Fue así como a solo 7 años de su creación y como herencia de inquietudes profesionales nacidas en 1914, mediante una Orden General se le asignó a la 16ª. Comisaría, la especialidad de "Tránsito a caballo" con la responsabilidad de restituir el orden con ocasión de desórdenes públicos. En 1936 se organiza en la Prefectura del Tránsito y para aquellos fines específicos, el Grupo de Emergencia compuesto por dos unidades tácticas, una a pie y otra montada, constituyéndose posteriormente en la 19ª. Comisaría Móvil.

Las demandas impuestas por los acontecimientos, hacen necesario aumentar las exigencias de especialización profesional en ámbito de la restitución del orden público tanto en el aspecto humano como material y en 1960 se crea una Unidad especializada en el control de muchedumbres y desórdenes públicos bajo el nombre de Grupo Móvil, entregándole otras especiales responsabilidades como la protección de autoridades y visitas ilustres, la residencia del Primer Mandatario, la Guardia de la Dirección General de Carabineros, el perímetro del Palacio presidencial y la seguridad del Congreso Nacional, entre otras.

En la segunda mitad de la década del 60 los sectores que anunciaron le quitarían la "sal y el agua" a don Eduardo Frei Montalva para que pudiera gobernar el país, al verse impedidos de alcanzar sus objetivos en las calles mediante la realización de desmanes públicos gracias al control preventivo y el accionar de esta Unidad, emprenden como respuesta, una feroz campaña destinada a desacreditar la actuación de Carabineros como instrumento del Estado para que los gobiernos puedan mantener el Orden Público gravemente afectado entonces, en diferentes localidades y ciudades del país.

La campaña comunicacional centró sus ataques entonces en el Grupo Móvil haciéndolo aparecer como un "apéndice extraño" a la Institución, alejada de sus principios doctrinarios y prácticamente autónoma para operar.

La acción llegó a extremos impensados, se le culpó desde que practicaba procedimientos abominables bajo la tutela de la CIA, hasta responsabilizarla inmisericorde por los lamentables sucesos de Puerto Montt pese a nunca estuvo en el lugar. Como corolario, se incluyó su eliminación nada menos que en el programa de gobierno del sector opositor de entonces, en su campaña presidencial de 1970.

No obstante lo señalado y en la misma noche del triunfo de aquel sector político que la atacó por años, la vilipendiada Unidad se hizo cargo de la custodia del domicilio particular del candidato triunfante, tarea que realizó con profesionalismo hasta que este como Primer Mandatario, al hacer abandono de él, decidió dejarlo bajo la custodia de personal armado irregular.

Dada la insensatez de tan populista propuesta, la promesa no fue cumplida y al revés de lo que pudiera esperarse, la Unidad fue elevada de categoría cambiándole su denominación por "Prefectura de Servicios Especiales. Sus procedimientos profesionales tan cuestionados no sufrieron modificación, el Jefe que la comandó en los peores momentos de la campaña difamatoria alcanzó la tercera antigüedad en la Institución y se la repotenció significativamente aumentando su dotación y la adquisición de moderno material operativo. La feligresía feliz comulgó con tamaña rueda de carreta y tal como lo expresara el poeta "tras la paletada, nadie dijo nada", nadie dijo nada" constituyéndose este hecho, en un icono de las diatribas políticas que ha tenido que soportar la Institución en su historia, por un actuar profesional ajeno a intereses sectoriales. En 1974 se oficializó su denominación actual como Prefectura de Fuerzas Especiales.

77 años de historia y de servicios ha labrado la Repartición en el país, dejando en el camino mártires señeros, actos de connotado sacrificio y una vigilia permanente para garantizar los derechos de los ciudadano ante la embestida de los que tratan de imponer sus ideas por la fuerza avasalladora de la violencia, marcando también presencia en la frontera con motivo de los acontecimientos del Río Lauca, Palena, Laguna del Desierto y en la primera línea de fuego en las pampas magallánica con ocasión del conflicto con Argentina de 1978.

A raíz de la prolongada movilización estudiantil y de otros sectores sociales durante el presente año una vez más, se han repetido las mismas maniobras oprobiosas de antaño para encubrir un actuar de violencia inusitada jamás vista dentro de un ambiente en que pareciera que nadie salvo los carabineros, se preocupa de los derechos de quienes quieren trabajar y vivir en un ambiente de paz.

Motiva tal percepción al observar cómo parlamentarios ignorantes de sus atribuciones, dificultan el accionar profesional de Carabineros en la calle o cómo otros, ignorantes de las obligaciones profesionales de los carabineros los difaman públicamente con cargos inexistentes o impidiendo por la fuerza incluso, una tarea amparada por la ley abusando con ello, de un poder arrogantemente imaginado al tiempo que, administradores de casas de estudios superiores y de establecimientos educacionales, otorgan amparo a entapujados autores de delitos.

Una legislación obsoleta que obliga a los magistrados a exigir medios de pruebas acusatorias como si se tratara de un proceso de investigación policial rutinario, soslaya la realidad indiscutida de que estos deben en este caso, obtenerse dentro del fragor de ataques violentos a Carabineros y en un contexto de desorden y caos generalizado entregando de paso, un mensaje a la ciudadanía en general y a los antisociales en particular en orden a que destruir la propiedad privada y pública, atacar a la fuerza pública y desobedecer la norma legal, en Chile tiene "costo cero".

Al igual que otrora, la información sesgada que se entrega al público aumenta la distorsión de los hechos cuando se muestra solo una cara de estos, obviamente la que perjudica a Carabineros porque es la que "vende". Medios televisivos que manipulan la información lanzan al aire cientos de imágenes con este sello en horario matinal, matiné, vermouth y noche en oportunidades, hasta por dos días seguidos.

Ayer fue el Grupo Móvil hoy es Fuerzas Especiales, simples denominaciones de Unidades utilizadas a modo de chivo expiatorio para atacar a Carabineros como Institución. La mala fe hizo que un grupo de parlamentarios protagonizaran una vergonzosa demostración de incultura cívica al confundir con su visión proselitista, los "carabineros malos de los carabineros buenos", ignorando que, la diferencia que existe entre las unidades especializadas y las que no lo son, radica solo en las condiciones profesionales de sus integrantes para abordar con el máximo de eficiencia tareas especiales y no en una indumentaria por esencia circunstancial, siempre sujeta a los principios éticos y doctrinarios que profesa la Institución.

Un autovalorado periodista que no se distingue precisamente por sus apreciaciones imparciales tratándose de Carabineros, expresó con su acostumbrado aire doctoral que el ingreso de Fuerzas Especiales al recinto del Congreso había sido un hecho inédito, apreciación que desde luego no se condice con la realidad. Desinformación o mala intención, el hecho cierto es que se manipuló la información para sumarse al coro que tiene la misión de satanizar a Fuerzas Especiales.

A las añejas consignas murales la difamación se potencia con insistentes... "no me agarren las..." "no me agarren el..." que se les enseña a la niñás a gritar histéricamente cuando son detenidas. Cualquiera sea el motivo de alguna lesión hay que pasarla a la cuenta de Fuerzas Especiales y si no hay pruebas para ello, super fácil... "me pegaron en el interior del bus". Se hostiga hasta lo indecible al personal para provocar una humana reacción, cientos de reporteros, entre profesionales y aficionados cámara en mano, acosan a los carabineros entorpeciendo sus tareas solo para capturar una imagen que pueda vender y que pese a todo, escasean gracias al profesionalismo del personal que no se reconoce.

El empleo de la fuerza y la violencia necesaria de la autoridad, se tergiversa para instrumentalizar los derechos humanos en forma sesgada y unilateral. La "mise en scène" está montada por los "directores" para que, con sus cientos de "extras" muestren a la platea, una obra cuyo mensaje es difícil de contrarrestar cuando los hilos de los críticos, son manejados por aquellos.

Se abomina del empleo de agua y de disuasivos químicos ignorando que su uso tiene como objeto básico, evitar el enfrentamiento cuerpo a cuerpo entre los subversores del orden y los que tratan de restablecerlo porque es una obligación que emana del Estado de Derecho. Extraña sin embargo, que los aficionados en buscar en otras latitudes recetas para Carabineros, no propicien en este caso, el uso de tácticas policiales para enfrentar disturbios como las que se emplean en muchos países del primer mundo, donde el medio "disuasivo" que se privilegia simplemente es el bastón y además, sin las contemplaciones que se les exigen a los carabineros en Chile.

En el colmo de la estupidez algunos cuestionan el accionar de Fuerzas Especiales, porque en el fragor y violencia del desorden, no sabrían distinguir entre los malos y los simples mirones que fascinados (¿ ?) les gusta presenciar incluso con sus hijos y en primera fila, los desmanes mientras llueven las piedras, objetos contundentes incluso balas en una atmósfera sofocante por el hedor que emana de quienes buscan su impunidad en el anonimato de las masas. En gustos raros no hay nada escrito pero... ¿es justo que de ello también se responsabilice a Carabineros? Pareciera que en Chile resulta más fácil asumir tal postura que apelar al sentido común de las personas.

Todos se preocupan de los detenidos porque son jóvenes, estudiantes o trabajadores obviamente, todos inocentes y maltratados. Nadie se preocupa de los jóvenes, estudiantes o trabajadores cuyos derechos, hogares y medios de subsistencia son violentados impunemente, ni mucho menos de los Carabineros que tienen que actuar

no "para atacar a las personas" como señaló un Senador de Aysén sino que para garantizar los bienes y derechos de los que no se manifiestan por medio de la violencia, he ahí el QUID del problema, todo lo demás es consecuencia de...

Miles y miles de televidentes aprecian a diario una realidad evidente, muy distinta a la que se trata de imponer, ratificada por los cientos y cientos de Carabineros heridos en agresiones criminales cuyo objetivo claro es su eliminación, pero lamentablemente ni siquiera se manifiestan para hacer "opinión pública" que cambie la percepción de quienes son los verdaderos responsables de las consecuencias que generan las graves alteraciones al Orden Público.

Valientes y estoicos los carabineros han rehusado hasta de su la legítima defensa para evitar costos sociales, conducta profesional que no se reconoce en todo su valer y que se rehúye cuando ocurre un hecho no deseado o no contemplado en la normativa institucional, tras jornadas agotadoras para resguardar los bienes y las personas de los resultados obvios que generan manifestaciones cuyos convocantes parecen gozar de un fuero especial que ampara su actuar irresponsable y que preocupa solo cuando se es víctima de aquel.

Hoy se habla con superfluidad de Aysén por quienes poco o nada saben de dicha Región ni menos de una realidad que la afecta desde muchos años. Baste recordar que recién en 1976 fue conectada mediante el "Camino longitudinal Austral", su capital con la X Región y en su nombre, se destruyen bienes y se conculcan los derechos de sus propios habitantes

70 fueron los carabineros que se enviaron a la zona para "chilenizarla" junto a sus mujeres e hijos cuando se creó políticamente en 1928 con un esfuerzo de vida, que no conocieron los paternalistas que hoy tratan de sacar dividendos mezquinos de la situación que la afecta y que ignoraron otros, que nada hicieron para evitar el despojo de 560 kilómetros cuadrados (1994) de su territorio, por el cual ofrendó su vida un carabinero.

Miles de sus pobladores viven actualmente gracias a la seguridad y convivencia que anónimamente les entrega un puñado de carabineros esparcidos en recóndito cuarteles quizás cuántos, provenientes de Fuerzas Especiales sin embargo, para algunos de los personajes de la farándula proselitista, el problema de Aysén hoy, se soluciona con la retirada del personal de Fuerzas Especiales quizás cuántos de sus hombres, provenientes de los retenes y unidades de Aysén porque al contrario de lo que piensan algunos, la Institución es una sola. Estigmatizar una Repartición o unidad de Carabineros para alcanzar objetivos mezquinos es una experiencia repetida y fracasada porque se sustenta en la inconsistencia de un pueril embuste.

¿Por qué en una sociedad que insistente reclama derechos, se practica con tanta ligereza la falacia procaz en contra de una Institución ejemplo de servicio público?

¿Por qué nuevamente este tipo de conducta? siendo que antaño fue el preludio de un indeseado quiebre institucional, cuya heridas la sociedad aún no ha sido capaz de sanar?

Mientras busco o espero una respuesta le envío mi adhesión y profundo reconocimiento a las mujeres y hombres en cuyos uniforme portan orgullosos el grifo y la sentencia "vigilans, valens et fortis".

Publicado en la Revista "Tradición" del Cuerpo de Generales de Carabineros (R)

=====

EL TERRORISMO

Fernando Navajas. Vicealmirante

Según el diccionario de la R.A.E. del idioma español, una de las definiciones de terrorismo es: táctica política que preconiza el uso de la violencia; el objetivo no es tanto derrocar el poder como crear las condiciones para que lo hagan otros agentes sociales.

En este momento en Chile, hay una situación de terrorismo que busca cauces de potenciamiento a nivel nacional. Se ha manifestado en acciones violentas de amedrentamiento y dislocación de la vida ciudadana por parte de los llamados "encapuchados", quienes fueron identificados por las autoridades políticas como minorías del lumpen, pero que resultaron en su mayoría ser estudiantes secundarios y universitarios y agitadores de extrema izquierda. Participaron en graves desórdenes utilizando las marchas por demandas estudiantiles y, recientemente, con el objetivo de hacer fracasar el lanzamiento de un libro relativo al Brigadier Miguel Krassnoff. Hubo extrema violencia, con ataque a las personas que intentaban acudir al acto y a las instalaciones donde se desarrollaba. Llamó la atención la odiosidad demostrada por los manifestantes que se manifestaba en insultos, ataque físico a las personas incluyendo de tercera edad, empleo de proyectiles varios contra el recinto, dejando varios heridos entre los Carabineros que intentaban infructuosamente contenerlos. Quedó en evidencia la participación de agitadores y violentistas terroristas de un brazo armado del Partido Comunista u otras organizaciones de la izquierda radical, los cuales mantienen incólume su postulado que legitima la violencia como medio para obtener sus objetivos políticos. La acción estaba perfectamente planificada y coordinada. Incluso anunciada, por lo que quedó en evidencia que la autoridad no destinó los medios policiales adecuados, dejando en duda su real voluntad de reprimirla para restablecer el orden. En esta última acción, estos desalmados se ensañaron con una persona de la tercera edad, fue destruida su vestimenta, como también golpeado y sujeto a toda suerte de insultos y humillaciones. Esta es una de las mayores cobardías de los últimos días y demuestran la degradación moral a que ha llegado un sector de jóvenes que atacan a un anciano solo por pensar diferente a ellos. Siempre lo hacen en grupos porque individualmente no se atreven.

Lo peor es que al día siguiente, se acusó a Carabineros de haber sido parciales en restablecer el orden frente al caos que agitadores generaron; el infalible diputado Gutiérrez del PC comunicó que presentará querrelas contra esa fuerza de orden. Este odio se asemeja al que existía en 1973; ese partido usando las mismas tácticas leninistas, se dice democrático; es intolerante e insolente y ha contribuido a perturbar civicamente almas y mentes. Toda persona que no piense como ellos es un enemigo y debe ser destruido; determinan que no debe realizarse un acto contrario a sus consignas, se adueñan de las calles y proceden a atacar violentamente a los asistentes. ¿Esa es su democracia?

Algo más increíble; el hombre que fuera el jefe del aparato militar del PC, es hoy día un hipócrita diputado, mostrando una actitud de mesura que, no se condice con lo que piensa. El fue el responsable del mayor contrabando de armas que haya existido en el país, un delito gravísimo. ¿Armas para qué? ¿Se han preguntado por qué un partido político, necesita un aparato militar?

Están usando esta máxima de Mao: pinchad, pinchad con las bayonetas hasta encontrar acero; en ese momento retroceded dos pasos para avanzar uno después; o sea, una técnica sin tiempo. No sé si en Chile se encontrarán con el acero; ya sea material o espiritual. Creo que el acero físico no lo van a encontrar —por el momento— pero sí espero y confío que el pueblo chileno tenga la lucidez y el coraje para oponerse a sus acciones; ese es el verdadero acero y ellos lo saben. De ahí todos estos actos de amedrentamiento y ataque.

Será difícil, pues el PC y la izquierda radicalizada, a través de los profesores, los padres militantes y otros agentes ideológicos les inculcan el odio a los niños y adolescentes deformando la historia y convenciéndolos por repetición de falsedades que producen horror y odio. Esos mismos niños y adolescentes cuando devienen en padres, repetirán lo mismo y el odio continuará su ciclo, especialmente en los ambientes más vulnerables.

En este escenario es donde se empieza a larvar el terrorismo y es cuando el gobierno debe intervenir con tolerancia cero contra la violencia ideológica. Es mala práctica que las autoridades responsables evadan su deber de dar seguridad a la población e impedir que sectores violentistas o grupos de choque de la izquierda radicalizada, conspiran organizadamente contra la estabilidad institucional del país y de los derechos ciudadanos de la sociedad para imponer sus objetivos. Minimizar o bajar el perfil a las situaciones de extrema violencia y falta de respeto a las autoridades constituidas, es esconder a los ciudadanos los síntomas que conducen a extremos ya experimentados en nuestro país, que parecieran querer ser recreados por la izquierda extrema. La Funa es una forma de terrorismo, porque busca amedrentar por medio de la violencia para imponer la voluntad de quien la realiza. Bajo esta modalidad de lucha, se dio recientemente en una ceremonia privada, una alarma de bomba para completar los requisitos de una acción terrorista.

Los medios de comunicación son cómplices al darles tribuna y difusión, casi sin réplica, contribuyendo a que la población se confunda respecto de sus referencias institucionales y favorezca las posiciones demagógicas o exigencias utópicas de la violencia callejera.

Una de las reglas de oro para combatir el terrorismo, es no darles cabida en los medios de comunicación. Así se hace en los países civilizados, donde la sociedad civil apoya a sus autoridades, sin distinciones de preferencias políticas, cuando se trata de frenar el extremismo violento. El gobierno se ha mostrado indeciso y tambaleante, sin una convicción clara de enfrentar las situaciones vividas los últimos siete meses y no parece tener la claridad ni la voluntad política para desterrarlas definitivamente del futuro próximo, empleando todas las facultades e instrumentos que legal y legítimamente tiene a su disposición. Cuando el agua llega al cuello, el margen de acción es muy estrecho.

El odio es contrario a la moral cristiana, cual es el referente de la mayoría de nuestra sociedad. Cabe hacer un llamado urgente a los padres como autoridades morales naturales de la familia, a los maestros en los establecimientos educacionales, a los sacerdotes y pastores de las religiones cristianas, para que la ejerzan sin complejos en beneficio de la amistad cívica y la tranquilidad ciudadana. También extender este llamado, pero como legítima exigencia, a las autoridades políticas e institucionales para que depongan sus intereses personales y corporativos y cumplan con el primer deber del Estado, cual es garantizar la seguridad y el orden públicos, como condición esencial para el desarrollo integral de una nación. Por la razón o la fuerza.

FUI PARTIDARIA DE PINOCHET ¡Y QUÉ!

Teresa Marinovic Licenciada en Filosofía

Probablemente usted se escandalice si le digo que fui partidaria del Gobierno Militar y le cuento que el día en que Pinochet volvió de Londres yo estaba en el aeropuerto de Santiago pronta a recibirlo.

Quizá alberga en su interior la esperanza de que esta no haya sido más que una forma provocadora de comenzar mi columna y espera dé un giro y se transforme en una diatriba contra los abusos que se cometieron durante esa época, o contra los fraudes económicos que se le imputan al General.

Si esas fueran sus expectativas y usted tuviera poca tolerancia a la frustración, le recomiendo entonces que suspenda de inmediato la lectura de esta columna.

Porque yo no puedo dejar de pensar que los militares reciben formación... militar. Y preparados como están para la guerra, poner en sus manos el Poder Ejecutivo es un riesgo evidente y perfectamente previsible (salvo para un democratacristiano, claro está).

Es un riesgo y por eso se toma en circunstancias bien determinadas y por lo general, bastantes graves. Usted comprenderá que la ciudadanía no clama por Golpe de Estado cuando todo está en orden o cuando, simplemente, no se siente a gusto con el gobierno de turno. Y una razón que se me ocurre para decir que las circunstancias del año 1973 lo ameritaban es que hubo políticos que apoyaron el Golpe. Asumo usted no será tan ingenuo de pensar que fue solo porque repentinamente experimentaron deseos irresistibles de perder poder...

Chile estaba bajo amenaza. La situación interna era caótica y los antecedentes mundiales daban pie para pensar que los peligros asociados a esa situación eran serios. Si estos se sobredimensionaron o si la reacción que hubo frente a ellos fue desproporcionada, es algo que me parece perfectamente discutible; pero de ahí a tomar una parte de la historia y a presentarla como una especie de efecto sin causa, hay una diferencia radical.

Permitame decirle, por tanto, que no acepto me llame cómplice de asesinato o partidaria de la tortura (como lo ha hecho con Labbé) solo porque tengo una interpretación de la historia distinta a la suya. Yo parto de la base de que usted es –como yo– contrario a toda forma de violencia y que condena también cualquier violación a la dignidad de la persona. Y le pido que por elegancia, tenga la amabilidad de hacer lo mismo conmigo y con aquellos a los que se ha dedicado a denostar el último tiempo.



Permítame recordarle también que la responsabilidad es una cuestión personal y que lo que haya hecho tal o cual persona durante esos años no es algo que involucre a todo el sector que fue partidario de ese régimen y ni siquiera a todo el Gobierno.

Porque si usted no contribuye a sacar de sus esquemas mentales la visión maniquea del mundo, e insiste en la idea de que usted es bueno y yo mala, me obligará a dudar de su buena fe y lo que es peor, hasta de su inteligencia...

BREVES DE LA HISTORIA 2

"Al 31 de agosto de 1973, ya la situación interna de Chile era insostenible. El desabastecimiento de los productos esenciales era una realidad que afectaba a todos los hogares; (había) falta absoluta de medicamentos y los diarios estaban repletos de comunicados de guerra: (los) heridos eran abandonados en el pavimento en medio de nubes de gas (y sus) cuerpos cubiertos con abrigos o simplemente con periódicos, cascos, metralletas, caras de odio...

He aquí los títulos que saqué de la Biblioteca Nacional (que copié de los periódicos publicados) el 31 de agosto de 1973:

- "El terrorismo allendista aflige al país...
- Choques y enfrentamientos en Chillán...
- Los comerciantes en estado de alerta...
- La Corte Suprema pide garantías de seguridad para reunirse...
- Asesinato del Subteniente Lacrampette (de Ejército)...
- En Quillota, un estudiante del Partido Demócrata Cristiano es herido gravemente...
- La sede de la CUT es incendiada...
- Las Fuerzas Armadas intervienen para repeler a los miristas en Concepción..
- Cinco heridos graves en Antofagasta...
- Secuestro del Presidente de los camioneros en Coyhaique
- Veinte atentados terroristas en la capital...
- Bomba en un depósito en La Serena...
- Apedreada la Municipalidad de Valdivia...
- Dinamita en las casas de cinco profesores... etc."

(Continuará)

(2) Suzanne Labín. "Chile. El crimen de resistir. Ediciones Semblanza, pág. 174
(Los paréntesis son míos).

Corolario:

Debemos convencernos que la hidra venenosa está presente disfrazada de múltiples formas para hacernos tropezar con el mismo peñazco.

EL ALCALDE LABBÉ Y LA CLASE POLÍTICA

Patricio Quilhot Palma, 27 de septiembre de 2011



En medio de preocupantes signos de desgobierno, originados en el inmovilismo de un Ejecutivo acorralado en su debilidad ideológica, la clase política chilena se ha visto sorprendida por una inesperada amenaza a su statu quo, al aparecer un líder dotado del valor y convicciones suficientes para ofrecer a la ciudadanía lo que ellos no ofrecen. Con absoluta prescindencia de los requiebros demagógicos y rebuscadas filigranas a que nos tienen acostumbrados los políticos, el Alcalde Cristián Labbé se paró ante el país e hizo y dijo lo que hace rato esperábamos de la Autoridad. Justo cuando un empolvado secretario de estado, fiel seguidor de las instrucciones de su impopular jefe, se deshacía en esfuerzos para congraciarse con el grupúsculo de agitadores comunistas que han mantenido al país en una crisis artificial y extemporánea.

A pesar de que el Alcalde Cristián Labbé actúa dentro de las atribuciones legales y administrativas que su cargo le otorga, la clase política y el gobierno de su propia coalición, han salido con desesperación a atacar a quien se permitió romper las cadenas de la demagogia politiquera y salir al frente, a pecho descubierto, a decir de una vez por todas la verdad que todos en privado reconocen y a hacer lo que la mayoría espera: poner fin a la hemorragia de anarquía ideologizada, impuesta por los comunistas. Con ello, el Alcalde Labbé ha dejado en evidencia la debilidad del gobierno y la inconsecuencia de opositores y oficialistas que escudándose en una superada libertad democrática han permitido, alentado y potenciado una campaña de violencia urbana que nos recuerda los peores tiempos de la intentona revolucionaria marxista de los años 70.

Con su valiente actitud y sin desconocer la real necesidad de mejorar la educación en Chile, Cristián Labbé no solo recoge y desahoga la hasta hoy frustrada necesidad de representación de una enorme cantidad de chilenos que añorando el orden y la paz social de los años del Gobierno Militar han visto cómo estos han sido destruidos por la permisividad demagógica de la Concertación y por la debilidad demostrada por el primer gobierno de derecha en muchos años, certeramente calificado como el "quinto" de dicho conglomerado marxista-cristiano.

Los efectos de la actuación del Alcalde Labbé sobre la cómoda seguridad alcanzada en estos años por la clase política han quedado en evidencia no solo con las reacciones destempladas de los actores políticos, sino también con la de aquellos que se nutren de sus devaneos, como ocurre con algunos periodistas o analistas que en su angustia y compromiso ideológico han abandonado la careta de la imparcialidad para mostrar su odio y resentimiento hacia aquel sector de la sociedad que no ha comprado su versión de la "dictadura" y de los supuestos beneficios de la "libertocracia". Para aquellos que han hecho de la política una fuente inagotable de beneficios económicos, desarrollando redes de influencia de alcances ilimitados, otorgándose poderes heredables, imponiendo con ello una verdadera "nobleza política", Cristián Labbé constituye un riesgo inaceptable que debe ser neutralizado a la brevedad, antes que el ejemplo se expanda y puedan hacer surgir a muchos nuevos líderes de este tipo, capaces de actuar por sí mismos y de decir lo que no es "políticamente correcto".

A nivel mundial y especialmente en nuestra Latinoamérica, la paciencia de los ciudadanos hacia las democracias decadentes (como también hacia las tiranías asfixiantes) pareciera estar agotándose en forma acelerada, dando origen a nuevas formas de gobierno que aún no consiguen adquirir una identidad de género que las defina correctamente. Por ahora, solo ha ido quedando en claro la aparición de caudillos de generación espontánea, donde predominan los de origen militar o paramilitar, gestados tal vez en la angustiosa necesidad de autoridad, expresada por una ciudadanía esperanzada en reponer el necesario orden y estabilidad, derrumbado por la maraña de "derechos" y la pérdida de "deberes" en que han caído envueltas las democracias occidentales.

Cristián Labbé satisface plenamente esta necesidad, al ofrecer a los chilenos una imagen de autoridad responsable, consecuente y dotada del valor que le permite adoptar decisiones pensando en el Bien Común, aun cuando esto sea impopular. La diferencia con el accionar del mundo político local es evidente y con muy poco esfuerzo pronto podríamos verlo figurando en las encuestas con resultados sorprendentes, ya que su popularidad no será producto de una casualidad o de la desgracia ajena, sino de su propia e indiscutida capacidad de liderazgo.

La mayor dificultad que deben enfrentar sus detractores es el enorme respaldo que tiene en sus votantes, quienes con una clara mayoría lo han reelegido reiteradamente para dirigir los destinos de la comuna de Providencia. Allí, ha realizado un trabajo magnífico, mejorando notoriamente entre muchos otros logros ni más ni menos

que la misma educación que hoy se cuestiona. Con ello, da un soberbio tapaboca a quienes atacan la enseñanza municipalizada, demostrando que una gestión limpia, honesta y desinteresada es sinónimo de éxito y de eficiencia. ¿Qué mejor ejemplo de esto que el altísimo porcentaje de alumnos del Lastarria y Carmela Carvajal que ingresan año a año a la universidad y los miles de estudiantes de otras comunas que postulan a dichos establecimientos, en procura de una mejor calidad de educación! O sea, el Alcalde Labbé no solo dice las cosas que queremos escuchar, sino que hace lo que dice y lo hace bien. ¡Qué tremenda amenaza para aquellos que se escudan en el partido o en los "consensos" para ocultar su incapacidad! Si Chile tuviera más Labbés y menos de los otros las cosas serían diferentes y la actual clase política terminaría rechazada definitivamente de la vida nacional... Tal y como la mayoría lo desea, según muestra el resultado de las encuestas!

Chile está cansado de los malos líderes políticos, de los que ha tenido más que suficiente. La sociedad chilena está aburrida de ver siempre las mismas caras, rebosantes de gozo en cada reelección o lo que es lo mismo en cada "nominación" de sus mafias partidarias. Los chilenos desean ver otras opciones y antes que ese espacio sea ocupado por algunos de los falsos renovados o lobos con piel de oveja que la izquierda hábilmente ha ido "reservando" para los tiempos venideros, es preciso levantar a los verdaderos representantes de la libertad y de la democracia republicana, esa en que los gobernantes velan realmente por el Bien Común y no por el resultado de las encuestas. Cristián Labbé es una opción real para quienes deseamos orden y paz, dejando a un lado para siempre a una clase política aprovechadora y falsa que permite y estimula el renacer de los odios y de las revanchas de todo orden.

Chile está demasiado lejos de una verdadera "reconciliación nacional". La violenta reedición de la agresión marxista y la debilidad demostrada por quienes debieran oponerse a sus intentos hegemónicos han permitido la reinstalación de los odios del pasado y remarcar la existencia de dos sociedades absolutamente contrapuestas. Curiosamente ello ocurre cuando como consecuencia de los cambios introducidos por el Gobierno Militar las diferencias económicas se reducen y la ciudadanía comienza a tener libre acceso a los bienes y servicios propios de un país próximo a alcanzar el desarrollo. Es natural que los comunistas no deseen que ello ocurra, ya que con este se acabaría el "caldo de cultivo" para su trasnochada ideología. Sin embargo, no deja de sorprender la pasividad entreguista de muchos que habiendo sido parte de la gesta transformadora del Gobierno Militar como Cristián Labbé no sean capaces de alzar la voz para defenderlo y expresar públicamente su identificación con el orden y progreso en paz que este representó. Al menos podrían hacerlo para reconocer a un alcalde ejemplar, hoy atacado sin piedad por una inmundia fronda politiquera que trata de destruir la amenaza que para ellos su hombría representa.

Quiera Dios que Cristián Labbé no se quede solo en una brillante gestión alcaldía y que por el bien de Chile existan los hombres y mujeres capaces de proyectar su capacidad, inteligencia y hombría de bien hacia desafíos mayores.



***"El débil puede que nunca perdona.
El perdón es atributo del fuerte".***

Mahatma Gandhi

CRISTIÁN LABBÉ, EL MALO DE LA PELÍCULA

Publicado en *La Tercera*, 28 de septiembre de 2011

Todo movimiento social en gran escala necesita su "Hall of Fame", un nutrido elenco de estrellas esplendorosas y de siniestros villanos, estos últimos para hacer de antenas receptoras de las iras y rencores que genera a borbotones cada movimiento que jamás haya existido. En el caso del movimiento estudiantil, varios son los villanos en stock, pero el último y más sonado es Cristián Labbé, el alcalde de Providencia. Labbé, quien nunca ha sido bienquisto en los ambientes del progresismo, izquierdismo y concertacionismo, ahora también es figura malévola para los escolares debido a su cierre, por decreto y en estilo de bando, de los colegios de su comuna.

¿Es justo el tratamiento que está recibiendo? ¿Merece los insultos, los ataques, las críticas, el basureo y ninguneo desde casi todos los sectores, incluyendo el gobierno? Pregunta equivocada: en situaciones como esta, cuando las pasiones andan circulando en estado de eferescencia y vociferación, la interrogante acerca de la justicia o injusticia carece de sentido. Sencillamente, la gente es catalogada según si esté –o se cree está– a favor o en contra del asunto. Se es amigo o enemigo, se sirve o no a la causa, se somete uno o no al estado de ánimo prevaleciente, a las ideas de moda, al parloteo en uso, a las consignas del momento.

Hay que reconocerle a Labbé que su disposición a enfrentar la tremenda presión que ejerce un movimiento con tan aplastante apoyo ciudadano es muestra de considerables cojones. No deja de ser un mérito en una sociedad donde, al contrario, el paisaje humano está repleto de hipócritas. Pocos son los que, como Labbé, manifiestan abiertamente su lealtad al fenecido comandante Pinochet y su gobierno. En la llamada "derecha dura" no hay sino gente reblandecida, temerosa de Dios y de los hombres, del revoltijo, las funas, los procesos, los insultos y las persecuciones. Muchos prohombres de ese sector incluso aparecen ahora reciclados, "refurbished" como liberales de cabellera suelta, tez asoleada y camisa sin corbata.

Labbé, además, es cuero duro. No serán cien colegiales ni los abundantes periodistas con vocación de inquisidores al servicio de la humanidad los que le hagan perder la compostura. Cuero duro a la antigua, con paralelo desprecio por el chivateo, las algaradas y los rebeldes. Es hombre criado en cuartel, en patios donde se marcha y no se juega, en espacio de órdenes y obediencias. Odia visceralmente el despelote y está convencido que aun las revoluciones deben hacerse desde arriba, por órdenes superiores y "conforme a la ley".

Esas mismas características suelen asociarse, como en su caso sucede, con cierta inflexibilidad en la aplicación de la ley y/o los reglamentos. Para Labbé, la idea de que en ciertas situaciones el apego irrestricto a la letra no sirve de mucho y más bien empeora las cosas, es anatema. Su lema interior debe ser el de los antiguos romanos: "Dura Lex, Sed Lex". Pero, por sobre todas las cosas, Labbé sigue siendo militar. Esto entraña una inclinación a privilegiar el aspecto operativo y funcional de la vida, la eficacia derivada de un comando al que se obedece sin chistar. Esto del asambleísmo permanente, los debates a gritos, la democracia como discusión eterna e inconclusiva no es, para tipos como Labbé, virtud ninguna, sino más bien un pecado mortal.

Todo eso, aunque limitante en muchos sentidos, lo convierte por lo mismo en blanco ilimitado del talento que hoy impera y domina, enemigo instintivo de todo lo que suene o huelga a milico, a uniforme, a pinochetismo, a represión, a jerarquías, a límites, reglamentos y medidas definitivas. Quienquiera participe siquiera parcialmente de eso es imputado instantáneamente de "facho". Pero Labbé, más que "facho", es un fósil. Un hombre fósil caminando. Pertenece a una especie o variedad antropológica en vías de extinción. Aun en el medio castrense comienzan a predominar espíritus alegremente flexibles y dueños del resbaladizo y políticamente correcto léxico a la moda. Ni en la Atenas de Pericles se había pronunciado tanto la palabra democracia como en los cuarteles y comandancias de ahora.

Todo esto hace de Labbé hombre muy productivo y ejecutivo en las esferas más bien acotadas de un ducado comunal, donde reina sin contrapeso. Ahí, en el suyo, el tema más peliagudo es la mantención de las áreas verdes y organizar eventos para la tercera edad en el Club de Providencia. En eso Labbé ha brillado. En esferas más amplias, las nacionales por ejemplo, su estilo tiende a chocar con las sutilezas del poder, el cual, para imperar, necesita a veces transigir más allá de lo que un hombre de su temperamento considera admisible.

Labbé, entonces, es menos un monstruo al que se cuelgan toda clase de desaguisados –que nunca se han probado– que hombre perteneciente a otra era histórica, una donde la virilidad se probaba a mano empuñada y no con bufetes de abogados. Antes virtud, eso es hoy defecto grave.

=====



SECCIÓN INTERNACIONAL

DESDE URUGUAY

DERECHOS HUMANOS. VISIÓN DISTORSIVA. SOLUCIÓN URUGUAYA

Guillermo J. Tiscornia. Ex juez en lo Penal Económico.



1. La doctrina sentada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los casos "Arancibia Clavel" y "Simón", según la cual los tratados y convenciones internacionales, particularmente los referidos a los derechos humanos, tienen una jerarquía superior a la de la Constitución, ha traducido un cambio profundo y radical que suscita preocupación en los ciudadanos partidarios de la vigencia integral de los principios que fundamentan un Estado de Derecho.
2. Uno de esos principios, que ocupa el primer nivel de la denominada pirámide jurídica es el de la plena observancia de la supremacía constitucional, establecida en el artículo 31 de nuestra Ley Fundamental, el cual, hasta el dictado de esos pronunciamientos, jamás había sido puesto en duda en los precedentes jurisprudenciales del más alto tribunal.
3. Es probable que, al sentarse el principio opuesto, no se hayan evaluado debidamente todas las consecuencias negativas que, para la seguridad jurídica, y la propia vigencia de los derechos humanos, pueda llegar a producir la proyección de una interpretación que se parece más a una invención literaria que a una construcción o elaboración propiamente jurídica.
4. De aplicarse una regla semejante, se tendría que admitir también la posibilidad de que cualquier tratado que el Congreso le asigne jerarquía constitucional, según el procedimiento establecido por el art. 75, inciso 22 in fine de la Constitución Nacional, puede modificar a esta última, lo cual implica transformar al Poder Legislativo en poder constituyente, alterando las bases mismas del sistema rígido que caracteriza a nuestra Ley Fundamental y el consecuente procedimiento de reforma.
5. La nueva corriente interpretativa echa por tierra los principios de legalidad, irretroactividad de la ley penal, aplicación de la ley penal más benigna para el imputado, respeto por los derechos adquiridos y la cosa juzgada, que no pueden ser alterados —o pretexto de reglamentación— por imperio del art. 27 de la Constitución Nacional. En efecto, el mismo art. 27 de la Ley Fundamental condiciona la vigencia y validez de los tratados a que sus cláusulas sean compatibles con los principios de derecho público establecidos en la parte dogmática de la misma Constitución Nacional, lo cual, en buen romance, significa que cualquier tratado que los vulnere o contenga normas incompatibles no puede aplicarse en el territorio de la República Argentina.
6. El pretendido reconocimiento de la retroactividad de la ley penal por la Convención sobre imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad conculcaría los principios del sistema constitucional y no surge de las leyes que aprobaron la citada Convención (leyes 24.584 y 25.778).
7. Sin embargo, la Corte Suprema de Justicia Nacional se basa, para sostener lo contrario, en un más que discutible "ius cogens" —ambiguo derecho imperativo— que regiría en el orden internacional, sin determinar, con un mínimo grado de precisión, como nacería su aplicación universal y generalizada, en contra de los principios garantísticos del clásico derecho penal que han venido rigiendo, en forma pacífica, en todas las democracias desde hace varios siglos.
8. De otro lado, la citada Convención tan solo regula lo atinente a la imprescriptibilidad de las acciones penales relativos a los delitos definidos en el Estatuto Militar de Núremberg, sin que en ella se establezca interdicción alguna respecto de los actos de amnistía o indulto, ni se impida la regulación legal por el derecho interno de la obediencia debida. Tampoco la citada Convención consagra su aplicación retroactiva ni menos acoge el cuadro jurídico excepcional que presidió el juicio a los criminales de guerra nazis.

9. Por lo demás, la propia Constitución Nacional establece de forma expresa que la jerarquía de los tratados no es superior a los postulados de la parte dogmática de la Carta Magna (arts. 27 y 31 CN).

10. Asimismo, el art. 7 del Estatuto de Roma, antecedente inmediato de la Corte Penal Internacional, establece con absoluta claridad el verdadero alcance conceptual de crimen aberrante o de lesa humanidad, vinculado a la desaparición forzada de personas. Y, en tal inteligencia, quedan comprendidos tanto los cometidos por el aparato represor estatal como así también los crímenes aberrantes cometidos por las organizaciones terroristas, en tanto y en cuanto estas últimas mostraban un claro esquema organizacional similar a los ejércitos convencionales.

11. Al margen del enfoque propiamente jurídico que ha precedido en este comentario, va de suyo que la postura que sostiene cierta facción del espectro político nacional y que conduce a una visión claramente hemipléjica acerca de tuición de los derechos humanos (con franca inclinación hacia el exclusivo castigo de los crímenes aberrantes cometidos desde el aparato oficial del Estado argentino durante el proceso militar (1976-1983) en detrimento de los otros tantos crímenes cometidos por organizaciones guerrilleras), distorsiona abiertamente la veracidad de los episodios de enfrentamiento vividos en aquellos años en la Argentina ni bien se precipitaba el derrumbe del gobierno constitucional de la Presidenta María Estela Martínez de Perón.

12. Desde lo episódico vale recordar el gesto patriótico del doctor José Alberto Deheza quien –consciente del irreversible proceso de derrumbe de las instituciones democráticas– aceptó –sin vacilar–, la titularidad de la cartera de Defensa del gobierno democrático (allá por el mes de enero de 1976) poniendo todo su empeño –aun a costa de rifar su propio prestigio personal– en pos de la salvaguarda de las instituciones democráticas.

13. Viene a cuento, por lo demás, y a propósito de la comentada visión unidireccional que en materia de derechos humanos viene proponiendo cierto sector de la dirigencia política argentina, aquella fantástica reflexión del doctor Julio María Sanguinetti ("La agonía de una democracia"), cuando parafraseando a Tetzvan Todorov el erudito pensador uruguayo señaló que una de las características más salientes de los regímenes totalitarios que emergieron en el mundo a finales del siglo XIX y que se fueron consolidando a comienzos del siglo XX consistió en la sistemática supresión de la memoria como instrumento apto de reconstrucción de los procesos históricos.

14. En esa misma línea de reflexión, el doctor Sanguinetti, al reconstruir el proceso histórico que –comenzado en 1963– terminó por aniquilar el sistema democrático uruguayo en 1973, explicó claramente que la caída de las instituciones democráticas en la República Oriental del Uruguay, se debió en gran medida (y entre otros múltiples factores) al acaecimiento de un proceso irreversible de radicalización ideológica que terminó por suprimir a la memoria como herramienta imprescindible en todo proceso de reconstrucción de sucesos pasados.

15. Así explicaba el distinguido pensador uruguayo, que el pasado es la materia prima y la perspectiva –objetiva y lealmente aplicada– se erige en la herramienta apta e ineludible de reconstrucción de los procesos históricos.

16. La postura del doctor Sanguinetti en materia de derechos humanos, de similar problemática a la suscitada en la Argentina, refleja con claridad acerca de la necesidad impostergable de proponer una visión integral y genuina en materia de afectaciones con abstracción de condicionamientos ideológicos.

17. En este punto –y en el transcurso de la primera gestión presidencial del doctor Sanguinetti (1985-1990)– el pueblo uruguayo laudó y votó a favor de la denominada ley de caducidad que fuera sometida a plebiscito; es decir, la sociedad uruguaya allá por 1986 dijo en forma mayoritaria que la única forma de construir un sólido esquema de pacificación a futuro conllevaba a amnistiar todos los crímenes cometidos en una y otra dirección durante aquel trágico tramo de la historia uruguaya.

18. Esto es, esa amnistía debía incluir tanto los crímenes cometidos por las organizaciones guerrilleras que irrumpieron en la vida institucional uruguaya a partir de 1963 como los otros crímenes cometidos desde el aparato represor del régimen de facto encabezado por el General Gregorio Álvarez a partir de 1973.

19. Desde luego que el tiempo actual viene a mostrar cómo los recurrentes procesos de radicalización ideológica se erigen en factor insalvable para honrar cualquier perspectiva histórica que se precie de narrar los sucesos a partir de un estricto rigor de verdad integral; y a su vez, para sustentar procesos de pacificación ciudadana.

20. "La verdad solo puede existir bajo la figura de un sistema ("Obras Completas" de José Ortega y Gasset, T. II, pág. 27. Ed. Taurus, Madrid, 2005)." "Por ello, y en línea con ese axioma, cuando se busca la verdad apoyada en un estricto rigor científico, el tratamiento fragmentado y asistémico de un tópico –o problema– conducirá –inexorablemente– a la aporía". "La primera de las fuerzas que mueven al mundo es la mentira" (Jean François Revel, "El conocimiento inútil", diario Le Monde).

21. "La historia, maestra de la vida, como decía Cicerón, ha de contarse sin pasión ni abuso, pues si imprescindible es la memoria para entendernos a nosotros mismos, nada hay más peligroso que reconstruir el pasado en función de intereses circunstanciales". (Julio M. Sanguinetti, "Historia de dos Ciudades", La Nación, 11/08/06).

BALAS USADAS

Secretario de la UJC Considera "Interesante" Propuesta del PIT-CNT de Eliminar las Fuerzas Armadas.

Política, *La Diaria* - 12.10.2011

El 1 de noviembre el Estado Mayor de la Defensa deberá presentar un documento al ministro de Defensa, Eleuterio Fernández Huidobro, en el que intentará definir qué tipo de Fuerzas Armadas (FFAA) debe tener el país. En paralelo, la moción aprobada en el congreso del PIT-CNT tendiente a eliminar las FFAA abre un nuevo frente de discusión en la izquierda: en la Unión de Juventudes Comunistas (UJC) consideran que en un país tan pequeño como Uruguay "no tiene sentido" tener un cuerpo militar como el actual.

El sábado, sobre el final del congreso del PIT-CNT, el dirigente Andrés Olivetti, de la Asociación de Funcionarios de UTU (AFUTU), presentó una moción que llevaba un título bastante explícito: "Eliminación de las Fuerzas Armadas".

El documento menciona que los "fusiles" de los militares "han apuntado siempre contra los pueblos" y estima que los gastos en defensa en Uruguay superan los dos millones de dólares diarios. "Tal como la historia lo ha demostrado, cualquiera sea la vía que ponga en cuestión el poder oligárquico-imperial, operan al fin como ejércitos de ocupación contra el pueblo", dice la moción, antes de afirmar que la fundamentación de contar con un "ejército de reserva no es de recibo". Por tanto, la central propone que "se vuelva a discutir en todo el movimiento obrero y popular la necesidad de eliminar las FFAA". También advierten que en ese camino hacia la eliminación terminarán confrontando dos concepciones básicas: "Una de signo popular y otra oligárquico-imperial".

"AFUTU tiene una definición sobre este tema desde los años 80", explicó Olivetti a *La Diaria*. Y luego agregó: "La gente se pregunta con razón por la calle para qué sirven, y ya no se puede justificar una organización para la guerra argumentando qué pasará si barcos pesqueros cruzan el agua territorial o si es necesario mandarlos como policías a Haití".



Maniobras militares, el 5 de octubre, en Soriano Foto: Nicolás Celaya

El grupo frenteamplista Ir está de acuerdo con la esencia del planteo del PIT-CNT. "Nadie discute que tenés que tener una policía y cuidar el mar territorial, pero la idea de que con el ejército en línea vas a repeler una invasión es una estupidez", sostuvo Alejandro Zavala, uno de los referentes del grupo que también integra Macarena Gelman.

El ex secretario general de la Intendencia de Montevideo explicó que en Ir están planteando que los recursos que actualmente se destinan a las FFAA pasen a mejorar la fuerza policial, algo que además "permitiría salir de la lógica militar, de personas que adoctrinás para matar a otras personas".

Por su parte, Gerardo Núñez, secretario general de la UJC, dijo a La Diaria que la eliminación planteada por la central obrera es "una propuesta interesante". "Es una definición programática que se ajusta a otras cosas que se proponen desde la central de trabajadores y no está aislada. Vivimos en una sociedad militarizada y sería importante poder visualizamos sin FFAA", opinó Núñez.

Se trata, según su opinión, de una idea "viable", aunque advirtió que el debate no debería darse a partir de la "connotación negativa" que puedan tener las FFAA. "En un Estado pequeño como Uruguay no tienen sentido unas FFAA con características de defensa tan importantes como sucede en nuestro caso, sobre todo pensando en un encuadre regional, en el que si existe un avance de los pueblos, de profundización de la democracia, se puede ir hacia una evolución continental, menos sentido aun tendrían las FFAA en nuestro país", remató Núñez.

En la misma línea, el dirigente de la Corriente de Izquierda Darío Estadés dijo que su sector ya había propuesto la eliminación en el congreso del FA de finales de 2008, pero no fue aprobada "por muy poco".

No, mi general

Por su parte, el ex integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT y diputado por el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Luis Puig evitó hacer comentarios sobre la moción, aunque sostuvo: "No sé si va por ahí la situación". "Es necesario una democratización y depuración hacia la interna de las FFAA para consolidar la democracia", matizó.

Nicolás Núñez, diputado socialista, está de acuerdo en que es necesario cambiar el enfoque sobre las FFAA. "No sé si hay que ir por el lado de eliminarlas, creo sí que deben reducirse en su número –tal cual como viene proponiendo el gobierno– y especializarse más", agregó.

Por su parte, el presidente del Centro Militar, el coronel retirado Guillermo Cedrez, entendió que el PIT-CNT "no es un órgano competente para emitir opiniones al respecto". "No me representan y tampoco lo hacen con la totalidad del pueblo uruguayo, que sería el competente para definir este tema", manifestó Cedrez, quien reclamó que el gobierno sea el encargado de "reivindicar" la función de las FFAA.

Santiago Sánchez

Aquella vez

En marzo de 2010, el ex presidente de Costa Rica Óscar Arias le envió una carta al presidente José Mujica, en la que le proponía al actual mandatario que siguiera el ejemplo de su país y eliminara las FFAA en Uruguay. "Fue la bota militar la que pisoteó los derechos humanos en nuestra región. Fue la voz del general la que pronunció las más cruentas órdenes de captura contra estudiantes y artistas. Fue la mano del soldado la que disparó en la espalda del pueblo inocente", sostenía. La carta de Arias agregaba: "Uruguay no necesita un ejército. Su seguridad interna puede estar a cargo del cuerpo de policía, y su seguridad nacional no gana nada con un aparato militar que jamás será más poderoso que el de sus vecinos, que además son países democráticos". Mujica opinó después, en declaraciones a Folha de São Paulo que se trataba "de una propuesta muy bonita", aunque recordó que el país tiene "muchos problemas en la frontera, de contrabando y narcotráfico".

=====

POLÍTICAMENTE CORRECTO

Julio María Sanguinetti fue Presidente de Uruguay (1985-1990 y 1995-2000).

Recorre América Latina –y nuestro país no es la excepción– un catálogo de frases hechas y seudoverdades que clasifican de un modo automático al ciudadano que ose pensar. En virtud de ese catecismo se es progresista o reaccionario, antilimperialista o vende patria, a juicio de núcleos que se siguen autodenominando de izquierda, pese a que la realidad les cambió el libreto en medio de las ruinas del llamado socialismo real, el único que existió, y cuyo invariable legado fue la pérdida de la libertad y la penuria económica.

Quien defienda hoy las llamadas “transferencias condicionadas” inmediatamente será un progresista. Esos programas, que bajo los más diversos nombres, “Planes Trabajar” o “Planes de Equidad”, se han instalado en nuestros países, son la nueva panacea. Como el beneficiario recibe una cantidad de dinero salta inmediatamente de categoría y deja de ser “excluido” o víctima de la “pobreza extrema”. Nada más confortable. Pero la realidad nos dice que se trata solo de mejoría estadística, que esa persona no ha avanzado nada en su posibilidad de sustentarse, no se ha hecho más útil a sí mismo y a la sociedad, bastando que pierda la dádiva para que recaiga en su situación anterior. Por supuesto, las famosas condicionalidades poco o nada se controlan y la consecuencia acaba de evidenciarse de modo categórico en nuestro país, cuando el llamado Observatorio del Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo, nos dice que el 80% de quienes reciben esa ayuda del Estado no aceptaron la oferta de trabajo que se les hizo. O sea que no se trata de un trabajador desocupado, sino simplemente de un mendigo presupuestado, que no está dispuesto a cambiar su posición, ante la mirada de sus hijos, que se van formando en esa lógica de renunciar al esfuerzo propio, en esa ética despectiva del trabajo que solo conduce al estancamiento y a la pobreza.

Quien hoy sostenga en nuestra América que debe bajarse la edad de imputabilidad de los menores, será tildado de reaccionario, porque no es progresista “satanizar a los jóvenes”. No importa que la naturaleza del delito haya cambiado y que hoy suframos una delincuencia más joven y mucho más violenta. El consumo de drogas, el narcotráfico, el debilitamiento de la estructura familiar, hasta las patologías consumistas, han conducido a esta situación y la legislación no puede ignorar esa realidad. Los delincuentes son más jóvenes. ¿Dejamos inerte a la sociedad, especialmente a los más pobres, que son los que tienen menos posibilidades de defensa? Por supuesto, no hay nada más reaccionario que los Informes PISA o cualquiera otra evaluación proveniente del mundo desarrollado. Como invariablemente aparecemos por debajo de España y Portugal, los de menor nivel en Europa, todo es una maniobra imperialista. Y se sostiene que debemos comparar el rendimiento de nuestros adolescentes con el de otros países subdesarrollados, nunca con los mejores, porque ellos –aparentemente– no son el espejo en el que mirarse. Los mejores resultados los alcanzan países como Corea o Finlandia, que no son las grandes potencias y han dejado atrás el subdesarrollo a fuerza de educar mejor a su gente. Ellos no merecen ser nuestra fuente de inspiración. Eso es –según el pensamiento político correcto– tender al “elitismo”, a la búsqueda de una excelencia discriminatoria, a imponer una lógica mercantilista, porque se mide la capacitación y no el espíritu solidario, como si fueran términos contradictorios.

Desde ya que quien recuerde que los palestinos no tienen un Estado porque en 1948 –cuando Naciones Unidas creó dos Estados, el árabe y el judío– el mundo árabe rechazó esa creación, es alguien trasnochado. Si añade que la paz solo podrá construirse mediante el diálogo entre palestinos y árabes, es un yanquista despreciable o una simple víctima ingenua de la propaganda sionista. No importa si Israel es una democracia, como no lo son en cambio los países árabes en general u otros, como Irán, que sin ser árabes, llegan a la negación del Holocausto y de la existencia misma del Estado judío.

Los Derechos Humanos, por su parte, hoy son monopolio de quienes los violaron antes como guerrilleros o los violan hoy, groseramente, mediante el atropello a la prensa o a los partidos, como ocurre en Venezuela, Ecuador o hasta en Argentina. Una justicia teñida muchas veces de venganza persigue a militares de las dictaduras, con razón o sin ella, al tiempo que ignora sistemáticamente los horrores de las guerrillas. Hay muertos de primera y muertos de segunda. Quienes combatimos políticamente a las guerrillas tanto como a las dictaduras, no tenemos derecho a recordar el carácter antidemocrático de ambas. Eso es recaer en la “teoría de los dos demonios”, que no se puede invocar sin hundirse en anatema. En nuestro país hasta se ha inventado que los Tupamaros nacieron para combatir la dictadura, cuando ya estaban derrotados al instalarse esta, y esto se repite y repite, aun en los liceos, construyendo una desinformación digna del estalinismo. Muchas otras facetas componen este “pensamiento único” que sufre la sociedad contemporánea; catecismo de falsedades que sigue siendo el mayor enemigo de nuestro progreso, la sombra más oscura sobre nuestro porvenir.

Artículo publicado originalmente en el diario El País (Uruguay)

=====

SOLIDARIDAD CON CORONEL PRESO. INUSUAL ADHESIÓN EN UNA ORGANIZACIÓN VERTICAL DESENCADENÓ AMONESTACIÓN

Luis Casal Beck, *La República*

Como adelantó en exclusiva LA REPÚBLICA hubo sanción. La mitad del generalato del Ejército quedó bajo tres días de arresto simple, un castigo leve pero que no tiene precedentes en una institución que está celebrando su bicentenario. La medida la adoptó Rosales.

Comandante Rosales. El mando se inclinó por una sanción benévola.

Ocho de los 16 generales en actividad concurren en forma simultánea a una unidad policial de Montevideo, a expresar su solidaridad a un colega retirado (Tranquilino Machado), al tercer día de su procesamiento por la magistratura (juez Rubén Saravia), por el asesinato de un militante estudiantil (Ramón Peré), en plena huelga general, decretada tras el golpe castrense de junio de 1973. La medida fue adoptada por los jefes castrenses, sin consultar previamente al comandante del Ejército, general Jorge Rosales (a quien lo llamaron cuando los ocho, estaban en la puerta del cuartel), y el acontecimiento se difundió de inmediato, y como reguero de pólvora por toda la prensa local e internacional, al igual que lo expresado por los uniformados en esa ocasión: su inquietud por el estado de indefensión en que se sienten los militares, ante las investigaciones que desarrollan los magistrados sobre violaciones a los derechos humanos en el ciclo dictatorial (1973-1985). La visita pasó a tener entonces, por su llamativa difusión, un carácter público.

Machado, de 60 años, un ex catedrático de Estrategia en el Instituto Militar de Estudios Superiores (IMES), que se jubiló por razones de edad (55 años) en agosto de 2006, generó adhesiones que evidencian un estado de opinión y comportamientos que son atípicos en una organización tan vertical como el Ejército, cuyo comandante siempre debe saberlo todo y tener la última palabra. El general Rosales se inclinó por una sanción benévola, aunque podría haber dispuesto el relevo de los generales, dejándolos sin destino (en Uruguay no existe el pase a retiro automático, por decisión política, como ocurre en buena parte del mundo). Prefirió marcar la irregularidad del hecho, y abrir espacio a la reflexión, aunque "el síndrome Machado", quedó configurado (más información en páginas 4 y 5).

LA LISTA

La lista de los generales sancionados es la siguiente: Luis Pérez (actualmente sin destino); Daniel Castellá (jefe de la División de Ejército I); Sergio D'Oliveira (director del Instituto Militar de Estudios Superiores); Pedro Aguerre (jefe de la División de Ejército IV); Neris Corbo (director de Sanidad Militar); Domingo Montaldo (jefe de la Casa Militar de la Presidencia); Nelson Pintos (comandante de Logística) y Juan José Saavedra (director de la Escuela Militar y del Instituto Militar de las Armas y Especialidades).

***La democracia quiere igualdad en la libertad;
el comunismo quiere igualdad en la esclavitud.***

Stevenson

INDIGNACIÓN EN URUGUAY POR LAS IMÁGENES DE MUJICA VISTIENDO EL UNIFORME MILITAR VENEZOLANO

Lunes 5 de diciembre de 2011 12:54

En una de sus imprevisibles salidas, sumada a su inusual apariencia física, el mandatario uruguayo se presentó en una de las sesiones constitutivas de la recién creada Comunidad de Estados Latinoamericanos y del Caribe (otro de los tantos organismos burocráticos multinacionales surgidos en Iberoamérica en los últimos 10 años) con un insólito uniforme de camuflaje de teniente coronel venezolano, igual a los habitualmente usados por Hugo Chávez.

La imagen, que de por sí no contó con una buena recepción, caducos los obsoletos caudillos latinos verde-oliva definitivamente, causó una ola de condenas y pedidos de explicaciones en toda la oposición e inclusive la desaprobación de muchos correligionarios de sectores oficialistas más moderados.

El senador e integrante de la Comisión de Defensa de la Cámara Alta, Tabaré Viera, manifestó su desacuerdo recordando que Mujica se niega a usar corbata y se disfraza de militar venezolano". Igual molestia expresó el presidente de la Comisión de Defensa de la cámara de Diputados, Javier García, que definió como una "falta de recato y una provocación de alguien que ha perdido el rumbo y sabe que ofende" la actitud presidencial.

El senador Pedro Bordaberry se preguntó ante el episodio, si ¿hay que callarse? ¡Es una vergüenza!". El moderado líder del Partido Independiente, Pablo Mieres, tachó el acontecimiento de "inconducta inaceptable".

Idéntico malestar se percibió dentro de la opinión pública.



BREVES DE LA HISTORIA 3

Memorias del ex presidente don Gabriel González Videla. (Pags. 1351/1352)

(Dramática declaración pública de este ex Mandatario, del mes de junio de 1973, insertas en la Revista "Qué Pasa" del 24.06.1973 y en el diario "El Mercurio" de fecha 20 del mismo mes) "Ha sido providencial que el patriotismo y conciencia cívica de los Generales y Almirantes en retiro, hayan levantado su voz de alerta y advertencia al Presidente Allende.

En un meditado manifiesto que refleja el sentir de sus compañeros en actividad, los Generales y Almirantes, plantean la verdadera doctrina en que descansa la obediencia debida de las Fuerzas Armadas al poder constituido.

En efecto: si un Gobierno atropella y prescinde del Poder Legislativo recién elegido; afrenta al Poder Judicial desconociendo sus fallos y resoluciones; utiliza al Ejército para derramar sangre obrera con objeto de negarles sus justos derechos; silencia por la fuerza la voz de la oposición; ignora las resoluciones del Poder Contralor y niega su autoridad y autonomía al Poder Municipal y la libertad que le asiste a los vecinos para concurrir a su convocatoria, serían evidencias más que suficientes para declarar a este Gobierno, fuera de la Constitución y la Ley.

Ese Gobierno rompe, como lo ha denunciado la Excm. Corte Suprema, con el régimen de derecho y la convivencia democrática. Son válidos, oportunos y correctos, en consecuencia, la notificación y anuncio que hacen al Presidente Allende las Fuerzas Armadas en Retiro, cuando afirman: que la violación de la Constitución, trastocaría peligrosamente el sistema jurídico vigente, pues quedarían las Fuerzas Armadas, tácitamente desligadas de la sujeción que les impone la norma como Instituciones esencialmente profesionales, jerarquizadas, disciplinadas, obedientes y no deliberantes"

Parece aproximarse la hora en que la guerra civil declarada en el hecho por el Partido Comunista, se verá contenida por quienes tienen las armas que les ha entregado la República para que salgan en defensa de la Constitución, de la vida y de las libertades de los chilenos".

Corolario:

"Creando conciencia de lo que significa el peligro marxista, estaremos defendiendo el tesoro más preciado que tiene el ser humano: su libertad.

DESDE ARGENTINA

LA MENTIRA DE LOS DESAPARECIDOS

Antonio Caponetto

Comentando los Mandamientos, Santo Tomás llega al octavo y nos explica que se puede mentir de tres modos diversos: acusando falsamente, acudiendo a testigos mentirosos y sentenciando injustamente mediante jueces inequitativos. Mienten los detractores que arrebatan el buen nombre, los que los escuchan complacientemente, los aduladores y murmuradores que se hacen eco de los embustes propagándolos por doquier, ítem susurradores, agrega el Aquinate, que es decir también los chismosos, a quienes maldice la Escritura porque "turban a muchos que viven en paz" (Eccli 28,15).

Abundando en ciencia y en prudencia, el Santo Doctor considera cuatro motivos por los cuales ha de ser reprobada toda patraña. Porque nos asemeja al demonio –mentiroso y padre de la mentira–, porque trae la perdición para el alma, porque desprestigia la fama y la honra, y porque hace imposible la vida social, ya que si los hombres no se dicen la verdad recíprocamente, la concordia entre ellos desaparece, y con ella la causa formal del orden comunitario.

Valga el introito para inteligir y evaluar el tema central que aquí presentamos. Porque la llamada cuestión de los desaparecidos no es sino una redonda y escandalosa impostura, a la que se le aplican todas y cada una de las atinadas observaciones de Santo Tomás.

Mentira cuantitativa

Empieza por ser un fraude de la cifra, puesto en evidencia con aritmética precisión, ya no en sesudos estudios críticos elaborados por quienes tienen legítimo interés en refutar la fábula, sino por los mismos autores de la misma. Los autotitulados organismos defensores de los derechos humanos, desde la vernácula Conadep hasta el europeo Farhenheit, pasando por la descomedida Amnesty, jamás han calculado ese número sino otro que –en las más abultadas de las conjeturas– no llega a su tercera parte. Y autores como Richard Gillespie, que no pueden ser acusados de parcialidad favorable a las Fuerzas Armadas, editan libremente sus conclusiones al respecto, sin sobrepasar el veinticinco por ciento del mítico guarismo.

No calculó 30 mil la actual Secretaría de Derechos Humanos, ni la Embajada de los Estados Unidos, ni la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, ni el Estado de Israel, cuando el 24 de septiembre de 2003 reconoció que los 2.000 judíos desaparecidos conforman el 12% del total. Dato que revelaría, por un lado, que el total es entonces de 16.700, y por otro, que también en nuestro país funcionó el clásico maridaje entre el judaísmo y el marxismo.

Hay otro cálculo, a cuya cruda veracidad asimismo se le huye. Y es aquel, según el cual, cada indemnización estatal por desaparecido pudo alcanzar la cifra de 244.000 dólares, repartidos entre deudos, abogados y agrupaciones derecho humanistas. Como sucedió en el caso del Sr. Hagelin, en tiempos de De la Rúa, siendo beneficiado aquel con la suma de 702 mil dólares, graciosamente repartidos con el abogado Anibal Ibarra. Es el negocio del holocausto, como lo llamara para análogo caso el israelita Norman Finkelstein en su libro homónimo.

Imaginamos la objeción supuestamente humanitaria y nos aprestamos a responderla. Porque lo que aquí queda demostrado al certificarse la mendacidad de los dígitos, no es que treinta mil vidas valgan más que una, o que nueve mil homicidios sean menos graves que sus sucesivos múltiplos, sino que el marxismo miente a sabiendas, miente deliberada, pertinaz e impunemente, no solo porque conoce el papel que juega el engaño en la guerra cultural, sino porque se tiene bien aprendida la estrategia de la imposición ideológica. Maniobra envolvente esta última, que necesita –para completar su enredo dialéctico y reduccionista– aquella malsana magia de la cifra de la que habla Sauvy, en virtud de la cual una vez sacralizada una algoritmia, la veneran sin hesitar los devotos del culto a la numerología, en clásica expresión de Sorokin. Tan útil resulta a las izquierdas este cuantitativo embuste, que el actual presidente Kirchner lo institucionalizó formal y públicamente, dirigiendo la palabra ante la mismísima ONU apenas asumido su mandato. Lo había hecho con anterioridad ya varias veces, pero la entidad del recinto que escuchaba su ceceoso alegato, le confiere a la indigna trufa del primer mandatario el carácter de una nueva historia oficial, fuera de toda veracidad, como su antecesora liberal del siglo diecinueve.

No se ha medido aun suficientemente la gravedad de aquellas declaraciones del juez Alfredo Humberto Meade –hechas públicas el 15 de noviembre de 2002– según las cuales, y sorprendido vivo cuando el libelo Nunca Más

lo apuntaba como desaparecido, reconoció pimpante el oprobioso fraude, pues era su modo de homenajear a los caídos, según dijo. Desenmascarado quedaba el repugnante truco del marxismo, por enésima vez. A la vista de todos se enseñoreaba la falacia, sabiéndose positivamente que el caso del usia felón era uno entre centenares, o quizás entre miles. Fue vana la evidencia para una sociedad envilecida que se nutre de sofismas, y mucho más para los multimediáticos artifices de la tramoya. La cifra quedó intacta y ganó fuerza. Podrá negarse la trinidad de Dios, el triple seis de la Bestia, la obvia decena del Decálogo u otros sagrados números. Quien niegue el invento de los treinta mil desaparecidos, sea anatema.

Mentira cualitativa

Fuera de su faz cuantitativa, la cuestión contiene otra estafa, ya no sobre el volumen de los desaparecidos sino sobre la naturaleza de los mismos.

No se dirá de ellos nada que defina su condición de victimarios; nada que señale su militancia terrorista, su inserción en la ofensiva guerrillera, sus actividades subversivas, sus enrolamientos crapulosos en un aparato comunista internacional. Antes bien, los eufemismos están a la orden del día y se multiplican con la imaginación de los propagandistas de la izquierda. Sea la sentimental y plebeya denominación de chicos, la científica calificación de utopistas o la técnica señalización de disidentes, van y vienen las elipsis idiomáticas, al solo objeto de escamotear lo que debería ser el punto vertebral de dilucidación: si los que resultaron desaparecidos eran culpables o no de integrar un ejército irregular de partisanos alzados contra la Nación. Si cometían o no sus actos depredadores con el apoyo logístico e ideológico de por los menos dos Estados terroristas, el cubano y el soviético.

También aquí hemos de anticiparnos a una objeción previsible, y alzamos la voz firmemente para recordar que lo que diremos lo dijimos mientras ocurrían los hechos. Reos o inocentes no hay creaturas que merezcan el destino de desaparecidos; si lo último por razones manifiestas, si lo primero porque es legítimo el recurso a la pena de muerte, públicamente ejecutada y responsablemente decidida. Pero los subterfugios con que se adultera la identidad de los desaparecidos, no son para defender a los inocentes sino para reivindicar a los culpables. No para llorar a los inocuos sino para exculpar a los criminales.

Como en semejante materia –como en todo– es lógico que el sentido común reclama un lugar aunque se lo expulse intencionadamente, no han faltado reconocidos terroristas que se han negado a los disfraces semánticos. Desde *Página 12*, el 17 de marzo de 1991, nada menos que Fiermenich reconoció sentencioso: "habrá alguno que otro desaparecido que no tenía nada que ver, pero la inmensa mayoría eran militantes, [eran] hombres capaces de elegir su vida", y de hacer lo que hicieron "con conciencia, con pasión". "No hay derecho" –redondea el sicario– "a transformar en una estupidez todo eso". La estupidez, tradúzcamoslo, es querer hacernos creer que murieron por error, damnificados por la intrínseca crueldad castrense. La estupidez, insistamos, es obligarnos a deducir que de la inmoralidad del procedimiento por el que alguien es forzado a desaparecer, se sigue la inculpabilidad del mismo o lo que es peor, su necesaria glorificación.

Ni fueron treinta mil, ni fueron necesariamente inocentes. Dos verdades que es necesario repetir hasta escandalizar; dos mentiras –las que nieguen estos asertos– que es necesario desenmascarar.

Mentira moral

Queda un tercer ámbito de análisis de esta delicada cuestión, ya no cuántico ni conceptual sino moral. Creyeron muchos al principio, que quienes reclamaban los cuerpos de sus parientes, lo hacían asistidos del comprensible dolor, contritos ante el drama, contestes en que la guerra –por feroz que resulte– no puede avasallar el derecho natural de enterrar a los muertos. La comparación con la helénica Antígona se imponía casi espontáneamente, y allí estaba la obra de Marechal –Antígona Vélez– para recordarnos que la tragedia de Sófocles, aplicada a la patria argentina, reclamaba una cruz para los caídos de un lado y del otro, conforme a nuestras mejores tradiciones.

Pronto se supo –y quien no quiera saberlo hoy es un cómplice del mito rojo– que no era el rescate de cuerpos entrañables ni la erección de sepulcros con cruces, los móviles de aquellas feroces reclamantes. No era la voz de la heroína sofocleana que, en pleno paganismo, le impetraba evangélicamente al tirano Creonte, "no nací para compartir el odio sino el amor". Era exactamente lo contrario. Era el grito soez de un odio destemplado y rencoroso, la manipulación del luto, internacionalmente financiado, el impladoso uso de cadáveres que se arrojaban al rostro del enemigo como si fueran balas, la expresión inequívoca y explícita de que aquellas furias sólo querían continuar desatando la insurrección marxista. De cien maneras diversas, a cuál más chabacana y gruesa, lo ha dicho la señora Bonafini en los últimos cinco lustros; y ha ido tan lejos en su monstruosa verborragia vindicativa, que no pocos de sus admiradores creyeron oportuno tomar alguna distancia pública. Excepto quien funge hoy de presidente, que se ha declarado su hijo.

Madres, Abuelas, Hijos, y un sinfín de grupos solidaristas afines, responden a una estrategia perfectamente diseñada de instrumentación de la sensibilidad colectiva, cuyos subsidios succulentos han sido y son proporcionados por fundaciones capitalistas, amén del apoyo recibido por el mismísimo Departamento de Estado de los Estados Unidos, tal como lo reconoció –entre otros– Julio Santucho, en su libro *Los últimos guevaristas*. La cuestión de los desaparecidos entonces –así como la esgrimen quienes se arrojan su entera representatividad– está en las antipodas de encarnar el prevalecimiento del derecho natural. Contrario sensu, reivindica para sí una jurisprudencia cuyo norte no es la justicia sino la venganza, no la ecuanimidad sino el encono, el revanchismo y el desquite inmisericordioso. Es la suya la ley de la peor clase de iracundos: la de quienes no se aplacan ni perdonan ni olvidan, y viven sombríamente masticando su rabia, sus maldiciones y sus agravios, gozando con la destrucción de sus oponentes. Con razón San Pablo les decía a los Efesios “si se enojan no pequen”, porque no es lo mismo la santa ira que la cólera movida por los demonios.

La impostergable verdad

Mentira cuantitativa, conceptual y moral esta de los desaparecidos.

Mentira –y vuélvase a las palabras de Santo Tomás con que empezamos– que cuenta para su afianzamiento con falsos acusadores y jueces facciosos, con arrebatadores profesionales del buen nombre y chismosos de todo jaez, con profesionales del ardid inescrupuloso solventados por Fundaciones norteamericanas y otras colaterales de la Revolución Permanente. Tal vez se entienda ahora –desde esta perspectiva teológica que nos ofrece el Doctor Angélico– por qué la sociedad argentina vive en tensión y en discordia. Difícilmente se pueda vivir de otro modo cuando se le niega su lugar preeminente a la virtud de la veracidad.

Ante tal estado de cosas es necesario salir al ruedo para llamar a los hechos y a las personas por sus nombres. De un modo nada complaciente, tanto para fustigar a los responsables de las desapariciones como para los encanallecidos embusteros que han hecho de ellas un dogma de fe. Defendiendo lo defendible –la guerra justa librada por las Fuerzas Armadas contra el marxismo– y condenando lo que la conciencia cristiana no puede sino reprobar. Abundando en detalles históricos que la amnesia intencional provocada por las izquierdas, hace hoy imposibles de recordar.

Detalles, por ejemplo, como los que emergen de la jurisprudencia utilizada habitualmente para calificar a los militares de autores de crímenes de lesa humanidad. Tanto de los pliegos respectivos de la Amnesty como los de la Corte Penal Internacional, surge la probanza de que la tipificación de un crimen de lesa humanidad, requiere la juntura de requisitos perfectamente aplicables a las acciones de la guerrilla, incluyendo el que sostiene que tales homicidios, para ser rotulados como tales, “tienen que haberse cometido de conformidad con la política de un Estado o de una organización”. Más de un Estado Comunista apoyó y dirigió las operaciones marxistas. Más de una organización nativa, americana e internacional respaldó sus operaciones bélicas y políticas.

Por siempre

Pero mientras gobiernan los Montoneros, y los remozados e impunes subversivos ocupan las calles, los foros, las plazas, los estratos oficiales y los oficiosos; mientras los massmedia se regodean con su módico Nüremberg local y casero, hay otros que ya no pueden hacerse presentes y cuyo recuerdo quisieran borrar por decreto de la memoria patria. Son los ilustres caídos en la guerra justa contra el Marxismo Internacional. Los guerreros cabales que se batieron en el monte y en la selva o en los laberintos urbanos donde se escondían y acechaban los asesinos terroristas. Los combatientes reales, los que tuvieron la suerte de enfrentarse con uniforme y bandera desplegada, o aquellos otros que hubieron de hacerlo –como en toda guerra no convencional– yendo y viniendo cual un ejército de sombras. Porque solo el cómplice o el necio puede creer que al terrorista agazapado, camuflado y mimetizado con la población normal, se lo debe atrapar con la chapa identificatoria a la vista y previo aviso de allanamiento.

Los que cayeron a campo abierto, o pateando esas guaridas inmundas desde las que se planeaba y ejecutaba a diario el asalto contra la Nación. Los que tuvieron que luchar no únicamente contra los guerrilleros, sino contra la soledad del mando cuando los más altos responsables no estampaban sus firmas al pie de sus órdenes o sentencias, ni procedían como era éticamente exigible. Los que se enfrentaron, junto con las balas enemigas, con la pequeñez de los amigos, las defecciones de las cúpulas castrenses, las desertiones de los flojos, las inmundas de los «propia tropa», las angustias de los subalternos, las demencias de los oportunistas, y pese a todo, salieron limpios y rectos sin renunciar a la Fe en la causa por la que se combatía. Los soldados sorprendidos en la vigilia o en el sueño, en la puerta abatida a empellones de una «cárcel del pueblo» o en la conducción de una patrulla en Tucumán, «arma al brazo y en lo alto las estrellas». Los que cada noche se despedían de sus hogares sin saber si regresarían al alba, mientras dormían amparados por la seguridad que les daba tales operativos, muchos, muchi-

simos de los miserables que ahora levantan el dedo acusador. Los que sobrevivieron –heridos, mutilados, presos, nunca como antes– y que han sido ensuciados por la pasquinería amarilla, sin derecho a réplica, y deben explicarle ahora a sus hijos y nietos quiénes han sido realmente los verdugos de la argentinidad.

Todos ellos y tanto más, han muerto y han peleado por la auténtica grandeza argentina. No dieron sus vidas, como dicen algunos que así creen homenajearlos o poder llamarse "amigos y familiares", para que ahora «disfrutemos de esta paz, de esta libertad, de esta democracia». Ofende sus recuerdos el solo pronunciar tamaños disparates. Cayeron y pelearon por lo Eterno y lo Permanente. Cayeron y pelearon por la Cruz y la Bandera Azul y Blanca. Cayeron y pelearon por Dios y por la Patria. Por eso –y que tomen nota los criminales de guerra que hoy gobiernan– su lucha no ha concluido. Alguna vez volverá la verdad por sus fueros conculcados. Alguna vez, el Dios de los Ejércitos, hará caer sobre esta tierra cautiva y mancillada, la bendición de su santa y justiciera ira. Entonces, será la victoria pendiente. Una victoria exacta, límpida, rotunda y clara. Por siempre.

=====



Victimas del Terrorismo de Argentina
CELTYV
Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas
www.victimasdeargentina.com | info@victimasdeargentina.com

EL CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES SOBRE EL TERRORISMO Y SUS VÍCTIMAS

Tiene una excelente página sobre la problemática de las Víctimas del Terrorismo.

El link para conocerlos es: www.celtyv.blogspot.com

Si conoce víctimas del terrorismo, póngalas en contacto con el CELTYV: celtyv@gmail.com

=====

FECHA: JUEVES, 22 DE DICIEMBRE DE 2011, 12:41

CELTYV concluye un año de mucho trabajo, pero también de grandes logros. Con la ayuda de muchos de ustedes hemos podido hacer realidad varios de los objetivos que nos trazamos al comenzar el 2011. Por eso en este nuevo año que se inicia, queremos desearles Muy Felices Fiestas y también agradecerles el afecto y apoyo que nos han dispensado y que nos dan fuerzas para continuar en esta tarea necesaria para nuestra Argentina, como es el reconocimiento de los DDHH para las víctimas del terrorismo y el fin de la impunidad para los responsables de estos crímenes.

Asimismo los invitamos a leer la reseña del VII Congreso Internacional de Víctimas del Terrorismo, en el que CELTYV participó.

Cuando las situaciones políticas son desfavorables, los ciudadanos comprometidos siguen luchando y trabajando para recuperar valores como la Verdad y la Justicia. Desde CELTYV tratamos de que las víctimas tengan un futuro mejor, uno en el cual sus derechos sean reconocidos y su dignidad restablecida. Para ello, necesitamos de vos. Tu aporte, tu granito de arena suman a los que diariamente trabajan por asistir a las víctimas. Ayúdanos a ser el cambio, para que nuestra Argentina sea un mejor lugar, uno más justo, uno sin impunidad. Asocíate, en CELTYV hay un lugar para vos!

Para contactarse con nosotros www.victimasdeargentina.com y nuestro mail: info@victimasdeargentina.com

Búscanos también en FACEBOOK y en TWITTER
¡CELTYV por y para las Víctimas!

CELTYV - Centro de Estudios Legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas, los invita a conocer nuestro nuevo espacio en la web y nuestra nueva imagen institucional: www.victimasdeargentina.org

Porque trabajar por las víctimas del terrorismo, también es modernizarnos, buscar nuevas y mejores vías de comunicación, superarnos y trabajar con más ganas para obtener el reconocimiento de los derechos humanos para las víctimas y la difusión de la verdadera historia. Los invitamos a visitar la nueva página, familiarizarse con ella y participar!

En la Sección Testimonios, la entrevista que concedió la española Irene Villa al Diario *La Nación*. En la Sección Agenda y Eventos el video de la última conferencia en Mendoza. En la Sección Prensa, los artículos del Diario *La Nación* sobre la conferencia organizada por CELTYV el 22 de abril en el Sheraton.

Para contactarse con CELTYV, nuestra nueva dirección de mail es: info@victimasdeargentina.org

Y seguimos manteniendo la de siempre: info@celtyv.com.ar

¡Los esperamos para compartir esta nueva etapa!

Victoria Villarruel
Presidente de CELTYV

LA PRESIDENTA DE ARGENTINA DESTITUYE AL JEFE DE LA ARMADA POR PRESUNTO ESPIONAJE

Argentina – El País – 22/12/11, <http://internacional.elpais.com/internacional/>

La presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, decretó ayer el paso a retiro del jefe de la Armada, el almirante Jorge Godoy, dos días después de que la justicia de su país lo procesara por presunto espionaje. Godoy había sido nombrado al frente de la Marina a poco de iniciarse el Gobierno de Néstor Kirchner, en 2003, en lo que constituyó una remoción de toda la cúpula militar de aquella época. Kirchner había confiado en Godoy justo en momentos en que impulsaba la nulidad de los indultos contra los criminales de la última dictadura militar (1976-1983).

Pero el jefe de la Armada comenzó a ser investigado en 2006 por una trama de espionaje que se había montado en una base naval de Trelew, en el sur de Argentina. Desde ese destacamento, marinos espionaron entre 2003 y 2006 a Kirchner, a la actual ministra de Seguridad, Nilda Garré, al ex gobernador de la provincia de Chubut (donde está Trelew) Marios Das Neves, a otros políticos, estudiantes universitarios, sacerdotes, aborígenes, periodistas, militantes de organizaciones de derechos humanos y familiares de las 16 víctimas de la llamada masacre de Trelew de 1972. Aquella matanza consistió en el fusilamiento de guerrilleros presos durante la anterior dictadura militar de 1966-1973, después de que intentaran fugarse de la base naval de esa ciudad de la Patagonia. A los espías militares les interesaba mucho seguir a todas las personas que buscaban justicia por aquella masacre. Aquel episodio durante la dictadura de Alejandro Lanusse constituyó una primera prueba del terrorismo de Estado que se pondría en práctica en los años posteriores, según los historiadores. En aquel momento, el régimen difundió la versión de que los guerrilleros peronistas y de izquierdas habían sido abatidos en pleno intento de fuga, pero no fue así: primero los capturaron de vuelta y después los acribillaron.

La justicia ya había procesado por el espionaje al ex subjefe de la Armada Benito Rótolo y a seis militares que juntaban información en la base de Trelew. Kirchner decidió en su momento eliminar la unidad de inteligencia militar, pero mantuvo a Godoy en su puesto. Solo fue removido por su viuda después de que el juez federal Daniel Rafecas lo procesara por haber permitido que su fuerza hiciera espionaje. Godoy y Rótolo "controlaban el aparato de inteligencia de la Armada Argentina y tenían conocimiento de que desde allí se llevaban a cabo, de forma sistemática y permanente, incluso desde antes de asumir ambos el comando de la fuerza, prácticas de inteligencia interna", dictaminó el juez, que también ordenó que se investigue la desaparición de parte de la información recabada por los espías. El vicealmirante Carlos Alberto Paz asumirá como nuevo jefe de la Armada.

El Centro de Estudios Legales y Sociales había iniciado la denuncia en 2006. De inmediato un juez ordenó un allanamiento que duró 12 horas y en el que se llevaron ordenadores y recortes de periódicos. El juicio contra los acusados se celebrará a mediados de 2012.

=====

EX APODERADO FINANCIÓ CON ASALTOS A LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO

Schoklender, afirmó haber planificado la lucha armada en década de 1990

El País Digital Internacional, Buenos Aires | La Nación/Gda

Sergio Schoklender, ex apoderado de Madres de Plaza de Mayo, afirmó que la organización se financió con asaltos y sostuvo que planificó el secuestro del ex almirante Emilio Massera.

En una entrevista realizada por el periodista argentino Martín Caparrós y publicada en su blog, Schoklender dijo que durante los años del gobierno de Carlos Menem en Argentina (1989-1999) almacenó armas y pensó en realizar entrenamiento militar con las FARC colombianas o los zapatistas mexicanos para una eventual "lucha armada", aunque lo consideró "un delirio". Por otro lado, denunció extendidas prácticas de corrupción en el Estado argentino.

Schoklender aseguró que Hebe de Bonafini, dirigente histórica de Madres de Plaza de Mayo, conocía sus métodos de financiamiento, pero en cambio la desvinculó de la idea de secuestrar a Massera.

El abogado y psicólogo, que estuvo preso entre 1981 y 1995 por asesinar a sus padres, recibió a Caparrós en la casa de su ex esposa, donde vive actualmente, ya que todos sus bienes fueron embargados debido al juicio por enriquecimiento ilícito y lavado de fondos que se le entabló en 2011 por su actuación como apoderado de Madres de Plaza de Mayo.

En referencia al método para financiar esta organización, Schoklender afirmó: "Salíamos a recaudar como en los viejos tiempos. (...) Y, choreo (robo). En negocios, en supermercados más bien. Tratábamos de que fuesen lugares que representaran más la concentración oligárquica, no la farmacia de la esquina. (...) Hebe lo dijo una vez en la Plaza, hace unos meses, cuando estaban los trabajadores que le reclamaban los sueldos, les dijo vayan a reclamarle a Shocklender que se robó todo. Después a la semana siguiente, cuando volvieron a reclamar, les dijo: yo no voy a salir a robar como Shocklender para pagarles el sueldo. (...) Dijo yo no voy a salir a robar como Schoklender para pagarles el sueldo. Está bastante claro".

MASSERA. Schoklender también confesó que llegó a planificar el secuestro del ex comandante de la Armada durante la dictadura, el ex almirante Massera, luego que fuera indultado por Carlos Menem.

Sin embargo, se congratuló que posteriormente fuera nuevamente enjuiciado por decisión del ex presidente Néstor Kirchner.

"En 1999, 2000, teníamos todo preparado para ir a secuestrar a Massera: le habíamos hecho inteligencia, sabíamos cómo se movía, por dónde, teníamos todo preparado. Mi fantasía era hacer algo muy parecido a lo que después fue esa película. El secreto de sus ojos, ¿no? Lo agarrábamos y se perdía, nunca más. Yo quería que el enemigo recibiera el mensaje de lo que significaba la desaparición, que supiera cuál era la sensación de estar desaparecido, que nadie sepa si alguien está o no está, si vive, si está muerto. Decirles esto es lo que hicieron. Y encima a Massera, que era tan emblemático. Pero ahí Hebe se opuso, y al final se demostró que tenía razón, la historia le dio la razón", dijo.

"Después las leyes de impunidad se derogaron, un montón de milicos están presos y procesados. Pero en esos años era impensable que eso sucediera en la Argentina. Y ese viraje fue gracias a Néstor (Kirchner). Visto desde ahora me pregunto si, en el caso de que algunos de estos grupos delirantes, incluso el nuestro, que no pasó de ser un embrión, hubieran llegado a hacer algo, si eso no habría debilitado la posibilidad de un cambio institucional tan profundo como el que hubo", dijo.

Aseguró además que durante el gobierno de Menem almacenó armas y planificó "mandar compañeros a formarse con las FARC en Colombia, con los zapatistas en Chiapas, y que después esos compañeros pudieran venir con alguna formación y comenzar un trabajo, digamos, foquista en algún lugar".

"En la universidad guardábamos de todo. Armas de todo tipo, pistolas, ametralladoras, granadas, plástico, lo que pidas. Visto ahora es un delirio; visto en plena época del menemismo era la única salida lógica: había que generar una resistencia. Ubicarte en pleno menemismo, con toda la impunidad que tenían", añadió.

CORRUPCIÓN. Schoklender se refirió asimismo a la corrupción estatal: "Es una mentira que el Estado haga licitaciones. Toda esta cuestión de las licitaciones, concursos de precios, de calidad y de tiempo es una enorme mentira", aseguró.

"Los contratos están asignados antes de que salga el pliego, y el pliego se arma de acuerdo al convenio que se haga con alguna empresa o pool de empresas constructoras amigas, donde entre el 15% y el 25% de ese valor automáticamente tiene que ir como retorno para financiar la política. Porque la gran ficción es cómo se financia el Estado. Esto no es privativo en la Argentina, esto sucede en el mundo; tal vez acá se puso más en evidencia", agregó.

Del parricidio al juicio por estafa

BUENOS AIRES | El abogado y psicólogo Sergio Mauricio Schoklender, a quien el periodista Martín Caparrós definió en su entrevista como "uno de los personajes más y menos conocidos de Argentina", se hizo notorio por haber sido condenado, junto a su hermano Pablo, por el asesinato de sus padres en 1981, un crimen rodeado por sórdidas circunstancias.

Estuvo preso desde ese año hasta 1995 y durante su reclusión se recibió de abogado y psicólogo, y se especializó además en informática. Al mismo tiempo, se convirtió en líder de los presos de la cárcel de Devoto e inició una estrecha relación con Hebe de Bonafini, dirigente de Madres de Plaza de Mayo.

Cuando salió de prisión, Schoklender comenzó a trabajar para esta organización, de la cual llegó a ser apoderado legal.

En 2011, a raíz de denuncias de la diputada de la Coalición Cívica Elsa Quiroz Schoklender comenzó a ser investigado judicialmente por supuestas irregularidades en compras inmobiliarias y supuesto enriquecimiento ilícito con el dinero público destinado a un proyecto de viviendas de las Madres. Según las denuncias, con esos fondos, Schoklender adquirió viviendas y bienes de lujo, como yates y autos deportivos.

La organización se transformó luego en parte querrelante, pues se consideró estafada por su ex apoderado.

BREVES DE LA HISTORIA 4

Fragmentos del oficio que el CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS, envía al Presidente de la República, el 28.09.1972 (*)

"Estimamos indispensable reiterarle las apreciaciones en cuanto a que la presente situación de violencia que se va extendiendo y profundizando en el país, significa el más fuerte daño al Estado de Derecho y, consiguientemente, a los valores fundamentales, cuya vigencia constituye condición necesaria para que los abogados puedan ejercer utilmente los derechos consagrados en el ordenamiento jurídico y para que la magistratura tenga la posibilidad de prestar a gobernantes y gobernados los altos servicios a que está llamada".

"El Presidente de la República, debe ejercer las amplias facultados de que dispone para hacer cesar la violencia anárquica, imponiendo la exigencia que la coacción solo puede usarse, como la Constitución lo concibe, por las instituciones disciplinadas y organizadas para prestarla, buscando facilitar los medios de expresión de la opinión pública, por las distintas formas de comunicación social y considerar, además, el sentido de sus reacciones, porque la violencia surge de la rebeldía de quien no puede usar las vías democráticas y de la prescindencia de la voluntad de la mayoría de los gobernados en las determinaciones del poder estatal".

(*) Fundamentos de la intervención militar en Chile.
Editorial Gabriela Mistral 1973. Pag. 101.

"CONOCIENDO AL ENEMIGO DE LA DEMOCRACIA, PODREMOS COMBATIRLO".

DUHALDE OPINA SOBRE LOS PRESOS POLÍTICOS Y LA SITUACIÓN MILITAR

Carlos Manuel Acuña para el Informador Público, Política, 18.10.2011

Entrevista exclusiva con el candidato presidencial, que analizó el problema, la indefensión del país y la crisis por el manejo político de los derechos humanos, la aplicación retroactiva de leyes, la anulación de indultos y el abuso de la figura del delito de lesa humanidad.

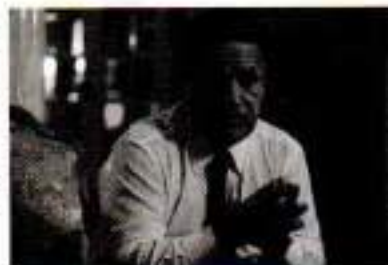
El ex presidente de la República, ex gobernador de Buenos Aires y hoy candidato por la Unión Popular respondió a las preguntas que consignamos a continuación, que tratan estas y otras cuestiones puntuales del escenario político e institucional del país. Duhalde lo hizo con alcance periodístico y en mi carácter de miembro del Centro Coordinador de VOTARUN, que planteó estas cuestiones a todos los candidatos presidenciales. No todos respondieron y, con la excepción que hoy nos ocupa, las respuestas fueron confusas, contradictorias o indefinidas. Las contestaciones específicas fueron las siguientes:

C.M.A.: Doctor Duhalde, ¿cómo ve usted la problemática de la Defensa nacional en el momento actual?

E.D.: Tal como lo he venido diciendo en forma reiterada, el gobierno actual y su antecesor han descuidado esta área y peor aún, a través de una acción sistemática en detrimento de las Fuerzas Armadas, han desarticulado el aparato de Defensa del mismo modo que ahora están afectando seriamente la estructura de la seguridad.

C.M.A.: ¿Cuál sería su propuesta para modificar el panorama que plantea?

E.D.: En primer lugar, hay que actualizar el Presupuesto de Defensa, que en este momento se ubica porcentualmente entre los más bajos del mundo, a pesar de que la Argentina necesita proteger y controlar enormes espacios terrestres, marítimos y aéreos, dotados de recursos naturales que son codiciados en forma creciente. Eso permitiría recuperar los medios materiales para la defensa, pagar sueldos dignos y acordes para el personal en actividad y en retiro y permitir un adiestramiento al nivel que nuestras fuerzas armadas son capaces de alcanzar.



También se requiere adecuar la legislación para permitir el valioso aporte de las fuerzas armadas para enfrentar las nuevas amenazas provenientes del terrorismo, el narcotráfico, la narcoguerrilla y el crimen internacionalmente organizado. Nuestros hombres de armas ya han demostrado largamente su compromiso con la democracia y su integración con la sociedad, de modo que no hay motivo ni excusa para mantener la peligrosa política de desprestigio y hostigamiento hacia nuestras fuerzas armadas que el actual gobierno viene llevando a cabo sistemáticamente.

C.M.A.: ¿Ese hostigamiento incluye a los detenidos con la figura de delitos de lesa humanidad que se consideran a sí mismos "presos políticos"?

E.D.: Con referencia a ese tema siempre hemos defendido la acción de la justicia. Pero una justicia que sea transparente, imparcial y capaz de interpretar toda la problemática y juzgar a la totalidad de sus protagonistas. Hoy consideramos que se ha afectado el orden jurídico con la aplicación de leyes en forma retroactiva, la anulación parcial de indultos y el uso abusivo de la figura del delito de lesa humanidad, incorporada recientemente con posterioridad a los hechos que se juzgan y con la que ya se ha pretendido perseguir también a empresas y jueces que desagradan al gobierno.

Claramente no se busca justicia sino venganza. Un tema de gran relevancia, como es la cuestión de los derechos humanos, se ha convertido en una bandera política y una fuente de enriquecimiento de algunos aprovechados que lo han manchado con imperdonables acciones de corrupción.

De llegar nuevamente a la presidencia, uno de mis objetivos será alcanzar la pacificación definitiva y justa de todos los argentinos, para terminar con este ciclo interminable de persecuciones que nos dificulta nuestra verdadera tarea, que es mirar hacia adelante para alcanzar el futuro que queremos y al que tenemos que hacernos merecedores. Para ello necesitamos fuerzas armadas, de seguridad y policiales provistas de los medios espirituales y materiales que su labor requiere y que cuenten con el apoyo político para poder desarrollar digna y eficazmente su función.

=====

CRISTINA Y EL ATLÁNTICO SUR NUESTRAS ISLAS NO MILITARICEN EL CONFLICTO

León Barré, Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México,

¿Chiste de mal gusto, manipulación o falta de memoria histórica? No importa. El conflicto del Atlántico Sur escala y escala, pese a las obvias limitantes.

Veamos.

En primer lugar, no se necesita indagar mucho para saber quién (y cómo) inició hostilidades en 1982. Podría discutirse ahora si Londres o Buenos Aires exhiben argumentos más o menos colonialistas respecto a las islas y sus habitantes, pero decir que alguien está militarizando el conflicto, suena, a lo menos, algo desmemoriado. En segundo lugar, y quizás lo más decisivo, es que se trata de una controversia acotada a lo estrictamente verbal. El régimen K no tiene la menor opción militar por la sencilla razón que aplica desde hace años una política sostenida de desmantelamiento de sus FF.AA. y eso se refleja en que no están en condiciones de lanzar ni un paracaidista ni menos intentar un bloqueo naval de las islas; interesante sería especular qué haría K si tuviera esas capacidades. Como resultado, el conflicto se ha regionalizado y llevado a los pasillos diplomáticos de los países del Mercosur, afectados al parecer por las elevadas temperaturas en Buenos Aires en esta época del año. Todo, muy curioso.

Aunque, en realidad, nada debería sorprendernos. La postura argentina suena demasiado atractiva a oídos latinoamericanos, tanto de los quejumbrosos como de aquellos poco familiarizados con la historia, la geografía, y especialmente con la política regional, pero brillantes intelectuales (incluidos argentinos) han examinado la faceta histórica con conclusiones poco agradables para la administración K.

Podríamos hacer ficción y ponernos en el caso que Londres abandone de improviso e irresponsablemente las islas, que proceda a evacuar a sus actuales habitantes y que la Casa Rosada lance un vasto plan de poblamiento con argentinos. ¿Cuántos irían?, ¿de qué vivirían? Se necesitarían ingentes recursos para semejante proyecto, ¿de dónde pretende sacarlos el gobierno K? Y si los tuviera, ¿qué funcionario del entorno K estaría en condiciones de encabezarlo? Recordemos que los recursos fiscales andan algo escasos en la Argentina K. Una cosa sería segura de partida, el aeropuerto de Mont Pleasant no contaría con radar (si Argentina lo tuviera ya lo habría desplegado en Ezeiza).

En efecto, las mentadas islas jamás estuvieron bajo jurisdicción argentina por la obvia razón de que Argentina, en su forma actual, nació recién en 1861, después de la batalla de Pavón (cuando las provincias confederadas se rinden). Escudé nos dice "las Malvinas jamás volverán a ser argentinas, algo que parecen desconocer veteranos de guerra, un puñado de fanáticos y la clase política en pleno, porque nunca ha habido una política persistente hacia ellas". Por su lado, Coconi es más precisa y señala que no hay datos fidedignos sobre su descubridor, que formaron parte del virreinato de La Plata (tras las bulas Inter Ceteras y Dudum si Quidem de 1493), que luego de la independencia fueron totalmente abandonadas y no tuvo autoridades hasta 1823 cuando el gobierno de Buenos Ayres dio permiso para colonizarlas (sin éxito), hasta que en 1833 los británicos tomaron posesión definitiva. La única presencia bonaerense (no argentina) se reducía al marino José María Pinedo, a bordo de la goleta Sarandí, quien al ver llegar a los británicos abandonó raudamente el sector. Entonces, las credenciales históricas son, a lo menos, discutibles. Pero se podrían añadir muchas dudas más.

Por ejemplo, reclamar islas por la cercanía geográfica no calza en absoluto con las realidades del mundo. Si aceptamos tal predicamento, los franceses deberían haber devuelto hace tiempo a México la isla Clipperton (o Isla de la Pasión), ubicada cerca del Estado de Michoacán, con una riquísima fauna que encantó al mismísimo Jacques Cousteau, y reclamada como territorio mexicano por la Constitución de... 1824! (esta isla seguramente es conocida por los lectores de la colombiana Laura Restrepo). Los franceses también deberían devolver —y ya— las islas San Pedro y Miquelón (riquísimas en bacalao) y situadas a solo 25 km de territorio canadiense. Sin embargo, nadie sabe de alegatos canadienses mientras que los mexicanos reclamaron por última vez en 1897.

Luego, la solicitud argentina respecto a las Falkland es del todo inconsistente con su propia expansión territorial. Si lo fuera, K debería devolver las provincias de Formosa y Chaco a Paraguay, del que fueron desmembradas hace poco más de un siglo. Por último, parece del todo extraño que los argentinos no hayan desarrollado una denominación propia para tales islas, sea en español o en mapuche o tehuelche. ¿Será necesario recordar que la palabra Malvinas es una deformación de Malouines, como la bautizaron los franceses, porque estos intentaron, más de una vez, instalarse allí? Lamentable, pero la historiografía no recuerda un solo explorador argentino que haya hecho "soberanía" en las islas. Del único que hay registro es el brevísimo y fallido intento de Jorge Pacheco en 1823. Por lo tanto, cabe una razonable duda acerca de qué ha motivado estos dos súbitos fervores nacionalistas, el militar de 1982 y el K de 2011.

Interesante resulta constatar que el régimen K ha ido más lejos y ampliado sus reclamos a las islas Georgia, Sandwich y Orkney (Orcadas). Todo, muy extraño. Ni siquiera los militares en 1982 se atrevieron a atacar estas. Claro, como ahora el asunto es solo verbal, se puede estirar el elástico mucho más. En todo caso, si las credenciales para su reclamo sobre las Falkland son débiles, para estos otros archipiélagos son aún más febles. En definitiva, ¿qué ocurrirá? Que las Falkland se van a transformar en un nuevo actor de los asuntos regionales.

En lo político, Gran Bretaña está apostando fuerte por América Latina. El canciller Hague visitó Brasil, anunció el fomento al comercio con ese país, México y Colombia (los con más habitantes de la región) y ordenó reabrir la embajada en El Salvador. El príncipe Harry visitará próximamente la Comunidad de países anglófonos del Caribe y pasará luego a Salvador de Bahía, en Brasil, a inaugurar un nuevo consulado británico. Anunció un Libro Blanco, que delineará la política hacia sus posesiones en ultramar y dio un megacaramelo a Brasil: Londres apoyará su demanda de ingresar al Consejo de Seguridad de la ONU. Por su lado, Guillermo está llegando a Mont Pleasant.

Londres sabe las cartas que juega. El actual gobernador de las islas, Nigel Haywood viene de desempeñarse como cónsul en el puerto de Basora, Irak, que, como recordarán los agudos lectores, fue la ciudad a cargo de los británicos tras el derrocamiento de Saddam Hussein. No pareciera ser precisamente un hombre blando ante los desafíos. O sea, con recorte presupuestario, o sin recorte, la decisión política de Londres parece tomada. El envío del destructor HMS Dauntless, dotado de misiles teleguiados, es, en tal contexto, una señal.

En el intertanto se ha encontrado importantes yacimientos de petróleo en las aguas del archipiélago. Empresas británicas como Rockhopper o Borders & Southern y estadounidenses como Noble, Hess (¿qué raro, no?) ya se han asociado. Es cosa de tiempo (breve) para que grandes tanqueros empiecen a surcar por costas sudamericanas llevando petróleo desde las islas. ¿Persistirá para entonces el bloqueo que ahora procura Argentina? Es raro que los tomadores de decisión de países del Cono Sur no se hayan percatado que BHP Billiton, con ingentes inversiones en esos países, también está explorando de forma intensiva las aguas en torno a estas islas.

Luego –adivine buen adivinador– ¿cómo resolverá el mercado la falencia de vuelos? Como solución momentánea ya se optó por acelerar el reacondicionamiento del aeropuerto en la isla Santa Helena (que tiene estrechos vínculos con las Falkland ya que 400 habitantes de esa isla trabajan allá como temporeros). Los espacios vacíos suelen ser llenados rápido y con imaginación. Dado el tiempo transcurrido, parece lógico aceptar la validez de la autodeterminación (aunque sea parcialmente) por ser un principio demasiado válido en el mundo de hoy. Y porque en la actualidad se suele escuchar mucho a las comunidades chicas. Puestas así las cosas, existen razonables dudas si algunos de los 4 mil kelpers estarán dispuestos a vivir bajo jurisdicción argentina. ¿Cambiar el five o'clock tea por un mate? El nivel de vida y márgenes de democracia, serían algunas de las consideraciones que estarían sobre la mesa de cada hogar kelper.

Aún más.

Con este cuadro, parece a lo menos extraña la actitud tomada por los países del Mercosur. Mostrarse solidario con un fervor nacionalista peligrosamente cercano al que tuvieron Viola y Videla, es curioso. Un reclamo sin mayor base y, peor aún, fuera de lo que indica la correlación de fuerzas, sólo es indicativo de la gran capacidad prestidigitadora de los políticos argentinos. Interesante será aguardar los pretextos que irán desgranando los países del Mercosur para salir del embrollo.

¿Torpezas o simple hamartia? (hamartia viene del griego; significa "error trágico", defecto, falla o pecado)

=====

EXPOSICIÓN EFECTUADA EN UN TRIBUNAL, POR UN GRAN SOLDADO ARGENTINO, EL CORONEL (R) HORACIO LOSITO

A continuación, podrán ver la gran exposición efectuada en un tribunal, por un gran soldado argentino, el coronel (r) Horacio Losito, quien se refiere al actuar de los Montoneros, al ERP y otros movimientos subversivos de izquierda, quienes mediante crímenes, secuestros, asaltos y otros delitos, causaron tanto daño a su patria.



Hay palabras también para quienes lo acusan, todos ellos antiguos integrantes de estos grupos revolucionarios, quienes ahora actúan como si fueran jueces acusadores contra los militares, siendo su único pecado el cumplir las órdenes y por sobre todo, cumplir el juramento que hicieron de defender a su patria.

He aquí un valioso documento, el cual nos muestra cómo tanto en Argentina, Chile y otros países latinoamericanos, los izquierdistas usan las mismas tácticas para cambiar la historia, borrar sus crímenes y lograr que sean los militares quienes paguen por ellos, sirviéndose incluso de la ley para su revancha.

Qué gran coincidencia en lo relatado por el Sr. Coronel Losito, y con lo que ha ocurrido con nuestra historia.

Aquí también nuestros soldados son juzgados y encarcelados y en contraposición y como una burla, a los criminales los podemos ver disfrazados de ecologistas, jueces, empresarios, alcaldes, políticos y otra incluso ocupando la presidencia.

Ellos tratan de lavar su imagen como quieren y pueden, pero los que si tenemos memoria, conocemos sus crímenes y seguiremos dándolos a conocer por todos los medios, para que quienes no vivieron esa época sepan quiénes eran y también refrescar la memoria de algunos.

Ojalá que al ver este video, sean más las personas que ayuden a nuestros prisioneros políticos, ya sea en forma material, con una visita a sus lugares de encierro o acudiendo a los actos de apoyo a su causa. Cualquiera sea su opción, pónganla en práctica.

Ya dejen esa pereza y recuerden que, quienes nos salvaron de ser una segunda Cuba y se sacrificaron por nosotros, lo están pasando mal y no tienen todo lo que nosotros en libertad, podemos disfrutar diariamente.

"Libertad a nuestros prisioneros políticos de las FFAA y de orden"
Palabras finales del crl. (R) "vgm" Ejto.Argentino Horacio Losito

El cni Losito habla ante los montoneros disfrazados de jueces que lo "juzgan"

Este video debería ser proyectado en cada una de las unidades militares emplazadas a lo largo y ancho del país. Debería ser escuchado por cada soldado, suboficial y oficial integrante de nuestro querido ejército argentino; como "ejemplo práctico de las virtudes que adoran a un verdadero soldado". Virtudes que no pueden demostrar quienes hoy conducen la institución este video debería ser visto por cada argentino bien nacido para que por fin logren entender "como es un soldado"

[Http://porladignidad.Creatufo.ro.Com/video-tof-resistencia-cni-quotvgm-quot-horacio-losito-tema995.Html](http://porladignidad.Creatufo.ro.Com/video-tof-resistencia-cni-quotvgm-quot-horacio-losito-tema995.Html)

[Http://porladignidad.Creatufo.ro.Com/video-tof-resistencia-cni-quotvgm-quot-horacio-losito-tema995.Html](http://porladignidad.Creatufo.ro.Com/video-tof-resistencia-cni-quotvgm-quot-horacio-losito-tema995.Html)

Cni (r-ppp) jca.

Los culpables somos nosotros.....!!!! "Si se nos ríen en la cara es porque nosotros lo permitimos"

=====

"HAY IRREGULARIDADES EN LOS JUICIOS A MILITARES ARGENTINOS"

Por Ricardo Angoso, Posted: 11 Mar 2012 08:23 PM PDT
You are subscribed to email updates from Periodismo sin Fronteras

Entrevista a Gerardo Ibáñez, abogado defensor de militares juzgados

Ricardo Angoso: Gerardo Ibáñez es un joven jurista argentino que tiene ante sí el difícil desafío de defender a varios militares procesados en Argentina por sus responsabilidades durante el denominado "Proceso de Reorganización Nacional" (1976-1981), más conocido como la dictadura militar a secas. Hay unos mil militares procesados por las causas relacionadas con esos años y 153 militares han muerto en prisión, lo que da una idea de la magnitud y envergadura de estos juicios. Otros, como el general y ex presidente Jorge Rafael Videla, de 86 años, también pagan por los supuestos delitos cometidos en aquellos años y que fueron perdonados, en su momento, por el presidente Carlos Saúl Menem. También estos procesos se abrieron ignorando, de una forma de dudosa legalidad, las Leyes de Obediencia Debida y Punto final, aprobadas a finales de los años ochenta. Ibáñez, hombre curtido en estos procesos, no duda de que hay una intencionalidad política en estos juicios y no la supuesta búsqueda de una justicia ejemplar.

Ricardo Angoso: ¿Puede explicarme qué casos estás llevando en estos momentos?

Gerardo Ibáñez: Esencialmente, los casos que ahora defendiendo competen a militares argentinos o a personas que pertenecieron, en su momento, a las Fuerzas Armada, pero también tengo entre mis defendidos a policías. Actualmente, los defendo en varias circunscripciones y en un mismo proceso ocurre que tengo a varios defendidos. Lo que está ocurriendo últimamente es que muchos de estos procesos vienen muy condicionados, políticamente hablando, y algunos magistrados o jueces ejercen muchas veces una suerte de comisariato sobre sus compañeros, presionando para que los juicios se atengan a un esquema predeterminado. Se ha convertido en una suerte de política de Estado, incluso con la participación de la Corte Suprema de Justicia, el impulsar estos procesos y que se abran de una forma rápida, algo que hasta ahora no había ocurrido y no habíamos visto los juristas.

R.A.: ¿Los procedimientos contra los militares se siguen de una forma correcta?

S.V.: Está habiendo irregularidades en muchos de estos procesos. Nos encontramos con una realidad bien clara: antes de los sucesos de 1976 (el golpe de Estado) teníamos un grave problema de la subversión terrorista y era una amenaza clara a toda la sociedad argentina. Vivíamos, mucho antes del año 1976, una guerra de guerrillas intensa y como estaba ocurriendo en otras partes del mundo. Todo el Cono Sur vivía en ese estado de cosas, en esa guerra, pero en Argentina tenía una mayor virulencia. ¿Qué ocurrió? En la época del gobierno militar, entre 1966 y 1973, comienza la actividad guerrillera y terrorista; mostraban una gran capacidad de organización y ejecutaron numerosos actos terroristas de una gran violencia. Estos delitos fueron perseguidos y muchos de sus responsables, detenidos, procesados y juzgados entonces. Y así, para juzgar esos hechos y a sus responsables directos, se creó una Cámara Federal que tenía jurisdicción en todo el país, con el fin de poner fuera de juego y acabar con las actividades ilícitas de estos grupos terroristas. Estos juicios se fueron llevando a cabo en un marco de mucha violencia, ya que el país pasaba por momentos muy difíciles y los jueces, en su gran mayoría, estaban amenazados. Y muchas personas que habían cometido delitos relacionados con la acción terrorista fueron condenadas y otras cumplían ya su condena.

Pero, en estos momentos de zozobra, uno de los presidentes de entonces, el peronista Héctor Cámpora (1973), desoyendo las recomendaciones que le había el mismo Juan Domingo Perón, decreta una Ley de Amnistía, que no fue un instrumento de pacificación como pretendía o para calmar los ánimos. Ocurrió lo contrario; quienes salieron de las cárceles después de haber sido juzgados salían empuñando las armas y dando gritos de alegría, incluso con cánticos a la revolución. Apelaban a la guerra y lejos de constituirse en un factor de pacificación se convirtieron en un problema, ya que volvieron a la lucha armada con un afán de venganza y atacando directamente a aquellos que les habían detenido en su accionar, como las Fuerzas Armadas y las fuerzas de seguridad del Estado. Asesinaron a jueces, colocaron bombas, y el desorden volvió a las calles argentinas. Lo curioso del caso es que el ministro del Interior con Cámpora es ahora quien promueve desde las instancias judiciales los procesos contra los militares, muchos de los cuales hicieron frente a la subversión y al terrorismo valientemente. Es el Procurador General de la Nación quien ahora alienta e inspira esos procesos, de una forma bastante sospechosa, claro está.

Luego llega la presidencia de María Estela Martínez de Perón y la situación se sigue tensando, de tal forma que un presidente provisional por la enfermedad de la máxima mandataria, Italo Luder, firma unos decretos que confieren a las Fuerzas Armadas y a las fuerzas de seguridad más poderes para lucha contra el terrorismo. La justicia,

por lo pronto, estaba asustada y amedrentada, pues había sido blanco de los terroristas y muchos jueces tuvieron que abandonar el país para evitar ser asesinados. Analizar la historia de Argentina sin atenernos a lo que ocurrió antes del golpe de Estado de 1976 es no ser rigurosos e ignorar una parte de lo que luego ocurrió sin ser objetivos. Creo, por tanto, que estos juicios a militares ya no tienen ningún sentido, es simplemente remover el pasado y actuar en contra de un principio político que se estableció inicialmente para mirar hacia el futuro, algo a lo que creo que tienen derecho todas las naciones del mundo. No olvidemos que Francia ni siquiera juzgó a un solo militar por los sucesos que ocurrieron en Argelia, como también España prefirió cerrar esa página en aras de la concordia y el encuentro entre todos los españoles. Creo que estos procesos que se desarrollan en la actualidad no tienen ningún sentido.

R.A.: ¿Cómo comenzaron estos procesos?

G.I.: El origen de estos juicios comenzó con el primer presidente de la democracia, Raúl Alfonsín, en 1983, que pretendía juzgar a unos militares que en el combate contra el terrorismo y la subversión podían haber cometido algunos "excesos". Así fueron juzgadas las Juntas Militares y algunos responsables civiles y militares que podían haber incurrido en algún tipo de delito. Era un planteamiento muy distinto al actual. En esos juicios, además, quedó claro que había habido una provocación por parte de los terroristas y que el Estado, en algunos casos, pudo haber actuado con desproporción al perseguir esas acciones terroristas. Pero, entonces, las asociaciones de derechos humanos consideraron insuficiente que fueron juzgados los responsables militares y políticos de ese periodo (1976-1981), y pretendieron seguir con los procesos y ahondando en esa línea, lo que provocó que más tarde se aprobaran las Leyes de Punto Final y Obediencia Debida para terminar con una situación que ya se hacía interminable y que generaba inestabilidad y malestar en el país. Se decretó que todo militar que un plazo de sesenta días no fuera llamado por un juez quedaba exculpado, en un intento por poner fin a los procesos y ponerle un punto y final a esta sucesión de procesos. La mayoría de los militares que habían estado en primera línea en la lucha contra el terrorismo, al que habían conseguido doblegar, seguían en activo y era absolutamente inoportuno el seguir juzgando a las Fuerzas Armadas por los sucesos de aquellos años. Hubo alzamientos, sublevaciones, sobre todo debido a que la oficialidad más joven consideraba que ya se debían de poner fin a esos juicios, tal como después pasó al ponerse en marcha la Ley de Obediencia debida. El malestar en las Fuerzas Armadas era evidente.

En estos juicios contra los militares, y lo digo como abogado defensor, se están juzgando hechos que pertenecen a un pasado que no se puede sacar del contexto que vivíamos, en plena guerra contra el terrorismo y la subversión. Había habido un ataque de la guerrilla contra el Estado del Derecho. Hubo excesos en el fruto de una lucha entre los subversivos y las fuerzas de seguridad. Eso es un hecho innegable y fuera de ninguna duda. Creo que, sin embargo, esas Leyes de Punto de Obediencia y Punto Final trataron de subsanar y superar ese periodo de alguna forma legal y llegaron a entrar en vigencia. Y estas Leyes fueron sancionadas en plena democracia por el Congreso de la Nación y son absolutamente legítimas, acordes a nuestro Estado de Derecho.

Ahora, sin embargo, ¿qué ocurría? Pues que había un grupo de oficiales que no encajaban en las Leyes de Punto Final o en la de Obediencia Debida, entonces fueron indultados por el presidente Carlos Saúl Menem mediante un perdón presidencial y gracias a las facultades que le otorgaba nuestra Constitución al máximo mandatario. Estas Leyes y este perdón no fueron reconocidas por algunas organizaciones de derechos humanos que las consideraron inconstitucionales, allá por el año 1987. Y la Corte Suprema de Justicia declaró entonces, incluso con algunos miembros de los que están ahora en la institución presentes, que esas Leyes eran constitucionales, lo que significa que ya es un asunto resuelto y juzgado. Las Leyes fueron declaradas constitucionales y tuvieron su vigencia.

Desde entonces, estos organismos de derechos humanos siguieron trabajando, tanto en el plano interno como externo, para que esas Leyes fueran superadas. Comenzaron luego los juicios de la verdad, en que los familiares de las víctimas intentaban juzgar hechos no juzgados más allá de la Ley y en la búsqueda de una supuesta verdad. No había acusados, era un proceso penal sin nadie que pudiera responder siguiendo unos principios de lo que era totalmente jurídico. Finalmente, llega Néstor Kirchner a la presidencia y vuelve a sacarse de la manga nuevamente los procesos contra los militares; se derogan las Leyes, pero se hizo en el sentido retroactivo, algo que no puede hacer en términos jurídicos. Las Leyes penales que reabrieron los procesos a los militares se aplicaron con un carácter retroactivo e ilegal. Fueron derogadas las Leyes para juzgar a los militares y se decretan Leyes casi de carácter ilegal como la de Nulidad. El Congreso no puede anular Leyes, sino que tienen que ser los jueces, en un acto ilegal y contrariamente a los principios del Estado de Derecho se estableció otro criterio. Así se recomenzaron los procesos que habían sido paralizados y detenidos en la década de los ochenta, sumiendo a estos militares, de nuevo, en un calvario judicial que no parece tener fin. Tampoco para el país.

R.A.: ¿En qué año se dio esa situación?

G.I.: En el 2003, año en que se reabren estos procesos y el tema vuelve a ser noticia de primera plana.

R.A.: ¿Pero no habían prescrito muchos de esos delitos?

G.I.: Lo que se hizo fue no asumir esa prescripción de esos delitos. Por ejemplo, en Argentina prescriben si desde la medianoche de la consecución del delito hasta la fecha en que se habría cumplido la pena se extingue la acción penal. Ese es un cómputo que no deja lugar a dudas. No olvidemos que son hechos que ocurren a finales de los años setenta y que están totalmente prescritos. Luego está el asunto de la lesa humanidad, que ni siquiera existía cuando ocurrieron los hechos supuestamente juzgados ni después, en los primeros juicios contra las Juntas Militares. El concepto de lesa humanidad es posterior y se les aplica con retroactividad a los acusados. Luego la Ley de Nulidad, que deja sin efecto anteriores Leyes aprobadas por el Congreso de la República, es ilegal e inconstitucional a todas luces. Se dice, entonces, que estos delitos no prescriben porque son de lesa humanidad. Aplicar tratados internacionales que han sido firmados recientemente por Argentina para encausar a estos militares por unos delitos que ya han prescrito atenta claramente contra nuestro orden jurídico, ya que ponen a los encausados en manos de una situación mucha más gravosa y que les perjudica notablemente. Incluso muchos jueces me han llegado a dar la razón y a mis argumentos, pero esos mismos jueces no se atreven a darme la razón en público porque hay una intencionalidad más allá de lo jurídico en estos procesos.

R.A.: ¿Qué perspectivas de evolución tienen estos procesos?

G.I.: Estamos inmersos en un proceso que va a más. Es muy difícil juzgar hechos que ocurrieron hace tantos años, en que faltan muchos testigos y muchos documentos, sobre todo porque el Estado argentino quemó y destruyó en el año 1983 una buena parte de la documentación del periodo de la lucha contra la subversión, lo que impide a muchos de los acusados realizar una defensa efectiva. El propio Estado que dio órdenes a esos militares a realizar acciones después no les dio la oportuna protección. ¿Qué está pasando? Pues que se les da un crédito sin mácula de duda a las supuestas víctimas de estos delitos y sin que haya pruebas fehacientes, o documentación, que impliquen a estos militares en estos hechos, muchas veces escasamente probados y documentados. Muchas veces, además, los testigos se coordinan para acusar a cualquiera. Muchas veces es poco importante que un militar sea inocente o no, ya que es declarado culpable previamente; ser militar es sinónimo de ser culpable. Los hechos juzgados son gravísimos pero eso no significa que todos los militares juzgados sean culpables o responsables de los crímenes de que se habla. Hay una intencionalidad política en juzgar a los militares y machacar a las Fuerzas Armadas, eso lo tengo muy claro y así lo denuncié. Hay una conexión clara entre el poder político, subordinado a determinadas organizaciones de derechos humanos generosamente financiadas por los Kirchner, y un Poder Judicial que no escatima todos sus esfuerzos para condenar a los militares. Hay una gran presión sobre el Poder Judicial para que someta a los militares de ese periodo histórico a juicios y sean condenados, no es justicia lo que se busca, sino que hay intenciones políticas claras en los procesos.

ARBITRARIEDAD JUDICIAL

Rafael Nieto Loaiza, marzo 11 de 2012

La sentencia del Consejo de Estado que pone en relieve los vicios en la elección de la Fiscal General demuestra que no todo huele mal en la administración de justicia. Valientes los magistrados que no se dejaron amedrentar por los medios y los samperistas que ahora aplauden el "triumfo del amor". Por mí está bien; que la pareja se siga queriendo hasta la eternidad, siempre que no esté a cargo de la investigación de los delitos y la persecución de los criminales. Pero la otra cara de la moneda, la de un sistema judicial que genera zozobra y es arbitrario, caprichoso e injusto, la muestra una reciente decisión de la Corte Constitucional. Estos son los hechos:

Una mujer en el Meta pidió que le practicaran un aborto. Exámenes médicos en el Hospital Departamental mostraron que no estaba en riesgo su vida y que la criatura no tenía una grave malformación que la hiciera inviable. El embarazo no había sido resultado de violación o incesto. Es decir, no estaba incurso en ninguna de las tres hipótesis en las que la sentencia C 355 de 2006 despenalizó el aborto. Como resultado, se negaron a practicarle el aborto que quería. Para forzar al Hospital, la mujer presentó una tutela en el Juzgado Segundo Penal del Circuito de Villavicencio que le fue negada.

La tutela pasó a la Corte Constitucional, donde cayó en manos de la Sala Octava de Revisión, compuesta por los magistrados Humberto Sierra Porto y Luis Ernesto Vargas. En el entretanto, la mujer se practicó un aborto clandestino. Sierra y Vargas, aun sabiendo que la mujer había abortado sin estar en ninguna de las hipótesis en las que la Constitución despenalizó el aborto, no solo revocaron la sentencia del Juez de Villavicencio sino que fueron mucho más allá que la Corte en pleno en la sentencia de despenalización del 2006 y determinaron que la "interrupción voluntaria del embarazo es un derecho fundamental".

Magistrados de la Corte Constitucional

Además ordenaron mantener la confidencialidad del caso y la reserva del nombre de la confesa delincuente, aunque su deber era denunciarla porque cometió un delito al abortar clandestinamente y sin estar en ninguna de las hipótesis de despenalización.

Ante la gravedad de los hechos, la Procuraduría pidió al juez de Villavicencio toda la información del caso e interpuso un recurso de nulidad ante la Sala Plena, alegando que la Sala Octava de Revisión había cometido un grave conjunto de irregularidades.

El 28 de febrero la Sala Plena, con evidente espíritu de cuerpo, negó la solicitud de nulidad y, como si no bastara, ordenó investigar disciplinariamente al Juez de Villavicencio por haberle dado información del caso a la Procuraduría y le pidió al Tribunal de Ética Médica del Meta investigar a la doctora del Hospital que certificó que la mujer no cumplía los requisitos para abortar. Además pidió a la Fiscalía General de la Nación abandonar la investigación penal que inició por los hechos. De paso, le negó tácitamente a la Procuraduría su facultad de intervenir en los procesos judiciales y de requerir de las autoridades la información necesarias para el ejercicio de sus funciones.

Sí, es como se está leyendo: la Corte ordenó investigar disciplinariamente a un juez por entregar legalmente información a la Procuraduría y a una médica por certificar que el embarazo de una mujer no ponía en riesgo su vida. Y pretendió recortarle a la Procuraduría su derecho constitucional para requerir información de los funcionarios públicos. Y si no bastara, pidió que no se siga con un proceso penal por un delito confeso. Algunos magistrados ni se sonrojaron para no declararse impedidos. Casi me caigo de la silla cuando comprobé que el magistrado ponente de la sentencia de la Sala Plena es Sierra Porto, el mismo que decidió la tutela cuestionada. Y el mismo que el gobierno postula para juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. ¿Qué hará Sierra con el artículo 4 de la Convención Interamericana que sostiene que el derecho a la vida está protegido "a partir del momento de la concepción"? Pasárselo por la faja, seguramente. Vivimos el imperio de la arbitrariedad judicial.



BREVES DE LA HISTORIA 5

Fragmentos del oficio que el CONSEJO NACIONAL DEL COLEGIO DE ABOGADOS, envía al Presidente de la República, el 28.09.1972 (*)

"Estimamos indispensable reiterarle las apreciaciones en cuanto a que la presente situación de violencia que se va extendiendo y profundizando en el país, significa el más fuerte daño al Estado de Derecho y, consiguientemente, a los valores fundamentales, cuya vigencia constituye condición necesaria para que los abogados puedan ejercer utilmente los derechos consagrados en el ordenamiento jurídico y para que la magistratura tenga la posibilidad de prestar a gobernantes y gobernados los altos servicios a que está llamada".

"El Presidente de la República debe ejercer las amplias facultados de que dispone para hacer cesar la violencia anárquica, imponiendo la exigencia que la coacción solo puede usarse, como la Constitución lo concibe, por las Instituciones disciplinadas y organizadas para prestarla, buscando facilitar los medios de expresión de la opinión pública, por las distintas formas de comunicación social y considerar además, el sentido de sus reacciones, porque la violencia surge de la rebeldía de quien no puede usar las vías democráticas y de la prescindencia de la voluntad de la mayoría de los gobernados en las determinaciones del poder estatal".

(*) Fundamentos de la intervención militar en Chile.
Editorial Gabriela Mistral 1973. Pag. 101.

"CONOCIENDO AL ENEMIGO DE LA DEMOCRACIA, PODREMOS COMBATIRLO".

DESDE PERÚ

CONCLUYE EN EL PERÚ LA PERSECUCIÓN A MILITARES Y POLICÍAS QUE COMBATIERON CONTRA LOS TERRORISTAS

Por Víctor Robles Sosa

Perú: Decreto legislativo acaban con inhumana persecución de que son objeto 750 militares y policías

No hay mal que dure cien años. En este caso ha durado una década vergonzosa en la que más de 750 peruanos que combatieron con las armas al terrorismo han sido objeto de una persecución injusta e indiscriminada, en la que fueron tratados muchas veces peor que delincuentes.

La escandalosa e indignante excarcelación de Lori Berenson permitió que la verdad saliera a la luz. Se supo entonces que otros cinco mil terroristas habían dejado las prisiones porque la justicia les había otorgado beneficios penales, les había dado penas benévolas o los había absuelto "por falta de pruebas".

Para mayor indignación ciudadana también se supo que mientras los terroristas eran tratados por la justicia con gran benevolencia y recibían todos los beneficios penales, los policías y militares enjuiciados eran tratados con mano dura y se les negaba los beneficios penales.

Los medios de prensa, los líderes sociales, congresistas y la sociedad en general se preguntaron cómo era posible que estuviera ocurriendo semejante injusticia, no podían creerlo.

El ministro de Defensa, Rafael Rey, decidió encarar este problema y el Gobierno lo respaldó. Como primer paso, en julio, el Ejecutivo pidió que el Congreso le otorgara facultades legislativas extraordinarias para resolverlo.

Dos meses después, el Gobierno aprobó un paquete de decretos legislativos que hacen justicia al acabar con la persecución injusta contra quienes lucharon contra el terrorismo en defensa de la democracia y el estado de derecho.

Código Procesal Penal

Para poner fin a los abusos fiscales y judiciales, verificados por las sentencias del Tribunal Constitucional en los casos Chacón y Salazar Monroe, el Gobierno no ha creado una legislación especial, solo ha adelantado la vigencia del Código Procesal Penal (CPP) de 1999, que tiene como mentor al ex senador Javier Alva Orlandini. Dicho Código obliga a respetar los plazos razonables para investigar y juzgar a los militares y policías acusados. Ya no veremos más casos como el del general Walter Chacón, enjuiciado más de nueve años sin sentencia, o el del general Rivero Lazo, casi diez años en la misma condición, o el del general Salazar Monroe, más de ocho años igual, por culpa de malos jueces, según las sentencias del TC.

El CPP dispone que las investigaciones fiscales y los juicios orales no deben durar más de seis meses si son simples ni más de 16 meses si son complejos. Si en dichos plazos el fiscal o el tribunal no hallan indicios ni pruebas para acusar o condenar, tendrán que archivar la investigación o el proceso.

Hasta ahora los uniformados eran procesados bajo un marco legal abusivo que fue impuesto por la manipulación política de la izquierda, cuando esta llegó al poder con Valentín Paniagua y Alejandro Toledo.

Ese marco legal permitió, por ejemplo, que muchos soldados inocentes hayan sido acusados y juzgados por delitos cometidos por otros, solo porque la izquierda inculcó a los magistrados que las Fuerzas Armadas son un "aparato de poder".

También permitió que los militares sean acusados o juzgados por delitos de "lesa humanidad" y que se les aplicara leyes penales de manera retroactiva, algo ilegal e inconcebible en una Nación democrática.

La tipificación absurda de "lesa humanidad" impide, además, que los jueces les otorguen beneficios penales a los militares y policías condenados.

El Gobierno ha acabado con esta injusticia al dejar establecido que dicho delito rige en el país desde el 2003, por tanto, los delitos cometidos por policías y militares en la lucha contra el terrorismo antes de esa fecha son comunes. La Cancillería confirmó que la adhesión peruana a la convención de imprescriptibilidad de los delitos lesa

humanidad entró en vigor el día que el Perú depositó en Naciones Unidas la ratificación del tratado, el 9 de noviembre de 2003.

En aplicación del nuevo decreto legislativo, quedan sin efecto las acusaciones fiscales de "lesa humanidad" por hechos ocurridos antes de 2003. En consecuencia, prescribirán muchos juicios por hechos que ocurrieron en los años 80 y 90.

Justicia militar

Hace poco tiempo los terroristas asesinaron en el VRAE a dos jóvenes soldados cuyos cuerpos sin vida fueron llevados por sus camaradas a la ciudad de Huanta, a fin de que un fiscal certificara legalmente los decesos.

El fiscal abrió de inmediato una indagación contra los soldados por haber levantado los restos sin presencia de un representante del Ministerio Público, como si en el corazón del VRAE hubiese fiscalías, como si fuese simple esperar que llegue un fiscal en una zona de emboscadas, bajo el acecho de asesinos.

Pero allí no quedó el abuso. El fiscal de marras ha decidido considerar a los sobrevivientes como posibles asesinos de los fallecidos. Increíble, pero cierto.

¿Por qué ocurren estas barbaridades? Porque la izquierda sometió a los militares que combaten al terrorismo a la jurisdicción de jueces, fiscales y tribunales creados y adoctrinados por ella, sustrayéndolas del fuero judicial militar-policial. La izquierda despojó primero de todas sus prerrogativas a la justicia militar-policial y después se empujó en promover su liquidación total, pero ha fracasado.

El Gobierno ha restaurado la vigencia de dicho fuero al amparo de la Resolución 0018-PI/TC del Tribunal Constitucional, del 23 de marzo, la cual reconoce la existencia de la justicia militar-policial, así como su competencia exclusiva para conocer los delitos de función castrense y policial.

Para garantizar la independencia y autonomía de ese fuero se ha resuelto que sus magistrados sean designados por el presidente de la República, pero sin depender del Ejecutivo ni de las Fuerzas Armadas.

El Gobierno también ha aprobado el nuevo Código Penal Militar-Policial, el cual tipifica el delito de función como "conducta ilícita cometida por un militar o un policía en situación de actividad, en acto de servicio o con ocasión de él y que atenta contra bienes jurídicos vinculados con la existencia, organización, operatividad o funciones".

Es falso entonces que ese organismo jurisdiccional vaya a abocarse a conocer delitos comunes. Si un uniformado incurre en esta clase de delitos, será procesado por la justicia civil, así lo establece el Código.

Uso de la fuerza

Otro abuso indignante es el caso de unos 200 miembros del Ejército acusados de criminales de lesa humanidad por haber abatido en combate a varios terroristas, en el valle Apurímac-Ene. Ellos están bajo investigación fiscal, con el perjuicio que ello supone para su carrera, que es no ascender y en la incertidumbre de ser encarcelados sometidos tal vez a un larguísimo juicio.

Esta situación se ha producido porque no existía una ley que regulara el uso de la fuerza por parte del Estado democrático. Y también por la influencia nefasta de las ONG de izquierda en los jueces y fiscales de derechos humanos.

Pese a que operan en zonas bajo estado de emergencia, ante enemigos crueles y sanguinarios, nuestros soldados han sido sometidos al Código Procesal Penal de 1940 y a teorías penales creadas para juzgar genocidios.

La nueva ley del uso de la fuerza pública establece que a partir de ahora las operaciones militares y policiales que se realicen en zonas del país declaradas en estado de emergencia están sujetas al Derecho Internacional Humanitario (DIH), el cual establece que los delitos de función son juzgados por la justicia militar-policial y sancionados, de ser el caso, según el código penal respectivo, tal como ocurre en las naciones democráticas del mundo.

Llanto de plañideras

Las ONG promotoras de la persecución han estallado en llanto cual plañideras, alegando que los nuevos decretos legislativos "promueven la impunidad para los asesinos violadores de derechos humanos".

Repiten como autómatas "¡impunidad!" cuando las leyes favorecen a nuestros combatientes, pero justifican y defienden las leyes que benefician a los terroristas.

Desde el 2001 hasta el 2009 han salido de las prisiones alrededor de cinco mil terroristas convictos y confesos y esas ONG no dijeron nada. Guardaron silencio cómplice porque fueron ellas las que concibieron las leyes y sentencias pro terroristas. Se rasgan las vestiduras porque el Gobierno ha cumplido la ley y ha frenado oprobiosos abusos al aclarar que el delito de lesa humanidad rige a partir del 2003. Pero no reclaman cuando los fiscales y jueces se niegan a acusar y condenar a los terroristas por ese mismo delito.

Se desmayan de "dolor" si el Estado democrático les otorga beneficios penales a los militares que cometieron excesos en la guerra, pero aprueban y sonríen cuando criminales como Berenson o Castillo Petruzzi salen impunes de las prisiones.

Se congratulan porque más de mil terroristas han sido excarcelados bajo libertad condicional, pero vociferan y exigen que a nuestros soldados y policías presos no les den ningún beneficio penal. Tienen una doble moral cómplice del terror.

Estos son los que se oponen a los decretos legislativos aprobados por el Gobierno en una decisión que enaltece al gobierno aprista, pero sin duda el mayor mérito político es del ministro Rafael Rey, quien al inicio de su gestión se fijó como una de sus metas acabar con la persecución y los abusos penales contra los militares. Por eso la izquierda caviar lo detesta y busca a toda costa desacreditarlo, pero no puede.

Los demócratas saludamos y respaldamos los decretos legislativos aprobados. La justicia ha tardado una década, pero ha llegado, por el bien de nuestra patria.

Más información www.politicaydesarrollo.com.ar = Contacto y Suscripción: politicaydesarrollo@gmail.com

=====

DESDE BRASIL

BRASIL...: LA AMNISTÍA, LA PRESCRIPCIÓN Y EL SENTIDO COMUN...

Fecha: domingo, 11 de diciembre de 2011, 11:11

DELITOS PRESCRIBIERON Brasil: Archivarón causa contra cuatro militares que torturaron a Rouseff durante la dictadura 24.11.20 de Fernando Cardozo, el domingo, 27 de noviembre de 2011 a las 10:39

Día tras día estamos recogiendo elementos de juicio que hablan a las claras de la malsana mediocridad de la izquierda uruguaya, y de la debilidad de un gobierno que ha demostrado una alarmante irrespetuosidad por los valores más caros de nuestra República: la Independencia, la autonomía, la libre determinación, la dignidad de una nación auténticamente democrática. Hoy, el gobierno y la JUSTICIA de la REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL (con mayúsculas), está dando el ejemplo de independencia y soberanía que nuestros gobernantes no supieron o aviesamente no quisieron respetar. No voy a abundar en detalles, basta leer la noticia que sigue para darse cuenta de la mediocracia totalitaria, en que estamos inmersos (los surayados comen de mi cuenta).

POR ALGO BRASIL, CON SUS LUCES Y SUS SOMBRAS SIGUE RUMBO AL PRIMER MUNDO, Y NOSOTROS RETROCEDEMOS. PARA NOSOTROS HOY POR HOY, NECESITAMOS REVERTIR LAS CAUSAS Y DES-ECHAR LA POSIBLE VERDAD QUE ENCIERRAN LAS EXPRESIONES DE Ruy Barbosa de Oliveira (1849-1923) escritor, jurista y político brasileño: "De tanto ver triunfar las nulidades, de tanto ver prosperar la deshonra, de tanto ver crecer la injusticia, de tanto ver agigantarse los poderes en manos de los malos, el hombre llega a desanimarse de la virtud, a reírse de la honra, a tener vergüenza de ser honesto"

DELITOS PRESCRIBIERON

Brasil: Archivarón causa contra cuatro militares que torturaron a Rouseff durante la dictadura 24.11.2011

SAN PABLO, 24 Nov (UYPRESS) – El juez recurrió a la Ley de Amnistía de 1979 que impide juzgar a los represores y dijo que esa norma debe pesar más que la legislación internacional. La fiscalía apelará la decisión.

El Tribunal Regional Federal de la Tercera Región con base en San Pablo archivó la acusación contra cuatro militares que torturaron a la presidenta brasileña, Dilma Rousseff, por entender que esos delitos prescribieron.

La fiscalía federal de San Pablo, que impulsa la acción judicial, dijo que apelará la decisión porque considera que el crimen de tortura es imprescriptible.

El juez federal Santorio Fachini recurrió a la Ley de Amnistía de 1979 que impide juzgar a los represores para archivar el caso y dijo que esa norma debe pesar más que la legislación internacional.

Rousseff militó en grupos guerrilleros en los que ocupó puestos de alta responsabilidad. La hoy mandataria fue detenida en 1970 y sufrió largas sesiones de tortura durante 22 días y estuvo en prisión hasta diciembre de 1972.

Días atrás, Rousseff promulgó la ley que crea una "Comisión de la Verdad" para investigar las violaciones a los derechos humanos perpetrados durante la dictadura (1964-1985). Pero este organismo tiene poco alcance porque no podrá revocar la amnistía, promulgada al final de la dictadura, que protege a los militares de los crímenes de lesa humanidad y que al término del régimen fue puesta como condición para permitir el paso a la democracia.

UyPress - Agencia Uruguaya de Noticias

DERECHOS HUMANOS

*Brasil: no habrá castigos ni juicios
Brasil es lo que es y nosotros lo que somos*

Informador Público

Todo sea por la memoria.

La Presidenta del Brasil acaba de firmar un decreto-ley por el cual creó la "Comisión de la Verdad", que si bien hará los estudios históricos sobre la lucha contra la subversión armada y la consabida represión, no habrá "NI CASTIGO NI JUICIOS" hacia los partícipes, tanto militares como civiles.

Hace dos semanas la presidenta Dilma Rousseff se atrevió a firmar la Ley de la Comisión de la Verdad que da plazo de dos años a sus siete miembros de concluir el informe sobre el abuso de los derechos humanos en el Brasil durante los años de dictadura, pero que no tendrá fuerza legal para llevar a nadie al banquillo de los acusados.

También firmó la Ley del Acceso a la Información que establece límite de 50 años para abrir los archivos ultrasecretos.

Es decir la verdad final se sabría recién en el 2035. Mientras tanto la Ley de Amnistía para los militares promulgada en 1979 sigue vigente y protege a todos los militares.

DESDE RUSIA

CARTA DE FEDERACIÓN RUSA A GOBIERNO CHILENO POR CASO KRASSNOFF

(ORBE) MOSCÚ, RUSIA, 15 de diciembre de 2011

ORGANIZACIONES COSACAS Y RUSAS MANIFIESTAN A EMBAJADOR CHILENO EN ESE PAÍS SU "EXTREMA PREOCUPACIÓN" POR SITUACIÓN DE BRIGADIER KRASSNOFF

Las organizaciones patrióticas cosacas y rusas de la Federación Rusa enviaron una carta al embajador chileno en dicho país, Juan Eduardo Eguiguren Guzmán, en la cual manifiestan su "extrema preocupación", por la "privación de su libertad", del Brigadier (R) Miguel Krassnoff.

En la misiva, se señala que:

"En el nombre de las organizaciones patrióticas cosacas y rusas de la Federación Rusa, deseamos poner en su conocimiento nuestra extrema preocupación en relación con la situación que afecta en Chile al Brigadier Miguel Krassnoff Martchenko. La privación de su libertad en una cárcel por casi 7 años, basada en absurdas acusaciones de 'supuesta y presunta participación' en 'supuestos y presuntos delitos', es una aberración y violación total de todas las normas jurídicas imaginables y existentes y del Estado de Derecho".

"Por tanto, nosotros consideramos al Brigadier Krassnoff como prisionero político y su privación de libertad en una cárcel, como una venganza de los herederos de las fuerzas políticas destructivas que intentaron tomar por asalto y establecer el poder totalitario en el Chile de los años 70. En aquel período, el oficial Krassnoff y sus camaradas de armas intervinieron para interponerse y defender a Chile de gente que intentaba hundir a este país en un 'experimento' comunista nefasto, que al igual que en muchos otros países significaría el hambre, el terror y los asesinatos masivos", afirma el texto.

Asimismo, indican que:

"Expresamos y manifestamos nuestra extrema desilusión por la posición actual del Presidente de Chile, Sr. Sebastián Piñera Echenique, quien en lugar de aplicar la ley y liberar a los prisioneros políticos uniformados de este país, en realidad y de facto, debido a su política actual, los entregó y los sacrificó, coqueteando al mismo tiempo con las fuerzas izquierdistas. Esta política nunca a nadie conducirá a un futuro mejor, sino que solo conduce al hundimiento del país en una anarquía generalizada".

"La existencia de los prisioneros políticos es una violación flagrante de los derechos humanos y es intolerable en el mundo actual. Considerando lo anterior, nos dirigimos a Ud. exigiendo el inmediato restablecimiento de la Justicia y Debido Proceso en relación con el Brigadier Krassnoff y otros uniformados que, al igual que él, están privados de libertad bajo absurda acusación de cometer los 'presuntos' ilícitos", prosigue el documento.

Finalmente, le expresan al diplomático que:

"Nos gustaría llamar su atención sobre el hecho de que el destino y la situación actual del Brigadier Miguel Krassnoff —representante de la destacada dinastía cosaca de los Krassnoff— se encuentra en el centro de atención de la sociedad rusa, y que la continuación de persecución política y ausencia del Estado de Derecho en relación con su persona se percibe de forma muy negativa en Rusia, lo cual dará lugar, sin duda, a un deterioro de los lazos políticos, comerciales y económicos entre nuestros dos hasta ahora amistosos países".

La carta es firmada por: W. P. Melikho, Y. M. Milekesov, S. Y. Vasilenko, O. A. Karpushina y K. W. Chebotarev

=====

Premian documental *Pinochet* en festival internacional de cine

Por Octavio F. Lima

Especial para *La Voz de la Calle*

MIAMI, FL - Ante el gran aplauso de un nutrido y selecto público recibieron representantes del documental histórico novelado

noamericana, incluyendo varios senadores y congresistas de Washington, alcaldes, académicos y líderes estudiantiles, judiciales, sindicales y religiosos.

Luego de dar la bienvenida al estreno del premiado film *Pinochet*, el Dr. Eladio José Armesto, presidente



El Sr. Carlos Eduardo Gary, presidente de la organización no gubernamental, *Justicia Social Equitativa*, o *Equal Social Justice*, en inglés, y representante de la firma productora del documental, explica el contexto histórico del premiado documental *Pinochet* a la multitudinaria concurrencia del Festival, que incluyó varios senadores y congresistas estadounidenses, alcaldes de varias ciudades y conocidas figuras de las artes, la docencia, la religión y la política, tanto nacionales como internacionales.

FOTO: Milena Chirac



El Sr. Juan González, de la Corporación 11 de Septiembre, de Chile y la Sra. Patrice Walcott, aceptan la bella estatua Hispania de Oro, premiando el film *Pinochet* como el "Mejor Documental del 2012", en el Festival Internacional del Gran Cine Hispanoamericano en Miami.

FOTO: Milena Chirac

Pinochet, el codiciado premio Hispania de Oro como Mejor Documental del 2012, otorgado por el Festival Internacional del Gran Cine Hispanoamericano celebrado en esta ciudad.

El Festival, auspiciado por la Federación de Editores Hispánicos de Estados Unidos (FEHEU), única organización nacional que representa a los editores de 112 publicaciones, se celebra para "premiar y divulgar obras cinematográficas que contribuyen, por su significación y sus valores artísticos, al enriquecimiento y la reafirmación de la cultura hispanoamericana".

La edición de este año contó con la participación de cineastas y críticos de cine de más de 30 países del orbe, al igual que de numerosas personalidades de la vida política

del Festival y tesorero de la FEHEU, agradeció a los miembros del distinguido jurado y presentó al Sr. Carlos Eduardo Gary, quien dio una reseña del contexto y objetivo del extraordinario documental premiado con el trofeo Hispania de Oro por ser "el Mejor Documental del 2012".

El Sr. Gary, representante de la empresa Asesorías Comunicacionales ACO Ltda, productora de la película y presidente de la prestigiosa organización chilena Justicia Equitativa, invitó al escenario al Sr. Juan González, de la Corporación 11 de Septiembre, quien recibió orgullosamente y con enormes aplausos del público el bello trofeo y diploma certificando a *Pinochet* el "Mejor Documental" del año.

Tanto el Sr. Gary como el Sr.

González aprovecharon la oportunidad para recordar a todos los ex miembros de las Fuerzas Armadas que sirvieron a Chile durante gobierno del difunto presidente Augusto Pinochet y que hoy injustamente son

prisioneros políticos por la corrupción judicial y la complicidad política de quienes se beneficiaron de los mundialmente reconocidos logros del gobierno del presidente Augusto Pinochet Ugarte. <



Asistentes al estreno mundial del histórico del documental *Pinochet*, premiado el "Mejor Documental del 2012", en el Festival Internacional del Gran Cine Hispanoamericano, se reúnen junto a los chilenos Cristian Espejo y Juan González.

FOTO: Milena Chirac

LIBROS, PUBLICACIONES Y NUEVAS ADQUISICIONES PARA LA BIBLIOTECA UNOFAR

“MÉDICI LA HISTORIA VERDADERA”

Este libro, escrito por el fallecido General Agnaldo del Vero Augusto, es el testimonio del gobierno del General Emilio Garrastazu Médici, quien asumiera la presidencia del Brasil en 1969.

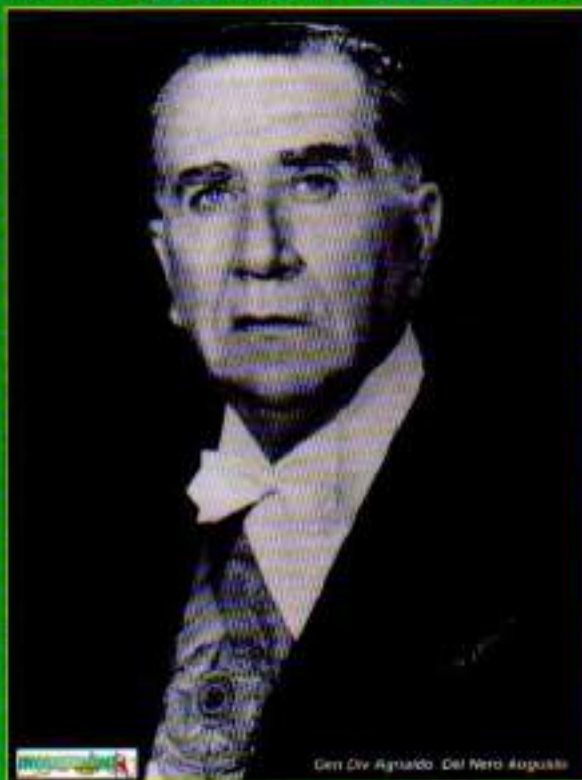
Militar de ejemplar carrera, sin ambiciones de poder y de gran austeridad personal.

Su gobierno fue realizador y victorioso: grandes índices de crecimiento y baja inflación; notables obras de infraestructura; crecimiento de 14% anual.

Tuvo un equipo admirable de ministros y prácticamente eliminó el terrorismo en Brasil.

Pese a una popularidad del 82%, fue objeto de una implacable campaña de difamación, lo que permite al lector comparar esta situación con la vivida en Chile a partir del 11 de septiembre de 1973.

MÉDICI A Verdadeira História



Gen Div Agnaldo Del Vero Augusto

O PRESIDENTE MÉDICI

O presidente Emilio Garrastazu Médici será conhecido pela História como um dos grandes Chefes de Estado que o Brasil já teve. Militar de carreira exemplar, não ambicionou a Presidência da República, que aceitou como mais uma missão inerente a uma vida dedicada ao Brasil.

Nome de grande austeridade pessoal teve a seu favor a fidelidade de ser lido como compatelha e Primeira Dama, Dona Scylla Gaffrée Médici, reconhecida entre as mais discretas, elegantes e abóias de nossa história republicana, comparada a D. Darcy Vargas, galche como ela.

Seu governo foi realizador e vitorioso. Grandes índices de crescimento e baixa inflação. Notáveis obras no país estão com as digitais de sua visão empreendedora: Itaipu, Ponte Presidente Costa e Silva – Rio-Niterói, Transamazônica, o FUNRURAL, a EMBRAPA, a era de ouro do BNY, entre outras. Não foi apenas Campeão do Mundo em 1970, foi um campeão na construção de anos de progresso, com segurança e probidade. Foi o período em que o Brasil mais cresceu, 14 % ao ano. Índice jamais alcançado por qualquer outro governo.

Teve uma equipe admirável de ministros como Juracy Passarinho, Mario Andréazza, Delfim Neto, Mario Gibson Barbosa, Alfredo Buzaid, entre outros.

Cabde a seu governo praticamente eliminar o terrorismo no Brasil, embora nunca tenha usado do AI-5, instrumento legal da Revolução, para passar manifestos ou fechar o Congresso. Apesar da imensa popularidade alcançada – 82 % – tem sido alvo de mais implacável campanha de difamação, justamente em função de seu sucesso e da popularidade que conquistou sem buscar, sendo cumprido para com os seus deveres.

Nossa História, rica em grandes exemplos de militares, terá o seu nome certamente lembrado entre os maiores. É preciso que se conheça a vida de seus filhos e netos, o seu último endereço residencial, para que se avalie que foi um brasileiro que deu tudo de si e nada recebeu de volta, além do esultamento devido.

Leia este livro e poder reagir com argumentos a ignorância de boa fe de muitos e a difamação de má fe de alguns poucos recalçados. E mais, levar a verdadeira história aos mais jovens.

Agnaldo Drummond
Escritor e Jornalista



PINOCHET

LA BIOGRAFÍA

Tomo I

Gonzalo Vial

PINOCHET

LA BIOGRAFÍA

Tomo II

Gonzalo Vial

El testimonio de un protagonista de esos años

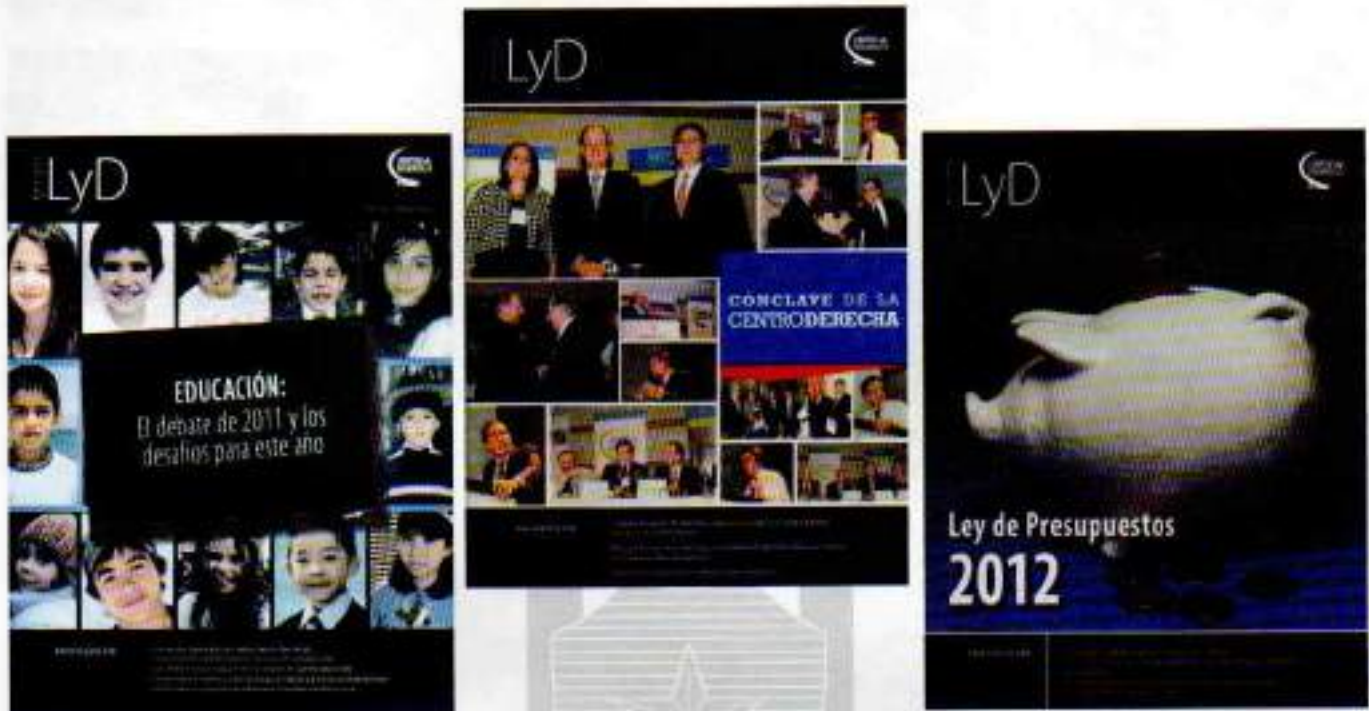
MAURICIO SCHIAPPACASSE ARDILES



Augusto Pinochet
UN SOLDADO DE LA PAZ

Un excelente resumen de la crisis vecinal de 1978

DEL INSTITUTO LIBERTAD Y DESARROLLO



PUBLICACIONES BRASILEÑAS



AS FORÇAS ARMADAS TÊM O DEVER SAGRADO DE IMPEDIR, A QUALQUER CUSTO, A IMPLANTAÇÃO DO COMUNISMO NO BRASIL.

jornalinconfidencia.com.br

INCONFIDÊNCIA

BELO HORIZONTE, 18 DE SETEMBRO DE 2011 - ANO XVII - Nº 169

EDIÇÃO HISTÓRICA DO DUQUE DE CAXIAS

Em uma vez, a recente alçada pelo Edição Histórica Investigação mais espessa as novas condições experimentais. Da edição impressa de 20 mil exemplares, mais de 10 mil foram encaminhadas aos alunos das escolas militares do Estado de formação, especialização, aperfeiçoamento e de Altos Estudos, incluindo-se até as 12 Colégios

Militares, os CPOR/NPOM, e ainda para os Cadetes da Academia da Polícia Militar de Minas Gerais, da Academia da Força Aérea, do Colégio Naval, Também encaminhada às principais militares do Exército, fidei o Alto Comando em Tiro de Guerra e Distúrgica do Serviço Comandante de Mestrado e da Força Aérea. Apresentamos em suplemento em 100 páginas, a profissão e historiadores, que julgam a mesma edição histórica, como a melhor fonte de consulta existente.

ACADEMIA MILITAR DAS AGULHAS NEGRAS



LEGALIDADE
OS CORRUPTIOS DA CÂMARA DE DEPUTADOS



"A ESG procurou adaptar-se aos novos tempos, indicando de forma clara que sua doutrina não tem caráter dogmático".
Carlinhos A. Brito, A. M. Presidente da ESG



"Os policiais não vão agir apenas como força repressora. Vão agir como pessoas que participam da comunidade".
Elton José de Souza, A. M. Presidente da ESG

ADESGUIANO



jornalinconfidencia@terra.com.br

Edição Histórica

INCONFIDÊNCIA

BELO HORIZONTE, 27 DE NOVEMBRO DE 2011 - ANO XVII - Nº 171

A VERDADEIRA HISTÓRIA DO BRASIL A INTENTONA COMUNISTA DE 1935

“MIGUEL KRASSNOFF PRISIONERO POR SERVIR A CHILE” DE GISELA SILVA ENCINA

Eduardo Palacios Molina

La lectura del libro de Gisela Silva Encina sobre “Miguel Krassnoff Prisionero para servir a Chile” ha sido un éxito como “best seller” habida cuenta que su lanzamiento realizado en idioma ruso en Moscú, atrajo a los medios internacionales por el relato y tuvo el aval de dos entidades reconocidas y tradicionales en Moscú, que patrocinaron esta presentación que fue hecha en dos semanas distintas en enero y febrero de 2011. La Fundación Alexander Solzhenitzen fue una entidad y la otra el Museo y Memorial de los Cosacos del Don. Posteriormente cuatro ediciones más fueron presentadas en castellano en Santiago de Chile con un éxito inusitado que ha movido ya a lanzar una quinta edición.

La autora es una perseverante intelectual que trabajó en el Instituto Chileno de Cultura Hispánica, colaborando con su abuelo el historiador chileno don Francisco Antonio Encina, en trabajos historiográficos, especialmente en su última obra de este: Bolívar y la Independencia de la América Española (8 tomos). Con posterioridad la autora dirigió sus investigaciones hacia la historia del comunismo y especialmente hacia el tema de las persecuciones religiosas. Fue así que conoció el nombre de Krassnoff, héroe venerado por el pueblo cosaco, por su valiente y decisiva resistencia al comunismo, que menciona repetidas veces la historia de Rusia del Siglo XX. El odio de Lenin a este apellido fue tan grande que ordenó eliminar toda persona que lo llevara. De ahí que los Krassnoff hayan sido una de las familias más perseguidas por el comunismo y sus tumbas profanadas por los sicarios del régimen rojo. Su lealtad era totalmente religiosa a Cristo y al Zar de todas las Rusias. No podían empuñar sus armas para defender el comunismo, sino para abatirlo por amor a Cristo.



Así nació su amistad con el oficial chileno del mismo nombre, hoy día encarcelado y su decisión de publicar este libro en defensa de la verdad. Tanto de él como de sus familiares, víctimas de la tragedia de Lienz (Austria), uno de los episodios más oscuros de la historia contemporánea, donde 200 mil cosacos anticomunistas por decisión del alto mando británico en mayo de 1945 fueron traicionados por Winston Churchill y entregados a las ordas del Ejército Rojo por órdenes del tirano Joseph Stalin, donde fueron masacrados literalmente sin posibilidad a un trato que respetara el derecho internacional que les asistía, como perseguidos por el régimen estalinista. Todo esto ha quedado encubierto en la polémica conferencia que celebraron en Yalta (Crimea-antigua URSS) del 4 al 11 de febrero de 1945, conferencia en la que participaron Churchill, Stalin y Roosevelt en la que se acordó desmilitarizar Alemania y dividirla en cuatro zonas entre la URSS, EE.UU., UK y Francia. Se estableció un tribunal internacional para juzgar a los altos mandos alemanes por crímenes de guerra. Polonia se la desplazó hacia el oeste, anexándose los territorios de Alemania. Polonia fue literalmente entregada al comunismo como una buena parte de Europa, que quedó tras la “cortina de hierro” que originara la denominada y mal recordada “Guerra Fría”, finalizada con una farisaica “perestroika” verdadero puente de plata para liberar al régimen todos sus crímenes (más de 100 millones) y abandonar a quienes habían luchado contra el totalitarismo rojo, avalando esto con el calificativo de “fascistas” a quienes lucharon contra el comunismo y “democráticos” a aquellos que militaban bajo esa férula totalitaria.

Es una explicación didáctica, pero con muchos ejemplos y vivencias, acerca de cómo fueron traicionados ayer los cosacos por los vencedores de la SGM y como la historia se repite cuando finalizó la Guerra

Fría, se encarceló a quienes lucharon contra el comunismo y se liberó al terrorismo rojo con sus mil nombres. Estos liberados fueron los "demócraticos" y los encarcelados pasaron a ser los "fascistas represores". Hoy en Chile, en la Argentina, en Uruguay y en Brasil se agitan las aguas y se trata de proseguir esta caza de brujas, donde los rojos se travistieron en demócratas y utilizando procesos estalinistas ilegítimos, poblaron las cárceles de soldados que lucharon contra la tiranía comunista, muchos de ellos muertos por malos tratos, abandono de personas, pésima alimentación y rígidos inviernos sin calefacción. Han sido condenados a muerte, aunque ese no haya sido el fallo del juez prevaricador que los juzgó. Y ya superan los 160 los prisioneros argentinos fallecidos.

Estas y otras reflexiones surgen a medida que cada capítulo nos pone frente a una realidad que nadie medianamente informado desconoce. Son doscientos sesenta y tres páginas que cuesta abandonar para no perder ni un detalle de los hechos que ayudan a observarlos con mayor perspectiva y a darnos cuenta que los líderes mundiales de la época raicionaron absolutamente a la democracia. Y nuestros políticos de hoy siguen el mismo rumbo de Judas Iscarioti

"El 20 de febrero de 1945 el Papa Pío XII, hizo pública una declaración protestando contra la "repatriación de hombres contra su voluntad y la negativa a concederle el derecho de asilo". Representantes del Vaticano declararon a periodistas estadounidenses que la política de Yalta era "una traición a los principios morales y a los ideales por los cuales habían luchado los aliados y que violaba toda idea de humanidad y de justicia". El Vaticano tenía conocimiento por una fuente digna de todo crédito, que los rusos llegaban a su patria era con demasiada frecuencia para terminar en Siberia (Nicholas Bethel-The Last Secret, forcible report 1944-1947- Andres Deutch-Lomdon.p.38-39).

PARA EL BRONCE

Dedicado a aquellos que preguntan ¿para qué sirven los militares?



Foto Eastwebside

"...Es gracias a los soldados y no a los sacerdotes que podemos tener la religión que deseamos. Es gracias a los soldados y no a los periodistas que tenemos libertad de prensa. Es gracias a los soldados y no a los poetas que podemos hablar en público. Es gracias a los soldados y no al Decano del Campus que existe libertad de enseñanza. Es gracias a los soldados y no a los abogados que existe el derecho a un juicio justo. Es gracias a los soldados y no a los políticos que podemos votar..."

BARACK OBAMA en el MEMORIAL DAY (Día del Veterano)

LA BATALLA DE POCURO

DRAMÁTICO TESTIMONIO DE ASISTENTE AL HOMENAJE DE MIGUEL KRASSNOFF.

¿Qué más necesitan nuestros corazones y nuestras conciencias para permitir que esto esté sucediendo en nuestro país? :Vida, familia y justicia

Solo quiero darle mi testimonio. Espero que pueda usted transmitir a los estudiantes (...) lo que viví durante más de 3 horas de violencia inimaginable.

Llegué en metro a las 18.55 a Pocuro, para entrar en el Club Providencia. Apenas los manifestantes de izquierda (a esas alturas, alrededor de 800) se dieron cuenta de que mi polola, dos amigos y yo nos proponíamos ingresar al recinto para rendir homenaje, nos tiraron escupos y nos descalificaron de las más diversas maneras.

Apenas entramos, los carabineros nos hicieron salir al patio a causa de una investigación que se realizaba: había llegado información que aludía a un atentado de bomba dentro del club. Tras varios minutos de espera, pudimos ingresar a la sala donde se iba a realizar el homenaje. En esos instantes, comenzaron a llover las piedras. Muchos de los proyectiles (...) (no fue grabado por ningún canal), rompieron vidrios, hirieron a carabineros (3 cabos salieron con tec cerrado) y civiles que trataban de contener la turba.

Pero el momento más difícil fue la contención de los criminales que tiraban los proyectiles. Comenzaron a derribar las rejas y panderetas que cercaban el Club Providencia. Los funcionarios del club sufrían los ataques de los cobardes anarquistas, que los golpeaban con palos, piedras y les lanzaban botellas de vidrio. Cuando comenzaron a entrar, mis dos amigos y yo nos lanzamos a proteger las puertas (...) mientras nos lanzaban piedras, palos y pedazos de ladrillos. El gas lacrimógeno inundaba todo el patio y se colaba desde las calles.

Los carabineros no llegaban y dejaban a su suerte a 500 personas, casi todas de tercera edad. Nos enteramos después de la lamentable decisión del Ministro del Interior. Hinzpeter había renunciado a protegernos con contingente policial.

Debimos luchar por al menos una hora esperando la llegada de refuerzos de las Fuerzas Especiales (estas aparecieron solo después de que un hombre entrado en edad fuera golpeado brutalmente a la salida del recinto). En ningún momento perdimos la compostura, no caímos al nivel de los comunistas, no dejamos que nos intimidaran, pero no aplicamos la fuerza. Resistimos estoicamente y vimos cómo algunos policías ensangrentados acudían a ayudarnos cuando la panderetas ya habían sido destruidas. Los odiosos hijos de la izquierda corrieron... Solo para volver con más furia.

Las piedras cayeron sobre nosotros durante mucho tiempo. Ni siquiera sé cuánto tiempo fue. Mis amigos y yo no pensábamos, solo actuábamos. En el afán de defender las paredes, mis amigos se ahogaron con gas lacrimógeno, y vimos cómo a las afueras los comunistas golpeaban señoras de derecha que solo venían a presentar sus respetos.

Solo a las 11 de la noche pudimos ser evacuados. Fuimos víctimas de la intolerancia y la violencia de izquierda que nadie quiere hoy reprimir. Vimos cómo nos abandonó el gobierno, supuestamente de derecha, para darle la razón a un tumulto de unos 1.200 delincuentes (ese fue el conteo final), todo por el afán de no actuar fuera de lo políticamente correcto. Vimos cómo actúa el lumpen: el bus de carabineros que nos acarreo no tenía ningún vidrio que no estuviera roto, y dejaba ver abollones de principio a fin. Nos bajaron en la 19ª Comisaría de Providencia, desde donde caminamos para tomar un taxi. Llegué a mi casa solo para darme cuenta de que, a pesar de que CNN Chile, TVN y muchas otras compañías de comunicación grabaron todo lo ocurrido (incluso desde dentro), ninguna hizo evidente la violencia que vivimos. Parece que el vender preocupa más a los periodistas que contar la verdad (¡qué ironía!, ¿no?).

Esa es la izquierda de Chile: violenta, sedienta de sangre, odiosa, rencorosa, destructiva e intratable. Darles la razón y protegerlos solo puede dinamitar nuestra nación. Hoy se demostró, también, cómo es la derecha chilena: no actúa sino hasta que le tocan la propiedad privada.

Qué lamentable es saber que pudimos ser muchos más jóvenes defendiendo ideales allí, pero lo cierto es que solo éramos 6 (18-22 años). Qué lamentable es saber que muchos tienen las cosas claras (no reniegan de su pasado) pero no acuden por miedo, por falta de carácter. Qué triste es saber que son pocos los que se ponen los pantalones cuando las cosas se ponen feas.

Lo que la derecha (esa derecha de verdad, que ama sus valores) no sabe, es que junta asusta tres veces más a las izquierda. Hoy lo comprobé. Me tuvieron en sus manos, pudieron apalearme hasta el cansancio y, sin embargo, al darse cuenta de que no iba a ceder ni un solo paso, amainaron sus esfuerzos y comenzaron a gritar de rabia. Pudieron apedrearme hasta que no hubiera piedras, pero al ver mi convicción prefirieron escupirme y gritarme en el oído. Tienen miedo... tanto o más que el que muchos le tienen a ellos. Tienen miedo porque si alguien les hace frente, la fiesta se acaba... si alguien se levanta, no tienen a quién culpar. Si alguien los frena, se termina el sentido de sus vidas.

Lo que más me entristeció hoy fue ver que gente joven, sin cultura y sinsentido era manipulada sin escrúpulos por una ideología destructiva: gente a la que le han lavado el cerebro y le han inculcado desde la niñez que la culpa la tienen los del otro lado... ningún fracaso en sus vidas es de ellos, es impuesto por el "momio asesino"... Que nadie se extrañe, los momios asesinos somos todos los que no están con ellos, y punto.

Álvaro Pezoa...

Punto aparte fue lo que vivió este gallardo y valiente señor que por su seguridad omitiremos su nombre, a pesar de sus bien llevados 80 años fue brutalmente agredido, con una cobardía grupal típica de estos marxistas resentidos. Este venerable señor, casado, sufrió la toma de su campo por los terroristas de la época de los 70, siendo ambos amarrados con alambres de púa, juzguen ustedes!!!

//Desde este lado de la trinchera//...



¿POR QUÉ ME PEGAS?

Juan Carlos Toledo de la Maza, ex Rector de la Universidad Marítima de Chile, 1 de dicbre. de 2011.

"Si he hablado mal, muestra en qué ha sido; pero si he hablado bien, ¿por qué me pegas?" Juan 18:23

Acudimos con mi esposa al homenaje a Miguel Krassnoff. Hace 27 años lo conocí a él y a su linda familia, he seguido de cerca los avatares de su dura existencia y no tengo adjetivos para manifestar mi admiración y respeto hacia su persona y la saga increíble que están viviendo, quizás con la fuerza de una admirable herencia que puede resumirse en la expresión de Solzhenitzyn en conferencia a los universitarios norteamericanos: "En el Occidente no he conocido a nadie que tenga siquiera la mitad del carácter de un ruso"... Y él lo tiene.

Hace siete años me escribió una carta en que, entre otros aspectos, me señalaba: "Soy un convencido que los caminos de Dios están plenos de misterios en cada una de las vueltas que tienen dichos caminos. Él nos depara sorpresas inesperadas, pero siempre gratas, aunque en sus inicios ellas parezcan un poco aciagas, como es el caso de esta experiencia rarísima que hoy vivimos y cuyas razones aún no las entendemos pues, para su conocimiento, no existe ningún cargo concreto ni mucho menos comprobado que inculpe, judicial o moralmente, como responsable de algún ilícito al Teniente de ejército de hace 32 años atrás llamado Miguel Krassnoff Martchenko o a alguno de sus subalternos de la época. Francamente incomprensible. Pero el odio marxista y su paciente espera para lograr resarcirse de sus derrotas y aplicar la venganza no tiene plazos ni escatima esfuerzos para el logro de sus objetivos, cuya oportunidad de concretarse se ha dado ahora que son poseedores del poder político de nuestra Patria..."

Profética predicción, que se está cumpliendo, paradójicamente, mientras impera en Chile un gobierno de derecha. Habiéndonos retrasado por dejar a un pariente, llegamos cuando las puertas se habían cerrado y la batalla campal estaba armada. Observamos a la masa vociferante y agresiva, que había ya golpeado a ancianos y mujeres y ahora arrancaba postes y ornamentaciones, en su afán por entrar. Comprobamos cómo increpaban groseramente a un carabinero, tan joven como ellos, de guardia en la puerta del club de Providencia. Ni el policía ni ellos habían nacido cuando ocurrían los hechos que criticaban, ni tampoco supieron que debían su vida a muchos de aquellos a quienes atacaban con rabia insana

Como testigo de las cobardes barbaridades ocurridas esa tarde, puedo confirmar que los actos realizados se rigieron por la más efectiva experiencia estalinista en el uso del insulto, la piedra y el palo. La organizada conducción de la llamada "funa", a través de celulares y la movilización a pie y en bicicleta, más moderna por cierto, permitieron el fácil desplazamiento inicial, mientras las fuerzas policiales quedaron atrapadas por la congestión. La prensa, mostrando ángulos convenientes, hizo el resto.

En los programas de Tv de los días posteriores, la ciudadanía pudo escuchar la batería de argumentos que buscaban impactar, con el uso insistente de vocablos paralizantes según Gramsci, tales como "represión", "dictadura" o "genocidio" destinados a crear una sensación de existencia de un peligro inminente, pese a tratarse de militares que no pueden defenderse y que han sufrido parodias de procesos que se arrastran por años, para complacer un compadrazgo de odioso revanchismo.

La izquierda tiene temor, como lo reconoció una periodista. Temor a la verdad que timidamente aflora en la figura de este paladín que molesta, porque su caso es similar al de Dreyfuss en Francia, porque su verbo es impecable y porque apela a un juicio justo. Y ocurre que los intelectuales de Gramsci temen tanto a la palabra, que chillan para acallar al que las usa, como el inusitado emplazamiento, muy poco académico por cierto, al Profesor Gonzalo Rojas, por el autodenominado grupo "Académicos UC".

Cómodos, blandengues, oportunistas y cobardes, uniformados o no, con raras excepciones, los chilenos han observado a distancia el comportamiento de la masa marxista que, con cínicos gritos de "asesinos" atacó nuevamente el Palacio de Invierno, esta vez el Club de Providencia, en un ataque fulminante a la libertad de expresión, que a muchos resultó insólito en el Chile de hoy.

"¡Pobre hombre. Tengo lástima por él!" me dijo hoy un funcionario de gobierno, medio de soslayo. Nada más equivocado, le diré mañana a mis nietos. En este militar está ahora representado lo mejor de Chile y haría falta mucho más que esto para ahogar su exigencia de justicia. Defendiéndolo a él obtendremos juicios justos para nuestros presos políticos, salvaremos la posibilidad de reunirnos, dónde y cuándo queramos y haciéndole un homenaje agradeceremos a aquellos cuyo sacrificio, hace 36 años, nos rescató de la guerra civil, iniciando el gobierno de mayor bienestar de nuestra historia contemporánea.

=====

LANZAMIENTO DE LAS MEMORIAS DE EX DIPLOMÁTICO Y MILITAR

Santiago, octubre 2011

El evento se llevó a cabo en el Salón Pedro de Valdivia del Club Providencia y fue encabezado por Cristián Labbé, Alcalde de Providencia y Alfonso Márquez de la Plata, ex ministro del Gobierno Militar

El jueves 13 de octubre pasado, tuvo lugar el lanzamiento del libro "Vivencias de un Capitán Discolo y rebelde (1973) Diplomático de Carrera (1974-2005)" de Renán Ballas S., en el salón Pedro de Valdivia del Club Providencia.

Si bien es cierto estaba previsto el inicio del evento a las 20:00 horas, este se inició 15 minutos antes, ya que con antelación una masiva concurrencia (más de 250 personas) habían copado todos los asientos desplegados para los asistentes.



Capitán Ballas

El programa contempló al comienzo la intervención del ex Ministro de Estado del gobierno Militar don Alfonso Márquez de la Plata, quien resaltó la trascendente e histórica intervención que le cupo al ex militar, durante la manifestación que sostuvo un grupo de mujeres esposas de militares en servicio activo frente a la casa del ex Comandante en Jefe del Ejército y Ministro de Defensa del gobierno del Presidente Allende General Carlos Prats G., lo que en gran medida precipitó el Pronunciamiento Militar del 11 de septiembre de 1973.

Acto seguido el General en retiro Jaime Núñez C., quien ocupara importantes cargos durante el gobierno militar, se refirió a la destacada trayectoria militar del capitán (r) Renán Ballas S. durante su permanencia de 20 años en el ejército.

Posteriormente, el Presidente de la Asociación de Diplomáticos de Carrera (ADICA) Sr. Francisco Devia A. se refirió a la trayectoria diplomático de 31 años del autor del libro.

Paralelamente se proyectaron fotografías sobre la vida del autor.

Al término del evento el Sr. Ballas hizo uso de la palabra y en forma emotiva agradeció a todos los que le colaboraron en forma directa e indirecta la concreción de su proyecto.

En su intervención Ballas hizo mención específica al Alcalde Sr. Cristián Labbé, "no solo por las facilidades prestadas, sino por la destacada muestra de liderazgo en su comuna, la cual figura como una de las más prestigiadas a nivel nacional e internacional, agregando que son muchos los chilenos que se sienten plenamente identificados por su accionar inteligente, valiente y pionero para afrontar situaciones preocupantes que están aconteciendo a diario en nuestro país".

Finalmente se invitó a la concurrencia a ponerse de pie para entonar el Himno de la Escuela Militar y la Canción Libre que fuera emblemática con posterioridad al histórico pronunciamiento militar. Al término del evento y mientras la audiencia disfrutaba de un café hizo su entrada al recinto el Alcalde Labbé a quien se le prodigó una espontánea ovación de apoyo.

=====

DOCUMENTOS HISTÓRICOS

LOS HECHOS SON LOS HECHOS

10 de enero de 2012

Hace unos días fui aludido en una carta a su diario respecto del plebiscito presidencial del 5 de octubre de 1988. Considero mi deber precisar, por primera vez en un texto escrito, mi postura frente a este tema, que ha dado origen a ciertas versiones que no se ajustan a la verdad histórica. Reiteraré aquí y ahora los cinco puntos clave que definen mi posición y que expresé con estos mismos términos el 4 de marzo de 1991 en la declaración oficial de la Fuerza Aérea de Chile sobre el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación.

Primero, compartí, y sigo compartiendo plenamente, los ideales que inspiraron el pronunciamiento militar del 11 de septiembre de 1973, consecuencia inevitable de un conflicto civil agudizado hasta el extremo, en cuya gestación y desarrollo las Fuerzas Armadas y de Orden no tuvieron participación ni responsabilidad alguna.

Segundo, lamento profundamente, como lo he lamentado siempre, toda pérdida de vida humana. Las víctimas civiles y militares de esta desafortunada etapa representan un testimonio de extremo sentimiento para nuestra conciencia, con las consecuencias de dolor que acarrea para una nación el abandono de una convivencia regida por la razón, que obliga al empleo de la fuerza.

Tercero, me siento honrado de haber participado en el gobierno militar, como ministro y como miembro de la Junta de Gobierno. La labor cumplida por las Fuerzas Armadas la juzgará la historia y estoy convencido de que será positivamente.

Cuarto, creo firmemente que modernizamos de raíz nuestro país y le dimos un orgullo y una grandeza que le abrieron brillantes perspectivas.

Quinto, cumplimos escrupulosamente nuestro compromiso de volver a la democracia plena y de restaurar la libertad política, económica y social.

Este último compromiso fue sellado el 8 de agosto de 1980 cuando firmamos —el Presidente de la República, los miembros de la Junta de Gobierno y los ministros de Estado— el proyecto de una nueva Constitución. Esta Carta Fundamental contenía, en sus artículos transitorios, un mandato para la construcción, a través de un conjunto de leyes orgánicas constitucionales, de las instituciones que asegurarían una democracia al servicio de la libertad. Asimismo, establecía un itinerario, preciso e inmodificable por nuestra voluntad, para una transición gradual, legal y pacífica hacia la democracia plena. Ese itinerario contemplaba un plebiscito para definir quién ocuparía el cargo de Presidente de la República en un período posterior. Ese plebiscito se realizó de manera justa, transparente e impecable. Y su resultado, como no podía ser de otra manera, fue respetado estrictamente por el Presidente Pinochet y la Junta de Gobierno.

He señalado que esa noche del plebiscito tuvimos entre nosotros distintas apreciaciones sobre la mejor manera de asegurar el orden público, siempre dentro de la Constitución y la ley, como es natural que existan en un momento tan crucial y entre personas que habían vivido y actuado en las circunstancias excepcionales que marcaron esos tiempos. Así fue, y creo que primó esa noche la moderación y sensatez del pueblo chileno. Les aseguro a mis compatriotas que jamás existió la más mínima vacilación del Presidente Pinochet o de algún miembro de la Junta de Gobierno en orden a respetar los resultados de ese plebiscito y así cumplir estrictamente lo que mandaba la propia Constitución que nosotros habíamos propuesto al país.

Respeto, considero y valoro toda opinión distinta sobre estos años tan complejos, difíciles y preñados de destino para nuestra patria. Pero los hechos son los hechos, y no puedo sino ser leal a mi conciencia y decir mi verdad. Se la debo al país que adoro y que tanto le ha dado a mi familia. Lo hago para ser fiel a la verdad histórica, base fundamental de la reconciliación y la unidad nacional que necesitamos para hacer de Chile una gran nación.

Fernando Matthei Aubel
General del Aire (r)
Ex miembro de la Junta de Gobierno de Chile.

=====

ARTÍCULO HISTÓRICO

MIGUEL ENRÍQUEZ, CRIMINAL TERRORISTA

UN HÉROE OLVIDADO

Hermógenes Pérez de Arce

Los lavadores de cerebros, con la plena pasividad y aquiescencia de los cerebros lavados, se aprestan a diferentes conmemoraciones el 5 de octubre, ninguna de las cuales se referirá, por cierto, a un héroe anónimo que en esa fecha de 1974 se debatía entre la vida y la muerte, tras inmolarse en defensa de la ley y el derecho. Su nombre: Renato Robinson del Canto. Profesión: agente del Banco de Chile en la pequeña sucursal Huelén, que había en el centro de Santiago.

Solo un medio de comunicación, el diario digital "Chile Informa" de hoy, ha recordado a este héroe civil tan ejemplar como olvidado.

Un grupo del MIR, encabezado por su jefe, Miguel Enriquez, intentó asaltar la sucursal a cargo de Robinson. Como este se negara a entregar las llaves de la caja fuerte, fue golpeado con los revólveres por los asaltantes, hasta quedar su cabeza sangrando profusamente. Tras eso, el propio Enriquez, en vista de que no entregaba las llaves, procedió a golpearlo cobardemente con ambos puños en la cara, hasta dejarla también sangrando.

Pero Robinson era un hombre fuerte y atlético, y en un acto de temeridad, descargó un tremendo golpe de puño sobre la boca de su despreciable agresor, lanzándolo lejos sobre un escritorio. Este, entonces, le farfulló a uno de sus subordinados miristas: "¡Bájalo!". El aludido descargó de inmediato seis tiros calibre 38 en el abdomen de Robinson.

Luego los miristas huyeron con un magro botín, pues no pudieron abrir la caja fuerte. Esto sucedía el 26 de septiembre.



Pocos días después, el 5 de octubre, un oficial de inteligencia, el teniente Miguel Krassnoff, ubicaba la guarida del jefe del MIR, en calle Santa Fe 725 de la comuna de San Miguel. Al llamar a la puerta, recibió una descarga de balazos, ninguno de los cuales dio en el blanco. Desde una casa vecina pidió refuerzos, que pronto llegaron. En el intercambio de disparos resultó muerto el jefe del MIR, Miguel Enriquez. Su boca todavía presentaba rastros de las lesiones inferidas por el puño de Robinson.

Este, entretanto, sobrevivió a los seis tiros que el mirista subordinado de Enriquez le disparó por orden de este. Pero quedó muy impedido para el resto de su vida. El personal del Banco de Chile recibió con grandes muestras de alegría la eliminación del asaltante mirista que había ordenado asesinar a su compañero de trabajo y que representaba un peligro para la vida de todos los empleados bancarios del país.

El teniente Krassnoff recibió la Medalla al Valor de su institución, el Ejército, por su coraje en una acción que resultó muy valiosa para la paz interna y la seguridad de la población trabajadora chilena.

Cuando los correligionarios y camaradas del terrorista Enriquez llegaron al poder en Chile, en 1990, se preocuparon de designar jueces afines a su causa e iniciaron una persecución vergonzosa contra los uniformados que habían derrotado al terrorismo. Por eso el valeroso oficial Krassnoff fue el centro de la venganza marxista y hoy cumple prisión a perpetuidad de hecho, pues los jueces de izquierda, y en particular uno, Alejandro Solís, se han preocupado de imponerle condena tras condena en causas en que se le han desconocido todos sus derechos y se la ha sentenciado sin pruebas reales y contra el texto expreso de las leyes.

Los chilenos cuyas vidas e intereses ayudó a proteger la abnegada acción de Krassnoff y su gente contra el terrorismo marxista, en su gran mayoría hoy "miran para otro lado" o "toman distancia" de los uniformados. Pero los que conservan la memoria histórica y tienen un mínimo de moral y agradecimiento, esperan manifestarse y hacer pagar esa deslealtad a través del "Plan Ahora" en las elecciones que vienen.



Entonces, es solo una minoría de chilenos con el corazón bien puesto la que rememora el 5 de octubre como una fecha en que se asestó un golpe decisivo a la mayor asociación ilícita terrorista que había en Chile en los años 60 y 70. Y rinde también homenaje a un héroe civil anónimo, Renato Robinson del Canto, ejemplo de una especie en extinción, la de los chilenos valientes.

=====

ONCE DE SEPTIEMBRE DE 2011

Sergio Contardo Flores, General de Brigada Aérea, Presidente de la Unión

El esplendoroso septiembre con sus flores, con su música vernácula y sonos marciales, con los colores de la bandera engalanando nuestras ciudades o elevados al cielo azul de Primavera en miles de volantines, nos rescata de nuestros quehaceres cotidianos para devolvernos a la Patria... a nuestro juramento juvenil... a los héroes y glorias pasadas y al recuerdo agradecido de quienes forjaron nuestra nación, a los soldados que con su sangre nos dieron libertad y a aquellos que, desde los albores de la república hasta nuestros días, han estado siempre dispuestos y juramentados para defenderla de graves amenazas que hoy han adquirido formas complejas y soterradas.

Así ocurrió en la fecha que hoy recordamos y celebramos con emoción: el 11 de septiembre de 1973, como la gran gesta épica que fue, cuando por mandato genuino de las mayorías nacionales, del Congreso y de la Corte Suprema de Justicia, las FF.AA y de Orden acudieron al rescate de la Patria amenazada de esclavitud por una conspiración marxista.

Para mejor valorar esta gesta considerada con razón "la Segunda Independencia de Chile" creemos de interés recordar hechos ocurridos hace medio siglo, que los menores de 50 años no conocen. Es la historia verdadera que la izquierda no quiere mostrar y se afana en borrar para escribir la suya distorsionada y mendaz.

La prédica revolucionaria y subversiva de los "Movimientos de Liberación Nacional" urdidos en Moscú como herramienta de la Guerra Fría, había cundido con fuerza en los partidos de izquierda que llevaron al candidato Salvador Allende que ganó la elección presidencial a fines del año 1969. Para el Partido Socialista chileno, este triunfo, no hacía más que validar su aspiración de conquistar el poder total por medios violentos.

La "lucha de clases" se había instalado con fuerza en Chile y era favorecida por Allende, desde tiempos preteritos cuando era Presidente de OLAS, una organización que apoyaba a los movimientos subversivos guerrilleros en Latinoamérica. Siendo Presidente del Senado de la República hizo de aval del salvoconducto que otorgó Bolivia a los guerrilleros capturados junto al Che Guevara, entre ellos, el socialista francés Régis Debray, acompañándolos personalmente hasta la Isla de Pascua.

Allende era un socialista aburguesado, eterno candidato a la presidencia de la nación. Con ayuda exterior y demagogia, sumadas a las eternas rencillas de la derecha, terminaron por darle el triunfo en las elecciones de fines de 1969 con solo el 33% de los votos. De acuerdo a la Constitución vigente, al no haber segunda vuelta, era el Congreso el que debía nombrar al Presidente.

La Democracia Cristiana, que pese al populismo de su candidato Radomiro Tomic había perdido su apuesta en esa elección, vio su oportunidad de ganar una posición junto al poder urdiendo las "Garantías Constitucionales" para elegir a Allende. Con ellas, talvez pensaron que, además, pondrían freno a los excesos del camarada amigo de la guerrilla continental a sabiendas, no obstante, de que los partidos de la llamada "Unidad Popular" a la que pertenecía el candidato, desde comienzos de la década de los 60, venían anunciando en sus Congresos anuales y preparando abiertamente el asalto al poder por la vía armada, con la ayuda de Cuba y de la Unión Soviética, donde los cuadros que formarían el "ejército del pueblo" ya estaban recibiendo entrenamiento doctrinario y militar.

Frente a esta ominosa declaración, cuyo resultado era nada menos que un ofrecimiento de guerra civil tenemos el derecho a preguntarnos:

¿Dónde estaban esos políticos cuya responsabilidad primordial era la de velar por la paz, la seguridad y el progreso de la comunidad y de la nación que los eligió?

¿Dónde estaban el Presidente de la República, todos los Ministros de Estado, en especial el ministro de Defensa y cuál fue la reacción de los miembros del Congreso elegidos por el pueblo y pagados por todos los contribuyentes cuando el Partido Socialista declaraba en su congreso anual en Chillán en 1961, que no descartaba tomarse el poder por las armas y lo volvería a repetir en los congresos del partido de los años siguientes?

¿Acaso no son imputables por flagrante abandono de sus deberes? ¿Acaso toda la cúpula del partido socialista no debió ser procesada por amenaza brutal y reiterada al Estado? ¿Se los citó al Congreso para que dieran explicaciones y aseguraran que no cometerían tal crimen de lesa Patria?

¿Cuál fue la reacción de la DC y de todos los políticos nacionales cuando Allende entrevistado por Regis Debray, ahora oficiando de periodista para la TV europea, le preguntó al recién elegido Presidente ¿por qué un revolucionario como él pudo comprometerse firmando esas garantías constitucionales? Su respuesta es un documento que está grabado a fuego en la memoria colectiva de la nación: - "Regis, fue solo una forma de ser elegido presidente. Ya con el poder, haré como yo quiera..."

Esa ingenuidad real o calculada de las "Garantías Constitucionales", esa lenidad o cobardía en el cumplimiento de su deber de los políticos de derechas e izquierdas, le costaría a Chile la pérdida de su paz ciudadana, la destrucción total de su economía y un clima de violencia política nunca antes vista, agitada a diario por elementos cubanos al mando de generales operando en nuestro país, enviados por Fidel para ayudar a su camarada chileno a instaurar el modelo de la isla. ¿Acaso no fueron los políticos los que por acción de unos y omisión de otros, destruyeron la democracia en Chile y pusieron al país en la pendiente de la guerra civil?

¿No es patético y vergonzoso que esos mismos personajes demoleedores ayer del estado de derecho, tengan hoy la desfachatez de culpar a los militares exigiéndoles pedir perdón o vocear los "nunca más" por acciones que tuvieron que realizar para evitar una guerra fratricida, en el más puro cumplimiento de su juramento y deber militar, no importa con qué armas porque esas armas las eligió e impuso el enemigo terrorista concertado contra el orden establecido y la voluntad mayoritaria de los chilenos?

La rareza y dudoso privilegio de ser Chile el primer país del mundo en instalar, mediante el voto, a un marxista en la presidencia de la nación abrió grandes expectativas en las dirigencias socialistas de todo el planeta y hasta el lumpen guerrillero mercenario expulsado de otros países encontró aquí un refugio y trabajo que aprovecharon el MIR, el Comando Ramona Parra, la Elmo Catalán y otros grupos subversivos para cometer asaltos, asesinatos y crear el caos que en acelerada progresión comenzó a empujar al país a la guerra civil.

Desde el poder, Allende no perdió tiempo para acelerar la toma del poder total. A través de la ENU, nueva ley de educación, pretendió catequizar a nuestros niños con las doctrinas de Marx y Lenin convirtiendo a nuestros héroes, en sus textos de estudio, en meros servidores del Capital nacional y extranjero; empleó burdos subterfugios para adueñarse de la propiedad privada, la producción industrial y agrícola; acelerando la Reforma Agraria que había iniciado su antecesor DC, Eduardo Frei Montalva, amparando la toma de las propiedades por campesinos azuzados por el mismo gobierno para desalojar por la fuerza y el asesinato a sus legítimos propietarios. Simultáneamente, modificó la Constitución para nacionalizar la Gran Minería sin pago a sus propietarios, lo que produjo demandas judiciales interpuestas por las empresas afectadas ante tribunales externos que dictaron la incautación de todo embarque del "suelo de Chile" que llegaba a puertos extranjeros.

Entretanto el desabastecimiento de alimentos y de insumos caseros básicos vino a aumentar los sufrimientos de un pueblo que perdía día a día su libertad. Para viajar fuera de Chile, se exigía el visto bueno de una larga lista de oficinas fiscales que lo acreditaran sin deudas al fisco. Completando la humillación, la venta de moneda extranjera al que viajaba fuera del país estaba limitada a una suma ridícula de dólares.

Pronto el desabastecimiento de bienes básicos y el mercado negro llegaron para quedarse y aparecieron las tarjetas de racionamiento y la inflación de tres dígitos. Para obtener aquellas había que ser proclive al gobierno o simularlo.

Ante tamaño descalabro la sociedad guardaba un resentido silencio mientras los políticos eran incapaces de alcanzar acuerdos, aún mínimos, para terminar con la prepotencia violenta de la izquierda que llenaba las calles con grupos amenazantes profiriendo amenazas, armados de elementos contundentes, cadenas, linchacos y picanas con puntas de acero o enfrentando a Carabineros en batallas campales. Sólo los jueces de la Corte Suprema y la Contraloría general de la República, se atrevían a pedirle al Presidente que por el bien de Chile se manejara dentro de la Constitución y las leyes. En respuesta, el Presidente de la Corte Suprema, Urrutia Manzano, era insultado con gruesos epítetos por el diario El Clarín.

A fines del 72 se iniciaría la huelga sine die de los camioneros a la que más tarde se sumarían todos los gremios; el mismo Presidente Allende, con increíble desparpajo, anunciaba que en el país solo quedaba harina para 3 días de pan. Luego vendría una marcha multitudinaria desde la plaza Bulnes hasta La Moneda, de las mujeres con las cacerolas vacías atronando la alameda protestando, con una fuerza y coraje que ya son leyenda, por el desabastecimiento y la ENU, atacadas con papas incrustadas con hojas de afeitar por una turba parapetada en el cerro Santa Lucía.

Perdida su credibilidad, el Presidente recurrió al nombramiento de un gabinete de generales y almirantes de las FF.AA que si la tenían ante la nación. El Ministerio clave del Interior, lo encomendó al General Prats, pero en la mayoría de los casos los subsecretarios y mandos medios seguían actuando a su albedrío desobedeciendo a los ministros militares. Así ocurrió al Comandante en Jefe de la FACH, general César Ruiz Danyau nombrado Ministro de Transporte, quien al denunciar estas dificultades y no obtener el apoyo del presidente a su gestión pidió el regreso a su cargo en la institución aérea. Allende, molesto, lo destituyó de ambos cargos, con lo que el general Gustavo Leigh Guzman, fue nombrado en su reemplazo como C. J. de la Fuerza Aérea. Esto desmiente la especie propalada majaderamente hasta hoy por la propaganda marxista de que los militares entraron a la política nacional por ambiciones personales y golpistas.

La situación social, política y económica del país había llegado a ser caótica. Los jefes de los partidos de oposición, sin voluntad, totalmente incapaces y acobardados permitían el *laissez faire* y dejaban que el país se hundiera, dando a entender a los medios que tenían una propuesta a Allende para revertir la desastrosa situación. Propuesta que jamás hicieron llegar y que después usaron para culpar al golpe militar de haberla frustrado. A esas alturas, la DC, que buscaba abiertamente la intervención de las FF.AA., como lo acreditan innumerables testimonios, cartas y declaraciones grabadas de sus líderes traicionados por el candidato elegido con sus votos, ahora con su propia seguridad en peligro, declaraban *urbi et orbi* que la situación sólo la podían resolver los militares, y buscaban afanosamente su apoyo.

A fines de agosto, la Cámara de Diputados elaboró el famoso documento con sobrados antecedentes de las reiteradas y flagrantes violaciones del estado de derecho en que había incurrido el Presidente y su gobierno e interpretando a la gran mayoría ciudadana, declara a Allende fuera de la Constitución y de la Ley, pidiéndole que entregue el poder. Es una inconfundible luz verde dada a los militares que recibían asiduas visitas en sus cuarteles y presione de toda índole de una ciudadanía harta del matonaje subversivo atizado demencialmente por Altamirano, el presidente del Partido Socialista, al que se sumaban las hordas comunistas del PC de Corvalán y la miríada de partidarios de la Unidad Popular que se habían hecho de algún cargo en la administración pública.

Allende se niega a abandonar el poder, convencido como estaba de que contaba con el pueblo organizado en cordones periféricos, armamento y asesores enviados por Fidel Castro y los camiones de la basura convertidos en "tanques del pueblo"; sus GAP y unos 10 mil extremistas venidos de todas las latitudes eran fuerzas suficientes para dar un autogolpe que le entregaría el poder total.

En el intertanto, los militares que eran visitados en sus cuarteles por personeros DC, se niegan a intervenir a la espera de que la situación fuera arreglada por los mismos políticos que la crearon. Ellos, que se llenan la boca con la palabra *de-mo-cra-cia*. Las cosas empeoran cuando, a comienzos de septiembre de 1973, la Armada descubre un complot montado por Altamirano y Garretón para sublevar a la marinería de los buques y tomar el control de la Escuadra, sin que hubiese condena o reacción alguna de los políticos, cualesquiera fuera su bando...

Los mandos de las Fuerzas Armadas y de Orden supieron que había llegado su hora.

11 de septiembre de 1973

Aquella madrugada la Escuadra, que había partido la víspera a integrarse a la operación UNITAS regresaba silenciosamente a tomar las posiciones que su comandante en jefe había dispuesto. Por su parte nuestro Ejército alistaba sus medios de combate y tomaba posiciones para una acción decisiva. Mientras tanto, los Hawker Hunters de la Fuerza Aérea con sus toberas al rojo y el largo chorro de gases iluminando la oscuridad antes del alba despegaban de Carriel Sur, Concepción, donde habían sido redespelgados bajo la eficaz custodia de los infantes de marina, desde que el MIR los comenzara a buscar para destruirlos en su base de Los Cerrillos. Llegados a los cielos capitalinos al clarear el alba, sus pilotos no perdieron tiempo para cumplir la misión encomendada: silenciar las radios que propalaban las arengas y consignas incendiarias del gobierno mediante la destrucción de sus antenas. Cumplida la tarea en operación quirúrgica, para evitar daños colaterales, los aviones regresaron a su base, mientras otro elemento en configuración de combate tomaba su relevo sobre Santiago, atento a las órdenes de su Comandante en Jefe quien, para esta ocasión, había situado su puesto de mando, en las afueras de Santiago.

Las tropas terrestres con apoyo de blindados rodearon La Moneda para iniciar el ataque, después que el Almirante Patricio Carvajal, Ministro de Defensa invitara al Presidente para que abandonara el palacio y abordara el avión que la Fuerza Aérea había puesto a su disposición para que él y su familia volaran al lugar de su elección fuera del país, invitación que fue rechazada. Las tropas en su avance recibieron nutrido fuego de armas automáticas de los GAP apostados tras las ventanas del palacio de fuertes muros y también el proveniente de los edificios altos que rodean La Moneda.

Apreciando que el ataque terrestre se prolongaría, favoreciendo el "muñequero" de que hacía gala Allende, el General Gustavo Leigh, Comandante en Jefe de la FACH, ordenó el ataque aéreo a los dos Hawker Hunter que

estaban en el aire. Usando cohetes, para evitar daños a la población, sus pilotos cumplieron con alta precisión y eficacia destruyendo su puerta principal y dejando el palacio en llamas con cohetes que penetraron a través de las ventanas. El desalojo de La Moneda se inició de inmediato.

Por sobre toda otra consideración material y circunstancial es preciso destacar que el éxito de este ataque, que solo duró unos minutos y sus imágenes recorrieron el mundo, mostró la férrea voluntad de las Fuerzas Armadas de terminar con una situación intolerable, una farrá escandalosa creada por quien, paradójicamente, había sido elegido y jurado para velar por la paz, la seguridad y el desarrollo de la nación dentro de las normas de su Constitución y sus leyes. La acción aérea sobre el palacio de gobierno dejó en claro ante el mundo que la decisión tomada por los mandos militares y de orden chilenos no tendría vuelta atrás. Este es el momento histórico en que la democracia y el estado de derecho, mantenidos mil días de rehén por una conspiración marxista que conducía a la esclavitud totalitaria, son liberados y con sobrada razón considerado como la segunda independencia de Chile.

A partir de ese momento, con la política partisana puesta en cuarentena, después de su penoso desempeño, las Fuerzas Armadas iniciaron la titánica tarea de levantar un país destruido hasta sus raíces. Con la contribución de los mejores profesionales civiles que aplicaron reformas estructurales en todos los campos de la actividad nacional y teniendo como único credo el interés de Chile, el país inició un franco y sostenido desarrollo económico, político y social.

Tempranamente el gobierno militar definió un itinerario que cumplió rigurosamente para devolver el poder a un gobierno civil. Propuso al país y obtuvo la aprobación de una nueva Constitución que evita males del pasado, la cual en 20 años de gobiernos de izquierda se mantiene inalterable, pese a intentos de la izquierda para cambiarla. Imposible desconocer los beneficios que ella conlleva y da al ciudadano de todas las tendencias y credos al asegurar, entre otras cosas, la libertad de las personas, la subsidiaridad del Estado, la propiedad privada y la economía social de mercado que han puesto al país en un nivel de progreso y desarrollo que le ha permitido ocupar un lugar en la OCDE entre los países más desarrollados del planeta.

No podemos dejar de subrayar otra gigantesca contribución del gobierno militar a la Nación. Esta es el haber evitado dos guerras inminentes sin perder un centímetro del territorio, lo que por contraste obligado nos lleva a pensar en qué hubiese pasado si en vez de la Laguna del Desierto, la demanda hubiese sido –como era en 1974– por Tarapacá? El respeto por el patrimonio que nos legaron con su sangre nuestros antepasados exige coraje y decisión férrea para defenderlo a toda costa. Eso, y fuerzas armadas dispuestas a batirse por cada centímetro de su territorio patrio hacen una enorme diferencia!

Así, los "Soldados del 73" tendremos por siempre el honor y el privilegio de haber servido a nuestra nación en los años de la crisis que terminó con la gesta épica del 11 de septiembre de 1973 que hoy recordamos con emoción y gratitud y en los arduos trabajos de los 17 años de recuperación que siguieron. La Patria y su libertad quedaron por segunda vez aseguradas y la auténtica democracia reconquistada por sus FF.AA. y de Orden para su pueblo que lo pedía a gritos. Frente a esta verdad irredargüible, resultan patéticas y desvergonzadas las declaraciones de viejos políticos de un partido que abrió la puerta al marxismo y que se ufanan hoy de haber devuelto la democracia al país, cuando fueron ellos los directos causantes de su destrucción causando, por añadidura, miles de muertos y lisiados físicos y del espíritu por el odio y el revanchismo que han roto la convivencia en Chile, hasta nuestros días.

No puedo terminar estos recuerdos de una gesta gloriosa, sin recordar a nuestros caídos en esta batalla ganada gracias a su lealtad, entrega y coraje. Son nuestros camaradas que padecen prisión por haber cumplido a cabalidad su juramento quinceañero de "servir fielmente a su Patria". Alcanzados por el odio y el revanchismo de los derrotados el 73 y por sentencias basadas en denuncias falsas o dictadas por jueces prevaricadores o partisanos que no aplican los principios mundialmente exigidos en un estado de derecho o simples consideraciones humanitarias para los ancianos y enfermos terminales, ellos son impudicamente discriminados en los tribunales y en sus prisiones frente a otros reos.

Ellos recibieron órdenes para cumplir tareas duras de seguridad del estado en tiempos de enfrentamiento. Hoy padecen estoicamente su encierro, mientras sus familias arrastran una vida de privaciones emocionales y económicas por los costos de su defensa que se estrella, siempre, con una "justicia" que busca humillarlos abiertamente.

No los abandonaremos jamás. En nuestra Unión, ellos están y estarán siempre presentes en nuestro corazón y en nuestras oraciones. Sin su sacrificio y lealtad a la Patria que aman, no tendríamos el país del que hoy nos enorgullecamos.

=====

BREVES DE LA HISTORIA 6

Hosmán Pérez Sepúlveda.

*A mediados de 1972, nadie, ni el más empeinado defensor de la Unidad Popular, podía desconocer que los desequilibrios originados por el plan del Ministro Vuskovic, estaban conduciendo a un desastre económico. El Presidente Allende pretendió entonces, rectificar rumbos e intentó hacerlo, sustituyendo a los responsables del manejo económico, por el técnico: Carlos Matus, ex funcionario internacional y miembro del Partido Socialista, quien asumió el cargo de Ministro de Economía y por un representante del Partido Comunista, Orlando Millas, que ocupó la cartera de Hacienda.

Sin embargo, la agitación en los campos no cesó; la indisciplina en los centros de trabajo, lejos de ser sancionada, se vio amparada por las autoridades; las estatizaciones de toda clase de empresas, desde las mayores hasta las más pequeñas, continuaron a todo vapor y sin consideración alguna por las más elementales normas del derecho. Los ejecutivos, los profesionales y los técnicos responsables del manejo de las diversas unidades productivas, fueron desautorizados, cuando no perseguidos por el simple hecho de pretender que el orden y la eficacia se mantuvieran. So pretexto de combatir la escasez, pero en el hecho con el propósito de controlar la población a través de los suministros, se crearon las Juntas de Abastecimientos y Precios (JAP), cuyas intervenciones prepotentes, sectarias y abusivas, pudieron apreciarse muy pronto por la población.

Era tal el ambiente caos y exasperación, que el descontento y la protesta terminaron por expresarse con un PARO NACIONAL, que virtualmente detuvo al país durante 25 días y se interrumpió solo cuando el Presidente Allende llamó a las Fuerzas Armadas y de Orden en su auxilio y les ofreció algunas garantías, incorporando a su gabinete a cuatro representantes del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y Carabineros.

Sin embargo, esta colaboración se vio neutralizada y esterilizada por las maniobras políticas del Jefe de Estado, comprometido con sus partidarios y prisionero de su programa y de sus promesas electorales, promesas estas últimas, cuya impracticabilidad los hechos lo fueron demostrando cada vez con mayor fuerza.

La realidad golpeó cada día más, con una inflación desatada, con la falta de pan y de alimentos básicos, con la desaparición absoluta de algunos suministros inseparables de la vida moderna tales como detergentes, papel higiénico, fármacos, pasta de dientes, etc.), con la aparición, en fin, descarada y ubicua de un mercado negro, desconocido antes en Chile. Y lo que resultó más irritante, este panorama de ruina y desolación, es que se impuso en la escena nacional, pese a que nuestro principal producto de exportación, el cobre (el "suelo de Chile", según definición de Allende), alcanzaba en los mercados internacionales, cotizaciones excepcionales, pese también a que la ayuda externa había sido copiosa como lo demuestra el hecho que en tres años (1970, 1971 y 1972) la deuda externa aumentó en más de un cincuenta por ciento, y pese además, a que las tasas internacionales fueron prácticamente iguales a cero durante todo el período".

"QUIEN NO CONOCE LA HISTORIA, ESTÁ CONDENADO A REPETIR LOS ERRORES".

Situación política, económica y social en octubre de 1972.
("Crónica de un rescate" Editorial Andrés Bello. Págs. 30-31-)

=====

Estimados Señores Miembros Académicos:

Junto con mi atento saludo, y próximo a conmemorar ciento veintinueve años del combate de La Concepción, me permito adjuntar un artículo referido a tan significativa fecha que representa la sublimación del heroísmo del soldado chileno, lo que se refuerza si consideramos el hecho de que sólo uno de los setenta y siete mártires era un militar de línea, ya que los restantes eran jóvenes que se enlistaron en el Ejército para salvar el honor de Chile.

Este artículo ha sido enviado al diario El Mercurio, en la esperanza de que sea publicado el próximo sábado o domingo, por lo que ruego a ustedes no difundirlo fuera del ámbito de la Academia.

Les saluda muy cordialmente,
 Marcos López Ardiles
 Presidente de la Academia de Historia Militar

COMBATE DE LA CONCEPCIÓN

LOS TESTIGOS DEL ESCENARIO DE UN MARTIRIO

Mucho se ha escrito y comentado acerca del combate de La Concepción, acaecido los días 9 y 10 de julio de 1882. Setenta y siete chilenos encontraron allí la muerte y la gloria. Nadie vivió para contarlo y por eso hemos sabido de su martirio a través de los testimonios indirectos de algunos habitantes del poblado y de los chilenos que poco después de consumado el combate llegaron a su escenario.

Hoy, cuando conmemoramos ciento veinte nueve años de esa jornada de sublime heroísmo, hemos querido revisar los testimonios de tres militares chilenos que presenciaron el sobrecogedor cuadro de despojos humanos y materiales que encontraron en ese pueblo de la sierra peruana.

El primero es el soldado Marcos Ibarra Díaz, quien integró el batallón 2° de Línea y que se nos ha revelado como un minucioso escritor de su diario de guerra, el que fuera publicado por la Universidad de La Serena, en 1985. Su partida al norte a fines de 1881, motiva a sus progenitores a enrolarse en el Ejército. Su padre, como soldado del "Esmeralda" y su madre se emplea como lavandera de esa misma unidad. El soldado Ibarra conformó la división mandada por el coronel Del Canto y estuvo en la retirada final desde Huancayo hacia Lima. Sus escritos, con letra clara y resuelta, tienen una redacción espontánea que refleja un encendido patriotismo y su convicción de la justicia de la causa chilena. Es evidente la excitación producida por los acontecimientos recientes:

"Día 10 de julio de 1882, a las 8 a.m., trajeron la comición más de ochenta cholos serranos para cargar los heridos, y custodiados por los soldados. A la 1 de la tarde salimos en marcha a La Concepción; el 2° de línea íbamos a la vanguardia. Llegamos a las 6 de la tarde a la dentrada del pueblo La Concepción. Mi coronel Canto se sorprendió que todas las habitaciones estaban serrada y no se veía un ser viviente. Hiso haser alto la marcha y que cargáramos el rifle Comblain; hiso avanzar a los carabineros de Yungay haser un reconocimiento a la plaza. Ante de un minuto llegó un ayudante de campo, y los impusimos habían peresidos toda la 4ª compañía del batallón «Chacabuco», 6° de línea."

"Esos valientes se 77 hombres se batieron hasta quemar el último cartucho contra 2.000 cholos serranos bien armados. Los chilenos pelliaron del 9 hasta el día 10 de julio de 1882. Los 77 chacabucanos no se rindieron jamás; menos entregar sus armas. Un corneta, una mujer chilena con una guagua de pocos meses, estaban traspasados con balas y flechas y lanzas; estas víctimas se encontraron en el medio de los cadáveres."





"Mi coronel Canto hizo poner avanzadas por las cuatro salidas del pueblo La Concepción; luego descubrieron dos hombres extranjeros arriba de una galería de vidrios que daba al lado del cuartel del «Chacabuco». Estos extranjeros, uno de ellos era francés; el otro era alemán. Mi coronel le dio orden de rendición. Dijeron ellos: 'Estamos rendidos'. Los extranjeros eran comerciantes en ese pueblo; estaban establecidos más de 6 meses. Ellos relataron los hechos que habían vistos, esa sorpresa de los peruanos."

"Los cholos bajaron de los cerros al pueblo a las 11.55 a.m. el día 9 de julio, 1882; a las 12 del día rompieron los fuegos los cholos serranos. Los dos extranjeros dijeron la valentía de los 77 chacabucanos chilenos. El capitán Carrera Pinto le ordenó a los oficiales, clases y soldados: 'No hay que rendirse nunca; quemar hasta el últimos cartuchos y atacar a la bayoneta calada'. El capitán Carrera le ordenaba al corneta tocar fuego y más fuego: 'No hay que volver atrás jamás; no abandonar la plaza y morir peleando'. Cinco chilenos quedaban en el cuartel; peleaban como unos leones, sin abandonar el cuartel. Un soldado de los cinco chilenos se subió arriba del techo y clavó el asta de bandera tricolor chileno, que no dejara de flamear la bandera. El

enemigo incendió el cuartel; estaba al lado de la iglesia. Se 77 hombres chilenos se batieron contra 2.000 cholos serranos."

"Mi coronel Canto ordenó a los doctores cirujanos que sacaran los corazones a los valientes oficiales de la 4ª compañía del batallón «Chacabuco», 6º de línea. Estos corazones fueron colocados en un frasco en alcohol para traerlos a Chile. Y la demás víctimas que perecieron en el combate fueron sepultados. Al día siguiente ordenó mi coronel Canto que incendiáramos el pueblo La Concepción y fuera reducido a ceniza. A las 11 a.m. estaba todo terminado. En el mismo día seguimos en marcha a Jauja."

El segundo testimonio lo entrega Arturo Benavides Santos, quien en 1882 era un subteniente de dieciocho años, que se desempeñaba como comandante accidental de su compañía del batallón "Lautaro", unidad esta última encuadrada dentro de la división del coronel Estanislao del Canto. Siguiendo a su hermano mayor, Benavides se unió al Ejército a los catorce años, después de muchas insistencias ante su padre y de haber sido rechazado por la comisión reclutadora. Sus experiencias en la guerra las vuelca en "Seis años de vacaciones", un impresionante libro que escribe en 1921 y que da a su autor la perspectiva del tiempo transcurrido.

Como su compañía estaba de avanzada, le tocó acercarse primero al pueblo de Concepción y observó con extrañeza que nadie salía a recibirlos:

"El diez, muy de mañana, emprendí la marcha en dirección a la Concepción como avanzada de mi cuerpo, que lo era también de la división, y en la forma ya dicha. Durante el trayecto no observé nada anormal. Sólo al aproximarnos al pueblo, cuando sólo faltaban como trescientos a cuatrocientos metros, me llamó la atención que no viniera ningún soldado del Chacabuco a esperarnos, como era costumbre. Ordené alto y comuniqué a los subtenientes que llevaba a mis órdenes, señores Salas Marchant y Martínez, mi extrañeza por esa circunstancia; pero sin intranquilidad, suponiendo que la compañía que guarnecía el pueblo se habría retirado de él por causas por mí ignoradas, pero que conocerían los jefes."

"No obstante, ordené al subteniente señor Salas fuera a dar cuenta de lo observado al coronel Robles (Eulogio Robles, comandante del "Lautaro") y dispuse que el sargento primero señor Benjamín Lazcano, avanzara con cuatro soldados, procurando inquirir lo que pasaba en el pueblo. A poco regresó y me dio cuenta de que no se divisaba a nadie y que parecía que el pueblo estaba abandonado por la guarnición y por sus habitantes. En esos momentos llegó el subteniente Salas y me comunicó que había encontrado a un capitán del Chacabuco y le preguntó por qué andaba solo; y que al responderle la causa le había ordenado incorporarse a la compañía y que esperara órdenes."

"Pero creí que cumpliría mejor con mi deber entrando al pueblo, ya que él iba de avanzada, y así lo efectué, ordenando al subteniente Salas entrar con una cuarta por un lado, al primero Lazcano con otra cuarta por el lado contrario, y yo con la mitad restante y el subteniente



Martínez de frente. Salvo el subteniente Salas que encontró a un individuo a caballo que fue muerto al intentar huir, después de intimarle rendición, los demás llegaron sin novedad a la plaza casi al mismo tiempo, y a la vista del cuartel incendiado y de los cadáveres esparcidos en sus inmediaciones, hice lo que el guardián cuando descubre un crimen: no permitir tocar nada hasta que llegue el juez, mandando a dar cuenta al subteniente Salas."

"Minutos después comenzaron a llegar por diferentes puntos tropas del Chacabuco y del Lautaro y a poco toda la división. Las preocupaciones de novel comandante de compañía sólo me permitieron examinar ligeramente el sitio de la hecatombe. Con los setenta y seis del Chacabuco cayó también el soldado de mi compañía Pedro González, que quedó en ese pueblo por haberse agravado yendo en la caravana de enfermos que conducía el teniente Guzmán. ¡Es de justicia que esto no se olvide: en la Concepción cayeron setenta y seis del Chacabuco y uno del Lautaro!"

"Ese día hubo dificultades para la confección del rancho que se suministró muy entrada la noche, y después de consumirlo, cada cual se acomodó para dormir lo mejor que pudo no separándose de sus compañías, cada una de las cuales formaba como núcleos separados. Como es sabido, el comandante del Chacabuco ordenó sacar los corazones a los cadáveres de los oficiales para traerlos a Chile; y fueron enterrados junto con los de la tropa en la iglesia del pueblo; y cuando se retiró la división, los carabineros que cerraban nuestra retaguardia le prendieron fuego, a fin de que sus escombros cubrieran la fosa en que yacían nuestros héroes – mártires."

El tercer testimonio viene dado por el mismo coronel Estanislao del Canto, jefe de la división chilena que retornaba desde Huancayo y hacia Lima. El coronel contaba entonces con cuarenta y dos años y su bautizo de fuego lo había recibido a los diecinueve, defendiendo al gobierno Montt durante la revolución de 1859. Después de la guerra del Pacífico, tuvo una participación relevante en la revolución 1891. Su larga trayectoria en el Ejército quedó plasma en sus "Memorias Militares", en las que incluye el testimonio que ahora se transcribe:

"El día 10 de julio, despreciando, como he dicho, los simulacros de ataque que por el lado sur nos presentaba el enemigo, ordené definitivamente la marcha de las tropas que debían evacuar a Huancayo. Llegamos a Concepción como a las 11 A. M., cuando ya esa plaza estaba ocupada desde momentos antes por una compañía del 'Lautaro' y por el 'Chacabuco 6° de línea', que había llegado cuando sólo hacía poco más de una hora que se había concluido el combate, con el exterminio completo de la compañía que allí estaba. El aspecto que presentaba el cuartel era lúgubre y conmovedor, porque sólo quedaban montones de cadáveres de ambos combatientes, y el hacinamiento, humeante aún, de los escombros del cuartel que había sucumbido por el fuego."

El coronel Canto advirtió que la bandera chilena aún se hallaba en la puerta del cuartel y ordenó a sus ayudantes que se la trajeran. Se alojó en una de las casas que daba a la plaza del poblado, la que estaba desierta como todas las demás viviendas. No quiso inspeccionar el panorama que ofrecía el pueblo, pero se informó de todo mediante sus subalternos.

"No quise presenciar el cuadro aterrador que presentaba el campo de acción; pero los comandantes don Marcial Pinto Agüero y don José Miguel Alcérrecu me noticiaron detalladamente de todo. Ordené que, como el cuartel está colindante con la iglesia, se hiciese dentro de ella una fosa conveniente para enterrar a los oficiales y a la tropa que cupiese, y en seguida que se pegase fuego a la iglesia para que los escombros de ella salvaguardasen la profanación de los cadáveres. Todo lo cual se ejecutó, al mismo tiempo se le anunció al comandante Pinto Agüero que se había ordenado sacar los corazones de los cuatro oficiales y ponerlos en un frasco con alcohol para traer un recuerdo de esos héroes."

"Seguimos la marcha al día siguiente, como a las 8 de la mañana, no sin ordenar antes al capitán de bagajes don Feliciano Encina y a otros agentes que, una vez salido el Ejército, encendieran fuego por los cuatro lados de la población para dar un castigo por los actos de salvajismo que sus habitantes habían cometido, pues repito que, hasta este momento en que escribo, me da enfriamiento de cuerpo y temblores de nervios al recordar los hechos brutales ejecutados con los cadáveres de los chilenos allí sacrificados."

Un empleado de la misma casa donde se alojó el coronel Del Canto le relató los sucesos ocurridos entre la tarde del día 9 de julio y la mañana del día siguiente. Entonces este oficial superior se enteró de la notable diferencia de número de las fuerzas contendientes, de la defensa que los chilenos hicieron de su cuartel, del incendio que en este recinto provocaron los atacantes, y de los últimos momento en que sólo quedaban el subteniente Martínez y cuatro soldados, quienes, pese a los ofrecimientos de rendición, optaron por combatir hasta morir.



Se puede advertir que los tres relatos coinciden en lo modular, aunque presentan detalles descriptivos diferentes que enriquecen el panorama general que se puede formar el lector acerca de la impresión que causó a los militares chilenos el aspecto del poblado, una vez terminado el combate. Incluso pueden apreciarse ciertas contradicciones entre ellos (el testimonio del soldado del 2° de Línea dice que la mayor parte de la división llegó a Concepción como a las seis de la tarde, mientras que el coronel Canto afirma que arribó como a las once de la mañana), pero hay que tener en cuenta ciertos factores que inciden al momento de redactar memorias. Por ejemplo, ellas suelen ser escritas en distintos momentos: mientras algunos actores los escriben tan pronto como pueden, otros lo hacen después de bastante tiempo, lo cual va diluyendo sus recuerdos y produciendo inexactitudes. El relato también está influido por sus respectivas posiciones: dos de nuestros testigos, Ibarra y Benavides, eran jóvenes que acudieron a la guerra como voluntarios para salvar el honor de Chile. Uno de humilde procedencia y el otro proveniente de una familia ilustrada. El primero, sólo un soldado que participaba en su primera y única campaña; el segundo, llevaba tres años en la guerra y a pesar de su juventud, mandaba una compañía. El tercero, el coronel Del Canto, era en cambio un militar de carrera, un veterano curtido en varias acciones de combate, que ahora estaba al mando de una división.

Los tres testimonios contribuyen a afirmar que los sucesos que hoy se conocen del combate de La Concepción y que han dado lugar a varias narraciones, tanto históricas, como literarias y artísticas, provienen de los lugareños que habitaban en dicha población, o en sus cercanías. Ningún testigo chileno quedó para contar en lo que había participado o lo que había visto. No obstante lo anterior, las dantescas imágenes que presenciaron los integrantes de la división del coronel Del Canto cuando arribaron al pueblo de Concepción hablaron por sí solas. Esas imágenes y esos testimonios son los que han permitido a los historiadores reconstruir las veinte horas del combate y del holocausto, que han convertido a este hecho de armas en uno de los pasajes más gloriosos de la historia militar chilena.



EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA

REVISTA UNOFAR

1^{er} SEMESTRE 2011

REPRESENTANTE LEGAL

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional
R.U.T: 70.568.200-3
Fono Fax: (02) 6972130
E-mail: unofardn@yahoo.es
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1452
Santiago - Chile

COLOFÓN

Presidente	VA Jorge Llorente Dominguez
Primer Copresidente	BGL Humberto Julio Reyes
Segundo Copresidente	GBA Sergio Contardo Flores
Secretario	TCL. ® Patricio Villegas Díaz
Tesorero	CN Gastón Mendoza Gómez

DIRECTOR DE LA REVISTA

BGL. Humberto Julio Reyes

EDICIÓN Y DISEÑO

CRL. (R) Rafael Vega Ruiz

DISEÑO E IMPRESIÓN

ALFABETA ARTES GRÁFICAS
Carmen 1985- Fono Fax: (02-3649242)
Santiago - Chile

Permitida la reproducción total o parcial de la Revista UNOFAR
siempre que no sea con fines comerciales



EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA

EJÉRCITO - ARMADA - FUERZA AÉREA

UNOFAR

Unión de Oficiales en Retiro de la Defensa Nacional

*Difundiendo los valores y tradiciones de las
Instituciones de la Defensa Nacional*